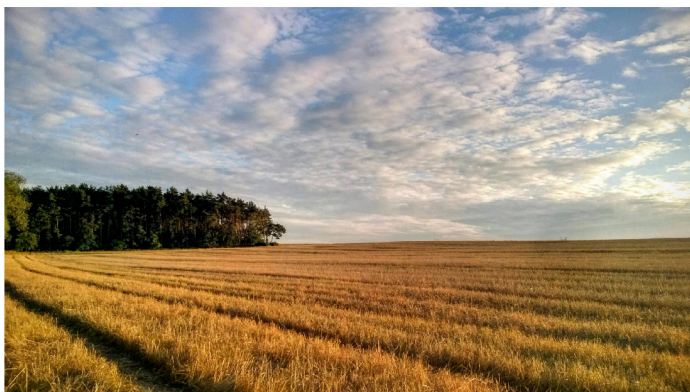


FRONTERAS MÁS ALLÁ DEL BORDE



ALEJANDRO BENEDETTI
BRÍGIDA RENOLDI
(COMPILADORES)

TESEOPRESS 

FRONTERAS MÁS ALLÁ DEL BORDE

FRONTERAS MÁS ALLÁ DEL BORDE

Alejandro Benedetti
Brígida Renoldi
(compiladores)

TESEOPRESS 

Benedetti, Alejandro

Fronteras más allá del borde / Alejandro Benedetti; Brígida Renoldi; compilación de Alejandro Benedetti; Brígida Renoldi. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Alejandro Gabriel Benedetti, 2023.

Libro digital, EPUB - (Fronteras)

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-631-00-2238-3

1. Geografía. 2. Historia. 3. Antropología. I. Renoldi, Brígida. II. Título.

CDD 306.09

DOI: 10.55778/ts310022383

Imagen de tapa: Mikołaj Kaczmarek en Pexels

Las opiniones y los contenidos incluidos en esta publicación son responsabilidad exclusiva del/los autor/es.



EBOOK



TeseoPress Design (www.teseopress.com)

ExLibrisTeseoPress 148216. Sólo para uso personal

teseopress.com

Índice

Introducción	9
<i>Brígida Renoldi y Alejandro Benedetti</i>	
Metáforas y analogías empleadas en la construcción conceptual de objetos, sujetos y prácticas fronterizas	21
<i>Alejandro Benedetti y Esteban Salizzi</i>	
El basural a cielo abierto de Oberá: paisaje fronterizo de un “antropoceno parchado”	63
<i>Ana Goldemberg</i>	
Una resistencia más-que-humana al muro fronterizo de Estados Unidos. La lucha de la tribu carrizo-comecruado y de atmahau mete’l pakma’t	89
<i>Xavier Oliveras González</i>	
Territorialidades da agroecologia na fronteira Brasil-Bolívia	121
<i>Edgar Aparecido da Costa</i>	
Incorporación cartográfica de la Antártida al territorio argentino	149
<i>Lucas Eguren</i>	
Vislumbre geo-histórico das políticas de ocupação na zona de fronteira brasileiro-argentina (1929 a 1980)	177
<i>Maristela Ferrari</i>	
As experiências dos(as) trabalhadores(as) e o “contrabando” nas fronteiras Brasil-Paraguai a partir de 1940	203
<i>Cíntia Fiorotti Lima</i>	
La delimitación del concepto de migración legal e ilegal en el discurso de la autoridad migratoria Migración Colombia	225
<i>Kilian Pfannenmüller</i>	

Misiones en la región de frontera. Familias, territorialidades y redes sociales en el contexto inmigratorio de la primera mitad del siglo XX.....	247
<i>Norma Oviedo</i>	
Narraciones en contextos de fronteras. Relatos, experiencias y vida cotidiana en la semiosfera misionera	279
<i>Froilán Fernández</i>	
Universidades, recursos territoriais e a governança educacional nas cidades gêmeas de São Borja-Brasil/ Santo Tomé-Argentina	311
<i>Muriel Pinto</i>	
Diálogos interdisciplinarios sobre la historia ambiental de Misiones y sus fronteras	347
<i>María Cecilia Gallero y Marina Miraglia</i>	
Periódicos latinoamericanos sobre fronteiras: relevância x indexação	363
<i>Adriana Dorfman e Luana Casagrande</i>	
Autoras y autores.....	385

Introducción

BRÍGIDA RENOLDI Y ALEJANDRO BENEDETTI

Este libro surge del seminario anual realizado durante los días 15 y 16 de junio de 2022, en la ciudad de Posadas, por el Grupo de Estudios sobre Fronteras y Regiones (GEFRE) con el propósito de actualizar los debates en torno a las fronteras. El GEFRE, cuyo sitio web es <https://gefre.ar/>, se creó en 2013 a partir de la reunión de investigadores e investigadoras con interés por trabajar sobre las fronteras, desde distintas perspectivas y en diferentes etapas de su formación. Inicialmente se concentró en el Instituto de Geografía de la Universidad de Buenos Aires, pero, con el tiempo, se tendieron redes hacia diferentes centros de investigación de la Argentina y del resto de Latinoamérica. Esta red en la actualidad está integrada por un núcleo de participantes activos y un grupo amplio de investigadores asociados, además de otros profesionales con quienes se da una interesante cooperación y diferentes intercambios.

En esta ocasión, el Instituto de Estudios Sociales y Humanos (IESyH), de doble vinculación con la Universidad Nacional de Misiones y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, se desempeñó como anfitrión y sede del evento. Se trata del *VI Seminario Internacional Bordes, límites, frentes e interfaces: fronteras no antropoceno ité*, que reunió a integrantes de esta red en un entusiasta debate que resultó en iniciativas de cooperación para nuevos proyectos de trabajo conjunto.

Nos gusta la idea de pensar la frontera, y de ello surgen palabras que van hilvanando sus sentidos:

10 • Fronteras más allá del borde

ante la frontera
bajo la frontera
con la frontera
contra la frontera
desde la frontera
de la frontera
en la frontera
hacia la frontera
para la frontera
según la frontera
por la frontera
sin la frontera
sobre la frontera
tras la frontera

La palabra frontera nos lleva a pensar en un límite, en el otro lado del límite, en el entremedio, en el tránsito, en la distancia y en el pasar. El paso también evoca el cambio y, en consecuencia, el temor, la reducción o puesta en suspenso de la seguridad, el desorden que puede encontrarse en lo desconocido, lo nuevo que trae un nuevo lugar o posición (Van Gennep, 2008). Inclusive, el término frontera remite al riesgo y, a veces, a las patologías (como es el caso de la categoría *borderline* para ciertas manifestaciones de la personalidad, estados de la mente o condiciones psíquicas).

Las fronteras pueden ser consideradas como íconos de la diferencia, ya sea porque describen la diferencia, la construyen o la destruyen. Nos referimos a dualismos que imponen clasificaciones binarias de gran protagonismo en el llamado occidente moderno (Latour, 2007). Este es el caso de la línea que separa lo femenino de lo masculino, por ejemplo, que da lugar a conceptualizar lo *trans* (lo que está más allá, a través, del otro lado), para quien desafía alguno de sus términos, atravesándolo. Lo *trans*, a su vez, referencia a lo *cis* (lo que está de este lado, más acá del límite), para quien se afirma en alguno de esos términos. Estas distinciones nos invitan a pensar la frontera como perspectiva:

ella no está ahí afuera como mojón al que llegar, atravesar o desde el cual irse. Se trata de una perspectiva porque creamos la frontera en la experiencia, en el tiempo y los lugares; lo hacemos desde la posición que ocupamos en el mundo y es sólo desde allí que puede referenciarse el borde.

No está en “un” lugar, aunque la frontera necesita un sitio, un terreno, se constituye en un espacio, sea material (como en el caso del borde internacional), simbólico (como aquel límite que define el pasaje a la adultez), o material y simbólico (como es la línea que separa lo femenino de lo masculino). Pero, además, la frontera precisa tiempo para ocurrir. Por eso, es también historia: deviene historia contada. El contar historias, el compartir historias, el saber historias crea complicidad, genera lazos y afirma perspectivas (Schapp, 1992). Por eso, al usar el término frontera es preciso contemplar que su trastienda está hecha de tiempos, lugares, experiencias y relatos que informan, de avances y retrocesos, las políticas nacionales que las toman por objeto y que suelen reducirla, en cierto sentido, a aquello que ha definido el estado como parámetro para su soberanía nacional y cultural: límites entre cosas, lugares y comportamientos.

La frontera como perspectiva desafía, así, el modo en el que la concebimos y nos permite pensarla también como método (Mezzadra y Neilson, 2013). Por ejemplo, ¿en qué tono termina el blanco y se pasa al negro? Este binarismo blanco/negro sostuvo el racismo más homicida que nos pueda relatar la Historia (Mbembé, 2011). Vemos que el concepto de raza justificó la clasificación cromática de las pieles y jerarquizó los términos: blanco sobre negro. El mestizaje, lo *ch'ixi* (en aymara significa lo manchado), se presenta como concepto que reivindica otra condición de la existencia, condición que no sintetiza los dualismos provocados por el racismo, y tampoco se propone como un resultado de la hibridación entre ambos (Rivera Cusicanqui, 2018). Lo *ch'ixi*, lo abigarrado, emerge como combinación diversa de aquello que fue previamente separado,

una composición donde elementos diferentes, de tiempos distintos y de naturaleza variada, coexisten en un tiempo y en una formación sociomaterial a fuerza de defender y reivindicar lo heterogéneo a partir de infinidad de prácticas y expresiones que discuten hasta disolver los dualismos que insisten en encriptar lo múltiple (Rivera Cusicanqui, 2018; Chatterjee, 2008).

Esta discusión está directamente relacionada con los efectos de las diferentes agencias que producen fronteras. Si a las fronteras internacionales les agregamos en el análisis este otro tipo de fronteras, podremos entender, quizás, las relaciones entre México y EUA, entre Argentina y Paraguay, Bolivia o Brasil, en los espacios fronterizos, donde se expone crudamente la jerarquía que resulta al separar, dividir, distinguir, a partir de una línea nacional de validez hegemónica. Podríamos, de hecho, equiparar nuestras realidades fronterizas a otras, en términos de jerarquías y valores: ¿Argentina sería a Paraguay y a Bolivia lo que Estados Unidos a México? ¿Argentina y Paraguay serían a Brasil lo que México a Estados Unidos? Por infortunio o fortuna, es en las prácticas vívidas y situadas donde lo que estas fronteras separan se une de modo abigarrado y cuestiona, día a día, la pureza y homogeneidad que se presupone para cada lado y que se traduce tras el concepto de soberanía nacional.

A *frontera* se le suma el sentido de la regulación estatal en las ciudades y pasos terrestres internacionales donde se concentran casi todas las agencias nacionales de control: migratorio, sanitario, vial, policial y militar, aduanero y consular. Se suman otras entidades, como las empresas, los hospitales, las escuelas y universidades, los centros comerciales y los casinos. Si tomamos por referencia aquellas ciudades ubicadas en espacios de frontera internacional observaremos una tendencia a estimular y explotar el turismo. Para este objetivo se ha impulsado la inversión en infraestructura turística, hotelería, comercios, *free shops*, vialidad, etc. Pero, lejos de revelar un crecimiento parejo, estas inversiones se acompañan de cada vez mayor segregación social, dado que

este proceso estimula la migración de personas para trabajar y aumenta la densidad demográfica en ciudades fronterizas. La realidad presiona el mercado inmobiliario y la demanda de servicios, a la vez que multiplica la desigualdad que, por su parte, contribuye con el involucramiento en actividades informales, y a veces ilegales, que terminan erigiéndose como la cara pública de las ciudades de frontera, al menos en América Latina.

No obstante, pensar las fronteras es también inventarlas. La frontera, en tanto símbolo cargado de agencia, dado su poder clasificatorio, nos lleva a observar contrastes entre espacios, tiempos y valores. Como ya se dijo, una vez concebidas como líneas que separan universos diferentes, las fronteras promueven jerarquizaciones. Decimos que separan lo diferente, pero lo cierto es que producen la diferencia al separar. En este sentido, *frontera*, como concepto, es una herramienta para pensar infinitas expresiones de la diferencia. Sin embargo, bajo esta palabra se han privilegiado las separaciones establecidas en términos geopolíticos por los estados nacionales.

En este libro nos interesa, especialmente, desarmar la noción de frontera a la luz de diferentes objetos que, en principio, parecería que la llevan puesta como parte de sus propias naturalezas: el límite internacional, por ejemplo.

El trabajo de Benedetti y Salizzi va al encuentro de representaciones acerca de la frontera. Sistematiza y analiza las analogías y metáforas más ampliamente utilizadas en Latinoamérica para identificar objetos, prácticas y sujetos fronterizos, centrando la atención en los sentidos literales y retóricos que transmiten. Los autores seleccionan nueve palabras, utilizadas por diversos saberes y disciplinas, que tienen diferentes profundidades históricas y en la actualidad gozan de distinta popularidad. El análisis se presenta en tres secciones: (1) zoológicas: mulas, coyotes y hormigas; (2), biomórficas: epidermis, desmembramiento y gemelas; (3) físicas: dinámicas, calientes y porosas. La clasificación y el análisis desmontan varios sentidos consolidados en torno

a prácticas fronterizas y ofrecen una mirada abierta y crítica a los usos de tales términos.

Desplazándose apenas del foco sobre las fronteras internacionales, Ana Goldemberg observa un basural a cielo abierto en Oberá (Misiones) y piensa en aquellos marcadores que separan la basura de lo que no lo es. En su descripción hace dialogar el paisaje fronterizo del basural con los conceptos de antropoceno, capitaloceno, basuroceno y chthuluceno. Su aporte ofrece herramientas analíticas que permiten pensar estos -cenos, y sus implicancias ecológicas y sociales, a la luz de la producción de fronteras de sentido sobre objetos y elementos recuperados/desechados.

En una dirección convergente con Goldemberg, por las reflexiones epistemológicas que alcanza, Xavier González analiza la agencia política del terreno / de los seres-tierra en los conflictos territoriales y, por lo tanto, también conflictos onto-epistémicos de la tribu carrizo-comecrudo (Texas, EUA). Como el autor mostrará en el capítulo, la lucha contra el muro fronterizo y, en general, en defensa de su territorio ancestral, el *Somi Se'k*, se despliega tanto en la defensa del río Bravo/Grande (*Atmahau Pakma't* en su lengua, literalmente “río grande”) como en la colaboración con *Atmahau Mete'l Pakma't* (literalmente “el espíritu del río grande”). Se trata de una resistencia más-que-humana, fruto del ensamblaje e interacción de entidades humanas (la tribu) y no-humanas (el terreno / los seres-tierra). Aquí, la convergencia de aspectos simbólicos y materiales en la frontera del río Bravo, revela la agencia humana sobre una frontera internacional profundamente racializada.

Ya el trabajo de Edgar Aparecido Costa describe, y también discute, el “territorio” y las “territorialidades” de la agroecología en la frontera Brasil-Bolivia, entendiendo que éstas son categorías plenas de significados y totalizantes, aunque parciales, para la comprensión de la frontera. Su indagación abarca áreas de los municipios de Corumbá y Ladário, en el estado de Mato Grosso do Sul (del lado

brasileño) y los municipios de Puerto Quijarro y Puerto Suárez, en la provincia de Germán Busch, departamento de Santa Cruz (en el lado boliviano de la frontera). El motivo de la elección se debe al desempeño profesional del investigador y a la inducción de prácticas agroecológicas en ese espacio fronterizo por parte del Núcleo de Estudios en Agroecología y Producción Orgánica del Pantanal (NEAP), con sede en la Universidad Federal de Mato Grosso do Sul (UFMS), Brasil. Se propone, así, reflexionar en torno a estas experiencias de transferencia científica en y a través de la frontera.

Pensando en la creación de fronteras, Lucas Eguren analiza el proceso de incorporación de la Antártida al territorio argentino a través de la producción y regulación de la cartografía oficial, dejando identificar e interpretar los cambios y continuidades en la trayectoria de este proceso. El autor aborda el modo que se desarrollaron las actividades antárticas del estado argentino y enumera los puntos principales que contribuyeron con la regulación de la producción cartográfica en la Argentina. Su contribución revela la dimensión histórica y política en la producción del territorio nacional.

Por su parte, Maristela Ferrari propone un marco de referencia geo-histórico para comprender bajo qué perspectivas se construyeron las políticas de ocupación hacia la zona fronteriza argentino-brasileña en el extremo oeste de Santa Catarina, extremo suroeste de Paraná y noreste de la Provincia de Misiones (ARG). Su descripción constata que, a pesar de las diferencias entre las políticas nacionales de ocupación, existen elementos comunes entre ellas, como la exclusión de los antiguos habitantes de la tierra y la inserción de descendientes de inmigrantes europeos en territorios ajenos. Este capítulo alude, en cierto modo, a lo señalado más arriba acerca de la “raza” como tecnología, como parámetro de valor en la producción de las fronteras cromáticas entre las pieles. La hegemonía racial hace

todos los intentos por blanquear a la población en esa zona fronteriza.

Desde la Historia se pueden observar los procesos multidimensionales de fronterización. Es el caso de Cintia Fiorotti Lima, quien se focaliza en la frontera internacional entre Brasil y Paraguay, pero también en la frontera entre lo legal y lo ilegal. La autora problematiza los cambios en los modos de vida según los trabajadores involucrados en el transporte y comercio legal/ilegal de mercancías en las fronteras entre los municipios del Departamento de Canindéyú/PY y Oeste Paraná/BR, a partir de 1940. De allí se derivan observaciones acerca del Estado que, junto al capital, actúa en la fiscalización, represión y criminalización de prácticas ilegalizadas, pero legitimadas socialmente por parte de los trabajadores. Una de las conclusiones es que, a partir de tales actuaciones, se disciplina la mano de obra en estas fronteras.

El objetivo de Kilian Pfannenmüller es reflexionar sobre la delimitación discursiva de los conceptos políticos de migración legal e ilegal. Para ello, estudia las contribuciones al discurso de Migración Colombia, la autoridad migratoria de Colombia responsable de monitorear y llevar a cabo el control migratorio. Objeto de análisis son las publicaciones de dicha institución, en el curso de la inmigración masiva desde Venezuela entre 2017 y 2020.

También desde la historia, Norma Oviedo analiza las prácticas cotidianas de las familias de pobladores, de establecidos y de foráneos, pertenecientes a diferentes grupos étnicos y diversas comunidades nacionales, durante el proceso de colonización y poblamiento en el Territorio Nacional de Misiones. Se propone indagar las múltiples intersecciones entre fenómenos migratorios y de movilidad, las redes sociales y las estrategias de sobrevivencia y el rol de los hombres y las mujeres en la acción colonizadora, como ejes fundamentales para capturar los atributos distintivos de la una sociedad formada en una región de frontera.

Froilán Fernández despliega una serie de postulados teórico-metodológicos para analizar las cartografías y los flujos narrativos en la frontera, tomando como punto de anclaje las presentaciones narrativas que ejecutan estudiantes y docentes en los umbrales escolares de la alfabetización. En este sentido, propone un análisis semiótico discursivo de relatos orales y narraciones escritas (alojadas en manuales escolares y cuadernos de clase) para postular reflexiones acerca de los procesos culturales de la frontera.

Muriel Pinto se propone discutir cómo universidades e institutos de formación con sede en las ciudades gemelas de São Borja-Brasil y Santo Tomé-Argentina vienen contribuyendo a la gobernanza de la educación y a la planificación de los recursos territoriales regionales.

Cecilia Gallero y Marina Miraglia, desde la Historia y desde la Geografía, respectivamente, se encuentran en la frontera con la Historia Ambiental. Allí dialogan sobre los procesos fronterizos en un marco temporal que les permite analizar de qué manera las fronteras sociales, políticas y económicas fueron estructurando el territorio. Este diálogo podría reconstruir los procesos de fronterización ambiental, claramente. El caso de la provincia de Misiones, en Argentina, es paradigmático, pues está inserta en un mundo de fronteras que empezaron siendo límites entre imperios coloniales, fronteras que actualmente marcan diferencias territoriales entre estados nacionales, costumbres sociales, idiomas (partiendo de la base y mezcla del castellano, portugués y guaraní). Las claves de interpretación que resultan de este diálogo y todo su potencial, quedan exhibidas en este capítulo.

Finalmente, el trabajo de Adriana Dorfman y Luana Casagrande busca identificar las revistas más destacadas en los estudios fronterizos latinoamericanos, que permitan develar características de esta producción. Además, observan si las revistas aparecen en los portales de indexación académica, dado el contexto periférico del campo. También

proponen algunas interpretaciones de esta configuración, inspiradas en una transposición de la teoría de los dos circuitos de la economía urbana propuesta por Milton Santos. Finalmente, las autoras enumeran algunas estrategias para valorar las revistas y los esfuerzos que realizan los investigadores. Sostienen que la opción por la bibliometría puede justificarse por la agenda orientada a construir el campo de estudio, tanto en la calificación de sus canales de comunicación (publicación), como en el intento de establecer parámetros para revisiones bibliográficas sistemáticas, indispensables para el avance de la discusión.

En suma, todos los capítulos contribuyen a complejizar diferentes objetos que remiten a fronteras de algún tipo y proponen claves teóricas, epistemológicas y metodológicas para pensar los procesos involucrados en estas configuraciones sociohistóricas. La propuesta de este libro es pensar las fronteras más allá de los bordes. Invitamos a su lectura con la ilusión de que la reflexión sobre los problemas implicados en un término de uso tan común pueda contribuir con la expansión comprensiva de diferentes realidades condicionadas por formas de clasificación estadocéntricas.

Bibliografía

- Chatterjee, P. (2008). *La nación en tiempo heterogéneo y otros estudios subalternos*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Latour, B. (2007). *Nunca fuimos modernos. Ensayo de Antropología simétrica*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Mbembé, A. (2011). *Necropolítica*. España: Melusina.
- Mezzadra S. y Neilson B. (2017). *La frontera como método*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Rivera Cusicanqui, S. (2018). *Un mundo ch'ixi es posible: ensayos desde un presente en crisis*. Buenos Aires: Tinta y Limón.

- Schapp, W. (1992). *Empêtré dans des histoires. L'être de l'homme et de la chose*. Paris: La Nuit Surveillée, CERF.
- Van Gennep, A. (2008). *Los ritos de paso*. Madrid: Alianza, pp. 1-66.

Metáforas y analogías empleadas en la construcción conceptual de objetos, sujetos y prácticas fronterizas

ALEJANDRO BENEDETTI¹ Y ESTEBAN SALIZZI²

Introducción

Diferentes campos interesados por las fronteras han echado mano a diversos recursos de estilo para identificar los objetos, prácticas y sujetos que allí se concentran, le otorgan especificidad o se articulan en torno a ellas. Se trata de una diversidad de instrumentos empleados en la producción discursiva, que abarca las comparaciones, alegorías, analogías, metáforas, paralelismos, metonimias y sinécdoques. Estos recursos de estilo no se restringen a la comunicación escrita, sino que abarcan también el lenguaje oral y visual.

El uso de metáforas para el estudio, la descripción o la mera mención de las fronteras como fenómeno social es muy extendido: abarca el discurso académico, el periodismo o la gestión. Los estudios académicos sobre fronteras han representado un campo fértil para el uso de metáforas, analogías y otros recursos estilísticos, al punto que algunas se constituyeron en conceptos con algún nivel de desarrollo.

Las metáforas consisten en una traslación del sentido recto de una voz a otro figurado, en virtud de una comparación tácita (<https://dle.rae.es/metáfora>). Su uso es muy frecuente en el lenguaje poético, pero se extiende también

¹ CONICET/Universidad Nacional de Quilmes/Universidad de Buenos Aires.

² CONICET/Universidad de Buenos Aires.

al lenguaje cotidiano y académico. Entre sus funciones más extendidas se encuentra la de otorgar sentido, a partir de la familiaridad, a ideas o situaciones desconocidas o indeterminadas. Su esencia, en definitiva, es aprehender una cosa novedosa o inexplorada en términos de otra conocida (Lakoff y Johnson, 2001). Por su parte, la analogía es tanto una relación de semejanza entre cosas distintas como el razonamiento basado en la existencia de atributos semejantes en seres o cosas diferentes (<https://dle.rae.es/analogía>). Balduzzi (2009) afirma que la potencialidad de la analogía está dada por la comparación, donde una noción en vías de formulación se beneficia con la expresividad de otra. El recurso a la analogía representa, así, no sólo una suerte de economía intelectual sino, también, un procedimiento de invención no discutido. El empleo de metáforas se justifica con una argumentación similar, ya que funcionan como puentes que extienden significados establecidos en un cierto contexto para proporcionar claridad en otro.

Con mucha frecuencia, las analogías devienen en la forma habitual, y a veces única, en la que se expresan ciertas ideas o se hace referencia a lo que se está queriendo conocer. Por esa vía, acaban conformando conceptos ordenadores y/o se institucionalizan dentro del marco discursivo de ciertas disciplinas y/u organismos públicos. Asimismo, metáforas y analogías suelen ser aceptadas y apropiadas por los propios sujetos en la frontera, como formas de negociar su presencia en ciertos circuitos.

Sin embargo, el recurso de las analogías, que en un primer momento puede constituir un apoyo útil para facilitar la comprensión con rapidez y seguridad de una determinada materia, con el tiempo puede obstaculizar el avance del conocimiento o no complejizar el entendimiento de ciertos fenómenos. Si bien se trata de un recurso útil para la transferencia de conocimiento, puede resultar peligroso si no se precisan cuáles son sus alcances y limitaciones (Martínez Frontera, 2012). Eso ocurrió, por ejemplo, con

el antropomorfismo. Si bien las metáforas antropomórficas pudieron haber resultado provechosas para las teorías sociales emergentes, mantener activa y sin revisión esas extrapolaciones siempre conllevan un potencial riesgo de simplificación analítica y transferencia de sentidos asociados a sesgos ideológicos.

Este trabajo se propone sistematizar y analizar las analogías y metáforas más ampliamente utilizadas en Latinoamérica para identificar objetos, prácticas, y sujetos fronterizos, centrando la atención en los sentidos literales y retóricos que transmiten. La selección incluye nueve palabras, que se presentarán en tres secciones: (1) zoológicas: mulas, coyotes y hormigas; (2), biomórficas: epidermis, desmembramiento y gemelas; (3) físicas: dinámicas, calientes y porosas. Los usos y significados de esas palabras han circulado por diversos saberes y disciplinas, tienen diferentes profundidades históricas y en la actualidad gozan de distinta popularidad.

Metáforas zoológicas

Dentro del amplio espectro de metáforas y analogías biológicas se encuentran las que recurren a los animales, haciendo referencia en sus rasgos, comportamientos o, en ocasiones, condición endémica. Los estudios sobre frontera han recurrido especialmente a tres palabras: *mulas*, *coyotes* y *hormigas*. La forma en que circularon estas expresiones no derivan de los estudios biológicos o zoológicos, sino de diferentes narrativas. Adquirieron diferentes asignaciones en los países de América o Europa, circularon por los propios lugares de frontera, y, finalmente, los estudios sociales y otras narrativas interesadas en las fronteras, como la prensa, reforzaron esas nociones e, incluso, llegaron a consolidarlas como conceptos. Así, esas denominaciones terminaron por institucionalizarse.

Mediante metáforas, se construyen producciones lingüísticas comparativas entre la forma de vivir, alimentarse y actuar de los animales con las personas, que son denominadas por Llerena (2015) como metáforas zoonímicas. Son alusiones metafóricas a una conducta o alegorías sobre una característica de un animal que se achacan a una persona. Las personas son comparadas con una inagotable variedad de animales: perros, gatos, cerdos, burros, y la lista puede ser mucho más extensa. Finalmente, de acuerdo a lo señalado por Suárez (2015), este tipo de metáforas está presente en insultos que buscan enfatizar la irracionalidad. En definitiva, habilitan a poner en juicio la condición humana de quienes habitan la frontera, convirtiendo a los sujetos en seres carentes de racionalidad y factibles de ser dominados o controlados.

Mulas

La mula es un animal híbrido que surge de la cruce de una yegua y un burro o asno. Fue el animal que más trascendencia tuvo para el desarrollo de la arriería en la América colonial, especialmente en zonas andinas. Por sus características físicas se adaptó mejor que bueyes y caballos a los terrenos montañosos. Si bien las llamas estaban perfectamente adaptadas, pesaban sobre ellas diferentes tabúes y sanciones por parte de la sociedad hispana (Willam Hansen, 1994). La mula, con su vigor, su aguante y su paso corto pero firme, se adaptó a casi cualquier camino y podía recorrer largas distancias, con una carga de hasta 200 kg. Desde su introducción, en tiempos de la conquista, como medio de transporte, hasta su progresivo reemplazo en el siglo XX, desempeñó un papel destacado en la economía y la cultura americana.

La referencia a las mulas en los estudios historiográficos sobre fronteras del siglo XIX es recurrente, debido a que propiciaron circuitos de intercambio en el extenso espacio económico colonial. Todavía hacia fines del siglo XX

la mula siguió brindando servicios similares a la población andina. De este modo, mulas y arrieros son reconocidos como agentes destacados en la construcción de las fronteras interestatales andinas (cf. Cipolletti, 1984; Lacoste, 2009; Sica, 2010).

En los estudios sobre frontera se ha vuelto mucho más notoria la recuperación de la mula, ya no en sentido literal, sino analógico. Esta apropiación se manifiesta en los estudios que se interesan por el tráfico de estupefacientes, aunque también es extensiva al abordaje de problemáticas relacionadas con la violencia hacia las mujeres y la inseguridad en las fronteras. Ribas Mateos y Martínez (2003, p. 71) aportan una definición académica que integra los sentidos antes mencionados. De acuerdo a las autoras, dicha voz se emplea para identificar a:

... las personas que transportan drogas en su cuerpo o en su equipaje. Ellas forman parte del último eslabón en la cadena del narcotráfico y en la mayoría de los casos son utilizadas como señuelo para confundir a las autoridades y poder pasar un cargamento mayor de drogas. El nombre es de origen colombiano y hace alusión al animal de carga. Existe también la figura del arriero, la persona responsable de contactar, cooptar, preparar y llevar hasta el destino a las personas con el cargamento. (Ribas Mateos y Martínez 2003, p. 71).

La literatura que se enfoca en los fenómenos relacionados con el narcotráfico, y sus vínculos con las fronteras, suele emplear el término mula como una expresión nocional, a veces entrecomillada y otras en *itálica*. En ocasiones, se trata de una estrategia empleada para tomar distancia, al momento de la enunciación, de los sentidos que transmite la analogía, aunque generalmente se usa para indicar que la palabra fue tomada de la jerga local y no siempre representa un acto crítico. Estas expresiones también aparecen en la prensa, aunque en este caso suele prevalecer el uso literal.

Otros animales que se recuperan para identificar a estos individuos son los camellos o las burras, como sinónimos

de mulas. De igual modo se emplea *vagineras*, que, por metonimia, remite a la parte del cuerpo usada para transportar la sustancia (Anitua y Picco, 2017). Para designar a las personas que acarrean drogas sin saberlo se utiliza *mulas ciegas*. También se habla de *mensajeras/os* o *capsuleras/os*. Otras expresiones próximas son, en inglés, *body packer*, *swallowers* o *internal carriers*.

Un análisis interesante de estas expresiones lo proporciona Alcaraz (2017, s/p.), quien afirma:

Mulas, correos humanos, valijas, vagineras, camellos, burros, aguacateras. El lenguaje tumbero encuentra infinitos sinónimos de animales y objetos para nombrar a chicas como Miriam Natalie Alencar Da Silva, la joven brasileña que murió en una calle de Devoto por ingerir más de 80 cápsulas de cocaína. Rara vez se habla de ellas como lo que son: víctimas de trata. Una estrategia de supervivencia que crece más rápido en las mujeres. Cuando los cuerpos solo son envases. (Alcaraz 2017, s/p.),

Entre los principales sentidos atribuidos a las personas identificadas a través de la analogía con las mulas se encuentran la capacidad de trasladar elementos de forma sacrificada, ordenada y eficiente, la rudeza del trabajo realizado, los peligros a los que se enfrentan, la brutalidad de todo el esquema de transporte y la importante presencia femenina.

A la palabra mula se le transfiere otro sentido que involucra una fuerte connotación negativa y peso simbólico, que asocia los atributos de un animal de carga (terquedad, brutalidad y fortaleza) no solo con las características físicas sino también intelectuales de las personas, que dada su condición se encuentran exentas de mayores responsabilidades (Sturla Lompré, 2020). Esta analogía refleja la naturaleza y las cualidades exigidas por el tráfico de productos ilegalizados. Da cuenta, también, de la posición subordinada en la que se ubican estas personas dentro de la red de relaciones que se

establecen en torno a las operaciones del tráfico (Anitua y Picco, 2017). El transporte de los elementos mencionados se realiza generalmente en el cuerpo, o inclusive dentro de él, con un gran riesgo físico y sanitario. El rol asignado a estas personas, además, es el que resulta más expuesto y el más fácil de reemplazar, otorgando una condición adicional relacionada con la prescindencia de esos cuerpos.

La definición de mula, además de transmitir los sentidos negativos mencionados, posee un fundamento profundamente sexista. Se suele generalizar como femenino el género de las personas que transporta y comercia con droga, a pesar de que también participan varones. Adicionalmente, el uso de la analogía animal sirve para ocultar la situación fundamental que caracteriza a las personas involucradas en dichos circuitos de informalidad, muchas de ellas mujeres, que también son víctimas de explotación laboral y sexual. De acuerdo a lo señalado por Torres Angarita (2008), la imagen de la mujer mula aparece cada vez más claramente como una nueva actora en el mercado internacional de las drogas y prolifera con rapidez en el imaginario común. A pesar de que el fenómeno de las mulas no es nuevo, ni exclusivo de las mujeres, son cientos las mujeres detenidas cada año por servir de vehículo para el tráfico internacional de drogas.

De este modo, los sentidos fundamentales que transmite son: (1) *sexismo*: centra la mirada en la figura de las mujeres. (2) *deshumanización*: no son personas trabajadoras o vulnerables, son animales, mulas. (3) *simplificación*: centra la atención en un eslabón, perdiendo de vista o bajando la tensión en la red completa, y esto es extensivo a los dos casos que siguen. (4) *falsedad*: son presentadas como engañosas y que transgreden las normas. Todo lo anterior connota *violencia simbólica* hacia las personas que son víctimas de un sistema del que son, usando otra metáfora, el eslabón más débil.

Coyotes

El coyote es un mamífero carnívoro generalista, con una dieta variada, que incluye mamíferos, reptiles, aves, frutas y semillas (Martínez et al., 2010). Si bien la distribución de este cánido abarcaba hacia el siglo XV buena parte del actual territorio mexicano, en la actualidad se distribuye desde Alaska hasta el centro de Panamá, y no se descarta que su área siga ampliándose (Ramírez Albores y León Paniagua, 2015). Una de sus características principales, entonces, consiste en su gran adaptabilidad a ecosistemas tropicales, templados y áridos. Es, además, un personaje mitológico común en muchas culturas nativas de América del Norte, basado en el animal homónimo. Frecuentemente juega el papel de estafador o embustero, en ocasiones es un bufón y blanco de bromas, pocas veces es un rotundo malvado. Rodríguez Valle (2013) destaca que su incorporación al imaginario colectivo mexicano se dio mediante pinturas y esculturas, en manifestaciones literarias y como protagonista de mitos, leyendas, cuentos, canciones, corridos, refranes y conjuros. También está presente en la toponimia mexicana, fundamentalmente en ciudades o poblados.

El coyote es un animal silvestre extendido en Norteamérica, presente en la narrativa popular desde tiempos prehispánicos. El animal atravesaba las tierras secas por donde en la actualidad existe una frontera transitada por personas que, a veces, pierden la vida por deshidratación. El uso de su figura se generalizó en México y otros países como analogía para referir a las personas conocedoras de las fronteras, y que se dedican al cruce de otras personas a través de esas tierras. Estas últimas pueden estar involucradas, o no, en algún tipo de tráfico de productos ilegalizados, por lo general drogas. El uso de la analogía se emplea principalmente en la frontera interestatal desde México a Estados Unidos.

El *coyote* es ampliamente recuperado en ciencias sociales para identificar a quienes guían y ayudan a cruzar

la frontera a otras personas, que luego de ello devienen inmigrantes en el país destino, por lo general, los Estados Unidos. En ese escenario, a esos migrantes se los identifica como *pollos*. Una vez que el pollo llegó al otro lado de la frontera, aparecen los *levantones*, que tienen la tarea de llevarlos al *clavadero*, casa donde se les ofrece protección.

El apelativo que refiere a los migrantes como pollos surge de un hecho sucedido en la frontera Estados Unidos-México en la década de 1960:

... los aduaneros mexicanos de Tijuana encontraron en el coche de un contrabandista unos pollos completamente chamuscados por el calentamiento del motor, después de aquel espectáculo de pollos quemados, en la misma garita y dos años después, una larga camioneta pick-up fue sometida a revisión. El vigilante descubrió un doble fondo. Iban apretujados casi diez mexicanos. El Servicio de Inmigración y Naturalización estadounidense no los dejó salir ni movió el vehículo. Llamó a los periodistas de ambos lados fronterizos. Fotógrafos y camarógrafos captaron a los empaquetados y frustrados indocumentados. Alguien dijo “parecen pollos”, recordando al chevroletito con las aves chamuscadas. (Testimonio citado por Jáuregui Díaz y Ávila Sánchez, 2017:154)

El vínculo coyote-pollo, en tanto victimario-víctima, se referencia en un suceso común en las granjas avícolas de la zona, donde los coyotes son los principales depredadores de estos animales. Estos, tenaces cazadores nocturnos causan grandes estragos cuando, en la búsqueda por comida, encuentran la oportunidad de asaltar a los gallineros. Dentro del proceso migratorio, las personas identificadas como *coyotes* y *polleros* son agentes casi indispensables para el cruce de la frontera, debido a los operativos y las medidas implementadas por las autoridades estadounidenses desde los años noventa (Cornelius, 2001). El mayor control sobre la frontera, dirigido a impedir el flujo de migrantes no documentados a través de las vías de acceso tradicionales, ha llevado a que este se desvíe hacia nuevas rutas, peligrosas

y aisladas, en el desierto y las montañas, que sólo son conocidas por las personas conocidas como *coyotes* (Jáuregui Díaz y Ávila Sánchez, 2017).

Algunos autores, como Hernández Hernández (2020:106), utilizan sin entrecomillar ni explicitar su significado: "...para los inmigrantes indocumentados, cruzar la frontera se hizo aún más difícil después de los acontecimientos del 9/11. Los costos de los servicios de polleros y coyotes se incrementaron en más de 500 por ciento". Otros, emplean las comillas para tomar distancia, pero sin finalmente ofrecer una expresión alternativa: "rutas, casi todas, cooptadas por el crimen organizado en sus diversas modalidades, ya sea en la variante de traficantes de personas ('coyotes' o 'polleros' en México) o traficantes de drogas" (Rodríguez Ortiz, 2016, p. 26). Asimismo, es extendido su uso en la prensa: "Hugo Castro de origen mexicano y director de "SOSMigrante" con sede en California, advierte de cómo los coyotes se anuncian con descaro en Facebook, con promesas de un viaje seguro" (<https://www.yucatan.com.mx/mexico/2022/2/27/migrantes-atrapados-en-mexico-302763.html>).

Los sentidos fundamentales que transmite el uso de *coyote* son: (1) *popularidad*: el animal tiene una fuerte impronta de cultura popular, especialmente en comparación con mulas y hormigas. (2) *arraigo*: es una expresión de uso vulgar para referirse a una serie de prácticas, usado de modo generalizado, e incluso fue recogido por la RAE (p.e.: coyotear, coyotaje y coyotería). (3) *conceptual*: se instaló de manera generalizada en el discurso académico, con un uso generalmente descriptivo, pero también adquirió cierto nivel conceptual.

Hormigas

Las hormigas son insectos sociales que viven en colonias caracterizadas por un patrón de comportamiento basado en la colaboración mutua. Esta condición las vuelve

capaces de mostrar comportamientos complejos y realizar tareas difíciles desde el punto de vista de un individuo. Asimismo, ofrecen diversos servicios ecosistémicos, como el control de diversos artrópodos, el transporte de nutrientes, la descomposición de la materia orgánica o la dispersión de semillas. En las cadenas alimenticias son consumidores primarios de tipo omnívoro. Son insectos, muy pequeños, pero muy trabajadores. Las hormigas se encuentran en todos lados, incluso en los ambientes más perturbados y sólo están ausentes de las regiones con glaciares permanentes y los cuerpos de agua (López Riquelme y Fidel, 2010).

Una analogía ampliamente aceptada en el campo de las ciencias sociales que se interesa por las fronteras, remite a la laboriosidad e implantación espacial que realizan las hormigas para su supervivencia. Esta analogía parte de la observación del trabajo que realiza un conjunto de hormigas: se disponen en fila para llevar restos vegetales a su hormiguero. Se utiliza para describir una fracción de la actividad comercial entre pares de ciudades de frontera, con productos de poco precio individual pero que, en conjunto, puede constituir un importante capital. En una primera mirada, despersonalizada, pareciera que quienes realizan esa actividad son un montón de hormigas que viajan en una fila. Así, hormiga deviene un descriptor de una forma de realizar intercambios comerciales, que también se conceptualiza como contrabando, y entra en el campo de interés sobre los ilegalismos. Es interesante observar que la analogía en cuestión no se aplica en otros contextos donde se produce tanto la conglomeración de personas como la práctica del contrabando, como por ejemplo los aeropuertos. O cuando los sujetos en cuestión pertenecen a clases altas. En este caso, cabría preguntarse si no existe una sanción de clase respecto a quienes pueden ser transmutados en hormigas.

Algunos ejemplos de su uso como metáfora, por críticos, pueden encontrarse en expresiones como: “El comercio hormiga. Una de las formas que adopta el comercio fronterizo se debe al aprovechamiento del régimen del tráfico vecinal fronterizo para introducir, desde el país vecino, diferentes mercancías” (Benedetti y Salizzi, 2011, p. 50). O en este otro: “Existen tres tipos de contrabando: el contrabando masivo, el contrabando de hormiga y el contrabando técnico que es la defraudación aduanera. [...] El contrabando de tipo hormiga se caracteriza por transportar poca cantidad de mercancías (Soriano, 2015, p. 9).

Es común observar que la prensa, adepta a la transmisión de noticias sensacionalistas, se espanta frecuentemente por la presencia del contrabando hormiga, sin buscar las causas, los encadenamientos, contextualizar, ponderar sus efectos. Son vistos como agentes externos intentando traspasar y corromper los límites del estado nacional y su soberanía. Como puede apreciarse en la Figura 1, se trata de un tema en el que la prensa ha buscado explotar su carácter de espectáculo como medio para atraer la atención del público, donde se emplean imágenes satelitales, drones y cámaras térmicas, que posibilitan realizar capturas en la oscuridad. De este modo, la analogía que evoca a las hormigas puede enmarcarse en aquello que Lois (2017) define como “frontera espectáculo”. Bajo esta idea, los fenómenos y habitantes de la frontera, además de ingresar a la agenda de preocupaciones ligadas a la narrativa securitaria, devienen en algo que entretiene y convoca a audiencias que se ven amenazadas por aquello que ocurre en dicho espacio. En el caso de la Figura 1, se trata de “hormigas” que provocan “descontrol en la frontera”.

Figura 1. Tratamiento televisivo del comercio hormiga



Fuente: Capturas realizadas del canal de noticias TN. Informe del programa NUESTRA TARDE (8/3/2022).

El uso de la analogía basada en las hormigas apela a diversas ideas. Por un lado, hace una referencia pictórica/paisajística que remite a equiparar un hecho común en la naturaleza con lo que sucede en ciertos sectores de las fronteras. Por otro lado, destaca una serie de valores asociados a la práctica en cuestión (laboriosidad, fortaleza y persistencia). Asimismo, remite a una acción netamente colectiva sustentada en la cooperación de todos los miembros del grupo, por sobre las acciones de individuos aislados. Otro elemento involucrado es el transporte de grandes volúmenes de mercaderías, en pequeñas cantidades.

Una referencia ineludible en el sentido común es la fábula de la hormiga y la cigarra, que representa una serie de valores asociados a un contexto espacial y temporal determinado. La ideología y los valores vehiculizados se basan en el elogio de la acumulación de riquezas, como consecuencia del trabajo, el esfuerzo, la persistencia y la previsión, cualidades atribuidas a la hormiga, como oposición a la vida caótica, incauta, hedonista y desviada, que encarna la

cigarra (Marreiros Monteiro, Balça y Azevedo, 2010). Desde un punto de vista entomológico, se puede determinar que la forma de organización que tienen las hormigas es lo que les ha otorgado un notable éxito ecológico. Lo referente a las hormigas podría tener una connotación positiva, expresando sociabilidad, unión, esfuerzo compartido, éxito emprendedor. Sin embargo, cuando se asocia a las fronteras, se suele representar como algo negativo: invasión, informalidad, problema para el estado, ilegalidad, inconveniencia.

En suma, algunos elementos que son constitutivos de esta acepción, refieren a: (1) *muchedumbre*: muchas personas (colonia de hormigas), moviendo cosas casi sin poder detenerse. (2) *laboriosidad*: las hormigas continúan con su trabajo más allá de los obstáculos que puedan presentarse, lo que muestra obstinación frente al control policial. (3) *cooperación*: las actividades se realizan de manera conjunta y son la sumatoria de esfuerzos individuales, que serían insuficientes uno aislado del otro.

Metáforas biomórficas

Hay una honda tradición discursiva sustentada en la referencia a partes o la totalidad del cuerpo (humano o animal) como analogía de eventos, fenómenos o procesos sociales, sobre la base del influjo de perspectivas biologicistas (Ayus Reyes y Eroza Solana, 2007). La visión organicista del mundo formó parte del lenguaje y de las ideas de la mayoría de los intelectuales europeos de los siglos XVIII y XIX. Su visión dominante estuvo fuertemente ligada al uso que el mecanicismo le dio a esta perspectiva en los estudios sobre la tierra y la naturaleza (mecanicismo organicista), valiéndose de ideas y conceptos biológicos.

El biologicismo se constituyó en el paradigma científico central del siglo XIX y permeó a todas las ciencias sociales de la época, condicionando la forma en que se

concibió la realidad social. En este marco, alimentó concepciones geopolíticas y racistas que sustentaron y explicaron la expansión colonial, legitimada por el racismo científico. A fines del siglo XIX se produjeron, en Europa, algunas de las primeras aproximaciones al estudio de las fronteras interestatales, en un contexto signado por las acciones expansionistas y belicistas. Esto se expresó en la producción académica donde se publicaron obras dominadas por el naturalismo, el positivismo, el organicismo y el darwinismo social (Paasi, 2013). Las propuestas más significativas e ilustrativas pueden encontrarse en la asimilación de la frontera a un “proceso civilizatorio” (Ferrari, 2014), así como en la analogía que la asemeja con la “piel de los estados” (Arriaga Rodríguez, 2012).

A pesar de las perspectivas críticas surgidas hacia la segunda mitad del siglo XX, el uso de analogías biologicistas se mantuvo presente como un recurso, en principio, ilustrativo o didáctico. En esta sección concentramos la atención en tres palabras, de esencia biológica, que son empleadas para referir a la frontera o fenómenos que la caracterizan: epidermis, desmembramiento y gemelas.

Epidermis

La epidermis es la parte superficial del cuerpo de los animales. Es un tejido que los recubre total o parcialmente, y que cumple una función de protección del organismo frente al ambiente exterior. Establece, de este modo, un límite entre el medio interno y el externo, resultando indispensable para la subsistencia de los organismos (Calle Bayón, 2007). Con este sentido literal es que ingresa a los estudios sociales interesados por las fronteras, con relación al territorio de los estados nacionales. La epidermis no solo protege, sino que también delimita su existencia, al tiempo que establece la propiedad sobre esos límites. Se trata, probablemente, de la analogía sobre la frontera más nocionalmente instalada y con mayor tradición.

El origen del uso de esta analogía se encuentra en la geopolítica clásica de fines del siglo XIX en Europa, con autores como Camille Vallaux (1910) y Karl Hauschofer (1927), con continuidad durante el XX. Su uso trascendió esa disciplina y momento epistemológico y aún hoy se utiliza la expresión *epidermis* en referencia a las fronteras. El evolucionismo influyó en las reflexiones sobre las fronteras estatales producidas en el contexto expansionista e imperialista de comienzos del siglo XX, en los países europeos. Las fronteras eran entendidas como la epidermis del estado, por lo que debían adaptarse en el tiempo, ampliándose en la medida en que este crecía y requería de mayores recursos (Porcaro, 2020). Aquellos autores concibieron las fronteras

como elemento clave que daba cuenta del proceso de expansión del territorio de los Estados y del poder de los mismos. Ello los llevó a conceptualizar las fronteras como móviles, temporarias, ámbitos que se debían defender y si era necesario expandir, zonas periféricas de tensión o 'epidermis del Estado' (Hevilla, 2001, p. 43).

Un autor clave de esa tradición es Ratzel, quien puede ser considerado uno de los fundadores de la geografía política moderna. Este autor definía a las fronteras como: "el órgano periférico del Estado, el soporte de su crecimiento así como su fortificación, que participa en todas las transformaciones del organismo del Estado". (Ratzel, 1897, p. 23).

Como sostiene Cairo Carou (2001, p. 34):

Esta analogía de la frontera del Estado con la piel de un organismo sitúa el discurso sobre las fronteras en un plano que está más allá de la discusión política: se puede diferir acerca del régimen político, de las instituciones, pero el territorio es el cuerpo «natural» del Estado y la frontera «piel» tiene que ajustarse a su crecimiento no por imperativo político sino por necesidad vital.

Esta visión, sustentada en la idea de una naturaleza expansiva de los estados más fuertes, tuvo también amplia repercusión en las posturas belicosas que proliferaron en los países latinoamericanos hasta la segunda mitad del siglo XX (Rodríguez, 2014). En general, persisten las ideas organicistas como estrategia de definición conceptual, a partir de reinterpretaciones de la obra de Ratzel, sugiriendo que la frontera es la epidermis del estado. Pueden citarse una diversidad de ejemplos:

La provincia de San Juan ofrece una epidermis hacia Chile que presenta escasos rasgos políticos de tensión internacional (Pickenhayn, 1981, p. 169).

Con este criterio, podríamos distinguir en el estado los siguientes órganos o sistemas: Un núcleo vital o Heartland corazón y cerebro del estado; un espacio corporal Hinterland; un sistema circulatorio o nervioso (comunicaciones); una epidermis o línea exterior (fronteras) (Ibáñez Sánchez, 1985, p. 103).

... la frontera es la epidermis del cuerpo del Estado, receptora de las influencias y presiones foráneas (de Meira Mattos, 2002, p. 57).

En conjunto con las denominadas “fronteras terrestres”, la frontera marítima integra y configura una gran parte de la epidermis de nuestro territorio (Presci, 2020, p. 139).

Entre las principales características que adopta el uso de analogías basadas en la asimilación de las fronteras a la *epidermis*, se puede indicar: (1) *popularidad*: basada fundamentalmente en su carácter ilustrativo. (2) *simplificación*: ofrece una mirada sobre las fronteras acotada a pocos atributos: (a) la defensa frente a lo externo, (b) su rol como periferia del Estado y (c) el hecho de que todo lo que se encuentra afuera es una potencial amenaza. (3) *estadocentrismo*: vincula el concepto a la existencia del estado nación. (4) *fijismo*: excluye ideas sobre

integración, intercambio y eventual desactivación de las fronteras. La consigna podría resumirse en que, si la frontera se daña, muere el órgano (Estado). (5) *belicismo*: rememora la cuestión del expansionismo sin reflexividad sobre sus consecuencias. (6) *conceptualización nula*: no ha tenido desarrollo conceptual, o ha sido escaso. En términos generales, debido al empleo ilustrativo, pierde el efecto metafórico y se termina utilizando como un sinónimo.

Desmembramiento

Desmembrar se refiere a la acción de dividir y apartar los miembros de un cuerpo, a dividir o separar algo de otra cosa (<https://dle.rae.es/desmembrar>). Miembro, es cada una de las extremidades del ser humano o de los animales articuladas con el tronco; el pene; la parte de un todo unida con él; o la parte o pedazo de una cosa separada de ella. Adicionalmente, puede indicarse que el desmembramiento o descuartizamiento es una forma de ejecución, en la cual se le desprenden los miembros del cuerpo a la víctima. En definitiva, el desmembramiento está asociado a la muerte del organismo. Esta expresión tendió a recuperarse como analogía para describir procesos de organización territorial ocurridos después de la independencia de las colonias sudamericanas. La geografía e historiografía nacionalista ha utilizado con frecuencia esa analogía, y persiste en la actualidad.

Una visión extrema de estos argumentos puede reconocerse en la siguiente afirmación acerca de los hechos que se sucedieron luego de la llamada Revolución de Mayo, que llevó a la fragmentación del virreinato del Río de la Plata:

De ahí en más, medidas desacertadas y la corrupción de sucesivos gobiernos, llevaron primero al rechazo de las pretensiones absolutistas de Buenos Aires, al enfrentamiento

civil y por último a la desintegración de la unidad política que hubiera podido convertirse en una gran nación (Valverde 2010, contratapa).

En lo que respecta a la Argentina, es común la referencia a las pérdidas territoriales que habría sufrido la nación desde su independencia, que son entendidas en el contexto del desmembramiento antes descrito. Pero también fue una idea adoptada por otros países sudamericanos que se reivindican como herederos de dichas unidades territoriales coloniales (Figura 2).

Figura 2. Mapas que representan situaciones de desmembramiento, para el caso argentino (izquierda) y boliviano (derecha)



Cortese, Eriberto (1981) La Argentina: país geopolíticamente agredido, Geopolítica, número 21, Año VII, 47-50.

Juan Carlos Urenda

Las otras pérdidas

Las desmembraciones territoriales del oriente boliviano a manos de negociaciones del gobierno central



Fuente: Valverde (2010); Urenda (2022).

La formación de los estados del sur-sudamericano se inició en las primeras décadas del siglo XIX, a partir del debilitamiento y crisis de las coronas ibéricas. Los nuevos estados se formaron sobre la base de las jurisdicciones internas en que se dividían las posesiones coloniales. El Virreinato del Río de la Plata se fraccionó en cuatro estados: Argentina, Uruguay, Paraguay y Bolivia. Chile es una herencia de la capitania homónima. Brasil nació de las extintas posesiones portuguesas, que lograron mantenerse

unificadas (Ansaldi y Giordano, 2012). El proceso de delimitación y disputa territorial acompañó al proceso de formación de esos países. En el caso de la Argentina, el inicio de la delimitación del territorio ocurrió en 1876, cuando finalizó el conflicto bélico con el Paraguay, y se prolongó por más de un siglo. Recién en 1974, se suscribió el último tratado de límites con Uruguay y en la década de 1990 se cerraron las cuestiones pendientes de resolver con Chile.

A lo largo de todo ese proceso, y especialmente en la década de 1970, en la Argentina fue conformándose una narrativa geopolítica nacionalista y belicista basada en el imaginario sobre las hipótesis de conflicto con los estados vecinos, la estigmatización de las poblaciones de esos países y el desarrollo de argumentaciones sobre la necesidad de incentivar la conciencia territorial en relación al propio país (Cicalese, 2009; Rodríguez, 2014). El sistema escolar fue el principal medio de divulgación de las concepciones nacionalistas sobre el territorio y la frontera. En ese contexto, la formación del territorio fue presentada a través de la idea del desmembramiento territorial del Virreinato del Río de la Plata (de la cual Buenos Aires era capital), siguiendo el supuesto historiográfico que señala que partes de lo que hoy es Chile, todo Paraguay, Uruguay y Bolivia deberían integrar la Argentina como natural heredera. El lamento por las supuestas pérdidas territoriales es una constante en estas obras y ha impregnado el sentido común de la ciudadanía (Cf. Valverde, 2010). El principal sentido otorgado a *desmembramiento* radica, entonces, en la asimilación del territorio a un cuerpo. Aquí se entrelazan dos aspectos fundamentales de esta palabra: (a) el hecho de tratarse de una entidad/objeto de extensión limitada y perceptible por los sentidos; y (b) su caracterización como un conjunto de sistemas orgánicos que constituyen un ser vivo.

Otra forma en la que se ha expresado la referencia al desmembramiento en torno a la frontera tiene un sentido posmoderno. En este marco, el vínculo entre mutilación de cuerpos y frontera ha dado lugar a una prolífica bibliografía.

El desmembramiento describe una práctica que expresa violencia sobre el cuerpo de personas o la separación entre miembros de una cierta unidad, por ejemplo, las familias: “Las fronteras desmiembran cuerpos y familias. Cada año, docenas de transmigrantes de Centroamérica son desmembrados: pierden un brazo, una o ambas piernas, al tratar de cruzar la frontera sur de México en su travesía hacia Estados Unidos” (Kovic et al., 2006, p. 70).

En los estudios de frontera se observa la identificación del *desmembramiento* como: (1) *fenómeno contemporáneo*, no aludiendo a un uso metafórico sino literal. (2) *linealidad*: en los estudios geopolíticos se ofrece a través de este recurso una lectura lineal de la historia, sin contemplar procesos contingentes. (3) *victimización*: establece una relación víctima-victimario, donde el propio Estado nacional resulta ser víctima. (4) *objetivización*: el territorio es objeto y no relación.

Gemelas

Con *gemelo/a* se denomina a todos aquellos individuos que han sido alumbrados en un mismo parto, especialmente cuando se ha originado por la fecundación del mismo óvulo. Asimismo, según la RAE, se emplea para destacar el parecido de una cosa con otra con la que normalmente forma pareja. Está relacionada con otra palabra: *mellizo/a*. Etimológicamente, ambos términos poseen el mismo origen. Históricamente, se han utilizado ambos indistintamente para hacer referencia a niños y/o niñas fruto de un mismo parto. *Mellizo/a* se utilizaba en el habla vulgar y *gemelo/a* era una expresión culta. Con el tiempo, se estableció una diferenciación de otra naturaleza: gemelos surgen de un mismo óvulo y de un mismo espermatozoide que lo fecundó. En cambio, mellizos/as se gestan de un óvulo y un espermatozoide diferente, con lo cual pueden o no ser del mismo sexo.

La literatura académica, echando mano al vocabulario biológico, suele nombrar como gemelas a dos ciudades

vecinas o a una misma ciudad que se encuentra atravesada por un límite internacional, subrayando así sus rasgos comunes y/o su parecido. Ciudades hermanas y ciudades gemelas son expresiones que establecen una conexión entre proximidad/familiaridad (hermanas) y genética (gemela), estableciendo una analogía entre ciudades y familias (Vila, 2000). Como sugiere Dilla Alfonso (2015), el estudio de pares de ciudades estrechamente relacionadas ha dado lugar, a partir de experiencias específicas, a una serie de conceptos: ciudades gemelas, ciudades binacionales, metrópolis transfronterizas, complejos urbanos binacionales, conurbaciones transfronterizas, sistemas metropolitanos binacionales y complejos urbanos transfronterizos. Otras alternativas conceptuales, basadas en el estudio de casos específicos, son presentadas por Silva Sandes (2020).

En Brasil, el concepto *ciudades-gêmeas* adquirió rango conceptual a partir del trabajo de Machado (2005:12), quien afirma:

Na escala local/regional, o meio geográfico que melhor caracteriza a zona de fronteira é aquele formado pelas cidades-gêmeas. [...] Não são muitas as cidades-gêmeas nos 15.719 quilômetros de fronteira do Brasil com os países vizinhos, nem existe correspondência entre o número de cidades-gêmeas e a extensão da linha de fronteira com cada país. Mato Grosso do Sul (fronteira com o Paraguai) e, principalmente, o Rio Grande do Sul (fronteira com Argentina e Uruguai) concentram o maior número de cidades-gêmeas, apesar da maior delas, Foz do Iguaçu, estar localizada no Paraná. (Machado 2005, p. 12).

En diferentes publicaciones, tanto académicas como oficiales, Machado y su equipo fueron exponiendo este concepto (Machado et al., 2005; Brasil, 2005 y 2010). Estos trabajos son profusamente citados, especialmente en Brasil. La noción de *ciudades-gêmeas* en Brasil (2005) es presentada como núcleos articuladores de redes (y subredes) locales, regionales, nacionales y transnacionales. Los aportes de Machado fueron clave en la

institucionalización del concepto, al punto de ser adoptados oficialmente por el estado de Brasil. Se trata de municipios cortados o no por la línea fronteriza (sea seca o fluvial), y articulados o no por una obra de infraestructura, que presentan gran potencial de integración económica y cultural, formen o no una aglomeración urbana con una localidad de un país vecino (Gonçalves y Santos Rodrigues, 2017). Estos son otros ejemplos del uso dado al concepto de ciudades gemelas: "...a pesar de la mutua influencia que tienen las ciudades fronterizas conexas o las llamadas ciudades gemelas, las condiciones de bienestar social y calidad de vida no son iguales..." (Sánchez Serrano, 2018:119); "...as cidades-gêmeas são espaços onde aparentemente há muitas misturas culturais, como é o caso do uso do português..." (Núñez Almeida et al., 2015:342-343). Como suele suceder con el uso de metáforas, muchos autores optan por tomar cierta distancia o relativizar mediante el entrecomillado del término o diciendo que así son llamadas. Sin embargo, es extendido su uso, incluso en instituciones oficiales.

Entre los principales sentidos que son transmitidos a través del uso de esta analogía, se encuentran: (1) *continuidad*: se pondera la proximidad, semejanza, contemporaneidad y vinculación frente a la lejanía, desemejanza, diferentes temporalidades y escasez de encuentros. (2) *hermandad*: la condición de gemelas y el hermanamiento, supone familiaridad, o una idea de confraternidad y ausencia de conflictos abiertos. (3) *presentismo*: se concentra en la apariencia presente, sin reconocer necesariamente los procesos emergencia de cada ciudad en cuestión. (4) *conceptualización*: hay un esfuerzo formal por explicitar qué se entiende a través de dichos significantes, sino que también adquiere carácter universal. (5) *descripción*: es común el uso descriptivo, para dar cuenta de ciertas tipologías de ciudades asociadas a la frontera.

Metáforas físicas

Con el giro neopositivista de mediados del siglo XX, el vocabulario de las ciencias sociales se pobló de expresiones provenientes de la física y la geofísica. Su intención general fue la de una renovación metodológica basada en la búsqueda de nuevas técnicas y un lenguaje universal. La mentada renovación, sin embargo, se produjo sólo a nivel formal, sin cuestionar los fundamentos ni los compromisos sociales del pensamiento tradicional.

Si bien estos postulados fueron objeto de críticas sistemáticas desde enfoques marxistas y existencialistas, muchos de los conceptos acuñados bajo su influencia se mantienen presentes. En la actualidad puede discernirse entre la recuperación instrumental de sus postulados, que restringe su aplicación a un uso práctico/analítico, y la pervivencia de nociones que, si bien recuperan el lenguaje físico o matemático, no necesariamente deben ser comprendidas como expresiones concretas de su marco interpretativo. Se trata de analogías que focalizan la atención en la transmisión de sentidos asociados al estudio de la energía, la materia, la fuerza y el movimiento. Estas expresiones, sin embargo, así como son eficaces en términos ilustrativos, también lo son para la deshumanización de los procesos sociales y el embobrecimiento de sus abordajes analíticos.

Los estudios sobre frontera también se nutrieron de expresiones físicas, aunque su aplicación parece ser de más reciente surgimiento. A continuación, se analizan tres nociones que son aplicadas con regularidad en dichos estudios, al punto de constituir verdaderos conceptos y/o núcleos significativos de sentido, estas son: dinámica, porosa y caliente.

Dinámicas

El término dinámica se usa por oposición al de estática. La palabra deriva del griego *δύναμις* (dynamis), que significa

fuerza o potencia. Para la RAE (<https://dle.rae.es/dinámica>), *dinámica*/o es un adjetivo perteneciente o relativo a la fuerza cuando produce movimiento. Según esta fuente, otros significados remiten a: una persona notable por su energía y actividad; un campo dentro de la mecánica y sus temas de interés; el sistema de fuerzas dirigidas a un fin; y el nivel de intensidad de una actividad. De este modo, se identifica el rótulo *dinámica* a una rama de la física mecánica que describe la evolución en el tiempo de un sistema físico. Dentro de esta, se estudian los motivos o causas que provocan estos cambios dentro de un sistema, y se construyen predicciones y modelos que vaticinan el comportamiento de distintos fenómenos a través del tiempo. Allí, los cambios producidos en la fuerza del movimiento están relacionados con la estructura misma del sistema y comprometen su estado y la calidad del movimiento-cambio (Aracil y Gordillo, 1995).

En el campo de las ciencias sociales esta metáfora se ha usado, sobre todo, en la economía y la sociología. En estas disciplinas, y sin una definición consensuada, en general se toma el término *dinámica* para diferenciar los análisis sincrónicos de los procesuales. En estos análisis el tiempo es una de las variables explicativas principales para dar cuenta de los cambios y/o continuidades que se producen.

En la década de 1970 se comenzó a aplicar el corpus teórico de las dinámicas de sistemas en las ciencias sociales, sobre todo en las escuelas anglosajonas con perspectivas cuantitativas. Esta metodología, que apunta a construir modelos que supongan al mundo como un sistema social cerrado e interconectado, fue aplicada para construir el primer informe del Club de Roma, que ofreció recomendaciones a los líderes mundiales sobre temas de desarrollo y crecimiento. Dicho proyecto fue aplicado en distintos nichos de gestión e investigación, tales como estudios urbanos, regionales, ecológicos y económicos (Aracil, 1983).

También se ha introducido esta noción a los estudios sobre espacios, especialidades, y las diversas categorías asociadas,

como la frontera. Asimismo, es común en el campo de la demografía: estructura y dinámica de la población. Pero la reflexión sobre el concepto de *dinámicas espaciales* ha sido escasa. La mayoría de las veces se lo utiliza como una metáfora de gran valor intuitivo, y pocas veces se explicitan sus supuestos. Dentro de las ciencias sociales el concepto de dinámicas espaciales suele utilizarse asumiendo su significado desde extrapolaciones derivadas de la economía y la sociología, y está más ligada a la concepción que se tenga del espacio como tal y al tratamiento del fenómeno tratado. De este modo, su aplicación es fundamentalmente descriptiva. Esta categoría parece una noción similar a las dinámicas sociales, pero haciendo énfasis en el elemento contenedor o en un sustrato material que es determinado por cuenta del movimiento regular: dinámica espacial de la segregación, dinámica espacial urbana, dinámica espacial de cierto parque natural. En algunos casos, la referencia a las dinámicas espaciales es usada para nombrar la evolución de patrones de movilidad o, más precisamente, la identificación de flujos o movimientos recurrentes, que luego pueden ser presentados como una dimensión del objeto a investigar.

En estudios sobre frontera y/o migraciones es muy común el uso de esta noción. Un ejemplo es un documento producido por la oficina Buenos Aires de la OIM que se titula *Dinámicas Migratorias en Fronteras de países de América del Sur*. A lo largo del texto se utiliza frecuentemente el término, pero en ningún momento se proporciona una definición:

En el presente documento se recoge el interés regional por mejorar la comprensión de las dinámicas y los intercambios sociales y económicos entre ciudades vecinas pero separadas por una frontera internacional (OIM, 2018, p. 13).

Las complejas y matizadas dinámicas del tráfico territorial de bienes y personas vuelven a estas zonas de frontera puntos álgidos del control jurisdiccional, especialmente migratorio y aduanero”. (OIM, 2018, p. 14).

Carrión y Bermeo (2019, p. xvii), en un texto referido a las *dinámicas transfronterizas*, ofrecen una mirada complementaria de la palabra, que encierra connotaciones referidas a relaciones y escalas, aportando así una concepción procesual: “En la actualidad se vive una re-articulación de las fronteras sustentada en dinámicas territoriales multiescalares: nacionales, regionales y locales, así como multidimensionales”.

La importancia adoptada por este término en los estudios fronterizos es tan elocuente, que puede identificarse su mención en muchos de los títulos que adoptan las publicaciones referidas a esta temática (v.g. Albuquerque, 2010)

En términos generales, la idea de frontera dinámica constituye una de las ideas empleadas para poner de manifiesto el cambio de enfoque (o la pretensión de esta acción) basado en la transición de los estudios de frontera basados en la idea decimonónica de espacio absoluto a una concepción erigida sobre su condición de constructo social (cf. Arriaga Rodríguez, 2012). *Dinámica* es una metáfora-sinónimo de una pluralidad de expresiones: relaciones, tiempo, cambio, crecimiento, transformación, interacción, etc. Nunca se define conceptualmente, ni se operacionalizan las variables. Es ubicua y cambiante en sus sentidos. Adquiere un uso como adjetivo o como sustantivo.

Los principales sentidos atribuidos a la noción de dinámica en lo referente a las fronteras son: (1) *amplitud*: se observa en una diversidad de bibliografía que apunta a intereses temáticos y perspectivas disciplinares heterogéneas y/o eclécticas. (2) *ausencia de parámetros*: no hay explicitación de umbrales para una posible medición/cuantificación del sentido que transmite; y lo mismo aplica a la definición de cómo se distancia conceptualmente de lo estático. (3) *ubicuidad*: se aplica, indistintamente, como sinónimo de escala, relación, cambio, transformación, proceso, movimiento, interacción, intercambio, entre otras nociones. (4) *paradigmático*: se utiliza para contraponer con miradas clásicas, donde la frontera era algo dado naturalmente,

permanente y sin cambios; paradójicamente, cabría preguntarse si siempre la frontera es dinámica y no hay posibilidades de considerar elementos estáticos.

Calientes

Para la RAE, caliente se relaciona con calor, como hecho físico. Pero también es un adjetivo que se relaciona con conflictividad: disputa, riña, pelea; conflictivo, problemático. Finalmente, también está ligado a la sexualidad: lujurioso o excitado sexualmente (<https://dle.rae.es/caliente>). En los estudios geomorfológicos se consideran puntos calientes a las aperturas en la litósfera, como las dorsales, por la fusión que se produce debido a las elevadas temperaturas en el manto superior subyacente. Ahora bien, considerando la referencia atribuida a lo caliente como peligroso, la jerga de la seguridad denomina puntos calientes a los sitios donde se concentra el delito de manera desproporcionada. Bajo esta visión, son lugares con múltiples eventos criminales (Clarke y Eck, s.f.), siendo extensiva esta consideración a otras geometrías que excedan a los puntos. Se trata de una referencia ampliamente extendida en el campo estratégico y militar.

La remisión a caliente para ciertas fronteras binacionales o sitios de frontera ha ingresado a la academia en el título de diferentes publicaciones (ver Scenna, 1981; Fuentes, 2008; Ávila, 2012). En ningún caso se define qué es tal cosa, por lo que permite suponer que se busca establecer un recurso narrativo más que un concepto analítico.

Esta expresión tiene una amplia repercusión y circulación en los medios de comunicación, donde se emplea para rotular a ciertas fronteras o enfatizar ciertos fenómenos que ocurren en las mismas: la conflictividad, violencia e ilegalidad imperante. De esa manera, la identificación de un fenómeno termina constituyendo el descriptor único de la frontera en cuestión.

Un ejemplo paradigmático del tratamiento dado por la prensa a las fronteras mediante el uso del calificativo *caliente*

puede observarse en el caso del límite internacional que comparten Colombia y Venezuela. En el título de estos artículos se indica la palabra caliente, resaltando la condición y evocando los sentidos de peligrosidad y alerta que transmite. Algunos ejemplos son: “Colombia y Venezuela, una frontera caliente” (<https://www.lanacion.com.ar/editoriales/colombia-y-venezuela-una-frontera-caliente-nid04062021>), donde se presenta a la frontera como locus de conflicto armado y narcotráfico, por lo general con un tono moralizante o militante; “Frontera caliente: entre Venezuela y Colombia, paraíso del contrabando” (<https://www.lanacion.com.ar/el-mundo/frontera-caliente-entre-venezuela-y-colombia-paraíso-del-contrabando-nid1739791>), donde se enumeran todos los elementos que configuran a esta zona como temible, peligrosa y conflictiva.

Otra frontera que suele asociarse a la noción de caliente es la compartida entre Argentina, Brasil y Paraguay. Al respecto, Renoldi (2015, p.435) afirma: “la Triple Frontera es señalada por los ámbitos estatales de seguridad y justicia de Argentina y Brasil como la cuna regional del terrorismo, del contrabando y del tráfico de drogas: es ‘zona caliente de narcotráfico’, suelen decir en Argentina”.

En estos casos el acento parece estar puesto, entonces, en la necesidad de ciertas agendas de militarizar o securitizar la frontera, antes la ocurrencia de incautaciones y enfrentamientos armados. En las fronteras se libra, desde esta perspectiva, la batalla contra el narcotráfico, que cada vez requeriría de más infraestructura, recursos y presencia de tropas. Así, no hay analogía ni uso de metáforas, sino más bien sinonimia, entre caliente y conflictivo, ilegal y delictivo, usando el sentido literal que ofrece el diccionario. Lo caliente, también puede verse como un recurso a la espectacularidad de las fronteras (cf. Lois, 2017).

Ciertas ciudades de frontera, asimismo, se identifican mediante la expresión *punto caliente*, que remite a la discursividad securitaria:

La Triple Frontera es el nombre comúnmente dado a la zona fronteriza entre Argentina, Brasil y Paraguay. Desde hace años esta región se considera un punto caliente de actividades criminales, que van del tráfico de drogas y armas, el contrabando de bienes, robo de propiedad intelectual, falsificación de documentos y dinero o blanqueo de capitales. La zona se considera un núcleo de lavado de dinero destinado a la financiación de redes de crimen organizado y terroristas. (<https://www.grupodcsolutions.com/post/la-zona-de-triple-frontera-seguridad-y-crimen-organizado>)

Este uso limita la consideración de la frontera a una de sus características. No hay una definición de qué es lo que vuelve caliente al lugar: si es algo intrínseco o si es una circunstancia, si es parte de un proceso más amplio o si queda limitado a un momento donde surge el conflicto. Cuáles son los parámetros empleados. No queda claro, además, si para ello debe usarse la jerga policial o la discursividad sobre el policiamiento de las fronteras.

Al recuperar la noción de punto caliente ligada a un determinado espacio, diciendo “que es considerada”, faltaría saber: por quién, por qué, qué indica o a partir de qué índice se considera que un punto pasa a ser caliente, cómo se pondera o contabiliza. Otra cuestión, radica en si esta caracterización se acepta o se cuestiona.

En términos generales, la adjetivación de las fronteras como calientes está asociada a: (1) *conflictividad*: donde la frontera y todo lo que sucede en ella deviene en un problema; nuevamente, no hay metáfora sino literalidad. (2) *peligrosidad*: asociación directa con la idea de riesgo permanente o de lugar a evitar. (3) *narratividad*: un recurso narrativo más que un concepto analítico, que tiene un gran desarrollo y circulación en los medios de comunicación. (4) *punitivismo*: preponderancia de una visión securitaria que evoca sentidos asociados a lo ilegal y delictivo para promover acciones de control y neutralización, por lo general militares.

Porosas

Los poros son una micro forma espacial presente en una pluralidad de materias y materiales, de origen biológico, geológico o industrial. La RAE los define como vía, conducto (<https://dle.rae.es/poro>). Los materiales porosos encuentran una amplia difusión en la naturaleza. Éstos permiten la respiración, como así también la circulación de fluidos, tanto en plantas como en animales. La variedad de formas y tamaños de los poros es tan grande como los tipos y orígenes de los materiales porosos, y van desde los que son comparativamente grandes y visibles hasta grietas de dimensiones moleculares (Masciarelli, Stancich y Stoppani, s/f). Cabe señalar que los materiales porosos pueden ser o no considerados provechosos. En ocasiones, reciben una singular atención debido a sus potenciales aplicaciones como adsorbentes, mallas moleculares, membranas, soportes o catalizadores (Medina Valtierra, 2004).

La noción de porosidad para adjetivar a las fronteras está ampliamente difundida en los estudios sociales. Se usa para referir a fronteras de las más variadas escalas y con diferentes intenciones: como característica, como problema o como ventaja. Este uso es común en documentos oficiales que buscan caracterizar las fronteras, como por ejemplo el informe elaborado por la Defensoría del Pueblo de Colombia (2017:110):

En Norte de Santander... [se] han identificado más de 160 pasos informales, la porosidad de la frontera dificulta los controles migratorios, esta situación se extiende a todo el límite fronterizo donde se encuentran seis puntos de control migratorio en 2.219 kilómetros. (Defensoría del Pueblo de Colombia 2017, p. 110).

Ortelli (2014, p. 45), por su parte, contrasta la mirada clásica sobre fronteras, concebidas como límites que separaban mundos antagónicos, con otra, donde se expresan

como espacios porosos y permeables. Este pensamiento se plasma en afirmaciones como:

Estos espacios constituían, así, zonas complejas de interacción cultural, social, económica, genética, militar, política, religiosa y lingüística entre diferentes grupos de gente. De allí la idea de porosidad, que alude a un espacio discontinuo, caracterizado por intersticios que permiten la comunicación y la interacción. (Ortelli 2014, p. 45).

La oposición señalada, sin embargo, es engañosa, dado que se podría preguntar si es realmente posible pensar en la inexistencia de fronteras antagónicas, o si, en definitiva, los antagonismos no pueden convivir con la comunicación y la interacción. En relación a esta doble condición, puede recuperarse el ejemplo de la frontera México-Estados Unidos, que según señala Kearney (2003, p. 60):

Respecto a la necesidad que tiene el Estado mexicano de exportar trabajo, es deseable una frontera porosa. Pero, como Estado-nación moderno, un asalto a la integridad de sus límites es un asalto a su poder –para disponer y diferir–. De esta manera, el área fronteriza ha devenido altamente problemática para el Estado mexicano.

La supuesta porosidad de las fronteras no es una condición que pueda ser considerada como reciente o contemporánea. Por el contrario, diversos estudios dan cuenta de su importancia, ya sea por sus beneficios como por los problemas generados (ver Godoy Orellana, 2020).

Finalmente, puede afirmarse que las analogías *porosas* y *porosidad* suelen utilizarse para proponer una connotación negativa o de debilidad de las fronteras. Esta idea se resume en la afirmación realizada por Marengo Camacho (2015) acerca de las lógicas discursivas predominantes en torno a la frontera que comparten México y Estados Unidos:

La construcción de la frontera mediante elementos discursivos que denoten debilidad. La debilidad, según la Real

Academia Española (RAE), se define como un tipo de carencia de energía o vigor en los elementos positivos que tiene por expectativa el actor generador del discurso (insegura, inestable) o su opuesto; una presencia de aquellos elementos asociados a lo negativo (peligrosa, porosa). (Marengo Camacho, 2015, p. 13).

El autor ofrece, también, la mirada opuesta, basada en su fortaleza:

La construcción de la frontera mediante elementos discursivos que denoten fortaleza. La fortaleza se entiende, según la RAE, como un conjunto de elementos asociados a la virtud y eficacia que tiene por expectativa el actor generador del discurso (segura, inteligente); o por el contrario, una carencia de aquellos elementos asociados a lo negativo (impermeable, sellada). (Marengo Camacho, 2015, p. 13-14).

Si retomamos la comparación que indica que la frontera es una epidermis, no debería extrañar entonces que tenga poros. Todas las pieles tienen poros, porque por ahí el cuerpo biológico puede respirar e intercambiar con el medio diferentes líquidos y/o sustancias. De este modo, podríamos pensar que ambas analogías se encuentran vinculadas. Sin embargo, sólo comparten la idea asociada al tránsito/movilidad a través de la frontera.

La porosidad se utiliza como analogía para dar cuenta, simultáneamente, del objeto (la frontera tiene puntos por donde algo cruza), las prácticas (las fronteras son burladas, cruzadas, forzadas) y los significados otorgados (frustración y problemática securitaria). Luego, la porosidad de la frontera, o las fronteras porosas, devienen en metáforas que son recuperadas en diversas narrativas.

Tres elementos interrelacionados pueden destacarse del uso de esta analogía: (1) *sentido común*: su uso expresa cierta pereza epistemológica, dado que por lo general no se ve acompañada de reflexiones que sustentan su empleo o le aportan algún sentido adicional a su voz literal. (2)

despersonalización: el uso de la idea de porosidad sin ofrecer información empírica o poner siquiera en contexto su empleo, anula la posibilidad de reconocer el punto de vista de quien escribe y su intencionalidad. (3) *ambigüedad*: lo antes mencionado redundante en que, finalmente, no pueda comprenderse si se está haciendo referencia a un rasgo consustancial de las fronteras o a una particularidad de cierta frontera, al tiempo que deja abierta la idea de su inconveniencia.

Conclusiones

Puede afirmarse que la metáfora, la analogía y la metonimia posibilitan concentrar la atención sobre ciertos atributos o rasgos del objeto de conocimiento que se está construyendo, sea que remita a sujetos sociales, fenómenos o dispositivos que se quiera resaltar o destacar. Esto puede considerarse una potencialidad, porque resulta en su simplificación en una sola imagen potente. Pero constituye, sobre todo, una debilidad (o una trampa), ya que evita complejizar los objetos puestos en discusión.

Las analogías (y demás tropos) no son correctas ni incorrectas en sí mismas (Pérez Bernal, 2007), lo que corresponde, como actitud de vigilancia epistemológica, es alertar en qué medida permiten resolver los problemas, romper con las nociones de sentido común y saltar obstáculos para lograr una mayor proximidad a la complejidad de la realidad estudiada. Para ello es fundamental reconocer cuáles son los recursos empleados, identificar los sentidos que se transmiten, y remarcar los rasgos y relaciones que se resaltan y que, en simultáneo, se ocultan o soslayan.

El uso de metáforas y analogías está ampliamente extendido en el campo temático de las fronteras, no solo se usa en el discurso académico, sino que también en el periodístico y en otros ámbitos de circulación. Allí,

transmiten y consolidan una serie de sentidos que, por lo general, son el resultado de análisis discrecionales, donde conviven elementos de sentido común, resabios de posicionamientos conservadores y falta de reflexividad en los enunciados. Se trata de recursos estilísticos, empleados con una clara intencionalidad comunicativa que, a través de su circulación, llegan a conformar conceptos ordenadores y/o se institucionalizan dentro del marco discursivo de ciertas disciplinas y/o organismos públicos.

Bibliografía

- Albuquerque, L. (2010). *A dinâmica das fronteiras: os brasiguaios na fronteira entre o Brasil e o Paraguai*. São Paulo: Annablume.
- Alcaraz, M. F. (2017). “Mujeres descartables. No son mulas, Son víctimas de trata” *Revista Anfibia*, 05/07/17 disponible en: <https://www.revistaanfibia.com/no-son-mulas-son-victimas-de-trata>
- Anitua, G. I. y Picco, V. A. (2017). “Género, drogas y sistema penal. Estrategias de defensa en casos de mujeres “mulas”.” Disponible en: <https://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2017/08/doctrina45685.pdf>
- Ansaldi, W. y Verónica, G. (2012). “Presupuestos teórico-metodológicos para el análisis socio-histórico del proceso de formación de los estados latinoamericanos”. *Revista Estudios del ISHiR*, a. 2, n. 4, pp. 42-81.
- Aracil, J. (1983). *Introducción a la dinámica de sistemas*. Madrid: Alianza Universidad Textos.
- Aracil, J. y Gordillo, F. (1995). *Dinámica de sistemas*. Madrid: Isdefe.
- Arriaga Rodríguez, J. C. (2012). “El concepto frontera en la geografía humana”. *Perspectiva Geográfica*, n. 17.
- Ávila, A. F. (2012). *La frontera caliente entre Colombia y Venezuela*. Bogotá: Corporación Nuevo Arco Iris.

- Ayus Reyes, R. y Eroza Solana, E. (2007). “El cuerpo y las ciencias sociales”. *Rev. pueblos front. digit.*, v. 2, n. 4.
- Balduzzi, M. M. (2009). “Metáforas y analogías en el pensamiento sobre grupos Espacios en Blanco”. *Revista de Educación*, v. 19, pp. 217-240.
- Benedetti, A. y Salizzi, E. (2011). “Llegar, pasar, regresar a la frontera. Aproximación al sistema de movilidad argentino-boliviano”. *Revista Transporte y Territorio*, n. 4, pp. 148-179.
- Brasil (2005). “Proposta de reestruturação do Programa de Desenvolvimento da Faixa de Fronteira. Brasília: Ministério da Integração Nacional.” Secretaria de Programas Regionais. Programa de Desenvolvimento da Faixa de Fronteira.
- Brasil (2010). “Bases para uma Proposta de Desenvolvimento e Integração da Faixa de Fronteira” Brasília: Ministério da Integração Nacional, Grupo de Trabalho Interfederativo de Integração Fronteiriça – KACO Gráfica.
- Cabrera Toledo, L. (2015). “Fronteras porosas, flexibles y absolutas: el caso de la vinculación Chile-Perú”. En: Camal Cheluja, T. L.; Arriaga Rodríguez, J. C. y Cardin, E. G. (coords) *Fronteras y dinámicas transfronterizas en América Latina*. Chetumal: Universidad de Quintana Roo.
- Cairo Carou, H. (2001). Territorialidad y fronteras del estado-nación: Las condiciones de la política en un mundo fragmentado. *Política y Sociedad*, n. 36.
- Calle Bayon, F. (2007). “La piel es nuestra casa y nuestro abrigo”. *Enfermería Dermatológica*, a. 1, n. 0.
- Carrión, F. y Bermeo, F. (2019). *Dinámicas transfronterizas en América Latina: ¿de lo nacional a lo local?* Quito: FLACSO Sede Ecuador.
- Cicalese, G. G. (2009). “Geografía, guerra y nacionalismo. La Sociedad Argentina de Estudios Geográficos (GAEA) en las encrucijadas patrióticas del gobierno militar, 1976-1983”. *Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias sociales*, v. XIII, n. 308.

- Cipolletti, M. (1984). "Llamas y mulas, trueque y venta: el testimonio de un arriero puneño". *Revista Andina*, n. 2.
- Clarke, R. V. y Eck, J. E. (s/f). *Análisis Delictivo para la Resolución de Problemas En 60 Pequeños Pasos*. U. S. Department of Justice.
- Cornelius, W. (2001). "Death at the Border: Efficacy and Unintended Consequences of US Immigration Control Policy". *Population and Development Review*, v. 27, n. 4.
- de Meira Mattos, C. (2002). *Geopolítica e modernidade. Geopolítica Brasileira*. Río de Janeiro: Biblioteca Do Exército.
- Defensoría del Pueblo de Colombia (2017). "Informe defensorial sobre las zonas de frontera". Bogotá D.C.: Defensoría del Pueblo.
- Dilla Alfonso, H. (2015). "Los complejos urbanos en la frontera dominico-haitiana". *Aldea Mundo*, v. 20, n. 39.
- Ferrari, M. (2014). "As noções de fronteira em geografia". *Revista Perspectiva Geográfica*, v. 9, n. 10.
- Fuentes, C. (2008). "Fronteras calientes". *Foreign Affairs Latinoamérica*, v. 8, n. 3.
- Godoy Orellana, M. (2020). "El poblamiento del desierto en una frontera porosa con límites elásticos: mineros y Estados Nacionales en Atacama. Bolivia y Chile (1840-1879)". *Aldea Mundo*, v. 25, n. 50.
- Gonçalves, G. R. y Santos Rodrigues, H. (2017). "Contextualización socio-histórica de los escenarios locales en el territorio de la Triple Frontera y los desafíos de la integración". *Revista Intellector*, a. XII, v. XIII, n. 26.
- Willam Hansen, E. (1994). *Los camélidos sudamericanos y la puna jujeña. Aclimatación en ambientes extrandinos*. San Salvador de Jujuy: INTA.
- Hernández Hernández, A. (2020). "Transgresión". En: Benedetto, A. (ed) *Palabras clave para el estudio de las fronteras*. Buenos Aires: Teseo Press.
- Hevilla, M. C. (2001). *La configuración de la frontera centro-oeste en el proceso de constitución del Estado argentino (1850-1902)*. Tesis doctoral. Universidad de Barcelona.

- Ibáñez Sánchez, J. R. (1985). *Teoría del Estado, Geopolítica y Geoestrategia*. Bogotá: Fuerzas Militares.
- Jauregui Díaz, J. A. y Ávila Sánchez, M. de J. (2017). “El uso de coyote o pollero en el proceso migratorio México-Estados Unidos, 1993-2010”. *Huellas de la Migración*, v. 2, n. 4.
- Kearney, M. (2003). “Fronteras y límites del Estado y el Yo al final del imperio”. *Alteridades*, v. 13, n. 25.
- Kovic, C.; Kelly, P. y Melgar, L. (2006). “Fronteras seguras, cuerpos vulnerables: migración y género en la frontera sur”. *Debate Feminista*, v. 33.
- Lacoste, P. (2009). “Transporte terrestre en el Cono Sur (1550-1850): arrieros y troperos”. *Si Somos Americanos, Revista de Estudios Transfronterizos*, v. IX, n. 2.
- Lakoff, G. y Jhonson, M. (2001). *Metáforas de la vida cotidiana*. Madrid: Cátedra.
- Llerena, E. (2015). “Las metáforas antropomórficas, zoonímicas y vegetales: ejes de la cultura de los valles de los ríos Sinú y San Jorge”. *Katharsis*, n. 20.
- Lois, M. (2017). “Geopolítica de la Paz y estudios de frontera”. *La Migraña*, v. 22.
- López Riquelme, G. O. y Fidel, R. (2010). “El mundo feliz de las hormigas”. *TIP. Revista especializada en ciencias químico-biológicas*, v. 13, n. 1.
- Machado, L. O. (2005). “Estado, territorialidade, redes: cidades gêmeas na zona de fronteira sul-americana”. En: Silveira, M. L. (org) *Continente em chamus: globalização e território na América Latina*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira.
- Machado, L. O.; Haesbaert, R.; Ribeiro, L.; Steiman, R.; Peiter, P. y Novaes, A. (2005). “O desenvolvimento da faixa de fronteira: uma proposta conceitual-metodológica”. En: Oliveira, T. C. M. de (org) *Território sem limites: estudos sobre fronteiras*. Campo Grande: UFMS.
- Marengo Camacho, J. (2015). “Fronteras elásticas, hegemónicas y teoría del discurso: la frontera sur de México”. *Revista CIDOB d’Afers Internacionals*, n. 111.

- Marreiros Monteiro, S.; Balça, A. y Azevedo, F. (2010). "Confabulando valores: La cigarra y la hormiga". *Revista OCNOS*, n. 6.
- Martínez Frontera, L. C. (2012). "El uso de analogías para explicar conceptos psicoanalíticos". *IV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XIX Jornadas de Investigación VIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR*. Facultad de Psicología – Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Martínez Vázquez, J.; González Monroy, R. M. y Díaz Díaz, D. (2010). "Hábitos alimentarios del Coyote en el parque nacional Pico de Orizaba". *THERYA*, v. 1, n. 2.
- Masciarelli, R.; Stancich, S. y Stoppani, F. (s/f). *Distribución de macro y micro poros*. Rosario: Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Rosario.
- Medina Valtierra, J. (2004). "Materiales inorgánicos con poros ordenados". *Conciencia Tecnológica*, n. 24.
- Núñez Almeida, L.; da Silva Pereira, J.; Bueno Macêdo, N.; Gonçalves, A. F. y Masson Rocha, R. A. (2015). "Dois países, três Estados: a experiência dos palestinos nas fronteiras do sul do Brasil". *Conexões Culturais, Revista de Linguagens, Artes e Estudos em Cultura*, v. 1, n. 2.
- OIM (2018). "Dinámicas Migratorias en Fronteras de países de América del Sur". *Cuadernos migratorios*, n. 10. Buenos Aires: Organización Internacional para las Migraciones.
- Ortelli, S. (2014). Vivir en los márgenes. Fronteras porosas y circulación de población en la Nueva Vizcaya tardo colonial. *Anu. hist. reg. front.*, v. 19, n.1.
- Paasi, A. (2013). "Borders". En: Dodds, K.; Kuus, M. y Sharp, J. (eds) *The Ashgate Research Companion to Critical Geopolitics*. Londres: Ashgate.
- Pérez Bernal, M. (2007). "Metáfora frente a analogía: del pudín de pasas al fuego diabólico. Creatividad expresiva frente a creatividad cognitiva". *Thémata. Revista de Filosofía*, n. 38.

- Pickenhayn, J. (1981). "La frontera argentino-chilena en San Juan: tierra de nadie". En: Randle, P. (ed) *La geografía y la historia en la identidad nacional*. Buenos Aires: Oikos.
- Porcaro, T. (2020). "Separación". En: Benedetti, A. (ed) *Palabras clave para el estudio de las fronteras*. Buenos Aires: Teseo Press.
- Presci, G. A. (2020). "Aspectos legales sobre la urbanización de la frontera argentina: el caso de la Policía de Radicación". *Estud. front.*, v. 21.
- Ramírez Albores, J. E. y León Paniagua, L. S. (2015). "Distribución del coyote (*canis latrans*) en el continente americano". *Biocenosis*, v. 29, n. 1-2.
- Ratzel, F. (1897). *Politische geographie*. Traducción al francés de Pierre Rusch: *Geographie politique*. Paris: Ed. Economica, 1988.
- Renoldi, B. (2015). "Estados posibles: travesías, ilegalismos y controles en la Triple Frontera". *Etnográfica*, v. 19, n. 3.
- Ribas Mateos, N. y Martínez, A. (2003). "Mujeres extranjeras en las cárceles españolas". *Revista Sociedad y Economía*, n. 5.
- Rodríguez, L. G. (2014). "La noción de frontera en el pensamiento geográfico de 1970 y 1980 en Argentina". *Cuadernos de Geografía Revista Colombiana de Geografía*, v. 23, n. 2.
- Rodríguez Ortíz, R. (2016). *Cartografía de las fronteras. Diario de campo*. México: Roxana Rodríguez Ortiz.
- Rodríguez Valle, N. (2013). "El coyote. Protagonista ambivalente en el imaginario mexicano". *Revista de El Colegio de San Luis*, a. III, n. 6.
- Sánchez Serrano, R. (2018). "Ciudades fronterizas de Bolivia: condiciones socioeconómicas y bienestar social". *Temas Sociales*, n. 42.
- Scenna, M. (1981). *Argentina-Chile: una frontera caliente*. Buenos Aires: Editorial Universidad de Belgrano.
- Sica, G. (2010). "Del tráfico caravanero a la arriería Colonial indígena en Jujuy". Siglos XVII y XVIII. *Revista Transporte y Territorio*, n. 3.

- Silva Sandes, E. (2020). "Ciudad". En: Benedetti, A. (ed) *Palabras clave para el estudio de las fronteras*. Buenos Aires: Teseo Press.
- Soriano, F. (2015). "Controles aduaneros perfeccionados". *Perfil Criminológico*, n. 15.
- Sturla Lompré, P. (2020). *Mulas, la cara visible del narcotráfico. Estudio sobre el tráfico de drogas a través de aeropuertos argentinos bajo la modalidad de correos humanos*. Buenos Aires: UNQ.
- Suárez, A. Y. (2015). "Algunas metáforas de animales en el habla bogotana". *Paremia*, n. 24.
- Torres Angarita, A. (2008). *Drogas, cárcel y género en Ecuador: la experiencia de mujeres "mulas"*. Quito: Ediciones Abya-Yala.
- Urenda, J. C. (2022). *Las otras pérdidas. Las desmembraciones territoriales del oriente boliviano a manos de negociaciones del gobierno central*. La Paz: Plural editores.
- Valverde, H. (2010). *El desmembramiento del Virreinato. De la patria grande a la patria chica*. Tomo I y II. Buenos Aires: Ediciones Sabiduría Cristiana.
- Vila, P. (2000). "Tropos identitario en la frontera México/ Estados Unidos". *Araucaria*, v. 2, n. 3.

El basural a cielo abierto de Oberá: paisaje fronterizo de un “antropoceno parchado”

ANA GOLDEMBERG¹

Somos llamados al reconocimiento... En medio de una terrible destrucción, la vida encuentra formas de florecer, y... el brillo de la vida ciertamente nos incluye a nosotros.

Deborah Bird Rose

Introducción

La frontera, además de designar los límites interestatales, es un concepto que nos sirve para pensar toda una serie de fenómenos en una gran variedad de escalas, y que despliega muchos otros sentidos más allá de los que intervienen en los bordes de los Estados. Así, la frontera como herramienta teórica nos permite el análisis de realidades tan distintas como la de relaciones entre rural/urbano, fragmentaciones intraurbanas, desigualdades sociales, etc. (Porcaro y Silva Sandes, 2021; Benedetti, 2020; Ghilardi y Matossian, 2020; Salizzi y Barada, 2019; Braticevic et al., 2017). En la ciudad neoliberal, la frontera se dibuja entre lo formal y lo informal, delimitando el acceso al suelo y a los servicios básicos, dejando por fuera a amplios sectores de la población que suelen ser relegados a los márgenes tanto físicos como sociales, económicos, políticos y culturales de la ciudad. Es hacia estos espacios donde, también, suelen destinarse los residuos: una vez en desuso, envases, objetos rotos y basura de

¹ Universidad Nacional de Misiones.

todo tipo son expulsados hacia un “afuera” (de la casa primero, de la ciudad después).

Este trabajo tiene como punto de partida el basural a cielo abierto de la ciudad de Oberá, Misiones. Como es de esperar, el basural se encuentra alejado del centro, en el límite noroeste del municipio, y a proximidad de tres barrios populares: Copisa, Caballeriza y Kilómetro Cero. Este es un intento de poner en palabras lo que allí observo en el marco de mi trabajo de campo, haciendo dialogar la descripción de este paisaje fronterizo con el concepto de antropoceno, capitaloceno, basuroceno y chtuluceno. No pretendo aquí desplegar un análisis acerca de la frontera como tal, sino más bien pensar el espacio del basural como una muestra desde la cual pensar estos -cenos, y sus implicancias ecológicas y sociales.

Las páginas que siguen describen, en primer lugar, ese paisaje del antropoceno: un paisaje que cuenta una historia (o varias historias), de depredación del ambiente, consumo desenfrenado y exclusión social. A orillas del monte nativo, ese pedacito de Selva Paranaense (el ecosistema más biodiverso del país), se extienden los restos de la sociedad del descarte. Y en este espacio híbrido, en los márgenes territoriales y sociales de la ciudad, deambulan personas que buscan, recuperan y venden lo que todavía puede serlo. En segundo lugar, presentaré tres conceptos teóricos, como tres miradas elaboradas desde distintas disciplinas que pueden servirnos para pensar esta época incierta: antropoceno, capitaloceno y basuroceno, con sus respectivas argumentaciones. Intentaré también vincular estas nociones con la compleja realidad que observo en el basural, procurando así construir una ida y vuelta entre el campo y la teoría. Sin embargo, este ida y vuelta no es suficiente a la hora de considerar una práctica, a la vez intelectual y sensible, desde las ciencias sociales. Por ello, en tercer lugar, presentaré la herramienta de análisis de un *Patchy Anthropocene* (que traduzco por antropoceno parchado), propuesta por Tsing, Mathews y Bubandt (2019), con la cual se trata de impulsar una práctica de la antropología que pueda dar cuenta del antropoceno, en inmersión en paisajes, con cierta esperanza y revelando

desigualdades sociales. Por último, me gustaría indagar en los caminos posibles que abre el concepto de *chthuluceno* de la bióloga y filósofa Donna Haraway (2019), una alternativa para pensar el antropoceno que incluye en su reflexión también a los no-humanos, superando así la dicotomía naturaleza/cultura. En concordancia con esta idea, también expondré a modo de conclusión el postulado a favor del anarquismo ontológico que Viveiros de Castro (2019) retoma de Hakim Bey.

Allá abajo

El basural a cielo abierto está situado en el extremo noroeste de la ciudad de Oberá, Misiones. Me costó bastante encontrar un mapa que lo señalara por dentro del ejido urbano oficial. De hecho recuerdo que en una reunión un funcionario municipal dijo que “el predio no es reconocido por Oberá”, y en términos de agrimensura, éste figura como “excedente” del municipio. De la calle asfaltada que nace en la ruta 103 hay que hacer un kilómetro y medio y luego tomar una calle de tierra, llena de baches, que desvía por la izquierda. Oberá es una ciudad que presenta importantes declives, por lo que para llegar al basural se desciende unos 70 metros de desnivel si se parte de la ruta. (“Desde acá, por donde salgas hay cerro”, dicen los trabajadores del basural). A los costados del camino se ven algunas viviendas precarias del barrio Copisa, también hay yerbales y un aserradero. Se le puso el nombre “Barrio Copisa” a este asentamiento por la Cooperativa del mismo nombre que allí se encontraba, que produjo producía aceite de tung hasta entrar en quiebra en los años noventa. Varios de los antiguos trabajadores de la Cooperativa trabajan hoy en día en el basural. Según el Registro Nacional de Barrios Populares, en este asentamiento viven unas 100 familias sin acceso a los servicios básicos. Gran parte de los recuperadores del basural vive en Copisa, pero también hay quienes viven en otros asentamientos de la zona, como el Barrio Kilómetro Cero y Caballeriza.

A medida que nos acercamos al basural va aumentando la cantidad de residuos al borde del camino. En el trayecto, se pasa frente al “kiosco”, que funciona como tal pero que también es el lugar donde se vende la chatarra recolectada en el día. El camino va bajando siguiendo las líneas de alta tensión, bajo las cuales poco antes de llegar al predio se encuentra la vivienda de Gabriela y Joselo, conocida como “la casa que da cáncer”, ya que muchas de las personas que allí vivieron murieron de esa enfermedad. Sigue el camino hasta llegar “allá abajo”. Allá abajo está el basural.

Dos columnas de hormigón de unos tres o cuatro metros de altura, bastante deterioradas, delimitan la entrada. Según me cuentan, fueron construidas hace unos años, cuando la municipalidad quiso “poner a gente de ellos” en el basural, y controlar las entradas y salidas. Esa iniciativa fue rechazada fuertemente por las y los trabajadores del lugar, y solamente quedaron las columnas como vestigio de ese momento. Justo antes, a mano derecha, se encuentra una montaña de cubiertas de automóviles de distintos tamaños, que los trabajadores del basural van almacenando para ser entregadas a la municipalidad a cambio de su ayuda para limpiar el predio cuando éste se llena demasiado de residuos (ya volveremos a esto). A mano izquierda se encuentran las casas de la madre y los parientes de Eliseo, quien según cuentan sus compañeros fue de los primeros en trabajar en el basural. Él les enseñó el oficio de recuperador urbano a los demás y ahora ellos cuidan de él. Su casa quedaba dentro del basural hasta principios del 2022, cuando un incendio arrasó con el predio y prendió fuego a su vivienda mientras dormía. Afortunadamente, sus compañeros lograron sacarlo vivo de ahí, con solamente unas pocas quemaduras.

Pasando las columnas entramos al basural propiamente dicho. Allí culmina el camino y se abre un espacio de más de una hectárea bordeado de monte nativo, donde va a parar la basura que queda por fuera de los circuitos de recolección formales. Cuenta Eliseo que “antes todo se traía acá, pero desde que están las dos recicladoras y la Muni reciclando mermó las cantidades.” Hoy en día existen mecanismos de gestión de residuos,

tanto privados como públicos, en Oberá y en municipios aledaños. Sin embargo, al predio siguen llegando materiales de todo tipo, que se amontonan en distintos sectores. Permanentemente entran y salen autos de particulares, vehículos de empresas o camiones volcadores de la propia municipalidad que vierten su contenido en el basural: desde alimentos vencidos de supermercados a chatarra, cartones, electrodomésticos o ropa usada. Estos materiales son recolectados y clasificados por los trabajadores informales del basural, quienes los recuperan para venderlos o para uso propio. Sin embargo, muchos de los materiales que allí llegan no son reutilizables. Es el caso, por ejemplo, de lo que traen las recicladoras privadas. “Esto no se puede utilizar, está contaminado con gasoil o con Roundup, por eso traen acá. Nosotros no podemos hacer nada con esto porque te hace doler mucho la cabeza” explica Rosana señalando una pila de plásticos que fueron previamente prensados y enfardados.

Siempre que voy al basural se encuentran allí entre quince y veinte personas. Algunas sentadas charlando en la entrada, bajo las columnas de hormigón, o a orillas del monte, en unas casillas precarias fabricadas con retazos de madera y lona. Otras se encuentran recorriendo el predio en búsqueda de algún material en especial, otras clasificando o enfardando. La mayoría vive por la zona, en el barrio Copisa, y también en barrios un poco más alejados, como el Kilómetro Cero y Caballeriza. Hay mujeres y hombres trabajando, y también siempre hay niños y niñas. “A veces acá hay chicos y no queremos porque es peligroso, pero es imposible sacarlos. Ellos buscan cobre o aluminio. Es difícil sacarles porque necesitan también” dice Facundo. De hecho, varios de los trabajadores que conocí en el basural dicen haberse criado allí, recuperando materiales con sus familiares desde muy jóvenes. Participando a su manera de la gestión de residuos orgánicos, es común ver deambulando entre las pilas de residuos alguna gallina, perro, gato o jote. Las moscas están omnipresentes, pero también algún alguacil entre los charcos, abejas atraídas por bolsas de harina desparramadas, y aves más chicas que anidan en los árboles que limitan el predio. Alguna vez, incluso, llegué a observar una pareja de tucanes. Entre los

escombros y la basura también vi crecer varios zapallos (Figura 1), frutos de alguna semilla que, mezclada al resto, encontró un lugar propicio para germinar. “Este ya está para sacar!”, me dice Gabriela. “Mucha gente comen de acá”.

Figura 1. Zapallo en los escombros



Fuente: Ana Goldemberg, 2021.

El basural termina en un barranco que da al Arroyo Quiye (también se conoce como Arroyo Cuchara). Según me contaron los trabajadores del basural, cuando el predio ya está muy lleno acuden a la municipalidad de Oberá, que con maquinaria arrastra la basura hasta el barranco y vuelca los excedentes en dirección al monte y al arroyo, unos veinte metros más abajo. Consiguen esta “ayuda” a cambio

de las cubiertas de automóviles² que almacenan y clasifican en la entrada del basural. Otra forma de gestionar el exceso de basura es mediante el fuego (Figura 2), “para hacer lugar”. Suelen usar esta técnica principalmente antes de los días de lluvia, para que luego el fuego se apague solo y así tenerlo controlado.

Figura 2. El basural antes de la lluvia



Fuente: Ana Goldemberg, 2021.

² La municipalidad recupera estas cubiertas en el marco del programa municipal “Oberá Sustentable” para su posterior reciclaje. (<https://www.obera.gov.ar/prensa/noticias/contenido/reciclado-de-neum%C3%A1ticos-fuera-de-uso> consultado el 30.03.2022)

Aun así, en enero de 2022, en un día de mucho calor, uno de los montículos humeantes desató el incendio que arrasó con el basural, incluyendo la vivienda de Eliseo y el precario lugar de acopio de materiales ya clasificados, que un grupo de trabajadores almacenaba cuidadosamente hasta poder vender conjuntamente en cantidad suficiente. El incendio precarizó aún más el trabajo de los recuperadores del basural, quienes al no contar más con un espacio protegido en el cual guardar los materiales tuvieron que empezar a almacenarlos en sus propias casas y patios, o bajo lonas.

El grupo decidió entonces acudir a la municipalidad para pedir que ésta les facilite algunos materiales (postes y chapas de cartón) para volver a construir un lugar de acopio. Acompañé a Rosana y Joselo a una reunión con dos funcionarios municipales a cargo de la Gestión de Residuos de Oberá. “Nosotros nunca les pedimos nada a ustedes, hace años que venimos trabajando, reciclando allá abajo, y nunca le pedimos nada a la municipalidad. Hoy necesitamos ayuda para no perder nuestro trabajo cada vez que llueve”, decían Rosana y Joselo en nombre suyo y de sus compañeros. Asistí entonces, incrédula, a la negativa de los funcionarios presentes, quienes argumentaron que no podían brindarles ayuda ya que “el basural es un espacio verde, ahí no se puede construir”. Espacio verde habrá sido hace 50 años, antes de que la propia municipalidad empezara a volcar allí sus residuos y que el lugar se transformara en el basural que es hoy en día... Por suerte el grupo no se dió por vencido. Después de insistir varios meses, finalmente, lograron convencerles de que les entreguen materiales para construir un nuevo galpón (Figura 3), con la promesa de que la construcción sería provisoria, hasta conseguir otro lugar de acopio fuera del basural.

Figura 3. El nuevo galpón



Fuente: Ana Goldemberg, 2022.

Ir al basural siempre me interpela. Cuestiona mi sentido común y me provoca interrogantes acerca de cómo analizar lo que veo allí. Este espacio liminal, en los márgenes de la ciudad, es a la vez el centro de actividades económicas y sociales, donde se despliegan relaciones y se juegan territorialidades. Al final de la calle, ya prácticamente fuera del municipio, los recuperadores urbanos trabajan meticulosamente con el descarte, convirtiéndolo en recurso – un recurso que no terminará su recorrido allí, sino que volverá al centro, a la industria formal de reciclaje. El resto, sin embargo, seguirá su camino hacia “el fondo del fondo”, cayendo al arroyo y en el olvido. Una forma, entre muchas, de aprehender este paisaje, es enmarcándolo en un fenómeno global: el antropoceno. Las siguientes páginas son, pues, una aproximación al basural desde las herramientas teóricas que ofrece esta noción, así como sus derivaciones:

capitaloceno, basuroceno y chtuluceno. Son una forma, entre otras posibles, de observar el basural a cielo abierto de Oberá como una expresión local de un fenómeno geológico de gran escala, pero también y no menos importante, como resultado de procesos de producción y consumo del sistema capitalista, que genera desigualdades, vulnera y margina. Es, finalmente, una manera de acercarnos a un fenómeno en el cual se ven entrelazadas problemáticas tanto ambientales como sociales, y reflexionar acerca de cómo analizarlas conjuntamente.

Antropoceno, capitaloceno, basuroceno

Existe una gran cantidad de neologismos para calificar el extraño período en el que vivimos. De hecho, Chwałczyk (2020) enumera más de noventa “-cenos”, como por ejemplo al “euroceno”, al “megaloceno”, al “trumpoceno” o al “plantacionceno”. Cada una de estas palabras es útil en la medida que pone en evidencia algún aspecto específico del fenómeno “antropoceno”, o bien plantea una postura crítica al respecto. En todo caso, todas ellas nos sirven para pensar. En este capítulo, me propongo trabajar con los de antropoceno, capitaloceno, basuroceno y chtuluceno.

Se le atribuye el término antropoceno a Paul J. Crutzen y Eugene F. Stoermer (Crutzen y Stroemer, 2000), quienes publicaron en el año 2000 un corto artículo del mismo nombre en el cual, tras hacer un repaso de varios indicadores del impacto de las actividades humanas sobre la tierra y la atmósfera, propusieron este término para referirse al período geológico actual. De manera resumida: las emisiones de gases de efecto invernadero a través del uso de combustibles fósiles, el uso de nitrógeno sintético en la agricultura, el uso de más de la mitad del agua dulce disponible, la notable pérdida de biodiversidad o la liberación de sustancias tóxicas en el ambiente son solamente algunos ejemplos,

entre varios más, de los efectos de la acción humana sobre el planeta. Estas huellas, que se fijan como evidencia, les hacen considerar más apropiado el uso del término antropoceno, sucesor del holoceno. Cabe aclarar que se llama holoceno a la época geológica de aumento global de las temperaturas que inició después de la última glaciación, hace unos 11.700 años aproximadamente.

Del griego *anthropos*, que significa persona, este nuevo concepto pone al ser humano como actor central de una nueva época geológica. Se abre así la pregunta acerca del inicio del antropoceno, el cual según los autores habría empezado a finales del siglo XVIII con la Revolución Industrial, tomando como evento simbólico la invención de la máquina a vapor. A partir de entonces, “los efectos globales de las actividades humanas se volvieron claramente notables” (Crutzen y Stroemer, 2000, p. 17, *mi traducción*). Por su parte, Jaia Syvitski junto con un equipo internacional de científicas realizó un estudio sobre el incremento de inductores fundamentales (el consumo de energía, la productividad económica y el crecimiento demográfico) y su correlación con cambios en el ambiente. En Syvitski et al. (2020) se muestra que a partir de 1950 todos los indicadores se dispararon y se acrecentaron de manera exponencial. Estos datos crean gráficos que, por su forma, son llamados de palo de hockey (Mann et al., 1999). Ciclo del nitrógeno, sistemas fluviales, radiactividad o producción de cemento, las tablas de valores muestran una radiografía de la mutación ecológica que se acelera al mismo ritmo que el crecimiento del producto bruto interno global. A este salto abrupto se lo suele denominar *gran aceleración*, consecuencia de la progresiva intervención del humano sobre los ciclos naturales planetarios, y estrechamente relacionada con el crecimiento económico.

El término antropoceno rápidamente se hizo un lugar en los discursos científicos, tanto de las ciencias naturales como de las ciencias sociales, abriendo el debate no solamente acerca del “cuándo” éste habría empezado, sino

también cuestionando de manera crítica ese *anthropos* difuso que no distingue entre clase, razas o géneros, no toma en cuenta procesos de colonización ni desigualdades socio-económicas. Se le suele atribuir el término capitaloceno al sociólogo marxista Jason Moore, aunque, como cuenta Haraway (2019, p. 273), éste fue acuñado por distintas personas al mismo tiempo, en un contexto histórico en el cual la urgencia pedía nuevas palabras para alimentar la reflexión crítica. Moore (2017, p. 1,4) argumenta a favor del capitaloceno, entendido como un sistema de poder, ganancia y re/producción en la red de la vida. Critica la noción de antropoceno por responder a un discurso que deriva de la dicotomía naturaleza/cultura y que vincula el inicio de la crisis ecológica con la Revolución Industrial, sin tener en cuenta las condiciones previas que la posibilitaron. Si bien admite que los cambios en el ambiente se pudieron notar desde mediados del siglo XVIII y aceleraron especialmente a partir de 1950, no se pueden explicar estas transformaciones sin identificar cómo encajan en patrones de poder, capital y naturaleza establecidos a partir del siglo XV.

El capitaloceno es un concepto que pide una lectura crítica del antropoceno y sus gráficos de *palo de hockey*. Pide que situemos al capitalismo histórica y geográficamente en la red de la vida, no solo como sistema económico sino también como una ecología-mundo, situada y multiespecie, del capital, el poder y la re/producción (Moore, 2017, p.16). Cabe aclarar que se usa el término multiespecie para dar cuenta de la interconectividad e inseparabilidad entre los humanos y otras formas de vida. Las investigaciones multi-especie de fenómenos sociales y culturales también se fijan, pues, en la agencia de especies otras-que-humanas, como ser plantas, animales, hongos, bacterias o virus (Münster & Locke, 2015).

Moore empieza su historia del capitalismo con Colón y la conquista de América, pensándolo en relación con lo que llama la “naturaleza barata”:

La acumulación vigorosa depende de la existencia –y de la producción activa– de naturalezas humanas y no humanas cuyo costo de reproducción es mantenido ‘fuera de los libros’. [...] También es un proceso de ‘poner la naturaleza a trabajar’ (Moore, 2017, p. 13).

Esto es lo que los economistas suelen llamar “externalidades”. Los *cuatro baratos* que Moore enumera son la fuerza de trabajo, los alimentos, la energía y las materias primas. Estos, al servicio de la acumulación del capital, permitieron la reducción de sus costos de re/producción. En este contexto, Moore también nombra al proletariado, femitariado y biotariado. Este último término

abarca todas las cosas en las que pensamos cuando oímos hablar de “servicios de los ecosistemas”, pero también incluye a muchos seres humanos, que son desvalorizados en base a la abstracción dominante sobre la naturaleza: principalmente a través de la raza, la nacionalidad, el género, la sexualidad, etc. (Moore, 2021, p. 14).

Sin embargo, advierte Moore: “Hoy asistimos a la implosión de esa estrategia. La red de la vida está pasando rápidamente de ser una fuente de insumos baratos a constituir un vector inevitable de aumento de los costes. El biotariado está en abierta rebelión” (Moore, 2021, p. 17).

Quisiera ahora introducir el término basuroceno, mi traducción de *poubellocène*, propuesto por el sociólogo Baptiste Monsaingeon. Según él,

son nuestros residuos, desparramados hasta los confines del planeta, los que marcan sin lugar a dudas este período geológico [...]. Ya sean sólidos, líquidos o gaseosos, concentrados o difusos, estos residuos dejan su huella en el agua, los suelos o las burbujas de aire encontradas en los núcleos de hielo, se han convertido en señales indiscutibles, pruebas tangibles de la influencia de las actividades humanas sobre la composición de la capa superior del planeta (Monsaingeon, 2017, p. 14, mi traducción).

Antes de seguir adelante, conviene quizá definir qué es un residuo. No es una tarea fácil, ya que un mismo objeto o material puede ser considerado por unos como basura (o sea, como una cosa inservible), mientras que para otros se trata de un recurso. En Argentina, la Ley 25.916 define el residuo como “aquellos elementos, objetos o sustancias que como consecuencia de los procesos de consumo y desarrollo de actividades humanas, son desechados y/o abandonados” (Ley 25.916, 2004, artículo 2). Monsaingeon (2017) por su parte habla de la basura como una relación entre los humanos y “lo que queda” de sus actividades. Desde fines del Paleolítico, la acumulación de estos restos (es decir, de residuos), se constituye en una huella tangible. Las primeras fuentes arqueológicas que muestran la creación de un espacio doméstico son los desechos, expulsados hacia un “afuera”, que devienen verdaderos marcadores de fronteras de los primeros espacios de ocupación humana. También son testigos de una voluntad de organización del espacio, en el cual el hábitat humano se abstrae del caos exterior, hacia donde se destinan los residuos. Esto tuvo como consecuencias que distintas aglomeraciones de basura fueran moldeando el paisaje, creando incluso colinas y lomas artificiales. Así, “en su esfuerzo de domesticación de su espacio de vida, empujando su basura cada vez más lejos, es como si *Sapiens* hubiera terminado convirtiendo el planeta en un tacho de basura gigantesco” (Monsaingeon, 2017, p. 17). Sin embargo, fue recién en las últimas décadas que emergió la *crisis de los residuos*. A partir de los años 1970, los movimientos ambientalistas empezaron a denunciar a la sociedad de consumo y una de sus consecuencias: cada vez más basura acumulada. Esta tendencia no dejó de acrecentarse, evidenciando la clara correlación entre el crecimiento económico y el aumento de producción detritica (Monsaingeon, 2017).

El antropoceno, el capitaloceno y el basuroceno son tres miradas (aunque podrían ser más) sobre un fenómeno global, y cada una puede servir para aproximarse a lo que observo en el basural a cielo abierto de Oberá. La

omnipresencia de los residuos es un hecho que resalta entre los elementos que marcan cambios estratigráficos del antropoceno. De hecho, el estudio antes mencionado de Syvitski y su equipo usa como uno de sus indicadores la producción y dispersión de plástico:

Los residuos plásticos actualmente entran al océano a razón de entre 4,8 y 12,7 megatoneladas por año, y los microplásticos son cada vez más transportados por vectores eólicos, permitiendo una verdadera distribución global, incluso en los campos helados del Ártico, formando un marcador omnipresente e inequívoco del estrato del antropoceno (Syvitski et al., 2020, p. 7, mi traducción).

Para acentuar aún más el carácter omnipresente de estos residuos, conviene mencionar un estudio en prensa de Leslie et al. (2022), que pudo detectar y cuantificar microplásticos en la sangre de seres humanos.

Cuando se recorre el basural, se camina sobre un suelo hecho de capas y capas de escombros, plásticos, vidrios y chatarra, acumulados durante años. El excedente, “limpiado” hacia el fondo del basural y hacia el barranco, termina alimentando el cauce de los arroyos, que desembocan en el río Paraná. El capitaloceno también puede servirnos como punta de entrada: la gestión de residuos es una externalidad que en el basural asumen la naturaleza y las personas que allí trabajan. Estas lo hacen en una situación de informalidad y precariedad, expuestas a riesgos para su salud, y ciertamente ayudando a reducir los costos de re/producción del capital. Por último, resulta interesante el concepto de basuroceno para dar cuenta de la trayectoria histórica de los residuos, marcadores de un “afuera” que a la vez transforman. El basural se encuentra pasando esa frontera entre adentro y afuera de la ciudad formal: expulsados, los residuos se depositan en un espacio lejano y marginal, donde humanos y no-humanos gestionan los restos de la sociedad de consumo.

Antropoceno parchado y cómo “seguir con el problema”

En su artículo *Patchy Anthropocene: Landscape Structure, Multispecies History, and the Retooling of Anthropology*, que podría traducirse como “Antropoceno parchado: Estructura del paisaje, Historia multiespecie y el rediseño de la Antropología”, las antropólogas Anna Tsing, Andrew Mathews y Nils Bubandt (2019) se interrogan acerca de cómo hacer etnografía en tiempos del antropoceno, y proponen el término *antropoceno parchado* como herramienta de análisis para dar cuenta de “las condiciones desiguales de habitabilidad más-que-humana en paisajes cada vez más dominados por formas industriales” (Tsing et al., 2019, p. 186, *mi traducción*). Cabe aclarar que el término más-que-humano [more-than-human] fue acuñado por el filósofo ecologista David Abram (1996) y hace referencia a los mundos de los distintos seres que habitan la Tierra, incluyendo y sobrepasando las sociedades humanas. Tsing et al. (2019) sugieren, pues, usar el paisaje como punto de partida de una antropología que amplíe su noción de relaciones sociales, teniendo en cuenta sincronicidades entre ecología, capital e historias humanas y más-que-humanas, que hacen a estos paisajes. Proponen cinco formas de movilizar el *antropoceno parchado* como herramienta analítica, de las cuales tres en especial nos sirven a la hora de pensar el basural de Oberá.

*Advertir los paisajes nos muestra los parches del antropoceno.*³ Las autoras usan el término “estructura del paisaje” para dar cuenta de los patrones de ensamblajes multiespecie que emergen históricamente, y que son accesibles a nuestros sentidos. Los humanos modificaron la estructura del paisaje desde siempre, pero el antropoceno pide que le prestemos una atención particular a los desórdenes causados por el imperialismo y la industria, no solamente a través de

³ Mi traducción de *Noticing Landscapes Shows Us Anthropocene Patches*.

los relatos humanos sino también a través de historias no-humanas. En el basural, los testimonios de los recuperadores dan cuenta de los procesos económicos y políticos que los relegan a los márgenes. Estas historias pueden ser comprendidas con mayor profundidad si le prestamos atención al paisaje que las sostiene: un espacio contaminado por los años de acumulación de residuos de todo tipo que forman el suelo aglomerado sobre el cual se camina, el humo de las quemas, los residuos de productos químicos altamente tóxicos. También entran en ese paisaje las gallinas domésticas y las aves silvestres, las abejas y las moscas, el zapallo creciendo entre los escombros bajo las líneas de alta tensión: “una estructura social más-que-humana” (Tsing et al., 2019, p. 189).

*¿Podemos reconocer la catástrofe mientras imaginamos también lo posible?*⁴ Cabe preguntarse qué lugar tiene la esperanza en tiempos del antropoceno. A esta inquietud, las autoras contestan evocando a Donna Haraway y su propuesta de “seguir con el problema”.⁵ En esta línea, la esperanza es pragmática y ambigua epistemológicamente, dirigida hacia colaboraciones entre múltiples registros de conocimiento (Tsing et al., 2019: 193). En Oberá, los recuperadores del basural, tanto humanos como no-humanos, cumplen una función clave en la gestión de residuos, por más que este trabajo no sea reconocido en los programas oficiales del municipio. En este sentido, Doherty (2019) habla de “infraestructura urbana informal” para designar lugares de trabajo multiespecie o *para-sitios*. Estos son sectores marginados y, sin embargo, a la vez vitales para las formas oficiales de producción y descarte (Doherty, 2019:324). En un antropoceno global, podemos acercarnos a estos *parches*, situados

4 Mi traducción de *Can We Acknowledge Catastrophe While Also Imagining Possibility?*

5 Las autoras aluden al libro *Staying with the trouble, Making Kin in the Chthulucene*, publicado en 2019.

y acotados, que nos muestran una forma de “supervivencia colaborativa” (Tsing et al., 2019, p. 188).

*Los “parches” son sitios para conocer desigualdades interseccionales entre humanos.*⁶ El antropoceno no es una realidad homogénea, y la antropología puede hacer un aporte significativo revelando diferencias y desigualdades entre los humanos, a la vez que se compromete con las relaciones multiespecie. Los parches del antropoceno cuentan historias de explotación y opresión con consecuencias ecológicas, y el basural no es una excepción: este espacio situado al margen de la ciudad es el escenario donde trabajan decenas de personas por fuera del mercado de trabajo formal, desempeñando una tarea importante para el ambiente y la economía circular sin ningún tipo de reconocimiento y en condiciones sumamente precarias. Las autoras postulan que el antropoceno Parchado incluye en su análisis las desigualdades sociales en relación con la degradación del ambiente, pero no simplemente como un “agregar y revolver”, sino en una extraña relación detrás de la cual hay algo más (Tsing et al., 2019, p. 194). En este sentido, no podemos hablar de justicia social sin hablar de justicia ambiental, y este doble enfoque implica una mirada política. Una idea similar desarrolla el geógrafo Edward Soja bajo el término justicia espacial para proponer una perspectiva crítica acerca del espacio y del “derecho a la ciudad”. Dice que “siempre hay una dimensión espacial relevante de la justicia, mientras que a la vez todas las geografías tienen expresiones de justicia e injusticia incorporadas” (Soja, 2009, p. 2, mi traducción).

Prestar atención a los paisajes, prestar atención a las ruinas, es una idea que también se desprende del libro compilado por Anna Tsing, Heather Swanson, Elaine Gan y Nils Bubandt (2017) “Arts Of Living On A Damaged Planet”. El antropoceno, a pesar de ser un fenómeno global, se entiende mejor en inmersión dentro de espacios pequeños y

⁶ Mi traducción de *Patches Are Sites for Knowing Intersectional Inequalities among Humans*.

situados, en los cuales se entrelazan historias multiespecie, pasadas, presentes y futuras. Esta es la propuesta de Haraway (2019) cuando habla del chtuluceno, una alternativa al antropocentrismo del antropoceno y del capitaloceno, una historia necesaria para “seguir con el problema”. La raíz *chtulu* remite a los seres de la tierra y apuesta a dejar de lado la dicotomía naturaleza/cultura, poniendo en el centro otras alteridades y narrativas, humanas y no-humanas.

Contrariamente a los dramas dominantes del discurso del antropoceno y el capitaloceno, los seres humanos no son los únicos actores importantes en el chthuluceno, con todo el resto de seres capaces sólo de reaccionar. El orden ha sido retejido: los seres humanos son de y están con la tierra, y los poderes bióticos y abióticos de esta tierra son la historia principal. (Haraway, 2019, p. 95).

Seguir con el problema nos invita a habitar un presente espeso junto con los demás seres vivientes, y a rehusarse a sucumbir a discursos fatalistas de un “game over” ambiental (esto no significa sin embargo minimizar la seriedad de la crisis!), o creer ciegamente en soluciones tecnológicas. Más bien se trata de “generar parentescos raros [*oddkin*]: nos necesitamos recíprocamente en colaboraciones y combinaciones inesperadas, en pilas de compost caliente. Devenimos-con de manera recíproca o no devenimos en absoluto” (Haraway, 2019, p. 24). El antropoceno ciertamente marca una discontinuidad entre un antes y un después, nuestra tarea, dice Haraway, es hacer que sea lo más corto posible (Haraway, 2015, p. 160). Por lo tanto necesitamos imaginar posibles, ciencia ficción comprometida y colaborativa, historias de lucha que surgen de entre las ruinas que deja el capitalismo, historias que florecen escondidas en paisajes devastados, conectadas unas con otras. Un zapallo que crece en un terreno a primera vista inhóspito. Un enjambre de abejas aglutinadas en un montículo de harina invendible. Unos recuperadores urbanos que se ganan la vida entre los escombros.

Reflexiones finales

Este capítulo difícilmente concluye aquí. Más bien deja pistas de reflexión y caminos por explorar. Empecé a interesarme en el tema de la basura hace unos años cuando vivía en la ciudad de Candelaria (Misiones), un municipio pequeño de calles de tierra donde la recolección de residuos se hacía en tractor (donde se hacía). A menudo volvía caminando a mi casa a la tarde y pasaba al lado de montículos humeantes, restos de poda, papel y plásticos que los habitantes solían quemar en sus patios o en la vereda antes de la puesta del sol, llenando mi barrio de un olor sofocante. La quema de basura era, por lo visto, una forma de gestión de residuos habitual, asociada quizá a la costumbre de “limpiar” mediante el fuego. En las zonas rurales de la provincia de Misiones varias veces he oído la expresión “limpiar un terreno” refiriéndose al uso del fuego para desmalezar. Esta práctica, tan distinta a las mías, hizo que comenzara a interrogarme acerca de la basura: ¿qué es? ¿para quién? ¿cómo se gestiona y quiénes lo hacen? ¿cómo se clasifica? Desde entonces, vengo incursionando en el mundo de los residuos, preguntándome acerca de quiénes los producen (producimos), quiénes trabajan con ellos, quiénes lucran con ellos, quiénes hacen política con ellos y quiénes los padecen. En fin, ¿cómo se conforma este entramado de relaciones sociales más-que-humanas?

Estas preguntas debían aterrizar en algún lugar concreto, y así es como empecé a hacer trabajo de campo en el basural a cielo abierto de Oberá hace unos pocos meses. Intuitivamente, empecé a notar patrones asociados a los residuos que me permitían vincularlos a alguna forma de frontera: son destinados a espacio liminal, lo más alejado posible del centro de la ciudad. Allí, en los márgenes físicos y sociales, se desempeñan los recuperadores urbanos, cuyo trabajo permite que ciertos materiales crucen la delgada línea entre desecho y recurso. Los objetivos generales de mi investigación en el marco del Grupo de Estudios sobre

Fronteras y Regiones (GEFRE) apuntan, pues, a identificar estas construcciones de fronteras, así como sus transgresiones.

En el basural, dos columnas de hormigón que no sostienen nada marcan la entrada de un mundo de recuperadores, humanos y no-humanos, donde se tejen tanto rivalidades como solidaridades. Un mundo hecho de cartón, plásticos, vidrio o chatarra que pronto serán transformados en otra cosa, un mundo de “mugre”⁷ y contaminación que permanecerá allí, moldeando el paisaje. Allí, además de la frontera me topé de lleno con el antropoceno, y lo que veo y lo que me cuentan me interpela, abre más preguntas, me lleva a pensar en varias direcciones:

- Antropoceno (impacto de la actividad humana en la transformación del paisaje misionero, tipología de residuos, suelo, toxicidad, impacto ambiental, efecto sobre la salud)
 - Capitaloceno (circuito económico de los residuos, marginalidad social de los recuperadores urbanos, articulación entre la gestión formal e informal, tensiones y negociaciones, infraestructura urbana informal)
 - Basuroceno (fronteras materiales, sociales y simbólicas que marcan los residuos, márgenes, clasificaciones, adentro y afuera)
 - Parches, paisajes, historias más-que-humanas, colaboraciones, política, chthuluceno.

En estos tiempos inciertos se vuelve imprescindible reconocer el antropoceno, por más incómodo que esto

⁷ Así suelen referirse los recuperadores del basural a los residuos que no pueden recuperar, por oposición a “materiales”.

resulte. Para esta tarea, y a modo de cierre, conviene invocar la propuesta de Eduardo Viveiros de Castro de un *anarquismo ontológico*, que elabora en base a las ideas del anarquista Hakim Bey. Frente al antropoceno nos queda una sola certeza, antropológicamente hablando: estamos ante una nueva era que parece estar generando cambios de paradigma y cosmovisión, en la cual todas las formas de vida sobre la Tierra se encuentran ahora en un mismo plano. Para pensar el antropoceno se necesita una forma radical de pluralismo ontológico, o *anarquismo ontológico*. Este sería la traducción política y filosófica de la estructura y función sympoiética⁸ de la vida, y el reconocimiento de la agencia de la ‘vida no-orgánica’, “de las piedras a los huracanes, de los protones a los personajes de ficción” (Viveiros de Castro, 2019:298). Con esta perspectiva se podría ir más allá de lo que usualmente propone la antropología, a saber el estudio de *otros* humanos, y ampliar nuestro entendimiento de los *otros* a los más-que-humanos. Una posible respuesta a la inquietud de “qué hacer frente al antropoceno” es tomarse a esos *otros* con absoluta seriedad. Y esta tarea implica, también, capacidades “del orden de la astucia, la audacia prudente, la obstinación flexible, una buena cantidad de coraje político (y un poco físico), cierto pesimismo alegre y habilidades retóricas afinadas, en particular la habilidad para contar historias” (Viveiros de Castro, 2019: 296).

Bibliografía

Abram, D. (1996). *The spell of the sensuous: Perception and language in a more-than-human world*. Pantheon books.

⁸ Donna Haraway (2015:58) escribe: “*Sympoiesis* es una palabra simple; significa ‘hacer-con’”.

- Benedetti, A. (Ed) (2020). Palabras clave para el estudio de las fronteras. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Teseo Press.
- Braticevic, S.; Tommei, C. y Rascovan, A. (comps) (2017). Bordes límites frentes e interfaces. Algunos aportes sobre la cuestión de las fronteras. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte.
- Chwałczyk, F. (2020). Around the Anthropocene in Eighty Names—Considering the Urbanocene Proposition. *Sustainability*, 12(11), 4458. <https://doi.org/10.3390/su12114458>
- Crutzen, P. J., and Stoermer, E. F. (2017). “The ‘Anthropocene’” (2000). En L. Robin, S. Sörlin, & P. Warde (Eds.), *The Future of Nature* (pp. 479-490). Yale University Press. <https://doi.org/10.12987/9780300188479-041>
- Doherty, J. (2019). Filthy Flourishing: Para-Sites, Animal Infrastructure, and the Waste Frontier in Kampala. *Current Anthropology*, 60(S20), S321-S332. <https://doi.org/10.1086/702868>
- Ghilardi, Matías y Matossian, Brenda (comps) (2020). *Fronteras interrogadas. Enfoques aplicados para un concepto polisémico*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Teseo.
- Haraway, D. (2015). Anthropocene, Capitalocene, Plantationocene, Chthulucene: Making Kin. *Environmental Humanities*, 6(1), 159-165. <https://doi.org/10.1215/22011919-3615934>
- Haraway, D. J. (2020). Seguir con el problema: Generar parentesco en el Chthuluceno. *Consonni*.
- Leslie, H. A., van Velzen, M. J. M., Brandsma, S. H., Vethaak, A. D., Garcia-Vallejo, J. J., and Lamoree, M. H. (2022). Discovery and quantification of plastic particle pollution in human blood. *Environment International*, 107199. <https://doi.org/10.1016/j.envint.2022.107199>
- Ley 25.916. Ley de Gestión de Residuos Domiciliarios. Art. 2 (2004). Publicada en el Boletín Nacional del 7 de septiembre de 2004. Argentina.

- Mann, M. E., Bradley, R. S., and Hughes, M. K. (1999). Northern hemisphere temperatures during the past millennium: Inferences, uncertainties, and limitations. *Geophysical Research Letters*, 26(6), 759-762. <https://doi.org/10.1029/1999GL900070>
- Monsaingeon, B. (2020). *Homo detritus: Critique de la société du déchet*. Editions du Seuil.
- Moore, J. W. (2017). The Capitalocene, Part I: On the nature and origins of our ecological crisis. *The Journal of Peasant Studies*, 44(3), 594-630. <https://doi.org/10.1080/03066150.2016.1235036>
- Moore, J. W., y Molinero Gerbeau, Y. (2021). Del gran abaratamiento a la gran implosión. Clase, clima y la Gran Frontera. *Relaciones Internacionales*, 47, 11-52. <https://doi.org/10.15366/relacionesinternacionales2021.47.001>
- Münster, Ursula and Locke, Piers. (2015). *Multispecies Ethnography*. Entry for Oxford University Bibliographies Online. 10.1093/OBO/97801997665670130.
- Porcaro, T.; Silva Sandes, E. (comps) (2021). *Fronteras en construcción*, Buenos Aires. Teseo Press.
- Salizzi, E., y Barada, J. (comps) (2019). *Fronteras en perspectiva, perspectivas sobre las fronteras – Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires*.
- Soja, E. (2009). The city and spatial justice. *justice spatiale | spatial justice*. 1(1). <https://www.jssj.org/wp-content/uploads/2012/12/JSSJ1-1fr3.pdf>
- Syvitski, J., Waters, C. N., Day, J., Milliman, J. D., Summerhayes, C., Steffen, W., Zalasiewicz, J., Cearreta, A., Gałuszka, A., Hajdas, I., Head, M. J., Leinfelder, R., McNeill, J. R., Poirier, C., Rose, N. L., Shoty, W., Wagemann, M., and Williams, M. (2020). Extraordinary human energy consumption and resultant geological impacts beginning around 1950 CE initiated the proposed Anthropocene Epoch. *Communications Earth & Environment*, 1(1), 32. <https://doi.org/10.1038/s43247-020-00029-y>

- Tsing, A. L. (Ed.). (2017). *Arts of living on a damaged planet*. University of Minnesota Press.
- Tsing, A. L., Mathews, A. S., and Bubandt, N. (2019). Patchy Anthropocene: Landscape Structure, Multispecies History, and the Retooling of Anthropology: An Introduction to Supplement 20. *Current Anthropology*, 60(S20), S186-S197. <https://doi.org/10.1086/703391>
- Viveiros de Castro, E. (2019). On Models and Examples: Engineers and Bricoleurs in the Anthropocene. *Current Anthropology*, 60(S20), S296-S308. <https://doi.org/10.1086/702787>

Una resistencia más-que-humana al muro fronterizo de Estados Unidos¹

*La lucha de la tribu carrizo-comecrudo
y de atmahau mete'l pakma't*

XAVIER OLIVERAS GONZÁLEZ²

Introducción

A fines de junio de 2020 el huracán Hanna, formado en el golfo de México, tocó tierra cerca de la localidad de Port Mansfield, Texas, y de allí siguió una trayectoria Oeste-Suroeste por la cuenca del río Bravo/Grande (sur de Texas y noreste de México). El huracán, de categoría 1, alcanzó unos vientos sostenidos de un máximo de 150 km/h y provocó precipitaciones localmente intensas, acumulándose en algunos puntos más de 450 mm, una cantidad ligeramente superior al promedio anual de la región. Los daños y pérdidas fueron relativamente bajos, aunque localmente considerables. Así, hubo inundaciones severas en el área metropolitana transfronteriza de McAllen-Reynosa, con dos personas muertas y varios centenares desplazadas. Asimismo, este fenómeno hidrometeorológico aumentó peligrosamente el caudal del río, hasta hacer temer a las autoridades y a la población su

¹ Este capítulo se inscribe en el Proyecto de investigación Reconfiguración y nuevas funciones de las fronteras del Siglo XXI: entre la integración/desintegración, defronterización/refronterización, cooperación/conflicto, apoyado por el FORDECYT-PRONACES. Convocatoria Ciencia de la Frontera 2019, CONACYT (México). Responsables: COLEF-CIAD, en colaboración con RECfronteras.

² El Colegio de la Frontera Norte.

desbordamiento. La infraestructura para el control de inundaciones (bordos de contención y cauces de alivio) lo evitó, aunque en el lado mexicano se produjeron algunas fallas y quedaron anegadas varias localidades rurales.

Además de estas afectaciones, la abundante precipitación y la crecida del caudal del río también afectaron la estabilidad de un tramo del muro fronterizo de Estados Unidos. Propiamente no afectó al construido por el gobierno estadounidense, sino el erigido por *We Build the Wall* (WBTW), una organización de extrema-derecha cercana al entonces presidente Donald Trump. Precisamente con el fin de evitar daños por las crecidas fluviales, el gobierno estadounidense ha construido su muro encima o por detrás del bordo de contención. Por el contrario, WBTW optó por erigir el suyo por delante, para estar más cerca del límite fronterizo, coincidente con la línea media del río. De 5 km de largo y a unos 10 m de la orilla, su construcción implicó el desmonte de la vegetación ribereña (principalmente carrizo, Arundo donax). Así, con la orilla completamente desnuda, las lluvias del huracán y la consiguiente crecida del río erosionaron el suelo, dejando al descubierto los cimientos del muro y creando una sucesión de surcos a lo largo de toda su extensión. Si bien el muro no se derrumbó, la erosión afectó su estabilidad y lo puso en grave riesgo de colapso.

Este suceso ocurrió cuando en Estados Unidos estaba activo un movimiento contrario al muro fronterizo. En el debate público entre sus defensores y detractores, los efectos del huracán y de la crecida del río se interpretaron como consecuencia de la negligencia humana (mala planeación y deficiencias constructivas) ante los procesos geofísicos. Esta interpretación, derivada de un razonamiento antropocéntrico y dualista, propio del pensamiento occidental hegemónico, se basaba en dos ideas básicas. Primera, la llamada “naturaleza” constituye un riesgo (y también un recurso) para los seres humanos (y sus infraestructuras, como los muros). Segunda, los humanos, siendo los únicos actores

con agencia, tienen la capacidad de minimizar los riesgos impuestos por la naturaleza.

Si bien este razonamiento fue dominante en el debate público / publicado (en medios de comunicación y redes sociales), no es la única posibilidad de interpretación. Desde una perspectiva animista, para la tribu carrizo-comecruado, un pueblo indígena originario del sur de Texas y noreste de México, los efectos no solo se debieron a los errores humanos, sino también a la acción intencionada del huracán y del río, componentes del terreno animados por una fuerza vital. Se trata de *Atmahau Mete'l Pakma't*, un ser-tierra o lugar sintiente con una existencia simultáneamente material (física) e inmaterial (no-física, espiritual). Analizado desde un prisma materialista, el animismo posee dos características básicas: el reconocimiento de una agencia más-que-humana, es decir distribuida en todas las entidades materiales, tanto humanas como no-humanas y tanto orgánicas como no-orgánicas; y la comprensión de aquella agencia mediante una fuerza que anima la materia, la cual es representada mediante la figura de los seres animados.

Como mostraré, el terreno (perspectiva materialista) / los seres-tierra (perspectiva animista) adquieren bajo determinadas circunstancias agencia, entendiéndola como la capacidad de actuar y provocar efectos en la materialidad (tanto humana como no-humana) (Anand, 2017; Bergmann et al., 2020; Gordillo, 2021), entre los cuales se encuentran los efectos políticos, como en el caso del muro fronterizo. En otros trabajos ya se ha dado cuenta de conflictos territoriales entre el estado y el capital, de un lado, y los pueblos indígenas, del otro, por lugares y terrenos que los primeros comprenden como recursos a explotar, y los segundos, como seres-tierra que defender (Cruikshank, 2005; de la Cadena, 2015; Escobar, 2015; Povinelli, 2016). Sin embargo, en estos trabajos los seres-tierra tienen sobre todo un rol pasivo y sujeto a la representación humana. En cambio, falta por explorar aún más su participación activa e independiente, con o sin los pueblos indígenas.

En esta dirección, el objetivo de este capítulo es reflexionar sobre la agencia política del terreno / de los seres-tierra en los conflictos territoriales y, por lo tanto, también conflictos onto-epistémicos. Como se mostrará, la lucha de la tribu carrizo-comecrudo contra el muro fronterizo y, en general, en defensa de su territorio ancestral, el *Somi Se'k*, se despliega tanto en la defensa del río Bravo/Grande (*Atmahau Pakma't* en su lengua, literalmente “río grande”) como en la colaboración con *Atmahau Mete'l Pakma't* (literalmente “el espíritu del río grande”). Dicho de otra forma, para los carrizo-comecrudo el río deviene simultáneamente un lugar y un ser-tierra por el cual luchar, y un lugar sintiente y ser-tierra que lucha por sí mismo. En este sentido, se trata de una resistencia más-que-humana, fruto del ensamblaje e interacción de entidades humanas (la tribu) y no-humanas (el terreno / los seres-tierra). Para abordarlo he analizado, de un lado, las acciones de resistencia y significados de la tribu carrizo-comecrudo y, del otro, las acciones del huracán y del río. Para ello apliqué tres técnicas cualitativas: la observación-participante en las acciones de resistencia de la tribu; el análisis de contenidos de las publicaciones en las redes sociales de la tribu (textos, fotografías y videos), en su mayor parte autoría del jefe tribal, Juan Mancias; y la identificación de los efectos del huracán y de la crecida del río en el muro y el suelo a partir de su observación desde la orilla izquierda / mexicana del río.

A continuación, expongo las respuestas de la ontología animista al problema de la agencia de la materialidad, en el caso concreto del terreno, y de su interacción con los seres humanos. Posteriormente contextualizo la tribu carrizo-comecrudo y su lucha por el territorio, para proseguir con la discusión sobre el río Bravo/Grande (*Atmahau Pakma't*) como un terreno a defender, y sobre cómo *Atmahau Mete'l Pakma't* deviene un actor en esa lucha. Finalmente, cierro con algunas conclusiones sobre los conflictos territoriales y onto-epistémicos.

La ontología animista sobre la agencia relacional del terreno

La naturaleza de la materialidad no-humana (el “terreno”, el “espacio físico”, la “naturaleza” o el “mundo”, como se ha denominado en el pensamiento occidental) y su relación con los seres humanos constituye uno de los principales problemas ontológicos. Estas dos cuestiones han sido abordadas desde múltiples tradiciones y corrientes filosóficas (Baggini, 2020), entre las cuales se encuentra el animismo (Ingold, 2000; Povinelli, 2016; Descola, 2005), que puede considerarse una forma de vitalismo (Bennet, 2010; Grosz, 2018; Nail, 2019 y 2021). Bajo la etiqueta del animismo se engloban los sistemas de creencias de múltiples pueblos indígenas (no-occidentales, pre-modernos) y de grupos neo-paganos y eco-centristas (occidentales, pos-modernos). Como toda postura vitalista, el animismo explica la acción de la materialidad mediante el recurso a *un algo* distinto a la propia materia. En este caso, se recurre a una fuerza o principio vital o espiritual que da vida y contribuye a perpetuarla, y mediante la cual los seres vivos, pero también los objetos y los lugares, devienen seres sintientes o animados (Bird-David, 1999; Harvey, 2006, 2014; Hornborg, 2006; Surra-llés y García, 2005; Stringer, 1999). Así, por ejemplo, para los náhuatl, un pueblo del centro de México (los antiguos aztecas), esa fuerza es el *teotl*, una “energía-en-movimiento continuamente activa, real y realizadora” (Maffie, 2014:23). En este sentido, el animismo, en tanto que distingue entre una materialidad pasiva o dependiente y una fuerza activa o autónoma, puede entenderse como una postura dualista. Sin embargo, autores como Maffie (2014), consideran que más bien es monista, ya que los pueblos y grupos animistas no hacen una distinción categórica entre ambas, sino que consideran a los seres animados como intrínsecamente materiales e inmateriales, de forma inseparable.

La relación entre el animismo y el terreno es muy estrecha, como muestra el hecho de que gran parte de los seres animados documentados corresponden al terreno, ya sea en su conjunto (la tierra como ancestro de todos los demás seres) como en sus componentes y formas particulares (montañas, rocas, árboles, ríos, lagos, vientos, rayos, nubes, etc.). En la antropología a estos seres se les ha denominado genéricamente como “seres-tierra” (“earth-being”, en inglés)³ (Allen, 2002 [1988]; de la Cadena, 2015) y “lugares sintientes” (“sentient places”) (Cruikshank, 2005). De difícil definición, los seres-tierra “parecen ser localizaciones de la vitalidad que anima en su conjunto a la Tierra material” (Allen, 2002:33), parecidos a “seres vivos que, como nosotros [los humanos], participan en el universo” (Valderrama y Escalante, 1988:206). Esta categoría incluye innumerables entidades materiales-inmateriales de distintas dimensiones y componentes. Así, el mundo de los pueblos indígenas de los Andes está poblado por los *qochas* y *puquios*, los lagos y fuentes animadas; la *pachamama*, la *mamacocha* y la *yakumama*, la madre-tierra, la madre-lago (el océano) y la madre-agua; y los *apus*, las *guacas* y los *tirakuna*, rocas, lugares rocosos y montañas animadas (Allen, 2002; de la Cadena, 2015; Stensrud, 2020).

Los seres-tierra poseen varias características (Allen, 2002 [1988]; Cruikshank, 2005; de la Cadena, 2010, 2015; Stensrud, 2020). Primera, son seres híbridos con existencia material e inmaterial. Segunda, cada uno tiene sus características fisionómicas propias, por las cuales es reconocible por los seres con los que interactúa. Tercera, son entidades sintientes, con consciencia y sensibilidad y capacidades, y por ello mismo las sociedades animistas consideran que se trata de entidades vivas, si bien no en un sentido biológico.

³ “Seres-tierra” es, de hecho, una traducción literal del vocablo quechua *tirakuna*, utilizado para referirse a este tipo de seres animados. Curiosamente, *tirakuna* deriva etimológicamente del español *tierra*, con el sufijo quechua para el plural, *-kuna*.

Así, por ejemplo, para los tlingit, un pueblo de Alaska, los glaciares sintientes tienen la capacidad de oler y escuchar y de responder a lo que huelen y oyen (Cruikshank, 2005). Cuarta, no son seres inherentemente buenos o malos, en un sentido ético, pero son muy demandantes y caprichosos. Finalmente, quinta, son seres con intencionalidad, con capacidad para actuar y afectar a los demás, y de ser afectados; es decir, con agencia.

Lejos de comprender los lugares y el terreno como seres por sí mismos, como pre-existentes, y con atributos predefinidos, se trata de seres relacionales (Bird-David, 1999; de la Cadena, 2015; Harvey, 2006). Es decir, tanto los seres como sus atributos se co-constituyen a partir de sus interrelaciones e interacciones con otros seres. De esta forma no todos los lugares y componentes del terreno son seres-tierra, ni tampoco lo son siempre. Así, parafraseando a Harvey (2006), solo algunas rocas devienen “personas roca”, mientras que las demás permanecen como simples rocas (solo con existencia material). En esta dirección, para los nayaka, un pueblo indígena del sur de la India, una roca deviene un ser animado cuando interacciona con personas humanas (Bird-David, 1999); y para los ojibwe, un pueblo de América del Norte, cuando simultáneamente interacciona con un humano, un árbol y la luz (Smith, 2012 [1995]). De ello se desprende que las interacciones se producen en el marco de ensamblajes relacionales, en los que confluyen distintas materialidades y fuerzas.

Como se desprende de lo anterior, estos ensamblajes relacionales están co-constituidos por distintos seres, tanto humanos como no-humanos, y por una serie de lugares. Estos seres y lugares están interconectados entre ellos y su capacidad de afectar y de ser afectados depende de sus interacciones. Si bien hay diferencias entre ellos, el animismo rehúye del dualismo antropocentrista y no distingue entre humanos y no-humanos, de modo que todos los seres animados son personas o sujetos; y, por la misma razón, tampoco distingue entre cultura y naturaleza ni sujeto y objeto.

En esta dirección, estos ensamblajes se pueden sintetizar como el “territorio” y la “comunidad”. Así, por ejemplo, los pueblos indígenas de los Andes y los seres-tierra conforman el *ayllu* (de la Cadena, 2015), y los tlingit y los lugares sintientes están unificados en *at.óow* (Cruikshank, 2005). Cada territorio o comunidad, en el cual se interrelacionan los seres animados mediante relaciones sujeto-sujeto, establece sus propios protocolos o formas de comunicación específica, o “prácticas-tierra” (“*earth-practices*”, en inglés) (de la Cadena, 2015; Escobar, 2015). A través de éstas, los humanos muestran respeto, agradecimiento y afecto hacia los seres-tierra, y con ello se mantiene la relación y cooperación entre ambos, lo más beneficiosa posible. Bajo esta categoría se incluyen, por ejemplo, los pagos (o iranta), ofrecimientos o tributos (alimentos, bebidas, flores, entre otros) que realizan los pueblos indígenas de los Andes a los seres-tierra en agradecimiento por múltiples favores (agua para regar, buenas cosechas, fertilidad, salud, etc.) (de la Cadena, 2015). En este sentido, estas prácticas no son una representación mediante la cual los humanos simbolizan una relación con los no-humanos, ni tampoco una forma de relación instrumental mediante la cual usan el terreno (como objeto, como recurso). Por el contrario, son una forma de comunicación y cooperación entre sujetos (Escobar, 2015) y de devenir espacio, lugar, a través de los movimientos, gestos, sonidos, objetos y cuerpos y del encuentro entre distintos seres (Nail, 2019).

Antes de cerrar este apartado es necesario añadir que los procesos coloniales, y en específico la colonización onto-epistémica, han intentado suprimir el animismo de los pueblos indígenas (Bird-David, 1999). En esta dirección, con la colonización occidental pre-moderna, basada en la hegemonía del cristianismo, los seres-tierra y las prácticas-tierra tuvieron que o bien adaptarse a aquella religión o bien desaparecer. Por ejemplo, en el caso de la colonización española de los Andes, los misioneros y curas en ocasiones asimilaban los seres-tierra al demonio y a espíritus malignos

y, por lo tanto, condenaron las prácticas-tierra por idolatría, y en otras, en cambio, integraron los poderes de los seres-tierra al dios cristiano y en cierta forma toleraron aquellas prácticas, adaptadas a la religión católica (Cereceda, 2006; de la Cadena, 2010, 2015). Más recientemente, con la colonización occidental moderna se niega la existencia de los seres-tierra y se reduce el terreno a simples objetos (a recursos y riesgos), a la par que se menosprecia y se relega la interacción entre humanos y seres-tierra al ámbito de las prácticas culturales tradicionales y de las supersticiones y creencias indígenas de carácter religioso (Cruikshank, 2005; de la Cadena, 2015; de la Cadena, Risør y Feldman, 2018). De esta forma, el colonialismo niega el carácter ontológico de los seres-tierra; es decir, niega que sean sujetos con los cuales los seres humanos interaccionan.

La tribu carrizo-comecrudo: reistencia y lucha por el territorio

Los carrizo-comecrudo⁴ (*Esto'k Gna*, “personas”, como también se nombran a sí mismos) son una de las naciones o tribus indígenas que se reivindican como descendientes de la población originaria de la cuenca baja del río Bravo / Grande, la actual región transfronteriza del Noreste de México (estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas) y sur de Texas, Estados Unidos. Al inicio del contacto español, hacia 1550, en esta extensa región habitaba una gran cantidad de pequeñas bandas y tribus (entre cien y seiscientos, en función de los criterios y fuentes empleadas). La

⁴ Al parecer “carrizo” y “comecrudo” fueron los exónimos empleados de forma indistinta por los colonizadores españoles para identificar y denominar al mismo grupo (Carrizo/Comecrudo Tribe of Texas, 2017). El nombre “carrizo” provendría del hecho de que este pueblo indígena utilizaba carrizo (la especie de caña) para construir sus asentamientos; y “comecrudo”, por el hecho de comer cruda la carne de los animales que cazaban.

antropología y arqueología modernas suelen identificarlas y agruparlas bajo la etiqueta de los pueblos coahuiltecos (Campbell, 1988; Lovett et al., 2014; Salinas, 2013; Schmal, 2020; Valdés, 2022).

Desde mediados del siglo XVIII, cuando se intensificó la invasión y colonización española, estos pueblos estuvieron sujetos al asentamiento y evangelización forzosos; a la discriminación, explotación y exterminio (por enfermedades, represión y enfrentamientos); y al mestizaje y asimilación en la sociedad hispana y, después, mexicana y tejana (mexicoamericana). Durante este proceso los pueblos coahuiltecos no permanecieron pasivos, sino que en ocasiones se resistieron, como en la revuelta de los carrizo de 1812 en la villa de Camargo, en el lado derecho (mexicano) del río, y en otras negociaron y se aliaron con los españoles para enfrentar a los grupos indígenas rivales, como los apache y los comanche (Herrera, 2010; Olvera, 2019; Valerio-Jiménez, 2013; Valdés, 2022). A pesar de todo ello, el proceso colonial tuvo como consecuencia su (práctica) desaparición, tanto a nivel físico como cultural.

Las actuales sociedades de los modernos estados de América del Norte dan por hecho su extinción. Sin embargo, contrario a esta narrativa colonial reproducida acríticamente (Orr, Sharratt y Iqbal, 2019), la cultura, historia y legado de aquellos pueblos ha permanecido oculta y débilmente presente en la sociedad mestiza, en el seno de algunas familias. Esto permitió que, a partir de los años 1960, sus descendientes empezaran a reivindicar y recuperar la dignidad, identidad, memoria y tradiciones (Brown, 2021; Chavana, 2019; Lomax, 2022), lo que incluye la historia oral, la práctica de ceremonias, las lenguas nativas, cosmovisiones y los restos mortales de sus ancestros, entre otros. Más que regresar a un imposible punto anterior a la colonización, reivindicar y revalorizan aquel legado, por difuso y fragmentado que sea, en un marco cultural que es fruto del mestizaje y el sincretismo y de una historia de opresión.

Esta reivindicación ha conducido a la creación de varias organizaciones tribales en el lado estadounidense, entre las cuales se puede mencionar la Carrizo-Comecrudo Tribe of Texas, formada en 1998, con sede en Floresville, una localidad cercana a San Antonio. Actualmente en la tribu están afiliadas unas 500 personas (Carrizo/Comecrudo Tribe of Texas, 2017), la mayoría residentes en el norte de Texas (Lubbock, Plainview y Amarillo), lejos de sus tierras ancestrales. En cambio, solo una pequeña parte vive en el sur (áreas metropolitanas de San Antonio y Laredo). A pesar de la lejanía, uno de sus objetivos es recuperar y hacer respetar sus lugares sagrados, sitios funerarios y tierras ancestrales y, en general, su territorio ancestral, al cual se refieren como *Somi Se'k* (la gran tierra viva). Espacialmente este territorio está articulado por el río Bravo / Grande (*Atmahau Pakma't*), por los motivos que se expondrán más adelante, y se extiende a ambos lados de su curso: al sur hasta el río San Fernando, en Tamaulipas, y al norte hasta los ríos Nueces (Chotilapacquen) y San Antonio (Yanaguana), en Texas. *Somi Se'k*, como el *ayllu* y el *at.óow* de los quechua y los tlingit, es más que la dimensión material de la tierra; es el territorio relacional donde los carrizo-comecrudo se interrelacionaban entre ellos y con los demás seres que lo habitan, sea vivos o animados. Para los carrizo-comecrudo actuales es el territorio donde se interrelacionan con sus ancestros, tanto humanos como no-humanos, como el río Bravo / Grande y *Atmahau Mete'l Pakma't*.

Este objetivo ha llevado a la tribu a desplegar varias luchas, entre las cuales se puede mencionar la oposición al muro fronterizo de Estados Unidos, construido cerca del río Bravo / Grande debido a su condición fronteriza entre aquel país y México. Para la tribu, el muro invade y cercena su territorio ancestral y profana a *Atmahau Pakma't*. Así, en 2018 la tribu se sumó a un movimiento de resistencia más amplio, que incluye posicionamientos dispares pero convergentes: contra las políticas fronterizas, en defensa del derecho a migrar y a vivir donde

cada quien desee, y en defensa de las comunidades locales, de los lugares afectados por el muro (Oliveras, 2019, 2022). Asimismo, en este movimiento han confluído en una amplia coalición de colectivos ambientalistas, humanitarios, antirracistas, izquierdistas, religiosos e indígenas. Con respecto a estos últimos, debe tenerse en cuenta que las tierras ancestrales y sagradas de varias tribus y naciones se localizan cerca del límite fronterizo o incluso están divididas por la frontera. De las que se han opuesto al muro destacan las Tohono O'odham, Cocopah, Fort Mojave y Pasqua Yaqui, en el estado de Arizona; e Ysleta del Sur Pueblo (tigua), Kickapoo, Lipan Apache y Carrizo-Comecrudo, en Texas (Guzman y Hurwitz, 2008; Herweck y Nicol, 2019). De hecho, su resistencia a la frontera se remonta a una larga historia de opresión por los estados coloniales (Amaya, 2022).

Como los demás colectivos contrarios al muro, la tribu carrizo-comecrudo se opuso a sus afectaciones en el territorio, especialmente en cuanto a la destrucción de áreas naturales, campos agrícolas, patrimonio histórico, lugares sagrados y sitios funerarios, y al bloqueo del acceso a aquellos lugares y al río. Sin embargo, y a pesar de la confluencia con otros colectivos, el posicionamiento y estrategia de la tribu tomó características propias. Así, para la tribu no solo se trataba de luchar contra el muro, sino también contra la frontera y los estados de origen colonial (Estados Unidos y México), en tanto que, para la tribu, la formación de ambos y de la frontera supuso la destrucción de los pueblos indígenas y la usurpación de sus tierras.

Su oposición se materializó en el movimiento *Build a village, save the Earth*, basado en el establecimiento de una red de campamentos a lo largo de la “así llamada frontera mexicano-estadounidense” (Carrizo/Comecrudo Tribe of Texas, 2018), desde los cuales realizar distintas acciones: cuidar y defender los lugares afectados por la construcción del muro, documentar la destrucción causada y denunciar los daños, y ayudar a la formación de activistas. Con esfuerzo y mucho apoyo, lograron establecer dos campamentos: el primero, *Somi'sek village*, en diciembre de 2018 en Floresville, que funcionaba como campamento base para los preparativos; y el segundo, *Yalui village*”

(*yalui*, mariposa) en enero de 2019 en Jackson Ranch, junto a un cementerio indígena donde estaba previsto extender el muro. Por falta de recursos, la tribu y demás activistas no lograron establecer otros campamentos, a pesar de haberlos planeado.

Durante los primeros meses de 2019 se llevaron a cabo varias acciones (Cuadro 1), para después perder impulso y suspenderse definitivamente en 2020 debido a la pandemia de Covid-19. En general, las acciones consistieron en marchas y protestas en contra del muro y de la política fronteriza de Estados Unidos, así como para la defensa de los lugares afectados.

Cuadro 1. Acciones de la tribu carrizo-comecrudo contra el muro fronterizo (febrero-marzo 2019)

Tipo de acción	Lugar	Fecha
Marcha	Montezuma Bald Cyprus Tree, Los Ébanos	03/02/2019
Marcha	National Butterfly Center, Mission	04/02/2019
Protesta	Convención anual de la US Customs & Border Protection (sector Rio Grande Valley), en Mission	08/02/2019
Protesta	oficinas de Gideon Contracting LLC (empresa constructora del muro), en San Antonio	11/02/2019
Marcha	Bentsen-Rio Grande Valley State Park, en Mission	14/02/2019
Concierto	Los Portales Flea Market, Alton	02/03/2019
Encuentro	orilla del río Bravo / Grande, en Laredo	23/03/2019
Protesta	South Texas Family Residential Center (centro de detención de migrantes), en Dilley	30/03/2019

Elaboración propia a partir de *Somi'sek Village* [facebook page] y *Carrizo/Comecrudo Tribe of Texas* [facebook page].

Como se desprende de lo anterior, la oposición al muro fronterizo coincide en gran medida con la defensa de sus tierras y territorio ancestral, *Somi'sek*, incluido el río

Atmahau Pakma't. En este sentido, por lo tanto, su lucha puede entenderse como una resistencia al estado y al capitalismo, y a la vez como una defensa del territorio. Como se mostrará a continuación, la defensa del río no solo está motivada por las afectaciones de estas intervenciones coloniales, sino también por la relación de esta tribu con el río.

Luchar por y con el río

Solo a efectos analíticos, en primer lugar, se exponen las relaciones sujeto-objeto (tribu-río) que motivan la lucha de los carrizo-comecrudo por el río Bravo / Grande (*Atmahau Pakma't*), y, a continuación, las relaciones sujeto-sujeto (tribu-ser-tierra) que sustentan la lucha con él (*Atmahau Mete'l Pakma't*). A pesar de esta distinción, sus interrelaciones se dan de forma entrelazada.

Luchar por Atmahau Pakma't

Los carrizo-comecrudo sustentan y argumentan su lucha por *Atmahau Pakma't* con base en sus interrelaciones sujeto-objeto con éste, tanto materiales como simbólicas y, por lo tanto, en las representaciones que han construido del río. De forma resumida, la tribu defiende que el río es un lugar de vida, encuentro y tradición, a la par que rechaza que sea una frontera y, por lo tanto, un lugar de muerte, barreras y colonialismo.

En primer lugar, para la tribu, *Atmahau Pakma't* es una forma material del terreno: un río, con los recursos y riesgos asociados. Sin embargo, no se trata de uno cualquiera, sino de la única corriente y fuente de agua dulce en una región de clima árido y semiárido. Para la tribu, el río y el agua articulan el territorio, *Somi'sek*, en tanto que ejercen una fuerza centrípeta sobre todos los seres vivos / animados. Así, permiten su florecimiento y desarrollo (ambiental, social, cultural y económico), en una amplia y diversa variedad de

aspectos (Muñoz 2018; Oliveras 2016): los ecosistemas y la diversidad de hábitats naturales y de especies de animales y plantas; la vida tradicional de los ancestros y pueblos indígenas y la posterior fundación de localidades rurales y urbanas; las actividades productivas, desde la recolección y pesca hasta la agricultura y ganadería de las poblaciones actuales; la obtención de salud y calidad de vida individual y colectiva; la realización de actividades recreativas (disfrute de la naturaleza, baño en el río, fiestas familiares en la orilla, paseos en barca, observación de aves, etc.); la creatividad y la producción cultural; y el contacto, el encuentro y la comunicación entre las personas, familias y comunidades localizadas a lo largo de su curso y a ambos lados.

La relación de la tribu con el río es más estrecha aún, tal y como también lo es para otros grupos indígenas a lo largo de su curso, en la medida que el río constituye un lugar sagrado al que regresar periódicamente. En este sentido, el río, su agua y orillas son el lugar de varias prácticas tradicionales (Martínez, 2006), tales como las ceremonias de bendición, purificación y celebración de fechas significadas (inicio del año, santos patronos), así como de oración (por las tierras ancestrales y sus ancestros, y para pedir que llueva). El río no solo es el escenario de aquellas ceremonias, sino que su agua también es el medio por el cual se purifican y bendicen los cuerpos, los objetos y los alimentos, y se santifican los rituales. Por todo ello, para la tribu el río es –y debe ser– amado, respetado, cuidado y protegido de los maltratos, agresiones y profanaciones.

Derivado de todo lo anterior, en segundo lugar, para la tribu el río no es –o, más bien, no debería ser– una frontera, contrariamente a como lo comprenden los modernos estados coloniales. Para México y, sobre todo, Estados Unidos el río Bravo/Grande marca el límite entre ambos y a la vez funge como una barrera a la movilidad de las personas migrantes que van de sur a norte, de América Central y México a Estados Unidos. Este segundo país (tanto el gobierno como organizaciones de extrema-derecha como

WBTW) refuerzan la condición del terreno como barrera mediante la construcción y operación del muro fronterizo. Materialmente se trata de una infraestructura que convierte el terreno en más agresivo y hostil para las personas, tanto para las migrantes como para las que integran la tribu y las comunidades locales, como así también para la fauna. Como denuncia la tribu, el muro implica tanto la “destrucción” de los lugares por donde se extiende como de las actividades realizadas en la orilla del río.

En este último sentido, el muro bloquea el acceso a los lugares sagrados de los carrizo-comecrudo (el río, las tierras ancestrales, los sitios funerarios). Como consecuencia, el muro (y, en definitiva, el estado colonial) impide el regreso periódico de la tribu al río y a aquellos lugares, y obstaculizan la celebración de sus prácticas tradicionales. Sumado a ello, la construcción y operación del muro entra en conflicto con los derechos de los pueblos indígenas. Así, el muro vulnera la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas, de 2007, e incluso varias leyes estadounidenses, como la *American Indian Religious Freedom Act* de 1978 y la *Native American Graves Protection and Repatriation Act*, de 1990. De modo que, por ejemplo, el bloqueo y la vulneración de derechos ha llevado a despropósitos como el que sufre el pueblo tigua de Ysleta del Sur, en la cuenca media del río. Desde que el muro entró en operación, este pueblo está obligado a solicitar permiso al gobierno federal de Estados Unidos cada vez que desean acceder a la orilla del río y, en caso de recibirlo, los agentes de la *US Border Patrol* les permiten el paso por una puerta en el muro (VAO News, 2018). Además del muro, otros elementos del régimen fronterizo de Estados Unidos operan en el mismo sentido. Así, en abril de 2022 la policía del Condado de Cameron, estacionada en un punto de control vehicular, prohibió al consejo tribal de los carrizo-comecrudo llegar a la desembocadura del río alegando motivos de seguridad (Azhar, 2022). Los miembros de la tribu tenían previsto realizar en aquel lugar, al que

consideran sagrado, una oración para pedir que lloviera, ya que “del río es de donde viene la lluvia”.

Al respecto de esta última afirmación, más que revelar una comprensión del ciclo hidrológico en los términos de la ciencia moderna, como un proceso geofísico, es indicativa de una comprensión animista, como se muestra a continuación.

Luchar con *Atmahau Mete'l Pakma't*

Acabamos de ver que la tribu carrizo-comecrudo lucha por el río Bravo/Grande (*Atmahau Pakma't*) por todo lo que, desde su experiencia, constituye material y simbólicamente: un articulador del territorio y un lugar sagrado. Además de todo lo anterior, en la cosmovisión de este y otros pueblos indígenas de la cuenca fluvial, el río es mucho más que simplemente una forma del terreno. Asimismo, el agua (y el ciclo que sigue) también es más que un elemento sometido a un proceso geofísico. Desde una perspectiva animista, para los carrizo-comecrudo tanto el río como el agua son un ser-tierra; es decir, un ser animado y sintiente (*mete'l*). Un *mete'l* es un ser “que tiene vida”, animado por una entidad inmaterial / espiritual que “está dentro” (*meta'k*) de los “cuerpos” (*met*), entidades materiales como los cuerpos humanos y animales, las plantas y componentes del terreno, como el río y el agua. En este sentido, la fuerza vital les otorga “vida”, sin la cual son inertes. Desde esta perspectiva, por lo tanto, los carrizo-comecrudo no solo luchan por defender el río (*Atmahau Pakma't*), sino también el ser-tierra (*Atmahau Mete'l Pakma't*); es más, no solo luchan por él, sino con él contra el muro fronterizo y demás proyectos coloniales. Dicho de otra forma, el río animado es también un actor en la resistencia y la lucha por el territorio, y con el cual la tribu establece una relación sujeto-sujeto.

Tradicional e históricamente, los pueblos indígenas han identificado este río como un ser-tierra, al que conocieron con distintos nombres (Díaz, 2014; Ford, 2020; Horgan,

1984; Lamadrid, 2000; Schaafsma, 1980, 2001; Swentzell, 2006), entre los que se suma *Atmahau Mete'l Pakma't*, seguramente de reciente creación fruto del proceso de reexistencia de los carrizo-comecrudo. Independientemente del nombre, para todos los pueblos indígenas este ser-tierra toma la forma de una corriente de agua y de una serpiente acuática (o plumada, o cornuda) en movimiento. Esta dualidad en su representación refleja una de sus características: simultáneamente, es un espíritu (entidad inmaterial) que habita en el agua y es el agua misma (entidad material). De hecho, más que el río propiamente, este ser-tierra es la totalidad del agua, en todas sus formas y estados. Así, *Atmahau Mete'l Pakma't* habita en nubes, lluvias, fuentes, charcos, lagos, ríos, mares y aguas subterráneas; y a la vez es las nubes, lluvias, etc. Ahora bien, a pesar de estar segmentado en miles de entidades materiales, todas están interconectadas y, por lo tanto, el cielo (la atmósfera), la superficie terrestre y el subsuelo son un todo en el que el agua-espíritu fluye en un ciclo. Es en este sentido que puede entenderse que “del río es de donde viene la lluvia”.

En esta dirección, *Atmahau Mete'l Pakma't* habita y se concreta en el río Bravo/Grande. Allí donde nace el río, en las montañas del norte, es donde el espíritu emergió del subsuelo por primera vez. Luego, el río y el espíritu siguen hacia el Sur, hasta alcanzar el mar. En este sentido, para los carrizo-comecrudo, el agua-espíritu tanto habita en el río como a la vez el delta del río “es la cabeza de la serpiente” (Cortez, 2020), y de ahí que para la tribu la desembocadura sea un lugar sagrado. Similarmente, para los tigua, en la cuenca media, el río es su hogar, a la vez que sus venas (VAO News, 2019). Finalmente, para los tewa el espíritu reside en las fuentes, allí donde nace el río y la serpiente (Ford, 2020; Swentzell, 2016).

A lo largo de todo su recorrido *Atmahau Mete'l Pakma't* da vida, siendo esta su capacidad más importante. Más allá de posibilitar materialmente la vida, *Atmahau Mete'l Pakma't* la crea y la otorga. De esta forma, según los

carrizo-comecrudo, este ser-tierra “es una fuente de vida”, responsable de dar vida a todos los seres, desde las plantas y animales hasta los humanos, y la prueba de ello es que, como argumentan, sus cuerpos contienen y están constituidos por agua. Por esta misma razón, es el progenitor de todos los seres humanos, animales y plantas, de forma que todos están emparentados con él (la madre / abuela) y entre ellos (hermanos). A causa de ello, *Atmahau Mete'l Pakma't*, la tribu y los demás seres sintientes forman una unidad, un todo conectado; es decir, el *Somi'sek*, “la gran tierra viva”. Se trata de una inmensa red genealógica, tanto en el espacio como en el tiempo, donde cada uno de ellos son parte de la misma familia. *Atmahau Mete'l Pakma't* y, por lo tanto, el río, la lluvia, las nubes, los lagos, los mares y las fuentes, son los ancestros de los carrizo-comecrudo.

Otro de los atributos de *Atmahau Mete'l Pakma't* es su personalidad y fuerza multifacética, compleja y ambigua. Esto no solo se refleja en el hecho de que tome todas las formas posibles del agua (gas, líquido, sólido) y que habite en distintos lugares y entornos, sino también en sus acciones, motivos e intenciones. En esta dirección, encarna todas las propiedades del agua / del río: a veces es gentil, cuidador y protector, y otras es traicionero, peligroso y destructor; otras, rápido y transparente, letárgico y opaco. Dicho de otra forma, a la par que tiene la capacidad de otorgar y sustentar la vida de humanos, plantas y animales, también tiene la de quitársela, de matarlos; de hacer desarrollarlos y reproducirse, como de destruirlos. Igualmente, actúa a través de la lluvia, los manantiales y los ríos para que todos los seres vivos puedan tomar agua; y del otro, mediante las tormentas, las inundaciones y las sequías. Por esta razón, para los pueblos indígenas de la cuenca, *Atmahau Mete'l Pakma't* tanto los puede bendecir como castigar y, a consecuencia de ello, es a la vez respetado y temido. Lejos de encarnar las ideas occidentales binarias (recurso o riesgo, bien o mal), los pueblos indígenas entienden que es la dialéctica de todos esos elementos, por opuestos que sean, lo

que crea el movimiento, la transformación y, en definitiva, la vida y la muerte. En definitiva, *Atmahau Mete'l Pakma't* es el inicio y el final de la existencia, la transición, el cambio y la transformación. Esta complejidad y ambigüedad hace de este ser-tierra un ser impredecible y del que es imposible conocer con certidumbre sus motivos e intenciones.

Esto nos lleva a otra de sus capacidades. Como ya he mencionado, el río materialmente facilita la comunicación, el encuentro y el contacto. A esto se añade que, como ser animado, también es capaz de oír y hablar y, por lo tanto, de comunicarse con los demás seres. De este modo tanto *Atmahau Mete'l Pakma't* se comunica con la tribu como la tribu con él, y para lo cual ambos han establecido sus propias prácticas-tierra. Los carrizo-comecrudo se comunican con él a través de la música y el canto, tanto para agradecerle el haber recibido vida, para homenajearlo y pedirle favores (por ejemplo, que llueva), como para intentar conocer, lo más que se pueda, sus intenciones y motivos. La comunicación no puede hacerse de cualquier forma ni cualquiera puede hacerlo, sino que debe seguirse un protocolo preciso, que incluye dirigirse a *Atmahau Mete'l Pakma't* con humildad y respeto y, a la vez, con precaución. Esa comunicación puede realizarse desde cualquier lugar del mundo (*Somi'sek*), no necesariamente cerca del río. Así, a pesar de que actualmente la mayoría de miembros de la tribu reside a centenares de kilómetros de *Atmahau Pakma't*, ello no impide que le canten. No obstante, es preferible que la comunicación se realice junto a él, en la orilla, cara a cara. Igualmente, a pesar de la lejanía física, este ser-tierra oye las canciones y peticiones de la tribu, gracias a su propia vastedad que entrelaza toda el agua. Por otra parte, el río-agua-espíritu también puede ser un mensajero, si así le apetece, ya que posee la capacidad de transmitir deseos, peticiones e informaciones, de entenderlas y de actuar consecuentemente. Por esta razón, las distintas tribus y pueblos que se comunican con el río, también lo hacen entre ellas a través de él. La tribu carrizo-comecrudo recibe mensajes del pueblo tigua

de Ysleta del Sur, aguas arriba del río; de la misma forma que aquél los recibe de los tewa, de aguas aún más arriba, de la cuenca alta (VAO News 2018).

Por todo lo expuesto hasta ahora, la tribu considera que el río no solo es un lugar sagrado sino también un ser-tierra sagrado, que debe ser respetado y cuidado, de la misma forma que los miembros de la tribu tienen la obligación de respetar y cuidar a sus padres y abuelos y a todos sus ancestros. En esta dirección, para los carrizo-comecrudo no hay diferencia alguna en cuanto a la relación y el trato: tanto se respeta y cuida a los padres como al río. Y, como toda familia, el cuidado es recíproco: si la tribu cuida a *Atmahau Mete'l Pakma't*, entonces *Atmahau Mete'l Pakma't* los cuida y les da todo lo que necesitan. En el fondo de este acuerdo tácito está el hecho de que *Atmahau Mete'l Pakma't*, si bien es un ser poderoso, también es vulnerable y capaz de sufrir e incluso morir –de nuevo, reflejo de su ambigüedad. Por ello, las agresiones al río no solo dañan al terreno sino también al ser-tierra. Desde esta perspectiva, por lo tanto, para la tribu, la construcción del muro fronterizo y otros proyectos coloniales, son como si el Estado le “cortara la cabeza a la serpiente”; es decir, como si lo matara. De forma similar, para el pueblo tigua, el muro es como cortarle las venas. En este sentido, aquellos proyectos constituyen actos catastróficos que los pueblos indígenas no pueden permitir; como no permiten que se agreda a sus hijos, padres y madres ni a los restos de sus ancestros. Ante ello, la tribu lucha por el río, así como con él.

En esta dirección, por último, desde 2018 los carrizo-comecrudo cantan y luchan por *Atmahau Pakma't* / *Atmahau Mete'l Pakma't* para protegerlo de las agresiones del estado colonial. A ello se suma la propia intervención de *Atmahau Mete'l Pakma't*, en tanto que ser multifacético y ambiguo, capaz de crear y de destruir; de estar calmado y estar furioso; de ser poderoso y a la vez vulnerable; y de adoptar la forma de un río tranquilo o de una severa inundación. Así, en junio de 2020 tomó la forma de huracán y de una crecida,

lo que, para la tribu, no se debió tanto a sus peticiones, sino más bien a las agresiones que dañaron al ser-tierra. Su acción tuvo varios efectos, tanto directos como indirectos. En primer lugar, alteró la materialidad espacialmente contigua, transformando la orilla del río y, con ello, socavando los cimientos del muro. Esto, a su vez, tuvo efectos políticos: de un lado, contribuyó a la disputa por el muro y, del otro, a la reconfiguración del límite fronterizo entre Estados Unidos y México y de sus respectivos territorios nacionales, en la medida que el límite depende del perfil topográfico del curso fluvial. Y, finalmente, esos efectos hicieron actuar tanto a WBTW como al Estado. Lejos de replantearse la localización del muro, menos aún su propia existencia, optaron por una solución ingenieril (refuerzo de los cimientos, recubrimiento de los surcos y del suelo con grava, y colocación de pasto y árboles en la orilla) dirigida simplemente a evitar el colapso del muro y la erosión del suelo (y, consiguientemente, la alteración del límite y del territorio nacional).

Conclusiones

Como he comentado al inicio, la interpretación de las causas del debilitamiento de la estabilidad del muro fronterizo difirió en función de la postura ontológica desde la que los actores humanos confrontados razonaran. Para el moderno estado colonial se trató de un suceso fortuito e inintencionado causado por la dinámica geofísica y agravado por las deficiencias constructivas y técnicas. Por el contrario, para la tribu carrizo-comecrudo se trató de una acción deliberada de *Atmahau Mete'l Pakma't*, el ser-tierra o lugar sintiente que es y habita en el río *Atmahau Pakma't*. Para la tribu se trata de un componente del terreno animado por una fuerza o principio vital, similar a otras entidades (rocas, montañas, ríos, bosques, árboles, vientos, etc.) en las

cosmovisiones indígenas de carácter animista (Allen, 2002; Bird-David, 1999; Cruikshank, 2005; de la Cadena 2015; Escobar 2015; Povinelli, 2016; Smith, 2012). Las diferencias ontológicas entre ambas comprensiones son contrastantes (Cuadro 2). En esta dirección, los saberes y luchas de los carrizo-comecrudo transgreden y se oponen epistémica y ontológicamente al dualismo antropocéntrico.

Cuadro 2. Comparación de los atributos del río Bravo/Grande

Estados coloniales	Tribu carrizo-comecrudo	
	río (material)	río (animado)
Limita la vida (límite fronterizo)	Posibilita el desarrollo de la vida	Otorga vida (también la quita)
Barrera a la movilidad	Facilita la comunicación y el encuentro	Comunica, habla, escucha y transmite
Lugar hostil, fronterizado	Lugar sagrado	Ser-tierra, lugar sintiente

Fuente: elaboración propia.

La lucha de los carrizo-comecrudo contra el muro fronterizo se sustenta en la defensa de su territorio ancestral, *Somi'sek*, y en particular del río (*Atmahau Pakma't*) y del río animado (*Atmahau Mete'l Pakma't*). Es más, su lucha se desarrolla en un proceso de recuperación y reivindicación de su dignidad e identidad como pueblo indígena, históricamente oprimido y al que los estados coloniales dan por extinguido. A diferencia de otros colectivos opuestos al muro, de raíz occidental (ambientalistas, humanitarios, izquierdistas, etc.), los carrizo-comecrudo no establecen una relación sujeto-objeto con el río, sino una relación social, sujeto-sujeto, con él. Es decir, lejos de considerar el río como un objeto pasivo, los carrizo-comecrudo luchan junto con el propio río animado. De esta forma, su resistencia deviene más-que-humana.

Desde esta perspectiva, *Atmahau Mete'l Pakma't* emerge como un ser sintiente y animado con agencia política; es

decir, con capacidad de ser afectado y de causar efectos en el campo político humano. En el caso que nos ocupa, *Atmahau Mete'l Pakma't* interviene de forma triple: i) es traído a la arena pública por la tribu, al considerar que el muro agrede y profana al *Somi'sek* y, por lo tanto, a la tribu y al río / ser-tierra; ii) actúa contra el muro mediante el huracán y la crecida del río; y iii) hace actuar a los proponentes del muro para resistir su acción. Así, el terreno / ser-tierra puede entenderse también como un sujeto subalterno que se rebela y resiste la violencia material y ontológica del colonialismo. En definitiva, *Atmahau Mete'l Pakma't* nos muestra una vez más la intervención y participación de los seres-tierra, como un actor político más, en las luchas territoriales de los pueblos indígenas contra el Estado, el Capital y el colonialismo onto-epistémico.

Por último, el reconocimiento de la agencia de la materialidad no-humana no es exclusivo de la cosmovisión de los pueblos indígenas y animistas, sino que también forma parte de determinadas corrientes del pensamiento occidental, algunas de larga trayectoria, y otras más recientes como el nuevo materialismo, el realismo especulativo y el post-humanismo (Durand y Sundberg, 2019; Nail, 2019, 2021). En esta dirección, si bien el animismo y los estudios indigenistas, de un lado, y aquellas corrientes, del otro, han seguido sus propios caminos, poco a poco se está abriendo paso el diálogo epistémico. Así, por ejemplo, con relación a la agencia terreno, Gordillo (2021) invita al post-humanismo y a los estudios indigenistas a buscar puntos de encuentro. En esta investigación emergen varios, como los ensamblajes más-que-humanos, la materialidad relacional, los efectos, el descentramiento de lo humano y el cuestionamiento del dualismo, entre otros, que permiten plantear futuras investigaciones.

Bibliografía

- Allen, C.J. (2002 [1988]). *The Hold Life Has: Coca and Cultural Identity in an Andean Community* (2a edición). Washington, DC: Smithsonian Institution Press.
- Amaya, F. (2022). *Unsettled Borders. The Militarized Science of Surveillance on Sacred Indigenous Land*. Durham, NC: Duke University Press.
- Anand, N. (2017). *Hydraulic city: Water and the infrastructures of citizenship in Mumbai*. Durham, NC: Duke University Press.
- Azhar, A. (2022). As SpaceX Grows, So Do Complaints From Environmentalists, Indigenous Groups and Brownsville Residents. *Inside Climate News*, 23/05/2022. <https://insideclimatenews.org/news/23052022/spacex-elon-musk-brownsville-boca-chica/>
- Baggini, J. (2020). *Cómo piensa el mundo. Una historia global de la filosofía*. Cd. de México: Paidós.
- Bennet, J. (2010). *Vibrant Matter. A Political Ecology of Things*. Durham, NC: Duke University Press.
- Bergmann, N.T. et al. (2020). Thinking Through Levees: How Political Agency Extends Beyond the Human Mind. *Annals of the American Association of Geographers*, 110(3), 827-846. <https://doi.org/10.1080/24694452.2019.1655387>
- Bird-David, N. (1999). “Animism” Revisited: Personhood, Environment, and Relational Epistemology. *Current Anthropology*, 41(1), 67-91. <https://doi.org/10.1086/200061>
- Brown, N. (2021). The Scholarly Erasure and Response of Indigenous Peoples: A Case Study of the Coahuilitecan Peoples of Southern Texas and Northern Mexico. *Undergraduate Student Research Awards*, 75. https://digitalcommons.trinity.edu/infolit_usra/75
- Campbell, T.N. (1988). *The Indians of Southern Texas and Northeastern Mexico: Selected Writings of Thomas Nolan*

- Campbell. Austin: Texas Archeological Research Laboratory.
- Carrizo/Comecrudo Tribe of Texas (2018). Build a village, save the Earth. *Somi'sek Village* [página facebook]. <https://www.facebook.com/somisekvillage/>
- Carrizo/Comecrudo Tribe of Texas (2017). About us. *Welcome to the Carrizo/Comecrudo Tribe of Texas* [página web]. http://www.carrizocomecrudonation.com/about_us.html
- Cereceda, V. (2006). *Mito e imágenes andinas del infierno*. En Ortiz, A. (coord.), *Mitologías Amerindias* (pp. 313-359). Madrid: Editorial Trotta.
- Chavana, A. (2019). Reclaiming Tribal Identity in the Land of the Spirit Waters: The Táp Pilam Coahuiltecan Nation. En *National Association for Chicana and Chicano Studies Annual Conference Proceedings 2019. Indigenous Knowledge for Resistance: Lecciones from Our Past* (pp. 21-40). San José, CA: San Jose State University.
- Cortez, M. (2020). The Most Critical Fight Against Trump's Border Wall You've Never Heard Of. *Vice*, 12/03/2020. <https://www.vice.com/en/article/g5xkqw/indigenous-resistance-camps-estok-gna-are-taking-on-trump-border-wall>
- Cruikshank, J. (2005). *Do Glaciers Listen?. Local Knowledge, Colonial Encounters, and Social Imagination*. Vancouver: UBC Press.
- de la Cadena, M. (2010). Indigenous cosmopolitics in the Andes: conceptual reflections beyond "politics". *Cultural Anthropology*, 25(2), 334-370. <https://doi.org/10.1111/j.1548-1360.2010.01061.x>
- de la Cadena, M. (2015). *Earth beings: ecologies of practice across Andean worlds*. Durham, NC: Duke University Press.
- de la Cadena, M., Risør, H. y Feldman, J. (2018). Aperturas onto-epistémicas: conversaciones con Marisol de la Cadena. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, 32, 159-177. <https://doi.org/10.7440/antipoda32.2018.08>

- Descola, P. (2005). *Par-delà nature et culture*. Paris: Éditions Gallimard.
- Diaz, R.M. (2014). “Avanyu: Spirit of water in Pueblo life and art”. *The Santa Fe New Mexican*, 14/05/2014. https://www.santafenewmexican.com/magazines/bienvenidos_2014/avanyu-spirit-of-water-in-pueblo-life-and-art/article_da0e9cb8-d4b2-11e3-9331-0017a43b2370.html
- Durand, L. y Sundberg, J. (2019). Sobre la ecología política posthumanista. *Ambiente y Sociedad*, 20, 7-27. <https://doi.org/10.31840/sya.v0i20.1989>
- Escobar, A. (2015). Territorios de diferencia: la ontología política de los “derechos al territorio”. *Cuadernos de Antropología Social*, 41, 25-38. <https://doi.org/10.34096/cas.i41.1594>
- Ford, R.I. (2020). Sacred Springs of the Tewa Pueblos, New Mexico. En Ray, C. (ed.), *Sacred Waters. A Cross-Cultural Compendium of Hallowed Springs and Holy Wells* (pp. 130-137). London: Routledge.
- Gordillo, G. (2021). The power of terrain: The affective materiality of planet Earth in the age of revolution. *Dialogues in Human Geography*, 11(2), 190-194. <https://doi.org/10.1177/20438206211001023>
- Grosz, E. (2018). *The Incorporeal. Ontology, Ethics, and the Limits of Materialism*. New York: Columbia University Press.
- Guzman, M. y Hurwitz, Z. (2008). *Violations on the Part of the United States Government of Indigenous Rights Held by Members of the Lipan Apache, Kickapoo, and Ysleta del Sur Tigua Tribes of the Texas-Mexico Border* (informe). Austin: University of Texas at Austin.
- Harvey, G. (2006). *Animism: Respecting the Living World*. Nueva York: Columbia University Press.
- Harvey, G. (ed.) (2014). *The Handbook of Contemporary Animism*. Nueva York: Routledge.
- Herrera, O. (2010). El incendio libertario. La guerra de independencia en el Nuevo Santander. En Hernández,

- J. (coord.), *Tamaulipas en el espejo de su historia* (vol. 1, pp. 90-127). Cd. Victoria: Gobierno del estado de Tamaulipas.
- Herweck, S. y Nicol, S. (2019). *Death, Damage, and Failure: Past, Present, and Future Impacts of Walls on the U.S.-Mexico Border*. New York: American Civil Liberties Union.
- Horgan, P. (1984). *Great River. The Rio Grande in North American History* (4a edición). Hanover, NH: University Press of New England.
- Hornborg, A. (2006). Animism, fetishism, and objectivism as strategies for knowing (or not knowing) the world. *Ethnos*, 71(1), 21-32. <https://doi.org/10.1080/00141840600603129>
- Ingold, T. (2000). Totemism, Animism, and the Depiction of Animals. En *The Perception of the Environment: Essays on Livelihood, Dwelling and Skill* (pp. 111-131). London: Routledge.
- Lamadrid, E.R. (2000). The Spirit of the Rio Grande/Rio Bravo: Land, Water, and Cultural Identity. En Cadaval, O. y Vidaurri, C. (eds.), *El Río. 2000 Smithsonian Folklife Festival Program* (pp. 77-83). Washington, D.C.: Smithsonian Institution.
- Lomax, J.N. (2022). We're Still Here. Karankawa Descendants are Reviving the Heritage of a Native Texas Tribe Written off as Extinct. *Texas Highways*. <https://texashighways.com/culture/people/karankawa-descendants-are-reclaiming-their-heritage-after-being-written-off-extinct/>
- Lovett, B. L. et al. (eds.) (2014). *Native American Peoples of South Texas*. Edinburg, TX: The University of Texas-Pan American.
- Maffie, J. (2014). *Aztec Philosophy: Understanding a World in Motion*. Boulder, CO: University Press of Colorado.
- Martínez, T. (2006). Los rituales del agua en el río Bravo. *Anduli. Revista Andaluza de Ciencias Sociales*, 6, 193-201.

- Muñoz, M.I. (2018). *A Pedagogy of Water: Restoring the Rio Grande / Rio Bravo* (Tesis doctoral). Vancouver: The University of British Columbia.
- Nail, T. (2019). *Being and Motion*. Oxford: Oxford University Press.
- Nail, T. (2021). *Theory of the Earth*. New York: Stanford University Press.
- Oliveras, X. (2016). Fiestas transfronterizas y representaciones espaciales en la frontera México-Texas. *Economía, Sociedad y Territorio*, 50, 133-169. <http://dx.doi.org/10.22136/est0502016762>
- Oliveras, X. (2019). La resistencia al muro de Estados Unidos: comparación de las espacialidades de ambos lados de la frontera. *Ulúa. Revista de historia, sociedad y cultura*, 34, 87-117.
- Oliveras, X. (2022) "Beyond natural borders and social bordering: the political agency of the lower Rio Bravo/Grande", *Geopolitics*. <https://doi.org/10.1080/14650045.2021.2016706>
- Olvera, F. (2019). *Sobrevivir o fenecer en el noreste novohispano. Estrategias de los indígenas ante la colonización y su incidencia en el comportamiento de la resistencia nativa en Nuevo Santander, 1780-1796*. San Luís Potosí: El Colegio de San Luís.
- Orr, R., Sharratt, K. y Iqbal, M. (2019). American Indian erasure and the logic of elimination: an experimental study of depiction and support for resources and rights for tribes. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 45(11), 2078-2099. <https://doi.org/10.1080/1369183X.2017.1421061>
- Povinelli, E.A. (2016). *Geontologies. A Requiem to Late Liberalism*. Durham, NC: Duke University Press.
- Salinas, M. (2013). *Los indígenas del delta del río Bravo. Su papel en la historia del sur de Texas y el noreste de México*. Victoria: Universidad Autónoma de Tamaulipas.
- Schaafsma, P. (1980). *Indian Rock Art of the Southwest*. Santa Fe, NM: School of American Art.

- Schaafsma, P. (2001). Quetzalcoatl and the Horned and Feathered Serpent of the Southwest. En Fields, V.M. y Zamudio-Taylor, V. (eds.), *The road to Aztlan. Art from a mythic homeland* (pp. 138-149). Los Angeles: Los Angeles County Museum of Art.
- Schmal, J.P. (2020). The Indigenous Groups Along the Lower Rio Grande. En *Indigenous Mexico* [página web]. <https://indigenoumexico.org/southwest-us/texas/the-indigenous-groups-along-the-lower-rio-grande/>
- Smith, T.S. (2012 [1995]). *The Island of the Anishnaabeg. Thunderers and Water Monsters in the Traditional Ojibwe Life-World* (2a edición). Lincoln: University of Nebraska Press.
- Stensrud, A.B. (2020). Sentient springs and sources of life. Water, climate change and world-making practices in the Andes. En Ray, C. (ed.), *Sacred Waters. A Cross-Cultural Compendium of Hallowed Springs and Holy Wells* (pp. 368-377). London: Routledge.
- Stringer, M.D. (1999). Rethinking Animism: Thoughts from the Infancy of Our Discipline. *The Journal of the Royal Anthropological Institute*, 5(4), 541-555. <https://doi.org/10.2307/2661147>
- Surrallés, A. y García, P. (2005). *The land within: indigenous territory and the perception of the environment*. Copenhagen: International Work Group for Indigenous Affairs.
- Swentzell, R. (2016). Crossings. En Savage, M. (ed.), *Río. A Photographic Journey down the Old Río Grande* (pp.13-25). Albuquerque: University of New Mexico Press.
- Valderrama, R. y Escalante, C. (1988). *Del Tata Mallku a la Mama Pacha: Riego, sociedad y ritos en los andes peruanos*. Lima: DESCO.
- Valdés, C.M. (2022). *Los bárbaros, el rey, la iglesia. Los nómadas del noreste novohispano frente al estado español*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

Valerio-Jiménez, O.S. (2013). *River of Hope: Forging Identity and Nation in the Rio Grande Borderlands*. Durham, North Carolina: Duke University Press.

VAO News (2018). American Indians Fear US-Mexico Border Wall Will Destroy Ancient Culture. *VAO News*, 25/06/2018. <https://www.voanews.com/a/american-indians-fear-us-mexico-border-wall-will-destroy-ancient-culture/4454218.html>

Territorialidades da agroecologia na fronteira Brasil-Bolívia

EDGAR APARECIDO DA COSTA¹

Introdução

Fronteira é uma categoria de análise que envolve múltiplas dimensões e implica na consideração de outras para seu entendimento prático e funcional, das quais se destacam a de *território* e *territorialidade*. Caso a fronteira seja analisada na sua condição mais estática, como em estudos de soberania nacional ou de segurança pública, por exemplo, a categoria território faz-se necessária. Já em caso de leituras sobre complementaridades, oportunidades ou comércio fronteiriço, é a territorialidade que será mobilizada.

Quando se estuda a fronteira deve-se ter em mente que se utilizará uma metodologia que consiga abarcar a justaposição de escalas territoriais, sociais, simbólicas, políticas, culturais, ambientais. Não se deseja afirmar com isso que territorialidade e território são categorias meramente acessórias. Ao contrário, são plenas de significados e totalizantes, ainda que parciais para o entendimento de fronteira.

Deseja-se propor, com isso, que os estudos de fronteira deem conta de efetivar leituras de um espaço geográfico que envolve as bandas territoriais de, no mínimo, dois países. Para tanto, deve-se lançar mão de uma categoria de apoio (acessória) da geografia, dentre as tantas listadas por Benedetti (2018): *barrera, borde, confin, divisória, fim, fundo, frentes...*

¹ Universidade Federal de Mato Grosso do Sul.

A escolha da categoria acessória tem relação direta com o interesse da pesquisa. As proposições sobre cooperação e estudo espacial das impressões territoriais das empresas têm na região uma categoria adequada. A articulação política para impedir o ingresso de migrantes indesejados remete ao território, aos limites, aos muros. Já as estratégias de obtenção de vantagens e sobrevivência implicam na articulação da categoria territorialidade.

O objetivo deste trabalho é descrever e discutir as territorialidades da agroecologia na fronteira Brasil-Bolívia. O recorte analítico escolhido compreende áreas dos municípios de Corumbá e Ladário, no estado de Mato Grosso do Sul (no lado brasileiro) e das seções municipais de Puerto Quijarro e Puerto Suárez, na província Germán Bush, departamento de Santa Cruz (no lado boliviano da fronteira). A razão da escolha se deve à atuação profissional do pesquisador e à indução de práticas agroecológicas nesse espaço fronteiriço pelo Núcleo de Estudos em Agroecologia e Produção Orgânica do Pantanal (NEAP), sediado na Universidade Federal de Mato Grosso do Sul (UFMS), Brasil.

Parte-se das reflexões sobre a vivência de uma década de esforços para a disseminação do pensamento e das práticas agroecológicas na fronteira estudada. Neste sentido, optou-se por uma abordagem descritiva e analítica das territorialidades da agroecologia desenvolvidas por instituições, pesquisadores, extensionistas rurais, famílias camponesas e estudantes.

Busca-se apresentar a trajetória e a amplitude dos conhecimentos sobre agroecologia induzidos por projetos de pesquisa balizados em pesquisa-ação entre 2011 e abril de 2022. Neste período, escolheu-se uma atividade específica, considerada de maior relevância regional para as práticas agroecológicas, e fomentada pelo NEAP para uma discussão mais detalhada. Acredita-se que a descrição mais pormenorizada dessa atividade possa estimular outras ações em prol da agroecologia.

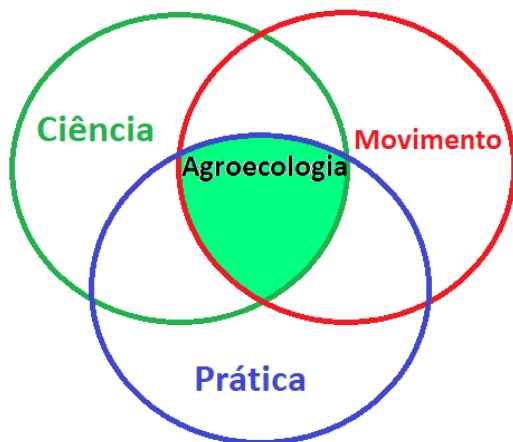
Ao longo do texto serão apresentados maiores detalhes dos procedimentos metodológicos adotados para elaboração deste trabalho, que foi organizado em três seções posteriores a esta introdução. Primeiramente, apresenta-se o entendimento de agroecologia, fronteira e territorialidades e, em seguida, as ações do NEAP, com especial atenção para os resultados de um projeto de extensão que envolveu um público diverso, entre acadêmicos e agricultores.

Agroecologia, fronteira e territorialidades abordadas neste trabalho

A agroecologia é tratada, nesta reflexão, como sujeito. Como um termo propositivo que seduz, que acena caminhos da sustentabilidade nas suas múltiplas dimensões e na sua unicidade. Elemento que impulsiona ações, formulações teóricas e movimentos. É, a um só tempo, produto e produtora de ações, de atitudes e de comportamentos na direção de um equilíbrio entre as energias produtivas e as da natureza.

Em outras palavras, concorda-se com Gliessman (2007) quando trata a agroecologia como uma ciência que produz e resgata conhecimentos, como movimento ideológico e social em prol da divulgação dos valores e propósitos dessa ciência, e como prática advinda das duas primeiras. O NEAP pensa a agroecologia como resultado e como promotora, ao mesmo tempo, das três formas previstas por Gliessman (2007). Ela se localiza na intersecção dos vértices de cada uma delas (Figura 1). A partir deste ponto emite caminhos para a ciência, para os movimentos civis/ideológicos e para as práticas agrícolas.

Figura 1. A produção da agroecologia pensada pelo NEAP, Corumbá/MS, Brasil



Fonte: Elaboração própria, 2022.

Da agroecologia emanam territorialidades para/de diversos atores e movimentos sociais que absorvem os saberes ancestrais de relações com os elementos naturais que implicam no solo agrícola e os mesclam com os saberes da academia. Dessa forma, são elaboradas concepções agroecológicas em novas roupagens e difundidas nos mais diversos meios de comunicação e práticas territoriais.

Territorialidades são entendidas como estratégias adotadas para se alcançar um objetivo territorial; para imposição, mesmo que aparentemente despreziosa, de uma ideologia, de uma forma de controle das ideias, com reflexos no território. Territorialidades elaboram territórios e são produtos deles. Nas fronteiras, algumas territorialidades excedem os limites dos territórios nacionais, como é o caso trazido neste estudo.

Inspirada na concepção de Benedetti (2018), a fronteira foi tratada como uma categoria geográfica de análise

espacial, portadora de vivências territoriais, envolvida numa complexa teia de relações e racionalidades que a transformam num processo dinâmico de desconstrução e reconstrução de elementos materiais e imateriais. Convivem tempos e grupos sociais distintos que, contraditoriamente, são ao mesmo tempo resultantes e processadores dos territórios.

A fronteira é um espaço geográfico permeado por relações socioterritoriais e territorialidades historicamente construídas e diversamente normatizadas em cada tempo e território instituído. Nem sempre são exclusivas, mas adaptadas neles para efetivação de suas objetivações. Olhando para a escala dos estados nacionais percebe-se que é na passagem de fronteira que as territorialidades são metamorfoseadas ao funcionamento dos territórios.

A fronteira Brasil-Bolívia, objeto desta reflexão, é marcada por fluxos diversos. Dentre os fluxos diários está a passagem pelo limite internacional de feirantes/comerciantes que levam hortaliças da fronteira boliviana para vender nas feiras de Corumbá. Esse tipo de comércio não está amparado em nenhum acordo de cooperação entre os estados nacionais envolvidos. Logo, são estabelecidas estratégias territoriais (territorialidades) de passagem das hortaliças pelo limite internacional para o comércio nas feiras. É o conhecimento do funcionamento da fiscalização sanitária que permite a tomada de decisão sobre o horário e o tipo de veículo a ser utilizado para atravessar com as hortaliças cultivadas em hortas do lado boliviano da fronteira.

Por isso, nessa leitura de fronteira, a noção de territorialidade é essencial. Vale dizer que, quando se pensa em territorialidade, já estão sendo consideradas as normativas e as funcionalidades dos territórios. Ela é fruto das racionalidades e estratégias de uso e dominação dos territórios.

No primeiro decênio do século XXI, a produção boliviana de hortaliças era fortemente baseada no uso de agrotóxicos e a venda majoritária desses era feita para os corumbaenses (Souza, 2010). Neste sentido, foi necessária a utilização de um conceito orientado para a sustentabilidade

para promoção de mudanças na direção das boas práticas agrícolas. A opção se deu pela agroecologia, que foi escolhida em razão das experimentações exitosas do grupo de pesquisadores envolvidos.

Aproveitou-se de um acordo de cooperação que a Empresa Brasileira de Pesquisa Agropecuária (Embrapa) tinha para transferência de tecnologia junto ao Centro de Investigación Agrícola Tropical (Ciat-Bolívia) para induzir transformações na produção de hortaliças do lado boliviano da fronteira. Assim, iniciou-se a partir de 2015 um ciclo de transição agroecológica na produção fronteiriça. As estratégias são entendidas como territorialidades, acompanhando o pensamento de Sack (1986) e Saquet (2011).

Para que fosse possível agir no outro lado da fronteira, pesquisadores brasileiros precisaram conhecer o funcionamento do território em que atuavam os agricultores fronteiriços bolivianos. Foi preciso entender as articulações territoriais, suas práticas, suas influências, enfim, as relações de poder e utilizá-las para imprimir resultados efetivos da agroecologia.

Adotaram-se várias estratégias, como dias de campo entre agricultores no esquema *campesino a campesino*, quando os camponeses aprendem com visita às experiências de outros camponeses (Giménez, 2006), participação conjunta com técnicos agrícolas bolivianos em seminários de desenvolvimento territorial rural sustentável no Brasil, participação em feira de sementes crioulas com articulação de agricultores de ambos os lados da fronteira (Feira de Sementes de Juti, no Sul do estado de Mato Grosso do Sul, Brasil), e acompanhamento técnico do sistema produtivo.

Além dessas estratégias, foram convidados um agricultor e um técnico agrícola boliviano para participar de um curso de extensão sobre agroecologia na Universidade Federal de Mato Grosso do Sul, descrito na sequência. Partiu-se do princípio de que a agroecologia deve ser tratada como ciência, movimento e prática (Gliessman, 2007). Neste sentido, como movimento, ela deve ser divulgada e

promovida para prosperar no território e alastrar-se em práticas agrícolas enquanto ideologia.

Na sequência serão apresentadas as experiências em estímulos produtivos em bases agroecológicas que resultaram na criação do Núcleo de Estudos em Agroecologia e Produção Orgânica do Pantanal (NEAP). Este Núcleo é o centro difusor de territorialidades de agroecologia no e para o arranjo espacial formado por áreas rurais e periurbanas do espaço fronteiriço compreendido por Corumbá e Ladário (Brasil) e Puerto Quijarro e Puerto Suárez (Bolívia).

O trabalho do NEAP para a construção de um pensamento agroecológico fronteiriço

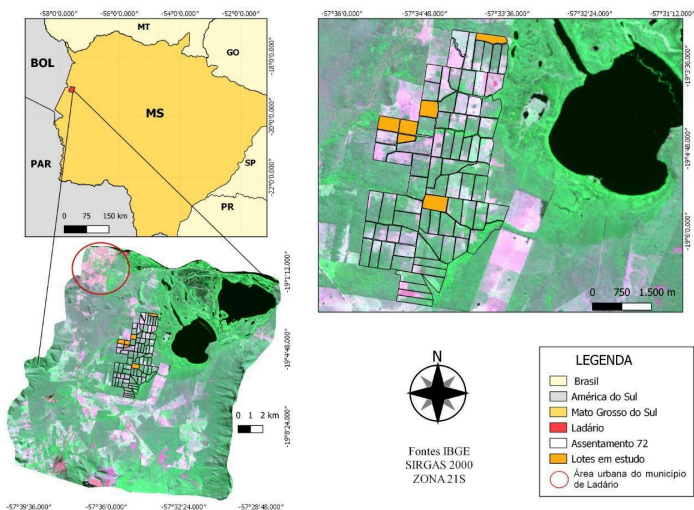
As ações em favor da agroecologia na fronteira Brasil-Bolívia tiveram início em 2011 e desde então são fomentadas pelo apoio financeiro a projetos de pesquisa, notadamente de pesquisa-ação, do Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico (CNPq): Alternativas de produção para o assentamento 72, em Ladário/MS (2011-2013); Sistemas agroecológicos na fronteira Brasil-Bolívia: estudo comparativo das alternativas induzidas no Assentamento 72, em Ladário-MS, com as práticas do assentamento Rosely Nunes, em Mirassol D'Oeste-MT (2011-2015); Incubadora Tecnológica de Cooperativas Populares do Pantanal e da Fronteira (2013-2017); Núcleo de Estudos em Agroecologia e Produção Orgânica do Pantanal (2017-2020) e; Apoio à expansão da produção agroecológica e da certificação orgânica de agricultores familiares na fronteira Brasil-Bolívia (2022...).

Desde 2011 foram implementadas diversas ações, tais como vitrines tecnológicas (hortas modelos), cursos ligados a produção orgânica, capacitações diversas, elaboração de calendário anual da produção de hortifrúti da fronteira Brasil-Bolívia, dentre outras. Em razão da proximidade da área urbana, da situação de pobreza extrema e do interesse dos assentados na

ajuda através de projetos de pesquisa é que se escolheu o assentamento 72 como projeto-piloto para os experimentos com a agroecologia (Costa e Feiden, 2020).

O assentamento 72 localiza-se, aproximadamente, entre as coordenadas 19°03' a 19°07' Latitude Sul e 57°33' a 57°36' Longitude Oeste de Greenwich (Mato Grosso do Sul, 2008), no município de Ladário, na porção Oeste do Estado de Mato Grosso do Sul, Brasil (Figura 1). Sua criação ocorreu em 25 de outubro de 1997, mas seu funcionamento efetivo iniciou dois anos depois, em 1999 (Kukiel et al., 2010). Possui uma área de 2.341,30 ha, com 85 parcelas de terra, com média de 18,5 ha, cada (Conceição et al., 2013).

Figura 2. Localização do Assentamento 72, Ladário, MS, Brasil, com destaque para lotes do Grupo Bem-Estar



Fonte: Costa, Martins e Cunha, 2021: 17.

O assentamento 72 encontrava-se, dez anos depois de sua criação, abandonado pela assistência técnica e demais políticas públicas. A produção agrícola era insignificante e insuficiente para alimentar o grupo familiar. Como consequência, 40% dos camponeses originalmente assentados já haviam vendido seus lotes. As famílias que permaneceram na terra estavam desacreditadas e conformadas com o fracasso. Várias instituições haviam levado propostas de desenvolvimento que se mostraram desastrosas e com ônus para os camponeses (Costa, 2014). Foi neste cenário de miséria, baixa autoestima, descrença nas instituições de ensino e pesquisa e na prefeitura municipal que a agroecologia foi proposta como alternativa de produção.

As ações de intervenção foram iniciadas em 2011 com um DRPA (Diagnóstico Rural Participativo de Agroecossistemas), que consistiu na participação ativa da comunidade nas decisões e procedimentos a serem trilhados (Chambers, Richards e Box, 1989). Definiu-se, como estratégia, a produção de hortaliças em bases agroecológicas. Também, experimentos com feijão e exploração de mel (Costa, 2014).

A partir do levantamento de interesses produtivos e pactuação de compromissos entre pesquisadores e camponeses foram desenvolvidas várias ações de capacitação com parcerias instituídas pelo projeto de pesquisa com o Serviço Nacional de Aprendizagem Rural (Senar), Serviço Brasileiro de Apoio às Micro e Pequenas Empresas (Sebrae) e Embrapa Pantanal.

O Senar desenvolveu dois cursos em 2011: a) o Negócio Certo Rural, com objetivo de melhorar a gestão da propriedade, fazer os camponeses compreenderem a terra como um empreendimento e a elaborem um plano de negócios para sua terra com o que já tinham ou com aquilo que desejavam ter; b) Implantação e manejo básico de horta, com vistas a ao entendimento do sistema produtivo de hortaliças, incluindo a implantação e o manejo de hortas (Costa, 2014).

O Sebrae apresentou o curso *Juntos somos fortes*, com objetivo de capacitar as famílias camponesas para a implantação de uma associação ou cooperativa de produtores de hortaliças em bases agroecológicas. Também, ofereceu uma oficina denominada MRP – Metodologia de Resolução de Problemas, ocasião na qual foram discutidos os pontos fortes, fracos, ameaças e oportunidades do Assentamento 72 e testadas técnicas de relacionamentos pessoais e da coletividade. Essas atividades ocorreram em 2011. No ano seguinte foi ministrado o curso Cooperativismo e associativismo, em sete encontros. Nele foi elaborada a Missão da associação e a visão de futuro do Assentamento 72 (Costa, 2014).

Entre 2011 e 2012, a Embrapa Pantanal desenvolveu duas hortas agroecológicas para funcionarem como vitrines tecnológicas. Junto com elas foram oferecidos 11 cursos práticos: Organização de grupos para a apropriação do conhecimento agroecológico, Usos potenciais do composto orgânico, Meio Ambiente e Saúde, Produção de caldas alternativas para controle de pragas e doenças, Utilização de caldas para combate de insetos nas hortas, Adubação verde e orgânica”, Rotação de culturas, Produtividade diversificada, Sistemas Agroflorestais, Consórcios de hortaliças entre si e com plantas medicinais e Culturas de cobertura de solo e cobertura morta do solo (Feiden, Borsato e Brasil, 2015).

A criação do Grupo Bem-Estar se deu em 2015 com o objetivo de viabilizar a comercialização de sua produção, ainda na fase de transição agroecológica, com uso dos circuitos curtos de comercialização. Em outras palavras, isto ocorreu pela venda direta nas feiras livres e institucionais e para as políticas públicas governamentais (Peron, Costa e Arruda, 2018).

Na origem, as famílias componentes do Grupo Bem-Estar tinham por objetivo a sobrevivência. Trabalhavam com a produção de hortaliças em bases agroecológicas. As possibilidades de comercialização e da renda familiar motivaram a conversão do Grupo em uma Organização de Controle Social (OCS) com status de orgânico sem certificação

pela venda direta para, posteriormente, tornar-se um núcleo da certificadora participativa APOMS – Associação de Produtores Orgânicos de Mato Grosso do Sul (Di Fábio, Costa e Feiden, 2020).

Efetivamente, a organização para OCS se deu no final de 2019 e início de 2020, com a participação de seis das oito famílias pertencentes ao Grupo Bem-Estar. A desistência dessas duas famílias se deu por conta das anotações de todas as etapas de produção e comercialização para certificação orgânica. De fato, a passagem para uma condição desconhecida gera uma série de dúvidas nas famílias camponesas. A estranheza com os processos é uma condição natural no início, mas que tende a se mostrar cada vez menos complicada (Costa, Martins e Cunha, 2021).

Difusão teórico-prática da agroecologia na fronteira Brasil-Bolívia

Apesar da trajetória anterior, efetivamente, o Núcleo de Estudos em Agroecologia e Produção Orgânica do Pantanal (NEAP) nasceu em dezembro de 2017, com a aprovação do projeto para inclusão de novos núcleos de agroecologia pelo Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico (CNPq). Dentre as atividades previstas no projeto estavam a criação e oferta de uma disciplina optativa no curso de graduação em Geografia intitulada *Princípios e práticas de agroecologia*. A intenção era que sua oferta pudesse reunir alunos de diversos cursos de graduação do campus do Pantanal da UFMS, de licenciatura em Educação no Campo da Universidade Federal da Grande Dourados (UFGD) e residentes no assentamento Taquaral (Corumbá/MS), além de alunos do ensino médio, agricultores e extensionistas rurais da fronteira estudada.

A ideia baseou-se na concepção de que a agroecologia se faz da reunião de concepções diversas, das contribuições

da academia e da ancestralidade, da ciência e dos saberes populares (Silva, Balestrin e Brandenburg, 2018).

Na prática, a realização somente foi possível com a elaboração de um projeto de extensão de mesmo nome, carga horária e ocorrência que a disciplina ofertada. Cabe observar que a Universidade não dispõe de elementos normativos para legitimar a participação externa numa disciplina, que não seja no formato de editais. Geralmente, em casos assim, são atendidas as demandas das políticas públicas das esferas administrativas nas quais estão as universidades. Não é fácil atender as necessidades de um projeto de pesquisa. Assim, faz-se necessário utilizar outras soluções criativas para a realização de um objetivo desta natureza.

O público participante da disciplina foi limitado a 24 pessoas, e o projeto de extensão atendeu mais 22 participantes. Esse limite foi dado pela capacidade do ônibus da UFMS para transportar pessoal até os locais das atividades práticas, com atendimento de duas turmas (Grupo Taquaral e Grupo Assentamento 72). Assim, foram capacitadas 46 pessoas, 47,83% através do curso de extensão e 52,17% pela disciplina optativa.

Dentre os 22 participantes do curso de extensão estavam cinco alunos do Curso Técnico em Agronegócios, sete acadêmicos da LEDUC – Licenciatura em Educação do Campo (curso da UFGD cujos cursistas eram moradores do assentamento Taquaral e participantes na modalidade de alternância – uma parte teórica e outra prática no próprio lote da Reforma Agrária), dois agricultores responsáveis pelos lotes onde se desenvolveram as experimentações práticas, um biólogo, cinco agrônomas, um técnico agrícola e um agricultor da Bolívia.

A disciplina contou com alunos dos cursos de graduação do Campus do Pantanal da UFMS, sendo: 15 de Geografia, três de Biologia, dois de Sistemas de Informação, um de Administração, um de Psicologia e dois de Pedagogia. A equipe de organização do curso teve sete professores: um

geógrafo, duas pedagogas, um psicólogo, uma de sistemas de informação, uma bióloga e dois agrônomos.

Simultaneamente, a realização da disciplina optativa e do curso de extensão em *Princípios e práticas de agroecologia* apresentou as seguintes ações, sucessivamente: a) capacitação sobre a história, conceitos e princípios da agroecologia; b) curso de como estudar sozinho, a autoaprendizagem; c) a aprendizagem através das metodologias ativas – o uso do método da problematização; d) aula prática – identificação dos problemas *in loco*; e) reunião dos Grupos para definição dos problemas a serem enfrentados; f) apresentação dos grupos/validação das estratégias; g) reunião dos Grupos para programação das estratégias de intervenção; h) trabalho de campo – intervenção nos dois lotes escolhidos; i) reunião dos Grupos para avaliação da intervenção e novas estratégias de ação; j) trabalho de campo – nova intervenção nos dois lotes; k) avaliação das intervenções pelos grupos e formação de um novo conceito de agroecologia.

No primeiro dia do curso de extensão/disciplina de graduação estiveram presentes 25 pessoas e foi realizada uma avaliação preliminar do que esse público entendia por agroecologia. Foram feitas duas questões. A primeira permitia que o participante escrevesse livremente o que pensava ser agroecologia. Três não conseguiram escrever absolutamente nada (12%).

A maioria (68%) fez associação de equilíbrio nas relações entre seres humanos e natureza. Neste grupo de respostas escolheu-se três por considerá-las mais abrangentes:

“Uma forma saudável, consciente e responsável de plantar, cultivar, colher e consumir”. (Entrevistado 1).

“São técnicas ecológicas de cultivo com fontes alternativas de energia e sua principal preocupação é sistematizar todos os esforços em modelo tecnológico socialmente justo e economicamente viável”. (Entrevistado 6).

“Estudo que compreende práticas sustentáveis, tanto economicamente como socialmente, visando bem-estar na natureza, no campo e na vida saudável das pessoas”. (Entrevistado 14).

A primeira definição remete a ideia de movimento, pois está impregnada do modo de pensar e fazer a agroecologia em todo o ciclo de produção e consumo dos alimentos. A segunda remete à prática, uma das vertentes dos estudos agroecológicos. A terceira está ligada à ciência, ao pensamento, ao estudo e à produção de reflexões. Neste sentido, o conjunto de respostas selecionadas indicam os três modos de tratamento da agroecologia propostos por Gliessman (2007).

Outros fizeram relação direta com a vida no planeta (20%). Foram respostas mais curtas, como:

“Tudo que dá uma boa saúde”. (Entrevistado 2).

“É uma coisa saudável em nossas vidas”. (Entrevistado 18).

“É a forma com que se visa a sustentabilidade e a biodiversidade das espécies, gerando qualidade de vida”. (Entrevistado 9).

Essa forma de ver a agroecologia, de certa maneira, reflete a percepção sobre os profundos prejuízos causados à saúde humana e ao ambiente como um todo pelos vetores da Revolução Verde – o pacote tecnológico que envolve máquinas, equipamentos, insumos, formas de manejo do solo, propagados pela modernização da agricultura. O resultado tem sido a insistente presença de produtos nocivos à vida nos alimentos.

Grigori e Fonseca (2020) denunciaram a presença de agrotóxicos nos alimentos entre 2017 e 2018 no Brasil. Ao analisar os dados brutos da Agência Nacional de Vigilância Sanitária (Anvisa) destacaram que 23% das frutas e verduras testadas no período continham substâncias de agrotóxicos de uso proibido no Brasil ou acima dos

limites tolerados. Os produtos com percentuais mais elevados de agrotóxicos foram pimentão (82%), goiaba (42%), cenoura (40%), tomate (35%) e alface (30%).

Considerando a totalidade das respostas, apenas quatro respondentes fizeram associação do conceito à não-utilização de agrotóxicos (16%), conforme os seguintes depoimentos:

“Cuidar e trabalhar o solo sem contaminação de agrotóxicos e proteger a natureza com tudo aquilo que ela oferece aos seres humanos”. (Entrevistado 4).

“Práticas agrícolas que visam o equilíbrio do ecossistema sem uso de veneno e manejo pesado”. (Entrevistado 10).

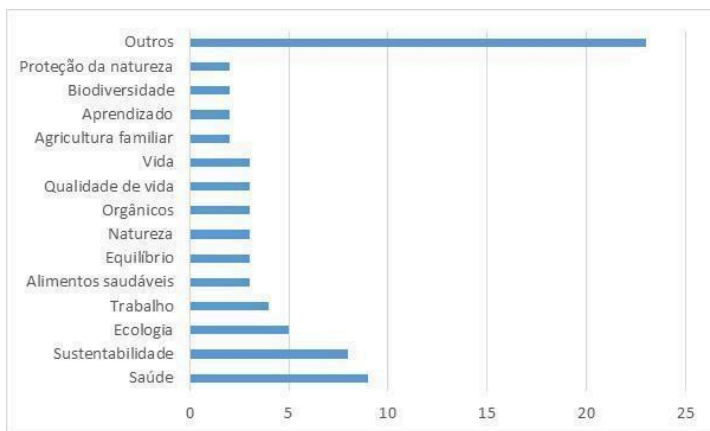
“Produção de alimentos sem qualquer tipo de uso de agrotóxico”. (Entrevistado 16).

“Desenvolvimento agrícola sem necessidade de agrotóxico, com ênfase na preservação da natureza”. (Entrevistado 21).

Esperava-se que fosse acontecer uma associação maior da agroecologia com a ausência do uso de agrotóxicos. Não que agroecologia signifique somente ausência de veneno, mas como está se coloca enquanto uma alternativa contra as práticas convencionais de produção, era de se imaginar uma maior correlação.

Posteriormente foi questionado aos respondentes o que seria agroecologia – e que se mencionasse três palavras trazidas à memória ao ouvir o termo (Figura 2). *Saúde e sustentabilidade* foram as mais lembradas (9 e 8 respondentes, respectivamente), seguidas por *ecologia e trabalho* (5 e 4 respostas).

Figura 3. Palavras alusivas à agroecologia espontaneamente lembradas pelos participantes do curso/disciplina “Princípios e práticas de agroecologia”, Corumbá/MS, Brasil, 2018



Fonte: Dados gerados pelo autor, dezembro de 2018.

No descritivo *outros* foram listadas as palavras mencionadas uma única vez. Foram elas: agronegócio, ambiente natural, ausência de poluição, bem-estar, colheita, companheirismo, consequências, cuidado, cultura limpa, dedicação, desafio, determinação, esperança, estabilidade, força de vontade, harmonia, liberdade, longevidade, mudança de comportamento, plantio, produção agroecológica, sem agrotóxico e união.

De modo geral, as palavras empregadas estavam relacionadas a algum momento ou etapa do processo produtivo, a uma virtude, a um sentimento e atitude humana/da natureza. Interessante destacar que a palavra agronegócio foi cunhada como “negócio no/do meio rural”. A justificativa foi de que a produção de excedentes comercializáveis pela agricultura familiar é um negócio no agro (meio rural).

A disciplina envolveu conhecimentos teóricos e simulações de recebimento de um lote da Reforma Agrária com

algumas dificuldades para cultivo. Teoricamente, foi apresentada a história, os conceitos e os princípios da agroecologia; técnicas de como estudar sozinho e autoaprendizagem; bem como aprendizagem através das metodologias ativas, com o método da problematização.

Em seguida foi realizado trabalho de campo para identificação dos problemas *in loco* (Figura 3). Ocorreram, então, reuniões dos alunos e monitores para definição das estratégias para enfrentamento dos problemas, validação das estratégias, programação das estratégias de intervenção, intervenção nos dois lotes, avaliação da intervenção e novas estratégias de ação.

Figura 4. Caracterização do lote escolhido para intervenção, Assentamento Taquaral, Corumbá, MS, Brasil



Fonte: Fotos do autor, agosto de 2018.

Observa-se uma sequência de resíduos sólidos no quintal (Figura 3-A), mas também o potencial para a formação de um quintal agroflorestal com a reunião de espécies frutíferas plantadas, como goiaba, laranja e limão, e de espécies nativas, como o carandá. Rondon Neto et al. (2004) explicam que quintais agroflorestais são espaços no entorno da moradia onde são consorciadas árvores nativas e frutíferas, grãos, variedades de hortaliças, de espécies da flora medicinal e ornamental, além da criação de pequenos animais domésticos.

Dentre o amontoado de entulhos se observa uma variedade de frascos de plástico e de vidro, dentre os quais, de agrotóxico (Figura 3-B). A disposição inadequada de recipientes descartados coloca em risco a saúde humana e do ambiente como um todo. A retirada desses e o descarte adequado pode transformar o quintal numa importante fonte de renda para as famílias camponesas e com baixo custo de produção, conforme indicado por Viquez et al. (1994), ao estudarem um espaço misto no entorno de casas camponesas de Masatepe, na Nicarágua.

As fotografias 3-C e 3-D ilustram a horta existente e o amplo espaço possível de ser aumentado. Foram descritas cada uma das hortaliças presentes e sua forma de cultivo. A presença de vegetação nativa e de bananeiras sinalizam a diversidade biológica presente, apesar do emprego de agrotóxicos.

Após o diagnóstico foram executadas várias sistemáticas de intervenção considerando atividades de curto, médio e longo prazos. A curto prazo foi estabelecida a limpeza do quintal e o recorte de uma parte do lote para experimentação com produção em bases agroecológicas. Foram escolhidas algumas espécies de hortaliças que permitissem o consorciamento entre elas e que fossem de aceitação popular regional. Assim foram escolhidas alface, cebolinha, rúcula, salsa e couve.

As sementes foram adquiridas por doação de famílias camponesas que já vivenciavam a transição agroecológica.

Foi desenvolvida uma atividade de capacitação para os participantes, no pátio da UFMS, para a sementeira com a utilização de substrato (terra e fertilizantes naturais) em bandejas (Figura 4).

Figura 5. Capacitação em técnicas de sementeira de hortaliças em bandejas, Corumbá, MS, Brasil



Fonte: Fotos do autor, setembro de 2018.

A utilização de sementes crioulas é desejada pelo conhecimento de sua procedência e pela autonomia do camponês ao se livrar da dependência dos conglomerados internacionais que dominam o mercado das sementes. Lima et al. (2017) consideram essas sementes como importantes instrumentos de soberania alimentar, da autonomia camponesa, como um processo de transmissão cultural e geracional e próprias das produções em menores escalas. São mais resistentes e particulares de cada região e, por isso, mais indicadas para os cultivos em bases agroecológicas.

O processo de intervenção no lote aconteceu um mês depois quando as mudas já estavam no ponto de serem transplantadas para os canteiros definitivos (Figura 5).

Figura 6. Transposição das mudas em canteiros definitivos em lote experimental do assentamento Taquaral, Corumbá/MS, Brasil, 2018



Fonte: Fotos do autor, outubro de 2018.

Além das hortaliças foram plantadas mudas de uma espécie arbórea chamada Neem (*Azadirachta indica*) (Figura 5-A). Trata-se de uma espécie com várias denominações. Na “Índia pode ser chamada de Neem, nim, limba, na Austrália Neem, nos Estados Unidos Neem, na África nim, babo, yaro e marrango, na América Latina nim, na Espanha e Portugal nim e margosa, na Inglaterra nim e niembraum e no Brasil nim e nime” (Brasil, 2013:3.253). Aproveitam-se todas as partes dessa planta. O óleo extraído dela é utilizado como repelente, inseticida, bactericida, fungicida etc. As folhas têm, praticamente, as mesmas propriedades e, também são utilizadas como repelentes de insetos e para problemas como dor de ouvido, icterícia, diabetes, caspa, dentre muitos outros. Para variadas finalidades são utilizados os galhos, a

madeira, o bolo de Neem, casca, flores e frutos (Brasil, 2013; Girish e Shankara, 2008).

As mudas foram transplantadas das bandejas (Figura 5-B) para o solo de forma consorciada. Os participantes, juntamente com as famílias camponesas (que também fizeram o curso), prepararam os canteiros (Figura 5-C) e efetuaram a distribuição das mudas. Foram orientados pelas engenheiras agrônomas que eram, a sua vez, bolsistas do projeto (Figuras 5-D).

O consórcio de cultivares é a utilização de uma mesma área (um canteiro, por exemplo) para mais de uma cultura, que pode ser plantada ao mesmo tempo ou em intervalos de tempos distintos, com desenhos variados (fileiras alternadas, mosaicos, sem arranjo definido etc.). É uma técnica muito comum na produção em bases agroecológicas, recomendada para pequenas áreas com a finalidade de maximização do aproveitamento do solo e dos recursos disponíveis no agroecossistema. Essa forma de arranjo produtivo contribui para minimizar a infestação de ervas daninhas, pragas e doenças (Teixeira, Mota e Silva, 2005; Sedyama, Santos e Lima, 2014).

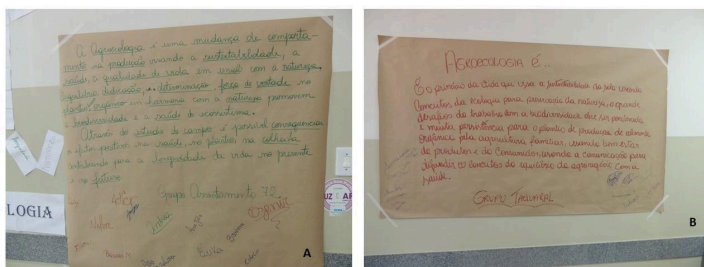
Em seguida foi realizado um curso de elaboração de caldas agroecológicas para o combate de diversos insetos e fungos predadores das hortaliças. Foram convidadas as famílias das proximidades para que pudessem participar do curso e que a horta funcionasse como uma vitrine tecnológica.

A utilização de produtos naturais no “controle de pragas e doenças” é frequente na orientação produtiva agroecológica. Os produtos de uso mais comum são: “a urina de vaca, o leite cru de vaca, os extratos de plantas (Nim – *Azadirachta indica*, alho e pimenta), os óleos essenciais e as caldas (Bordalesa, Viçosa e Sulfocálcica)” (Sedyama, Santos e Lima, 2014, p. 835).

Ao final do curso/disciplina foram solicitadas mais duas atividades. Primeiramente, a reescrita das palavras-chave sobre agroecologia, que deveriam ser pactuadas no

grupo para a montagem de uma árvore da agroecologia. A atividade seguinte foi a elaboração de um novo conceito de agroecologia utilizando as palavras-chaves que compuseram a árvore agroecológica (Figura 6).

Figura 7. Conceito de agroecologia pactuado nos grupos pelos participantes do curso/disciplina “Princípios e práticas de agroecologia”, Corumbá/MS, Brasil, 2018



Fonte: Fotos do autor, dezembro de 2018.

As Figuras 6A e 6B foram desenvolvidas, respectivamente, pelos grupos que se autodenominaram Assentamento 72 e Taquaral. São definições que remetem, sem a intervenção dos professores responsáveis na sua elaboração, ao balizamento da agroecologia enquanto movimento, prática agrícola e ciência. Neste sentido, observa-se a capacidade de transformação emanada do NEAP através de suas territorialidades impulsionadoras da agroecologia na fronteira Brasil-Bolívia.

Os novos conceitos elaborados no curso/disciplina são, ao mesmo tempo, produtos e produtores de territorialidades da agroecologia. Neste caso, territorialidades fronteiriças, uma vez que havia participantes de ambos os lados da fronteira.

A pandemia da covid-19 representou, entre março de 2020 e abril de 2022, uma pausa nas relações fronteiriças

em prol da agroecologia, que aos poucos vão sendo retomadas. O projeto Apoio à expansão da produção agroecológica e da certificação orgânica de agricultores familiares na fronteira Brasil-Bolívia, iniciado em fevereiro de 2022, sinaliza para a ampliação dos espaços e pessoal ligados à agroecologia. Portanto, criação de novas territorialidades e produtos em prol de uma relação mais harmoniosa entre os seres humanos e a natureza.

Considerações finais

Descrever e discutir as territorialidades da agroecologia na fronteira Brasil-Bolívia é uma tarefa recente, apesar de complexa. As ações, as práticas, são deste principiar de século, do decênio 2010-2019. A construção teórica, bem como os movimentos de divulgação e formação ideológica são do mesmo período. Viver e fazer parte deste trinômio do pensamento agroecológico é se mostrar desafiado e desafiar novas possibilidades para a conformação de novas territorialidades mais eficazes, mais transformadoras.

O pensamento agroecológico fronteiriço, em ambiente de Pantanal, tece suas ramagens na direção de uma combinação de elementos capazes de produzir territórios sustentáveis em suas múltiplas dimensões e desdobramentos em direções desconhecidas. São reflexões inacabadas e limitadas pelo curto tempo de uma década de reflexão/ação/reflexão...

Fazer e pensar agroecologia é nunca acabar, mas estar sempre recomeçando, acompanhando o ciclo da vida, da ciência, da tecnologia, da natureza. Enfim, o pensamento agroecológico é dinâmico com a certeza das incertezas. Nosso papel, como pesquisadores, é estimular a construção de arranjos e combinações ótimas para cada tempo vivido.

Agradecimentos

Ao Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico (CNPq) pelo apoio financeiro através da Chamada CNPq/MCTI/FNDCT Nº 18/2021 – Faixa B – Grupos Consolidados, Processo: 404556/2021-3, ao projeto de pesquisa “Apoio à expansão da produção agroecológica e da certificação orgânica de agricultores familiares na fronteira Brasil-Bolívia”. À Universidade Federal de Mato Grosso do Sul pelo apoio de infraestrutura, pessoal e financeiro.

Bibliografia

- Benedetti, A. (2018). “Claves para pensar las fronteras desde una perspectiva geográfica”. *Geosp – Espaço e Tempo (Online)* 22(2), 309-328. <http://dx.doi.org/10.11606/issn.2179-0892.geosp.2018.133707>.
- Brasil, R. B. (2013). “Aspectos botânicos, usos tradicionais e potencialidades de *Azadirachta indica* (Neem)”. *Enciclopédia Biosfera*, Centro Científico Conhecer – Goiânia 9(17), 3252-3268.
- Chambers, R., Richards, P., Box, L. (1989). *Agricultores experimentadores e pesquisa*. Rio de Janeiro, AS-PTA.
- Conceição, C. A., Feiden, A., Borsato, A. V., Costa, E. A. (2013). “Transição Agroecológica na produção de hortícolas como desenvolvimento rural sustentável no Assentamento 72 de Ladário-MS”. *Cadernos de Agroecologia* 8(2), 1-4.
- Costa, E. A. (2014). “A experiência de desenvolvimento rural sustentável no assentamento 72, Ladário – MS”. In: ARAUJO, A. P. C. de; VARGAS, I. A. de. (Org.). *Dinâmicas do rural contemporâneo*. Campo Grande, Ed. UFMS, 143-162.
- Costa, E. A., Feiden, A. (2020). “Estudo de caso Big Push para a Sustentabilidade – Desdobramentos da transição agroecológica do assentamento rural 72, em Ladário/MS”.

- In. *Repositório de casos sobre o Big Push para a Sustentabilidade no Brasil*. Brasília: Escritório no Brasil da Comissão Econômica para a América Latina e o Caribe (CEPAL) das Nações Unidas. Disponível em: <https://biblioguias.cepal.org/bigpushparaasustentabilidade>. Acesso em 16 mai. 2022.
- Costa, E. A., Martins, B. M. C., Cunha, E. S. (2022). “Transição para a produção orgânica via Organização de Controle Social do Grupo Bem-Estar, Ladário-MS”. *Geografia Ensino & Pesquisa* 25, e37. DOI 10.5902/2236499464359. Disponível em: <https://periodicos.ufsm.br/geografia/article/view/64359>. Acesso em: 21 jun. 2022.
- Di Fabio, E., Costa, E. A., Feiden, A. (2020). “Estudo de caso sobre as dificuldades de anotações para efeitos de certificação orgânica de famílias camponesas”. *Revista Fitos* 14(Supl). DOI 10.17648/2446-4775.2020.879. Disponível em <https://revistafitos.far.fiocruz.br/index.php/revista-fitos/article/view/879/719>. Acesso em 20 set. 2022.
- Feiden, A., Borsato, A. V.; Brasil, V. G. C. (2015). “Indicadores de qualidade de vida das famílias: uma metodologia para avaliar a sustentabilidade socioeconômica das famílias camponesas”. *Cadernos de Agroecologia* 9(4).
- Giménez, E. H. (2006). *Campesino a campesino*. Voices from Latin America’s: farmer to farmer movement for sustainable agriculture. Oakland, California: Food First Books.
- Gliessman, S. R. (2007). *Agroecology: the ecology of sustainable food systems*. (2ªed). Boca Raton, FL: CRC Press/Taylor & Francis.
- Grigori, P., Fonseca, B. (2020). “Laranja, pimentão e goiaba: alimentos campeões de agrotóxicos acima do limite”. *Pública, Agência de Jornalismo Investigativo*. Reportagem Especial. Por trás do alimento. 22 de outubro de 2020. Disponível em <https://apublica.org/2020/10/laranja-pimenta-o>

- e-goiaba-alimentos-campeoes-de-agrotoxicos-acima-do-limite. Acesso em 11 mai 2022.
- Girish, K.; Shankara, B. S. (2008). “Neem – a green treasure”. *Electronic Journal of Biology* 4(3), 102-111.
- Kukiel, E. D. G., Cuyate, R., Costa, E. A. (2011). “Metodologia participativa de desenvolvimento local: a experiência do assentamento rural 72, em Ladário, MS. In: V Simpósio Internacional de Geografia Agrária – SINGA e VI Simpósio Nacional de Geografia Agrária, 2011, Belém-PA”. V Simpósio Internacional de Geografia Agrária – SINGA e VI Simpósio Nacional de Geografia Agrária: Questões Agrárias na Panamazônia no Século XXI: usos e abusos do território. Belém-PA: Ed. Açai, v. 1, 1-17.
- Mato Grosso do Sul. (2008). *Plano de Recuperação do Assentamento 72. Secretaria do Estado de Desenvolvimento Agrário, da Produção, da Indústria, do Comércio e do Turismo*. Campo Grande: Inbra.
- Peron, V., Costa, E. A., Arruda, J. C. C. (2018). “Definição de preços de produtos agroecológicos: o caso do Grupo Bem-Estar no assentamento 72, em Ladário/MS”. *Cadernos de Agroecologia* 13(2). Disponível em: <http://cadernos.aba-agroecologia.org.br/index.php/cadernos/article/view/2255>. Acesso em: 05 mai. 2020.
- Rondon Neto, R. M., Byczkovski, Á., Winnicki, J. A., Pasqualotto, T. C., Martins, S. S. M., Pasqualotto, T. C. (2004). “Os quintais agroflorestais do assentamento rural Rio da Areia, município de Teixeira Soares, PR”. *Cerne* 10(1),125-135.
- Sack, R. (1986). *Human territoriality: its theory and history*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Santos, M. S., Barros, M. K. L. V., Barros, H. M. M., Barosi, K. X. L., Chicó, L. R. (2017). “Sementes crioulas: sustentabilidade no semiárido paraibano”. *Agrarian Academy* 4(7), 403-418.

- Saquet, M. A. (2011). *Por uma geografia das territorialidades e das temporalidades: uma concepção multidimensional voltada para a cooperação e para o desenvolvimento territorial*. São Paulo: Outras Expressões.
- Sediyama, M. A. N., Santos, I. C., Lima, P. C. (2014). “Cultivo de hortaliças no sistema orgânico”. *Rev. Ceres*, Viçosa 61(Supl), 829-837. <http://dx.doi.org/10.1590/0034-737X201461000008>
- Silva, S. A., Balestrin, N. L., Brandenburg, A. (2018). “A agroecologia como um projeto em construção no Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem Terra – MST”. *Revista GeoPantanal* 13(24), 85-98.
- Souza, S. L. (2010). *As hortaliças de origens boliviana ofertadas nas feiras livres de corumbá: aspectos transfronteiriços*. 2010. Dissertação (Mestrado em Estudos Fronteiriços) – Universidade Federal de Mato Grosso do Sul, Corumbá, MS, Brasil.
- Teixeira, I. R.; Mota, J. H.; Silva, A. G. (2005). “Consórcio de hortaliças”. *Semina: Ciências Agrárias* 26(4), 507-514.
- Viquez, E., Prado, A., Oñoro, P., Solano, R. (1994). “Caracterización del huerto mixto tropical La Asunción, Masatepe, Nicaragua”. *Agroforesteria en las Américas* 2, 5-9.

Incorporación cartográfica de la Antártida al territorio argentino

LUCAS EGUREN¹

Introducción

A comienzos del siglo XX, el estado argentino inició un proceso de expansión de sus fronteras hacia las islas australes del océano Atlántico y las tierras continentales de la Antártida. Esto significó la activación de una *frontera antártica*, que comenzó con la ocupación de las islas Orcadas y se extendió progresivamente hacia la península Antártica.

Una de las prácticas simbólicas a través de las cuales se encausaron los esfuerzos del estado argentino por incorporar a su territorio la porción de la Antártida conocida y denominada oficialmente Sector Antártico Argentino o Antártida Argentina fue la cartografía. En efecto, señalan Mazzitelli y Lois (2004) que la producción cartográfica y su regulación suele ser una de las estrategias más utilizadas por los estados para organizar sus discursos territoriales y familiarizar a la ciudadanía con una imagen deseada de su territorio. De esta manera, los mapas oficiales se presentan como instrumentos que ofrecen una interpretación unívoca, transparente y científicamente neutra del patrimonio territorial del país. Sin embargo, no se trata de otra cosa que de imágenes estandarizadas con propósitos nacionalizantes.

Analizando este tipo de cuestiones, Lois (2012) recurre al concepto de *mapa logotipo* para referirse al proceso a través del cual las siluetas territoriales de los países son transformadas en formas sencillas que evocan una noción

¹ Universidad de Buenos Aires.

abstracta de sus espacios de pertenencia y aglutinan a la población a partir del reconocimiento y la autoidentificación como miembros de una comunidad nacional. Así, el mapa del territorio estatal influye en la construcción de buena parte de las concepciones que la ciudadanía tiene sobre el espacio ya que, por un lado, activa sentimientos de identificación nacional a través del reconocimiento de la figura cartográfica, y por el otro, se instala como un sentido común que alcanza a toda la población.

De acuerdo con la autora, el *proceso de loguización* de la silueta cartográfica de la Argentina se desarrolló en tres etapas, en cada una de las cuales se modificó radicalmente la representación del país y se incorporaron nuevas piezas al rompecabezas del mapa político: 1) incorporación de la Patagonia (1875-1910), 2) incorporación del Sector Antártico Argentino (1946-1952) y 3) loguización de las islas Malvinas, en el contexto de la guerra homónima (1982). Esta sucesión de transformaciones, dice la autora, permitió la articulación más o menos coherente de dos procesos contradictorios que ocurren de forma simultánea:

por un lado, la consolidación de un relato estructurado a partir de las “pérdidas sistemáticas” de territorios [...], por otro lado, una “expansión cartográfica” que a lo largo de los últimos dos siglos ha ampliado la superficie de territorio cartográficamente atribuido a la Argentina: todos los territorios disputados por el estado (ya sea mediante acciones bélicas como mediante acciones diplomáticas) fueron progresivamente anexados a la silueta del territorio argentino como piezas constitutivas (Lois, 2012, p. 5).

Si bien estamos de acuerdo en que esta periodización es efectiva para analizar los procesos de expansión del territorio que el estado argentino considera como propio, consideramos que, para el caso de los espacios australes en general y la Antártida en particular, resulta más oportuno diferenciar los siguientes cuatro momentos: 1) incorporación de la Patagonia (1875-1910), 2) incorporación de las islas

Orcadas (1904-1940), 3) incorporación del Sector Antártico Argentino (1940-2010) y 4) oficialización del mapa bicontinental (2010 en adelante). En cada uno de estos períodos, las transformaciones en la representación cartográfica del país acompañaron las sucesivas redefiniciones de sus fronteras australes, a través de la progresiva incorporación de los espacios patagónicos, subantárticos, antárticos y, más recientemente, marítimos.

Siguiendo esta propuesta, el objetivo general del presente capítulo consiste en analizar el proceso de incorporación de la Antártida al territorio argentino a través de la producción y regulación de la cartografía oficial. A su vez, un segundo objetivo de carácter más específico apunta a identificar e interpretar los cambios y continuidades en la trayectoria de este proceso.

Para dar respuesta a los objetivos, en primer lugar, repasaremos sucintamente cómo se desarrollaron las actividades antárticas del estado argentino y enumeraremos los puntos más importantes que hicieron a la regulación de la producción cartográfica en la Argentina. Esto lo haremos en las dos primeras secciones del capítulo. En la tercera sección, describiremos el proceso de incorporación del sector de la Antártida conocido como Sector Antártico Argentino y luego Antártida Argentina al territorio argentino, a través de la producción de representaciones cartográficas de carácter oficial. Por último, en la cuarta sección, identificaremos e interpretaremos los puntos de inflexión que encontramos en la trayectoria de este proceso.

Actividad antártica del estado argentino

Las primeras iniciativas antárticas del estado argentino estuvieron motivadas por la colaboración del gobierno en una serie de expediciones coordinadas entre diferentes países para explorar este continente en la década de 1900.

Entre las actividades que tuvieron lugar en ese contexto, podemos mencionar: la instalación de un observatorio meteorológico y magnético en la isla de los Estados, la participación de la marina argentina en la expedición antártica sueca (1901-1903), su posterior rescate por la misma fuerza armada (1903) y la adquisición del observatorio meteorológico y magnético de las islas Orcadas (1904). Esta última instalación, que todavía se encuentra operativa, resultó ser el primer asentamiento permanente en la Antártida. Además, se trató del punto

... más meridional habitado del planeta en ese momento y que lo ha sido en forma continua hasta nuestros días, lo que dio como resultado la mayor serie sin interrupciones de mediciones meteorológicas antárticas durante cuarenta años (Fontana, 2020, p. 38).

Más adelante, en el contexto de la segunda guerra mundial (1939-1945), se revitalizó el interés de los países contendientes por la Antártida. Esto se debió al potencial de recursos naturales que se le atribuían y a su ubicación estratégica para la conexión entre océanos, que fueron elementos codiciados que abrieron una etapa de rivalidad internacional. Estas cuestiones no pasaron desapercibidas para el entorno del gobierno argentino, que también manifestó su interés hacia ese continente.

Este panorama derivó en que, entre las décadas de 1940 y 1950, el estado argentino reclamara un sector de la Antártida delimitado por los meridianos de 25° y 74° de longitud oeste, al cual denominó oficialmente Sector Antártico Argentino y luego Antártida Argentina. A continuación, dio impulso a una serie de estrategias materiales y simbólicas con el propósito de incorporar ese sector a su territorio.

Entre las estrategias materiales estuvieron el envío de expediciones marítimas y terrestres a las tierras continentales e islas comprendidas dentro del sector reclamado, y su ocupación efectiva a través del establecimiento de bases,

destacamentos y refugios, muchos de los cuales todavía continúan en funcionamiento. La ocupación fue especialmente contundente entre los años 1947 y 1955. En efecto, en menos de una década se pasaría de tener una única estación en las islas Orcadas, a contabilizar cinco destacamentos navales, tres bases del ejército y 23 refugios, además de lograr un puente aéreo y marítimo con el continente (Fontana, 2019). Por su parte, las estrategias simbólicas consistieron en la representación de ese sector en la cartografía e iconografía oficial del país y la construcción de narrativas sobre su pertenencia al territorio argentino, con un fuerte sesgo alegatorio y nacionalismo territorial.

Aparte de la situación de rivalidad internacional por el continente antártico, debe tenerse en cuenta que desde la década de 1930 a nivel interno estaba sucediendo un proceso de militarización de la administración pública, por el que las fuerzas armadas ocuparon sistemáticamente la cúpula del aparato estatal, el control territorial y la vida social en general, con características notablemente nacionalistas (Benedetti y Salizzi, 2020).

Posteriormente, en 1959 el gobierno argentino firmó el Tratado Antártico y en 1961 lo ratificó. De esta manera, el país empezó a formar parte del Sistema del Tratado Antártico (STA). La rúbrica de este acuerdo significó el congelamiento de los reclamos territoriales sobre diferentes sectores de la Antártida que se habían formulado en las décadas anteriores, entre los cuales estaba el de la República Argentina.

Por último, en la década de 1990 se instrumentó la llamada Política Nacional Antártica, que continúa vigente en la actualidad. Su objetivo fundamental consiste en afianzar los derechos de soberanía argentina en la Antártida, mientras que entre sus lineamientos generales se encuentran: impulsar la cooperación en materia antártica con los demás países del continente sudamericano, promover la protección del medio ambiente antártico y lograr una mayor eficacia de la presencia, concentrándola en respaldar las actividades

científicas y la capacidad de prestar servicios logísticos a otros países (decreto 2316/1990).

Regulación de la producción cartográfica

Las primeras pautas institucionales que tuvieron el propósito de regular la producción cartográfica en la Argentina se gestaron en la década de 1910, momento en el que el Instituto Geográfico Militar (IGM) comenzó a funcionar como un organismo autónomo dentro del ejército y adquirió mayor protagonismo. Una pista que pone en evidencia el inicio de este proceso regulatorio la encontramos en el hecho de que, en este período, la confección de los mapas oficiales del país pasó del Ministerio del Interior a manos del ejército, a través del IGM.

Sin embargo, no fue hasta la década de 1930 que el estado argentino empezó a intervenir más decididamente en la producción cartográfica a través de este organismo. En efecto, en 1935 el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública emitió una resolución para intentar revertir lo que se consideraba una

evidente arbitrariedad imperante en materia cartográfica con respecto a la representación geográfico-política del país. La resolución establecía para todos los mapas publicados con fines educativos conteniendo límites internacionales, que debería requerirse la aprobación de la Dirección del Instituto Geográfico Militar” (Instituto Geográfico Militar, 1979, p. 44).

Sin embargo, esa resolución no fue aplicada satisfactoriamente. Debido a esto, en 1937 se emitió un decreto que determinaba la prohibición de publicar mapas que no representaran el territorio argentino en toda su extensión (decreto 114428/1937). A su vez, se reemplazaron todos los mapas “mutilados” por otros que se

ajustaran a las nuevas disposiciones. Posteriormente, se amplió esa restricción a todas las obras que incluyeran mapas del país (Instituto Geográfico Militar, 1979).

A continuación, en 1941 se sancionó la ley 12696, también conocida como *Ley de la Carta*, en donde se estipuló que todas las publicaciones cartográficas que se editaran en el país deberían contar con la aprobación del Instituto Geográfico Militar. Esta perceptible preocupación del estado por supervisar la producción cartográfica, en especial la que se destinaba al ámbito escolar, pone de relieve la importancia que tenían los mapas como elementos privilegiados para la construcción de una imagen naturalizada del territorio nacional en el imaginario colectivo (Mazzitelli y Lois, 2004).

No es casual que a partir de la década de 1930 la producción cartográfica (y más adelante su regulación) se centralizaran bajo la órbita del IGM. Por el contrario, se puede leer en consonancia con el proceso de militarización de la administración pública que estaba ocurriendo en ese momento, al cual nos referimos en páginas anteriores. De esta forma, sostienen las autoras que se fue institucionalizando una política cartográfica que le otorgaba el monopolio de las miradas legítimas sobre el territorio a un organismo militar.

Con la llegada del general Juan Perón a la presidencia de la República, la regulación de la producción cartográfica se alineó con el proceso expansivo que comenzaba a desarrollarse sobre el continente antártico. En ese contexto, se emitió un decreto que prohibía taxativamente la publicación de mapas del país que “...no representen en toda su extensión la parte continental e insular del territorio de la Nación, que no incluyan el sector antártico sobre el que el país mantiene soberanía”. (decreto 8944/1946).

Más adelante, en el punto culminante de la última dictadura cívico militar (1976-1983) se modificó la Ley de la Carta, extendiendo el requisito de aprobación por

parte del IGM a todas las obras literarias o gráficas, documentos cartográficos, folletos, mapas o publicaciones de cualquier tipo en donde se describa o represente en forma total o parcial el territorio de la República Argentina (ley 22963). Esta normativa continúa vigente en la actualidad.

El proceso de decidida intervención sobre la producción cartográfica que comenzó en la década de 1930, culminó en 2010 con la sanción de la ley 26651, coloquialmente conocida como *Ley del Mapa Bicontinental*. En este instrumento legislativo se determinó:

la obligatoriedad de utilizar en todos los niveles y modalidades del sistema educativo -Ley 26.206 de Educación Nacional-, como así también su exhibición pública en todos los organismos nacionales y provinciales, el mapa bicontinental de la República Argentina que fuera confeccionado por el ex Instituto Geográfico Militar -actualmente Instituto Geográfico Nacional- [...], el cual muestra el sector antártico en su real proporción con relación al sector continental e insular (ley 26651).

Incorporación cartográfica de la Antártida al territorio argentino

Incorporación de la Patagonia (1875-1910)

La representación cartográfica del territorio argentino tal como lo conocemos en la actualidad se formalizó en el transcurso del período 1875-1910, a través de la progresiva incorporación de la Patagonia al mapa oficial del país (Lois, 2012).

El *Mapa de la República Argentina* confeccionado por el Departamento de Ingenieros del Ministerio del Interior para presentar en la exposición de Filadelfia de 1876, marca el comienzo de este período y es la primera composición con carácter oficial en la que se incluyó a

la Patagonia (Figura 1). Esta región, que aparece denominada como *Territorio de la Patagonia*, se extiende desde el río Chubut hasta la isla de Tierra del Fuego, a la cual abarca completamente. Sin embargo, este extenso territorio se presenta prácticamente en blanco, con excepción de algunas marcas sobre ríos, lagos y cadenas montañosas, trazadas de forma más bien tentativa, lo cual habla del desconocimiento que se tenía sobre la región, o bien de que lo que se quería era dar a conocer era su pertenencia política a la República Argentina (Vargas, Núñez y Lema, 2017).

Un detalle no menor que resulta preciso señalar, es que la elaboración de esta pieza coincidió con el inicio de las operaciones militares de conquista militar de la Patagonia. Sobre esto, puntualiza Lois que:

aunque la llamada “Conquista del Desierto” comandada por el General Julio Argentino Roca solamente logró asentar fortines en la norpatagonia, los mapas estiraron la línea de la silueta casi 14 grados de latitud hacia el sur, de modo tal que lo que Roca no alcanzó a hacer en el terreno fue completado sobre el mapa por otros funcionarios: la conquista cartográfica sí se ocupó de añadir toda la Patagonia. (Lois 2012, p. 14)

La representación del territorio argentino, amplificado sobre esas tierras en las que el estado todavía no poseía un dominio efectivo, convivió durante algunas décadas con otras más cautelosas que no trascendían más allá del río Negro (Lois, 2012). Esta situación de diversidad cartográfica continuó incluso después de la definición del límite internacional entre Argentina y Chile, acordado en el tratado de límites de 1881.

La publicación del *Mapa General de la República Argentina* de 1910 consolidó definitivamente esa primera intervención sobre la silueta del país (Figura 2). De acuerdo con Lois (2010), con esta pieza producida por el Ministerio del Interior para presentar en las celebraciones por el centenario de la Revolución de Mayo, se

pretendía exhibir un país políticamente organizado, con sus límites internacionales bien definidos, administrado por un estado moderno que había logrado avanzar sobre las poblaciones originarias de la Patagonia. En definitiva, se exhibía un territorio sin geografías desconocidas.

Cabe destacar dos características que comparten estas dos piezas. Por un lado, observamos que en ambas aparecen las islas Malvinas rotuladas en español y coloreadas de tal forma que no se admiten dudas acerca de su consideración como parte del territorio argentino. Por el otro, se puede señalar que tenían un propósito de exposición, o más bien de espectáculo, lo cual no hace más que reforzar las funciones que se le atribuían a la cartografía, en consonancia con las necesidades que se buscaba satisfacer en ese momento histórico: exhibición, propaganda e instalación de un mapa logotipo en el imaginario colectivo (Lois, 2012).

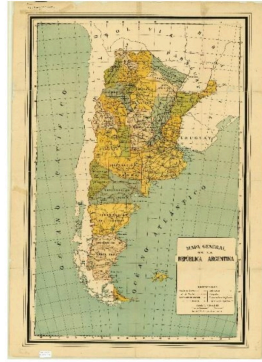
Desde este punto en adelante, la silueta del territorio argentino incluyendo a la Patagonia se consagró como el mapa logotipo del país. Esto quiere decir que se convirtió en una figura estable y aglutinante, que se adecuaba a una idea de nación que velaba por un único sentido de argentinidad, en contraposición con otras miradas más compatibles con la heterogeneidad cultural, la diversidad idiomática y la variedad de mapas (Lois, 2015).

Figura 1. Mapa de la República Argentina (1875)



Fuente: Bibliothèque Nationale de France.

Figura 2. Mapa General de la República Argentina (1910)



Fuente: University of Wisconsin.

Incorporación de las islas Orcadas (1910-1940)

La *Carta de las Comunicaciones Postales y Telegráficas*, elaborada en 1904 por la Dirección General de Correos, también del Ministerio del Interior, constituyó una excepción a la representación del país que se estaba consolidando en ese momento. Efectivamente, a diferencia de los mapas presentados en páginas anteriores, la característica distintiva de esta pieza radica en que se le incluyó un recuadro al margen en el cual se presentaban por primera vez las islas Orcadas (Figura 3). Posiblemente, la inclusión de este archipiélago se haya debido a que, aparte del observatorio meteorológico y magnético recientemente adquirido por el estado argentino en esas islas, también se había instalado una estafeta postal. Otra cuestión que llama la atención es que la denominación de estas islas figuraba en inglés (*South Orkneys, Coronation Island*). No obstante, Hartlich (2019) aclara que se trataba solamente de una cuestión toponímica que a partir de entonces comenzaría a revertirse.

Como anticipamos en el apartado anterior, para la década de 1930 la producción cartográfica ya había pasado a manos del Instituto Geográfico Militar. En 1934, este organismo había editado un *Mapa de la República Argentina* por encargo del Consejo Nacional de Educación, en el cual volvió a incluirse el recuadro con las islas Orcadas (Figura 4). Sin embargo, se las presentaba con una coloración anaranjada que se asemejaba más a la de los países vecinos que a la del territorio argentino. Lo mismo, notamos que sucedía con las islas Malvinas.

Esta composición incluyendo a las islas Orcadas también aparece en el *Mapa de la República Argentina preparado para la Armada Nacional* de 1939 (Figura 5). Sin embargo, a diferencia de las dos producciones mencionadas anteriormente, en esta última pieza tanto las islas Orcadas como las Malvinas sí poseen la misma tonalidad rosada que la gobernación de Tierra del Fuego, dando a entender su pertenencia político administrativa a esa jurisdicción.

Figura 3. Carta de las Comunicaciones Postales y Telegráficas (1904)



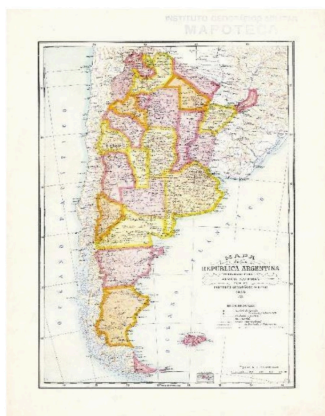
Fuente: Biblioteca Nacional "Mariano Moreno".

Figura 4. Mapa de la República Argentina (1934)



Fuente: Biblioteca Nacional "Mariano Moreno".

Figura 5. Mapa de la República Argentina (1939)



Fuente: Instituto Geográfico Nacional.

Incorporación del Sector Antártico Argentino (1940-2010)

En 1940, por encargo de la recientemente creada Comisión Nacional del Antártico, se actualizó el *Mapa de la República Argentina* destinado al ámbito educativo. Esta edición se diferencia de las anteriores porque incluía “...un mapa marginal de la región del Antártico, en el cual se señala el sector sobre el que la República Argentina mantiene derechos” (Instituto Geográfico Militar, 1947: 59). Si bien tuvimos oportunidad de acceder a esta pieza, no la logramos obtener en un formato que nos permitiera incluirla en este capítulo. No obstante, sí pudimos obtener su reedición de 1945, en donde se volvió a incluir ese recuadro y sobre el cual se le sumó otro que presentaba a las islas Georgias (Figura 6).

La publicación de este mapa estuvo acompañada de otras estrategias simbólicas que buscaban instalar en la cultura nacional una nueva imagen de la Argentina, a partir de su proyección austral e incorporando una jurisdicción ampliada sobre la Antártida y el océano Atlántico (Hartlich, 2021) Por ejemplo, otra estrategia consistió en la reproducción reiterada del mapa logotipo del país en artículos de uso cotidiano, tales como estampillas postales.

A partir de este punto, la incorporación de los espacios antárticos reclamados por el estado argentino en la cartografía adquirió carácter irreversible. Asimismo, tal como indicamos en páginas anteriores, esta incorporación se trasladó al ámbito normativo, con la emisión del decreto 8944/1946.

Profundizando esta serie de prácticas simbólicas, en 1947 el IGM publicó una edición especial del *Mapa de la República Argentina* que resulta ser particularmente interesante debido a dos razones. En primer lugar, porque aparece representado, delimitado y rotulado por primera vez el llamado mar epicontinental argentino,

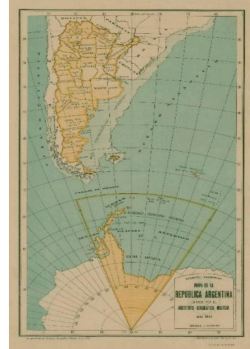
que recientemente había sido declarado perteneciente a la soberanía nacional (decreto 14708/1946). En segundo lugar, y más importante, porque el área identificada como *Soberanía Territorial Argentina en el Sector Antártico* no se presentaba en el recuadro al margen, sino en la misma composición y en la misma escala que la parte continental americana. De esta manera, no sólo se realizaba la proximidad entre ambos espacios, sino que, además, adquirirían una dimensión de continuidad, algo que los mapas que ubicaban a la Antártida en un recuadro no alcanzaban a visibilizar. Se trata, en otras palabras, de una pieza que podemos definir como el primer *mapa bicontinental* del país (Figura 7).

Figura 6. Mapa de la República Argentina (1945)



Fuente: Bibliothèque Nationale de France.

Figura 7. Mapa de la República Argentina (1947)



Fuente: Biblioteca Nacional del Uruguay.

Desde ese momento en adelante, los mapas oficiales de la República Argentina alternaron estos dos tipos de representación. Por un lado, se siguió presentando al sector ahora rotulado *Antártida Argentina* en un recuadro al margen en los mapas producidos por el IGM para el ámbito educativo, como podemos observar en las

ediciones de 1948 (Figura 8) y 1958 (Figura 9). A su vez, otra versión parecida, pero que en vez de la Antártida Argentina tenía al mapa bicontinental en el recuadro al margen, también fue elaborada por otros organismos. Sin embargo, no le daremos tratamiento en esta ocasión.

Por el otro, se empleó el mapa en formato bicontinental en el *Atlas Geográfico de la República Argentina* editado por el IGM desde el año 1953 (Figura 10) y en ediciones especiales, tal como el *Mapa de la República Argentina* elaborado en 1950 con motivo del *Año del Libertador General San Martín* (Figura 11).

Figura 8. Mapa de la República Argentina (1948)



Fuente: Mapoteca "Manuel Orozco y Berra".

Figura 9. Mapa de la República Argentina (1958)

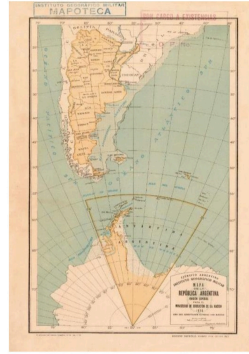


Fuente: Mapoteca "Manuel Orozco y Berra".

Figura 10. Mapa de la República Argentina (1953) Figura 11. Mapa de la República Argentina (1950)



Fuente: Instituto Geográfico Nacional.



Fuente: Biblioteca Nacional "Mariano Moreno".

Oficialización del mapa bicontinental (2010 en adelante)

Llegados hasta este punto, queda claro que el mapa bicontinental oficializado en 2010 a través de la ley 26651 no es un instrumento novedoso, ya que se lo viene editando con cierta regularidad desde las ediciones de 1947 y 1950.

De la misma manera, la Comisión Nacional del Límite de la Plataforma Continental (COPLA) incluyó un mapa con ese formato en la propuesta de extensión del límite exterior de la plataforma continental argentina presentada ante la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho de Mar (CONVEMAR) en 2009 (Figura 12). Esta pieza fue actualizada y difundida públicamente a partir de 2019 bajo el rótulo de *Mapa de los Espacios Marítimos* (Figura 13). En esa ocasión, además, se le agregaron los límites exteriores de los espacios marítimos de la República Argentina (mar territorial, zona contigua, zona económica exclusiva y plataforma continental).

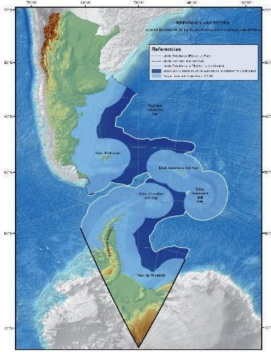
Con respecto al último espacio, se dividió su límite exterior en dos partes. El primer segmento (marcado con una línea amarilla continua) corresponde a la delimitación formalizada con base en el reconocimiento de la CONVEMAR, mientras que el segundo (línea punteada) es el que se encuentra pendiente, por tratarse de áreas en donde la soberanía es disputada, tales como las islas Malvinas y las demás islas subantárticas, ocupadas por el Reino Unido, y la Antártida, en donde rige el Sistema del Tratado Antártico.

A su vez, el Instituto Geográfico Nacional (IGN) actualizó en 2016 el *Mapa de la República Argentina* utilizando el formato bicontinental, adecuándolo a la nueva normativa sancionada en 2010. Esta versión es la que se considera oficial en la actualidad. Según palabras del propio organismo:

La iniciativa surgió porque los mapas de uso común minimizaban la extensión de nuestro país, atentando contra nuestra identidad y legítimos derechos sobre los territorios antárticos. El proyecto de ley aprobado muestra a la Antártida Argentina a continuación de la Isla Grande de Tierra del Fuego, exponiendo sus límites reales. De este modo formamos a las generaciones futuras sobre la inmensidad y riqueza del territorio que poseemos (Instituto Geográfico Nacional, 2011, p. 40).

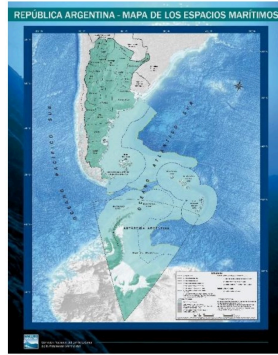
Se confeccionaron tres versiones de este mapa: dos con la Argentina orientada hacia el norte, la primera presentando la división política (Figura 14), la segunda el relieve, y la tercera utilizando una visualización novedosa, en donde el país aparece orientado hacia el polo sur (Figura 15). A esta última se la ha denominado coloquialmente como *mapa invertido*, ya que se presenta girado en 180 grados con respecto a la representación convencional.

Figura 12. Límite Exterior de la Plataforma Continental de la República Argentina (2009)



Fuente: Comisión Nacional del Límite de la Plataforma Continental.

Figura 13. Mapa de los Espacios Marítimos de la República Argentina (2019)



Fuente: Comisión Nacional del Límite de la Plataforma Continental.

Figura 14. Mapa de la República Argentina (2016)



Fuente: Instituto Geográfico Nacional.

Figura 15. Mapa de la República Argentina (2019)



Fuente: Instituto Geográfico Nacional.

Rupturas en el proceso de incorporación cartográfica de la Antártida al territorio argentino

En la trayectoria del proceso de incorporación cartográfica de la Antártida al territorio argentino identificamos tres puntos de inflexión que nos permiten ratificar la sucesión de cuatro períodos que propusimos al comienzo del capítulo.

Para la primera década del siglo XX, la imagen cartográfica del país había incorporado irreversiblemente la Patagonia, tal como pudimos ver con la publicación *del Mapa General de la República Argentina* confeccionado por el Ministerio del Interior en 1910. Sin embargo, en 1904 la Dirección General de Correos y Telégrafos, que también dependía de esa misma cartera ministerial, había editado la llamada *Carta de las Comunicaciones Postales y Telegráficas*, en la cual aparecían por primera vez las islas Orcadas.

Más adelante, en la década de 1930, dos mapas de la Argentina, uno destinado al Consejo Nacional de Educación (1934) y otro a la marina (1939), volvieron a incluir esas islas. Es en este punto donde identificamos la primera ruptura, que implicó dos cambios significativos: uno en la representación cartográfica de los territorios australes del país, con la incorporación de las islas Orcadas, y otro en el organismo encargado de la producción cartográfica, que dejó de ser el Ministerio del Interior y pasó a ser el Instituto Geográfico Militar, que dependía del ejército.

Con respecto al último punto, cabe recordar que en esa misma década el gobierno argentino comenzó un proceso de decidida intervención sobre la producción cartográfica a través de ese organismo. A partir de ese momento, el IGM no sólo centralizó su producción sino que, con la sanción de la Ley de la Carta, también adquirió facultades regulatorias.

El segundo punto de ruptura lo encontramos con la incorporación del denominado Sector Antártico Argentino, luego Antártida Argentina, al *Mapa de la República Argentina* confeccionado por el IGM a partir de 1940. No obstante,

el acontecimiento que interpretamos que consolidó definitivamente esta segunda intervención sobre la producción cartográfica fue la prohibición de publicar mapas del país que no incluyeran ese sector de la Antártida atribuido a la soberanía del estado argentino, reglamentada a través del decreto 8944/1946.

Finalmente, un último punto de inflexión consideramos que tuvo lugar en 2010, con la sanción de la Ley del Mapa Bicontinental. En este documento legislativo se estableció la obligatoriedad de utilizar la pieza cartográfica conocida como mapa bicontinental en toda la cartografía oficial del país. Paralelamente, es dable a destacar que en 2009 se transfirió la conducción del Instituto Geográfico Militar de la esfera del ejército al ámbito civil, pero manteniéndose dentro de la órbita del Ministerio de Defensa. Además, se modificó su denominación por la de Instituto Geográfico Nacional, que es la que continúa en la actualidad.

Sin embargo, advertimos que este punto de inflexión tiene ciertos matices, lo cual atribuimos a dos motivos. En primer lugar, este cambio en la representación del país no introdujo una transformación novedosa en las formas de visualizar el territorio, ya que el mapa bicontinental se había editado por primera vez en 1947 y, desde entonces, se lo utilizaba con cierta regularidad. Esta cuestión también la nota Lois (2012), quien remarca que esta pieza no es una invención reciente, sino que, por el contrario, la ley sancionada en 2010 se instala en una larga tradición expansionista que suele pasar desapercibida, pero que no renuncia al objetivo de seguir anexando territorios. Asimismo, refiriéndose a la denominación mapa bicontinental, agrega que:

el título que se le ha atribuido a ese mapa explicita la clave de lectura que se espera, redirige la mirada, orienta el sentido que se busca instalar amplificando una supuesta “grandeza nacional” que en su intención de familiarizar a los argentinos con la forma deseada del territorio nacional no hace otra cosa que exacerbar el nacionalismo territorial (Lois, 2012, p. 24).

En segundo lugar, si bien la producción y regulación de la cartografía oficial pasaron al ámbito civil, notamos que tampoco hubo un cambio significativo en las concepciones nacionalistas sobre el territorio. En cambio, advertimos que el nacionalismo territorial que determinó la construcción de las narrativas y los discursos sobre el territorio argentino durante gran parte del siglo XX todavía continúa presente.

Esto último se revela al contrastar los fundamentos que se utilizaban para fundamentar la prohibición de publicar mapas del país que no incluyeran los territorios reclamados en la Antártida y las islas del océano Atlántico en la redacción del precitado decreto 8944/1946, bajo el argumento de que se podían perjudicar los derechos de soberanía del estado argentino, con los que el Instituto Geográfico Nacional utilizó recientemente para justificar la sanción de la Ley del Mapa Bicontinental, como vimos en el apartado anterior.

Recapitulación

En este trabajo analizamos el proceso de incorporación al territorio argentino de un sector de la Antártida, conocido y denominado oficialmente como Sector Antártico Argentino y Antártida Argentina, a través de la producción y regulación cartográfica.

Nuestra propuesta se basó en dividir este proceso, que inició en la década de 1870 y abarca hasta el presente, en cuatro períodos: 1) incorporación de la Patagonia (1875-1910), 2) incorporación de las islas Orcadas (1910-1940), 3) incorporación del Sector Antártico Argentino (1940-2010) y 4) oficialización del mapa bicontinental (2010 en adelante).

Identificamos el punto de partida con la incorporación de la Patagonia en los mapas oficiales de la República Argentina. Esta etapa comenzó en 1875 y concluyó en 1910, con la publicación de dos mapas que incluían esta región, recientemente conquistada por medios militares. Vimos

que ambas piezas compartían una función de exhibición, en el sentido que buscaban instalarse como un mapa logotipo del país en la población argentina y, sobre todo, en la comunidad internacional.

En el segundo período tuvo lugar la incorporación de las islas Orcadas. Si bien la primera representación en incluir ese archipiélago es de 1904, no fue hasta la década de 1930 que se consolidó esta intervención.

El tercer período inició en la década de 1940 y consistió en la incorporación del denominado Sector Antártico Argentino en la cartografía oficial. Esta resultó ser la etapa más prolífica en términos de producción de estrategias simbólicas que tenían la finalidad de instalar en la población una imagen deseada del territorio argentino, apuntalando el proceso de ocupación de las islas y tierras continentales de la Antártida que estaba teniendo lugar en ese momento. En ese sentido, aparte de los mapas, la silueta cartográfica del país se reprodujo sistemáticamente en artículos de uso cotidiano, tales como estampillas postales. También en esa época se avanzó en la construcción de potentes narrativas, de fuerte contenido nacionalista, sobre la supuesta grandeza de la Argentina, a partir de la inclusión de una vasta jurisdicción antártica y marítima a su territorio.

Estos tres momentos tienen una característica en común que los conecta bajo una misma lógica, y es que estuvieron relacionados a situaciones de expansión militar: el primer período acompañó la conquista militar de la Patagonia comandada por el general Julio Roca (1879-1884), el segundo fue contemporáneo al proceso de militarización de la administración pública que comenzó a gestarse en la década de 1930 a raíz del golpe de estado perpetrado por el general Félix Uriburu, mientras que el tercero vino de la mano del ascenso del general Juan Perón a la presidencia de la República.

Finalmente, el cuarto período empieza en 2010 con la sanción de la Ley del Mapa Bicontinental. Si bien esta etapa se diferencia de las tres anteriores en que no está

relacionada directamente a contextos de expansión militar, sostenemos que hay una importante conexión en términos culturales. Esto lo observamos en la permanencia que tienen las narrativas nacionalistas, construidas principalmente entre las décadas de 1940 y 1950, en las representaciones del territorio atribuido a la Argentina que se reproducen en la actualidad.

Bibliografía

- Benedetti, A. (2018). “Claves para pensar las fronteras desde una perspectiva geográfica”. *Geosp. Espaço e Tempo*. V. 22, n. 2.
- Benedetti, A. y E. Salizzi. (2020). “Construcción normativa de las fronteras Argentinas (1853-1983)”. En Ferrari, Maristela, Inés Guzmán, Edgar Aparecido da Costa y Rubén Camilo L. González (org.). *Fronteira, território e ambiente: diálogos entre América Latina e Europa*. Universidade Estadual do Oeste do Paraná.
- Fontana, P. (2019). *El salto polar argentino. La historia antártica y el período del gran despegue*. La Lupa, Colección Fuego de Divulgación Científica. Centro Austral de Investigaciones Científicas (CADIC-CONICET).
- Fontana, P. (2020). *La pugna antártica. El conflicto por el sexto continente 1939-1959*. Guazuvirá Ediciones.
- Hartlich, A. (2019). *La comunidad imaginada por la comunidad organizada. La representación cartográfica durante el primer peronismo (1943-1955)*. Editorial Biblos.
- Hartlich, A. (2021). “Bicontinentalidad argentina y peronismo en la Antártida Sudamericana”. En Universidad de la Defensa Nacional (ed.). *Antártida: la mirada histórica latinoamericana y su proyección pedagógica integral*. UNDEF Libros.

- Instituto Geográfico Nacional. (2011). Acerca del Mapa Bicontinental de la República Argentina. Revista Ojo del Cóndor. Año 1. Número 1.
- Lois, C. (2010). “El mapa del Centenario o un espectáculo de la modernidad argentina en 1910”. Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades. Vol. 12, Núm. 24.
- Lois, C. (2012). “La patria es una e indivisible. Los modos de narrar la historia territorial de la Argentina”. Terra Brasilis (Nova Serie). Revista da Rede Brasileira de História da Geografia e Geografia Histórica.
- Lois, C. (2015). Un mapa para la nación argentina. Notas para una interpretación crítica de la historia del mapa político y de las políticas cartográficas. Huellas, N° 19.
- Mazzitelli, M. y C. Lois. (2004). Pensar y representar el territorio: dispositivos legales que moldearon la representación oficial del territorio del Estado argentino en la primera mitad del siglo XX. Revista Naya.
- Torchio, G. (2017). *Los militares argentinos en la Política Antártica Nacional en la primera mitad del Siglo XX*. Tesina de Licenciatura en Sociología. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata.
- Vargas, M., P. Núñez, y C. Lema. (2017). “La monstruosa cartografía patagónica o los mapas como discursos retóricos”. Bitácora Arquitectura. Número 36.

Fuentes

- Comisión Nacional del Límite Exterior de la Plataforma Continental. (2009). República Argentina. Límite exterior de la plataforma continental argentina. Disponible en: <http://www.plataformaargentina.gov.ar/es/mapa-de-la-plataforma-continental-argentina>

- Comisión Nacional del Límite Exterior de la Plataforma Continental. (2019). República Argentina. Mapa de los Espacios Marítimos. Disponible en: <http://www.plataformaargentina.gov.ar/mapaPlataforma>
- Instituto Geográfico Militar (1953). República Argentina. Atlas Geográfico de la República Argentina. Instituto Geográfico Militar, Ejército Argentino. Proporcionado por la Biblioteca “Cnel. Manuel José Olascoaga” del Instituto Geográfico Nacional.
- Instituto Geográfico Militar. (1934). Mapa de la República Argentina. Confeccionado para el Consejo Nacional de Educación por el Instituto Geográfico Militar. Disponible en: <https://catalogo.bn.gov.ar/>
- Instituto Geográfico Militar. (1939). Mapa de la República Argentina. Preparado para la Armada Nacional por el Instituto Geográfico Militar. Disponible en: <https://www.ign.gob.ar/cartografia-historica/>
- Instituto Geográfico Militar. (1945). Mapa de la República Argentina. Preparado e impreso por el Instituto Geográfico Militar. Disponible en: <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/btv1b53189535f>
- Instituto Geográfico Militar. (1947). Anuario del Instituto Geográfico Militar. Volumen IX. Años 1933-1943.
- Instituto Geográfico Militar. (1947). Mapa de la República Argentina. Editado por el Instituto Geográfico Militar. Instituto Geográfico Militar, Ejército Argentino. Disponible en: <http://bibliotecadigital.bibna.gub.uy:8080/jspui/handle/123456789/6243>
- Instituto Geográfico Militar. (1948). Mapa de la República Argentina. Instituto Geográfico Militar, Ejército Argentino. Disponible en: <https://mapoteca.siap.gob.mx/cgf-amsur-m37-v6-0478/>
- Instituto Geográfico Militar. (1950). Mapa de la República Argentina. Edición especial para el Ministerio de Educación de la Nación. Año del Libertador General San Martín. Instituto Geográfico Militar, Ejército

- Argentino. Disponible en: <https://www.ign.gob.ar/cartografia-historica/>
- Instituto Geográfico Militar. (1958). Mapa de la República Argentina. Instituto Geográfico Militar, Ejército Argentino. Disponible en: <https://mapoteca.siap.gob.mx/index.php/cipgh-arg-m71-v6-0495/>
- Instituto Geográfico Militar. (1979). *Cien años en el quehacer cartográfico del país (1879-1979)*.
- Instituto Geográfico Nacional. (2016). República Argentina. Disponible en: <https://www.ign.gob.ar/AreaServicios/Descargas/MapasProvinciales>
- Instituto Geográfico Nacional. (2019). República Argentina. Disponible en: <https://www.ign.gob.ar/AreaServicios/Descargas/MapasProvinciales>
- Martínez, Alberto B. (1910). Mapa General de la República Argentina. Official Publication under the Patronage of the Centenary Committee. The Argentine Republic in its first centennial year. Disponible en: <https://collections.lib.uwm.edu/digital/collection/agdm/id/568>
- Ministerio del Interior. (1904). Carta de las Comunicaciones Postales y Telegráficas. Confeccionada según los datos, observaciones y exploraciones hechas por la Dirección General de Correos y Telégrafos. Disponible en: <https://catalogo.bn.gov.ar/>
- República Argentina. (1937). Decreto 114428/1937. Prohibiendo la publicación de mapas oficiales o no oficiales de la República Argentina, que no representen el territorio de la Nación en toda su extensión. Disponible en: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/11250997/19370925>
- República Argentina. (1941). Ley 12696. Disponible en: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/7018157/19411024>
- República Argentina. (1946). Decreto 14708/1946. Soberanía nacional sobre el mar epicontinental y la plataforma submarina. Disponible en: <https://www.fao.org/faolex/results/details/en/c/LEX-FAOC001224>

- República Argentina. (1946). Decreto 8944/1946. Prohíbase la publicación de mapas de la República Argentina que no representen en toda su extensión la parte continental e insular del territorio de la Nación. Disponible en: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/10957377/19461119>
- República Argentina. (1983). Ley 22963. Ley de la Carta. Disponible en: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/7090351/19831108>
- República Argentina. (1990). Decreto 2316/1990. Política Nacional Antártica. Disponible en: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/7119711/19901108>
- República Argentina. (2010). Ley 26651. Educación. Disponible en: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/9701772/20101116>
- Seelstrang, A. y A. Tourmente. (1875). Mapa de la República Argentina construido por orden del Comité Central Argentino para la Exposición de Filadelfia. Disponible en: <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/btv1b530253461>

Vislumbre geo-histórico das políticas de ocupação na zona de fronteira brasileiro-argentina (1929 a 1980)¹

MARISTELA FERRARI²

Introdução

Atualmente, quando se observam imagens de satélite ou mesmo mapas políticos da zona de fronteira, situada no conjunto do extremo-oeste de Santa Catarina, extremo-sudoeste do Paraná (Brasil) e nordeste da Província de *Misiones* (Argentina), notam-se imediatamente diferenças significativas na paisagem natural e humana. Enquanto no lado brasileiro a paisagem se apresenta profundamente marcada pela ação humana e densamente ocupada, o lado argentino, apesar das recentes mudanças, apresenta ainda hoje uma paisagem pouco modificada e escassamente ocupada. Ainda existem terras com pequenas áreas de mata nativa como, no departamento de San Pedro, que abriga a maior parte da *Reserva da Biosfera Yaboti* (parte no departamento Guarani), hoje patrimônio natural da UNESCO. A própria geografia política é lá significativamente distinta, notadamente pelo número de municípios e cidades.

San Pedro e General Manuel Belgrano, departamentos do nordeste da província de Misiones, somam juntos apenas quatro cidades, três delas no departamento General Manuel Belgrano e apenas uma cidade no departamento de

¹ Este trabalho é, com algumas atualizações, parte integrante da tese de doutorado realizado com bolsas do CNPq e CAPES, e de artigos já publicados em revistas científicas nacionais.

² Universidade Estadual do Oeste do Paraná.

San Pedro. Em relação à configuração e ao arranjo das cidades do departamento General Manuel Belgrano, também, se observam diferenças. Enquanto Bernardo de Irigoyen e San Antonio se situam junto à linha de fronteira e formam com as cidades brasileiras uma geminação, a mais nova cidade, Comandante Andresito, encontra-se afastada da linha de fronteira e a 37 km de distância da cidade brasileira de Capanema (Paraná). Que fatores explicam hoje tais diferenças na geografia política e humana daquela zona fronteiriça? Para responder essa indagação, faz-se necessário mergulhar na geo-história da região, a qual nos permitirá demonstrar que as diferenças lá observadas, decorrem, em parte, das políticas de ocupação de ambos os países.

O presente trabalho tem por objetivo construir um quadro de referência geo-histórico que permita compreender sob que perspectivas foram gestadas políticas de ocupação para a zona de fronteira brasileiro-argentina no conjunto do extremo-oeste de Santa Catarina, extremo-sudoeste do Paraná e nordeste da Província de *Misiones* (ARG). O método adotado foi o qualitativo. Metodologicamente o trabalho e seu conteúdo sustentam-se na análise da geografia e da história, e nas pesquisas de campo de doutorado realizadas na área analisada. O trabalho foi organizado em duas partes: a primeira traz elementos geográficos e históricos que permitem compreender como e sob que condições as políticas brasileiras de ocupação foram aplicadas na zona de fronteira; a segunda mostra como foi pensada e aplicada a política de ocupação argentina. Finalizamos o trabalho evidenciando que, apesar das distintas políticas nacionais de ocupação, há elementos comuns entre elas: excluir da terra antigos habitantes e inserir descendentes de imigrantes europeus. Tais esforços revelam tentativas de branqueamento da população naquela zona de fronteira.

Visões sobre a zona de fronteira a partir de 1929

Ponderar sobre políticas de ocupação e identidade brasileira na zona de fronteira brasileiro-argentina, a partir de 1929, requer o entendimento, ainda que parcial, dos períodos anteriores, períodos em que aquele território – (extremo-oeste de Santa Catarina, extremo-sudoeste do Paraná) –, esteve inserido em litígios de limites entre Brasil e Argentina, Questão de Palmas ou Misiones entre 1857 e 1895 (ver Ferrari, 2010), e Paraná e Santa Catarina (Questão de limites entre 1853 a 1917). Mas, em se tratando de zona de fronteira internacional, enquanto espaços na confluência do limite entre dois ou mais territórios nacionais, pode-se dizer que ela emerge oficialmente da instituição do limite político territorial entre o Brasil e a Argentina. Portanto, o limite internacional é relativamente recente – data de 1895. No terreno, o limite é representado por dois pequenos rios: o Peperi-Guaçu e o Santo Antônio, entre os quais se encontra a linha seca entre as cidades gêmeas: Dionísio Cerqueira/Barracão/Bernardo de Irigoyen e Santo Antônio do Sudoeste/San Antonio (Ferrari, 2019).

Ao se refletir sobre políticas de ocupação em terras que hoje fazem parte da zona de fronteira do Brasil (extremo-oeste de Santa Catarina, extremo-sudoeste do Paraná), pode-se dizer que uma primeira política se deu durante o litígio de limites com a Argentina. O Brasil reivindicava o território em litígio pelo princípio de *uti possidetis*. Embora aquelas terras já fossem ocupadas por etnias indígenas, notadamente pelos guaranis e kaingangs, o governo brasileiro, a partir de 1839, criou um projeto político de ocupação para assegurar a posse do território em litígio com a Argentina. Em seu projeto de ocupação, o governo brasileiro incentivou a implantação de fazendas de criação bovina e cavalariça, um meio mais rápido de ocupar as terras, estabelecendo, em 1853, trinta e sete fazendeiros distribuídos nos antigos campos de Palmas. Terras representadas hoje pelo sudoeste do Paraná e Oeste de Santa Catarina, (antigos municípios de

Palmas e Clevelândia (PR), Campo-Erê, Chapecó, Abelardo Luz, Xanxerê (SC).

Portanto, a ocupação do antigo território de Palmas, não foi um processo espontâneo nem linear. Foi estratégia política e seguiu critérios e objetivos bem definidos, e respondeu essencialmente aos interesses do governo brasileiro para assegurar a posse do território em litígio com a Argentina. Foi precisamente com o plano político de ocupação do governo brasileiro que o antigo território de Palmas foi incorporado ao território brasileiro. Não obstante, a implantação de organismos de defesa (Colônias Militares Chapecó e Chopin), de linhas de telégrafo também foram elementos que corroboraram para que tal política obtivesse sucesso. (Ferrari, 2020).

Após a ocupação do antigo território de Palmas e encerrado o litígio territorial com a Argentina, o governo nacional, praticamente, não empreendeu ações políticas sobre aquele território. Diante disso, no começo do século XX, a população encontrava-se abandonada à própria sorte, desprovida de quaisquer políticas públicas e de desenvolvimento econômico. Não havia escolas públicas nem hospitais, e as estradas eram meras picadas em meio à mata. Somado àquele quadro, o isolamento entre as fazendas e o distanciamento geográfico entre centros produtores e consumidores, foram alguns dos fatores que contribuíram, no começo do século XX, para o declínio da economia pastoril e a dispersão geográfica dos seus habitantes. (Ferrari, 2010).

Com o declinar da atividade pastoril, estabeleceu-se outra atividade econômica: a extração da erva-mate silvestre, atividade que já vinha ocorrendo naquela região desde a segunda metade do século XIX, notadamente por empresários paraguaios e argentinos. Aquela atividade atraiu novo contingente populacional para a zona de fronteira com a Argentina, dentre eles, indígenas guaranis do Paraguai que trabalhavam em atividades de extração do mate, fazendeiros empobrecidos, ex-agregados e peões que haviam sido dispensados das fazendas em declínio, caboclos brasileiros

expropriados de áreas do contestado (vale do rio do Peixe) e fugitivos da justiça do Rio Grande do Sul e Santa Catarina. Esse contingente populacional era atraído pela oferta de trabalho de empresários ervateiros da Argentina e do Paraguai, cujas empresas estavam instaladas em Bernardo de Irigoyen e San Antonio. Era uma ocupação espontânea, lenta e geograficamente esparsa. Em sua maioria, eram trabalhadores sem títulos das terras que ocupavam. Assim, até o final de 1930, a região, era ainda vista, politicamente, como espaço de “vazio demográfico” ou área de “sertão”, visão decorrente das poucas transformações sobre o espaço geográfico ocupado.

Entre 1924 e 1927, a Coluna Prestes, formada por 800 homens, saiu do estado do Rio Grande do Sul, e empreendeu grande marcha pelo interior do Brasil. Prestes e seus soldados defendiam reformas políticas e sociais no país. Em 1925, com a passagem da Coluna Prestes pela zona de fronteira, e após constatar o estado de abandono político em que viviam os brasileiros daquela região fronteiriça, desintegrados do Brasil, que em tudo dependiam do país vizinho, Luiz Carlos Prestes, redigiu cartas a companheiros políticos do país denunciando tais condições. Embora possa haver outras interpretações, aquelas denúncias de Prestes chegam ao ambiente político nacional e dos estados do Paraná e Santa Catarina e chamam atenção do poder sobre a fronteira com a Argentina. No mesmo período, o poder político de Santa Catarina passou a receber constantes notícias de que a zona de fronteira com a Argentina era “esconderijo/valhacouto de bandidos”, onde ocorriam frequentes assassinatos e intenso contrabando, sobretudo em Dionísio Cerqueira e Barracão por onde se realizava intensa exportação de erva-mate brasileira para a Argentina. Aquele comércio com o país vizinho, sem tributação, na visão do poder político, era ilegal.

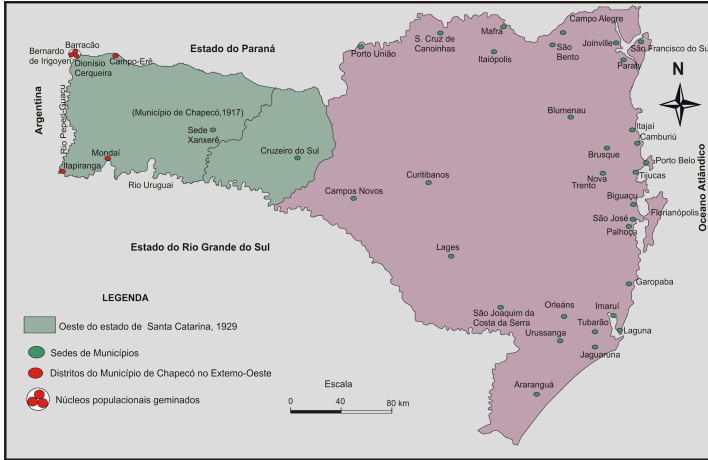
Em 1926, Adolfo Konder assumiu o governo do estado de Santa Catarina e, com intuito de administrar o oeste catarinense, tanto do ponto de vista econômico quanto

político, passou a organizar a viagem de 1929. Aquela viagem foi nominada de “Bandeira da Brasilidade ou Bandeira de Konder”. O termo “Bandeira” estava ligado à própria historiografia brasileira produzida sobre os bandeirantes paulistas, no começo do século XX, quando se difundiu a imagem dos bandeirantes paulistas como desbravadores dos sertões, civilizadores, unificadores do território nacional e conquistadores de terras. É, em parte, daquela imagem dos bandeirantes paulistas a adoção do termo “Bandeira” pela comitiva da viagem de 1929, ao oeste de Santa Catarina. Oficialmente, o objetivo da viagem era integrar a região oeste na comunidade catarinense e se inteirar dos problemas e das necessidades da população lá residente. Mas havia outros objetivos, dentre os quais: (1) fazer o reconhecimento e efetiva apropriação do território que havia estado em litígio com o Paraná, com intuito de planejar ações políticas de re-ocupação para um futuro “progresso civilizador”; (2) promover a construção da brasilidade ou afirmação da identidade brasileira na região de fronteira com Argentina, notadamente em Dionísio Cerqueira. (Boiteux, 1929; Costa, 1929; D’Eça, 1992;).

A viagem de 1929, de Florianópolis a Dionísio Cerqueira, foi um evento extremamente importante para o poder político do estado de Santa Catarina, pela importância de reconhecer *in loco* o espaço e, de certo modo, pode ser vista como a descoberta política do oeste, pois até àquela data, a região era conhecida somente pelos mapas e, diga-se de passagem, muito mal conhecida, pois a cartografia produzida anteriormente àquele período apresentava muitos erros. Sem analisar todos os ritos da viagem de 1929, ao adentrar o extremo-oeste de Santa Catarina, Konder e sua comitiva visitaram os núcleos populacionais de Mondaí e Itapiranga. Mondaí (SC), às margens do Rio Uruguai, fundado em 1922, para receber somente alemães luteranos. Itapiranga (SC), fundado às margens do Rio Uruguai, em 1920, para receber somente alemães católicos. Esses dois núcleos populacionais, situados às margens do Rio Uruguai (Figura 1) e

próximos do limite internacional com a Argentina, eram majoritariamente ocupados por imigrantes alemães.

Figura 1. Estado de Santa Catarina, 1929



Fonte: Ferrari, M. 2020.

Nos diários produzidos durante a viagem de 1929 e posteriormente publicados –(Costa 1929, D’Eça 1929, Boiteux 1929)- os autores enaltecem Mondáí e Itapiranga expressando “traços fortes de civilização”. Costa (1929: 18) descreve que os habitantes são “imigrantes alemães de alto nível social”. Em Mondáí havia muitos oficiais da armada e do exército da Alemanha imperial, engenheiros, químicos e professores. Itapiranga foi considerada sentinela avançada de civilização, a nove quilômetros da fronteira argentina. Os autores exaltam aqueles núcleos populacionais como: “colmeias de gente idônea” ou ainda “colmeias admiráveis de trabalho”. Mondáí “é uma terra de promessa, onde há romãs de sementes de ouro e rios de leite e mel”, (D’Eça, 1929, p. 57 e 102).

Ao sair daqueles dois núcleos populacionais rumo a Dionísio Cerqueira e Barracão, sem estradas abertas para viagem de carro, o trajeto foi realizado em lombo de mulas por antigo carreiro de ervateiros que margeava o rio Peperi-Guaçu, em meio à densa floresta nativa. Foi uma viagem de sete longos dias, descrita com um misto de romance e aventura, onde ninguém sabia o que os esperava nas encruzilhadas. Partir de Mondaí era, na visão dos homens da comitiva de Konder, deixar para trás os “civilizados” e “cultos” para adentrar o “sertão inculto”, povoado de “banditismo”, onde passar as noites “em plena floresta bravia” era sentir-se dominado por medos, superstições e fortes palpitações do coração. (D’Eça, 1929).

Na medida em que os excursionistas avançavam para o centro do núcleo de Dionísio Cerqueira, ocorrem encontros com os trabalhadores que coletavam erva-mate e conduziam cargueiros de mulas (com alimentos ou folhas de erva-mate). Aqueles encontros, foram sendo registrados, nos diários de viagem, e neles é possível identificar comparativos entre os habitantes de Mondaí e Itapiranga e os demais ocupantes do extremo-oeste de Santa Catarina. Eram comparações étnico-raciais, como as de D’Eça que descreve que Mondaí e Itapiranga têm crianças louras, “com cabelo de milho”, já no “sertão inculto” as crianças têm “cabelos ásperos” e os homens são caboclos “brancos, [...] parecem de raças diferentes, de tradições alheias, ligados por frágeis liames políticos que qualquer contingência desfia e arrebenta”. O autor caracteriza também os indígenas Guaranis como homens “tisonados, de nariz aquilino e de cabelos negros, corridos e ásperos como crinas, acusam logo a raça guarani” (D’Eça, 1929, p. 79).

Se atentarmos para tais comparações em relação a população de Mondaí e Itapiranga – imigrantes alemãs, de alto nível social, com fortes traços de civilização, colméias de gente idônea e de trabalhadores – com o restante da população que ocupava a zona de fronteira com a Argentina – homens incultos, brancos, crianças com cabelos ásperos,

homens incivilizados não idôneos, com falta de inteligência, com pouca disposição para o trabalho – notar-se-á que são reveladoras de leituras deterministas e classificatórias de raças. Revela, igualmente, leitura progressista do estado colonial, visando legitimar a superioridade de alguns grupos de determinadas regiões geográficas e a inferioridade de outros para, assim, planejar e justificar políticas de ocupação de espaços considerados “vazios” e substituir/excluir antigos habitantes da zona de fronteira. No que tange à vida de trabalho de caboclos e indígenas, na zona de fronteira, há um completo silenciamento acerca das reais condições e relações de trabalho que, para muitos, eram relações análogas ao escravo. Somado a isso, naquele período, o trabalho exigia percorrer grandes distâncias geográficas, tanto na atividade extrativa quanto no comércio da erva-mate. Mesmo diante de tais condições, os ocupantes daquela região foram descritos como “não trabalhadores, não inteligentes, homens broncos” – uma visão cheia de vícios e moderno-colonial.

Costa (1931) e D’Eça, (1929) enfatizam as cruces que encontram pelo caminho indicando sepulturas e fazem generalizações como se todos os habitantes da zona de fronteira (exceto Mondai e Itapiranga) fossem pessoas “foras da lei” à espreita de alguma vítima que por ali passasse. Costa (1931), chefe de polícia da comitiva de viagem, dedica um capítulo de seu livro sobre “o banditismo no sertão”, no qual narra, também, os crimes entre duas famílias de Campo-Êrê com laços de parentescos: os Lara e Cabral. Ouvindo sobre aqueles crimes, D’Eça, (1929, p. 97) registrou a seguinte nota: “[...], nestes rincões inçados de cruces e sepulturas, de ermos desolados, feitos para as esperas sinistras [...], cada recanto evoca um pescoço sangrando [...]”. Para o autor, a zona de fronteira era, em 1929, “valhacouto de bandidos”.

Ao longo do percurso a Dionísio Cerqueira a comitiva de Konder reflete sobre quais seriam os elementos mais apropriados para ocupar àquele sertão inculto com capacidade de levar adiante o ideal de “progresso civilizador” para

construir a brasilidade ou identidade nacional na zona de fronteira considerada desnacionalizada e desintegrada do país. Boiteux (1931), D’Eça (1992) e Costa (1929) indicam que os elementos humanos mais apropriados para a ocupação daquelas terras seriam os descendentes de imigrantes alemães e italianos, do estado do Rio Grande do Sul, gente forte e decidida, disposta ao trabalho, somente descendentes de europeus seriam capazes de levar a prosperidade e riqueza para aquele sertão abandonado. D’Eça (1992, p. 102) escreve: “penso nas futuras marchas imigratórias das gentes do sul demandando as terras ferozes e desertas [...], vencer as matas incultas”.

Já no centro do núcleo de Dionísio Cerqueira, Konder e sua comitiva avistam a pequena distância casas cinzentas, em Bernardo de Irigoyen, onde tremulavam bandeiras argentinas, algo que logo chama atenção dos integrantes da comitiva e dá margem para comparativos. Segundo Costa (1929), até aquele momento, a bandeira do Brasil era desconhecida da população de Dionísio Cerqueira. D’Eça (1929:108) narra que, em seu primeiro passeio pela fronteira, ao retornar de Bernardo de Irigoyen (ARG), estabeleceu diálogo com algumas crianças brasileiras que olhavam surpresas para a bandeira do Brasil nova e hasteada num ponto visível em Dionísio Cerqueira.

[...] perguntei-lhes se não achavam bela a bandeira da Pátria.
 – Sim – responderam-me, mas não é de seda! Então um rapazinho [...] apontando os companheiros, disse: – Eles não conheciam a bandeira do Brasil! É a bandeira argentina, que eles estão habituados a ver todos os dias, na sala de aula, da Escuela 49, é toda da mais pura seda.

Segundo D’Eça (1929, p. 106-107), além de não conhecerem a bandeira do Brasil, ninguém lá se importava com o Laudo Arbitral de Grover Cleveland, os símbolos nacionais do Brasil estavam jogados nos sótãos misturados a “baduques”. Entre Dionísio Cerqueira, Barracão e Bernardo de Irigoyen “não pode haver maior paradoxo do que a linha

divisória entre o Brasil e a Argentina. Virtualmente ela não existe”, pois o rio Peperi-Guaçu é um “riachinho de fundo de quintal que mal cobre o bico de um pato”. Bernardo de Irigoyen, Dionísio Cerqueira e Barracão são “uma só e única povoação” “Tudo nos une e nada nos separa, até mesmo os cemitérios”. (D’Eça, 1929, p. 115). O comércio argentino, que à época vendia inclusive tecidos de seda e champanhe, foi fator de enorme surpresa para os integrantes da comitiva de Konder, que lamentaram a quase total ausência dele no lado brasileiro e a venda de produtos argentinos em bodegas brasileiras. Segundo Costa (1929, p. 39), “um kilo de café, vendido em latas com rótulos argentinos, moído em Buenos Aires, um dito de açúcar, uma garrafa de cerveja sendo a única que ali se encontra da fábrica Quilmes, uma caixa de phosphoros”, tudo vem da Argentina. A moeda corrente é o peso argentino e a língua falada o é castelhano. Tais constatações fazem aflorar sentimentos nacionalistas e a conotação de ilegalidade, notadamente sobre interações econômico-comerciais transfronteiriças lá presenciadas.

Tanto Konder quanto os demais integrantes da sua comitiva possuíam profundas leituras sobre nacionalismo, brasilidade, raça, cultura, bandeirismo, cruzada, território, fronteira, dentre outras noções políticas, geográficas e históricas. Entretanto, pareciam desconhecer completamente o contexto geo-histórico da região, desconheciam igualmente que Dionísio Cerqueira, desde as duas últimas décadas do século XIX, mantinha variadas redes de relações sociais e econômicas com a Argentina e Paraguai, sobretudo com empresários ervateiros. Além de tecerem comparativos entre os três núcleos populacionais, os integrantes da comitiva destacaram as qualidades nacionais da Argentina pela sua organização política e administrativa na fronteira, sobretudo pela presença de cartórios de registros, de escola e de polícia. Descrevem que o governo argentino evitava funcionários públicos da região, preferia enviar funcionários de Buenos Aires a serviço da fronteira, e, portanto, a serviço da nação, num regime respeitável e honrado relativo

às instituições públicas, mantendo, assim, o lado argentino admiravelmente organizado politicamente.

Sobre o lado brasileiro destacaram a completa desnacionalização e a total ausência de organização pública e política: “não havia nenhum agente do governo federal, não havia escola, nem justiça, nem administração, nem organização política. Ali não chega um jornal brasileiro e não se conhecem estampilhas de nosso país” (Costa, 1929, p. 37-38). A prova da completa desnacionalização era o fato de que todas as crianças nascidas em território brasileiro serem registradas em lado argentino; os contratos de compra e venda de terras eram feitos em cartórios argentinos; casamentos e óbitos eram registrados na Argentina, as crianças estudavam na escola Argentina, ou seja, todos ali dependiam dos argentinos. Ao constatarem tal realidade lamentaram o impatriotismo político e a desnacionalização da população no lado brasileiro.

Para Costa (1929), Konder realizou em Dionísio Cerqueira a maior obra de brasilidade, pois determinou a abertura de uma estrada ligando Mondaiá a Dionísio Cerqueira, a construção de uma escola pública, a instalação de cartórios de Registro de Imóveis e de Registro Civil, a organização de repartições públicas, a instituição de delegacia de polícia estadual, a instituição da Coletoria Estadual, nomeou delegado de polícia e outros funcionários públicos para gerirem a organização pública para que “ali no confronto da fronteira com a Argentina, o sentimento nacional não soffra constrangimento” (Costa, 1929, p. 40). Ao regressar à capital catarinense, Konder, em discurso na Assembléia Legislativa proferiu: ‘aquela região dá a impressão de que é de quem ali primeiro chega’. “[...]. Região inculta e desconhecida [...] é como uma nova Canaan, convida assegurando remuneradores resultados, a cooperação da inteligência e do braço do homem disposto a trabalhar” (Boiteux, 1931 p. 7-8). Tal afirmativa deve ser questionada: para quem a região era desconhecida? Quem eram os cultos e os incultos? A partir de que olhar podem ser empregados os conceitos civilizados

e incivilizados ou trabalhador e não trabalhador? Por que alguns, por suas qualidades, seriam melhores do que outros? As respostas podem ser encontradas na história do Estado moderno colonial, na classificação de indivíduos como superiores e inferiores e assim justificar ou legitimar ações e planos de reocupação de terras já ocupadas.

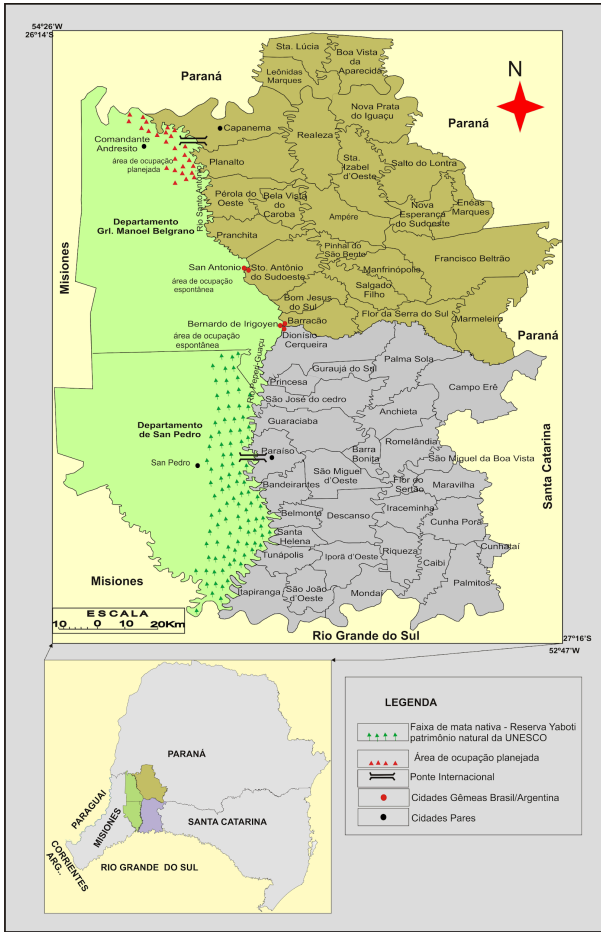
A viagem de 1929 cumpriu seu objetivo em relação os planos de re-ocupação das terras do Extremo-Oeste, embora viesse a se efetivar intensivamente a partir de 1950 a 1960, quando o poder político do estado entregou aquelas terras a colonizadoras gaúchas que foram fazendo a inserção mais densa de colonos descendentes de alemães e italianos oriundos do Rio Grande do Sul. É importante lembrar que o retardamento na aplicação do projeto de ocupação idealizado por Konder, se deve, em parte, aos fatos políticos ocorridos na escala nacional e sul do país. Em 1931, o Presidente Getúlio Vargas recebe relatório que havia solicitado sobre a região de fronteira do Brasil com a Argentina. Tal relatório descrevia que a região estava em completo abandono cabendo ao governo federal nacionalizá-la. O que estava em jogo não era o interesse regional, mas o interesse do Brasil, a unidade nacional, a segurança do território. Assim, o presidente Getúlio Vargas nomeou interventores federais para os estados de Santa Catarina e do Paraná. Já entre 1943 a 1946, assim como ocorreu com o sudoeste do Paraná, a região oeste do estado deixou de ser território catarinense, isto é, com a criação do Território Federal do Iguazu a região oeste foi desmembrada do território catarinense. Com a extinção do Território Federal do Iguazu, a região foi reintegrada ao estado. Portanto, o projeto de ocupação de Konder tardou, mas não deixou de ser plenamente concretizado (Ferrari, 2010).

A análise da viagem de 1929 nos leva a intuir que o estado de Santa Catarina, no começo do século XX, estava alinhado com os ideais de progresso do Estado nacional. Esses ideais só poderiam ser atingidos por meio da ocupação com introdução de população que apresentasse

determinadas características, ou seja, indivíduos “modernos e trabalhadores”, que aceitassem as normas territoriais fixas e impostas (pelo estado nacional e pelo estado catarinense) e que tivessem práticas consistentes conforme os ideais do território nacional. A intenção era óbvia: excluir os antigos habitantes (indígenas e caboclos) considerados nômades e caracterizados pela não confiabilidade e incerteza de levar o projeto político adiante. Demonstra ainda que, a construção da brasilidade deveria passar não apenas pelo fortalecimento da fronteira territorial, mas igualmente étnico-raciais, ou seja, pelo branqueamento da população. Isso revela, em parte, que o poder político do estado catarinense defendia ainda as teses do determinismo biológico do século XIX.

Com a viagem de 1929, confirmou-se também o desejo político da exploração da floresta e implantação da agricultura, não apenas no extremo-oeste de Santa Catarina, mas igualmente no extremo-sudoeste do Paraná. Entre 1940 e 1950, o sudoeste do Paraná, passou por intensos conflitos de terras, quando muitos expropriados das terras que ocupavam adentraram o nordeste da província de Misiones, onde foram se apropriando ilegalmente de terras fiscais. Desta feita, conforme os colonos do Rio Grande do Sul iam ocupando a região de fronteira, a mata nativa ia desaparecendo com impressionante rapidez. Segundo Foucher (1986), essa é sem dúvida uma das fronteiras mais marcadas da América Latina pelas mudanças recentes da geografia humana, mudanças que, hoje, permitem compreender as diferenças na paisagem política e humana da zona de fronteira brasileiro-argentina (Figura 2). É face àquelas políticas de ocupação em lado brasileiro que a Argentina também vai gestar e aplicar sua política de ocupação na zona de fronteira do nordeste de Misiones, visando à soberania territorial, em grande parte, devido à migração ilegal brasileira. Como e sob que condições foi aplicada a política nacional de ocupação no nordeste da província de Misiones? É o que veremos a seguir.

Figura 2. Zona de fronteira argentino-brasileira: extremo-oeste de Santa Catarina, extremo-sudoeste do Paraná e nordeste da província de Misiones



Fonte: Ferrari (2020).

O Plan de Colonización Andresito

Embora tenha havido outras políticas de ocupação para a zona de fronteira do nordeste de Misiones limítrofe ao Brasil, pode-se dizer que a mais efetiva foi gestada e aplicada, em sua quase totalidade. Tal política visando à soberania do território se deveu, em parte, à migração ilegal brasileira. Embora a migração brasileira, em terras do nordeste de Misiones, já vinha ocorrendo desde o começo do século XX, ela se intensificou entre 1950 até começo de 1970, devido à expulsão de brasileiros sem título de terras no oeste de Santa Catarina e Sudoeste do Paraná, onde foram sendo inseridos colonos do estado do Rio Grande do Sul. Diante de tal fato, os militares argentinos passaram a alertar o governo nacional de que a zona do nordeste de Misiones estava em vias de se desnacionalizar, pois em cidades como Bernardo de Irigoyen, San Antonio (departamento de General Manuel Belgrano) e San Pedro (departamento de San Pedro) havia forte presença de brasileiros. O mesmo vinha sendo constatado, em menor grau, na região que hoje abriga o município de Comandante Andresito. O nome inicialmente dado ao lugar foi *Comandante Brown* em homenagem a um militar. A mudança do nome foi exigência da população para homenagear um indígena guarani misionero chamado *André Guacurarí*, indígena que ao final do século XIX já manifestava preocupações ambientais relativas à Província de *Misiones*. Normalmente, a população se refere ao local simplesmente como Andresito, não invocando o termo Comandante. (Informações obtidas em entrevista com ex-intendente de Andresito, em 2008, durante pesquisa de campo de doutoramento).

Na perspectiva dos militares, Andresito estava em vias de se tornar uma réplica dos municípios de Bernardo de Irigoyen e San Antonio, onde grande parte da população era de origem brasileira. Os militares informavam o governo nacional da necessidade de promover políticas de soberania e uma argentinização para a zona de fronteira

e, somente um plano de ocupação agrícola com elementos sociais argentinos poderia enfrentar a migração brasileira e assegurar a soberania nacional na região (Ferrari, 2021). Frente àquelas inquietações, o estado nacional argentino idealizou dois planos de ocupação para a zona de fronteira do nordeste de Misiones: o *Plan de Colonización Andresito* e o *Plan de Colonización San Pedro*. Em 1970, o estado nacional promulgou a Lei Nacional de nº 18575 “Zonas e Áreas de Fronteira”, cujos objetivos gerais a serem alcançados eram: (1) criar condições adequadas para a instalação de colonos argentinos, melhorar a infraestrutura e explorar recursos naturais; (2) garantir a integração da zona de fronteira com o restante da nação argentina.

Os planos de colonização foram aprovados, em fevereiro de 1979, pela Lei 1.074, e passaram a ser conduzidos pelo estado nacional somente a partir de 1980. Para pôr em prática aquela política de ocupação, o estado nacional argentino passou a expulsar os brasileiros ilegais e a selecionar colonos argentinos para ocupar terras do departamento de San Pedro e do atual município de Comandante Andresito. Segundo entrevista com ex-intendente de Andresito, o Plan de Colonización de San Pedro, na zona de fronteira com Santa Catarina, fracassaria imediatamente, por se haver apresentado como mero projeto extrativo: os primeiros colonos argentinos lá inseridos pelo estado começaram a retirar a madeira para em seguida abandonar o projeto, ou seja, não fixaram residência naquele departamento como previa o plano de ocupação de San Pedro, diferentemente do que ocorreria em Andresito.

O Plan de Colonización Andresito, criado pelas Leis 1074 y 1088, e aprovado pelo Ministério de Defesa em 1977, objetivava nacionalizar aquela região e integrá-la ao restante da nação argentina. Para alcançar tais objetivos o plano foi dividido em duas etapas: a primeira, chamada Plan de Colonización Agrícola Andresito, consistia em expulsar os migrantes brasileiros e inserir unicamente colonos argentinos selecionados pelo Estado nacional. A segunda etapa,

denominada Plan de Soberanía, visava a nacionalizar aquela zona fronteiriça, exaltando os valores nacionais, e integrar a região ao restante do país. Assim, entre 1976 e 1978, por ordem do governo nacional, os militares começam a tirar as terras dos brasileiros e expulsá-los daquele país. Segundo entrevista com um ex-intendente de Andresito, que participou desde o início daquele projeto político de ocupação, em 1976, havia aproximadamente três mil brasileiros em Andresito. Em suas palavras:

Eu conheci essa zona de Andresito no ano de 1973, e no ano de 1976 aqui estava cheio de brasileños, cheio de brasileños e não havia ninguém que falava aqui o castelhano, com exceção de dois gendarmes e uma professora. Os outros todos falavam só o português! É difícil estimar um número, mas eu calculo que facilmente tinha uns três mil brasileños. Então como nós tínhamos na época um governo militar, a política era expulsar os hermanos brasileños e entregar terras aos argentinos para, digamos, frear sua entrada no lado argentino. Por isso nasce esse Plan de Colonización Andresito, era um plan geopolítico que tinha como principal finalidade controlar a invasão dos brasileños. (Entrevista realizada com ex-intendente de Comandante Andresito, 2008).

É importante ressaltar que, antes da expulsão dos brasileiros, o estado nacional iniciou intensa campanha publicitária oferecendo terras em Andresito aos colonos argentinos. Embora tal campanha fosse estendida por todo o território nacional argentino, era dada preferência aos agricultores de Misiones descendentes de imigrantes europeus. Entretanto, para conseguir aquelas terras, os colonos deveriam reunir certas condições, como: não ter antecedentes criminais, ter família com filhos e certo número de ferramentas para trabalho agrícola, como arado, enxada, foice, machado, motosserra, etc., além, é claro, de entenderem de agricultura, ou seja, ter experiência em culturas agrícolas. Também era muito valorizada a posse de trator e automóvel gerando muitos pontos na escolha dos colonos. Na

primeira etapa do plano, os colonos que reuniam todos os pré-requisitos determinados pelo Estado nacional ganhavam até 150 hectares de terras. Cada pré-requisito equivalia a determinada pontuação, o que definia a quantidade de terras que cada família receberia. Por exemplo: uma família com cinco filhos ganhava mais terras do que uma família que tivesse apenas dois filhos, pois cada filho representava um número na determinada pontuação. O mesmo ocorria com o número de ferramentas de trabalho (Ferrari, 2021).

Outra condição necessária imposta pelo estado nacional foi a de que cada colono deveria apresentar um plano de trabalho detalhado, onde informaria como é o que iria produzir na terra durante os primeiros cinco anos. Isso se deveu porque os militares, além de exigir que os colonos fixassem residência no local, impuseram restrições ao corte da mata nativa e exigências na produção agrícola, restrições que deveriam ser rigorosamente seguidas, para não acontecer o mesmo que havia ocorrido, em parte, no departamento de San Pedro. Ou seja, os colonos deveriam cortar apenas cinco hectares de madeira por ano e neles produzir. Por exemplo: no primeiro ano, os colonos cortavam cinco hectares de mata e naquela terra deveriam produzir gêneros alimentícios; no ano seguinte cortavam mais cinco hectares de mata e já passavam a produzir sobre dez hectares de terras, e assim sucessivamente para os três anos seguintes, daí a importância de apresentar um plano de trabalho detalhado para poder ocupar terras em Andresito. Esse plano de produção também recebia significativa pontuação durante a criteriosa seleção dos colonos (Ferrari, 2011 e 2021).

Não obstante, outra restrição imposta pelo estado aos colonos foi à proibição do plantio da erva-mate naquelas terras, devido à lei provincial que o impedia em Misiones, pois aquela província estava quase totalmente voltada para essa atividade econômica. Mas a restrição ao plantio de erva-mate em Andresito não durou muito tempo. Em 1981, uma mudança na lei provincial passou a permitir que os colonos cultivassem a erva-mate em Andresito, porém, sob

rigoroso controle dos militares e restrito a apenas 20 hectares de terras. Desse modo, na primeira etapa do plano de ocupação agrícola, foram selecionadas apenas 80 famílias, as quais ganharam do estado argentino as melhores terras daquela região, na maioria, propriedades de 150 hectares. Mas, no contexto da colonização de Andresito, os colonos foram sendo inseridos no meio da mata virgem, sem nenhuma infraestrutura básica, nem por parte da província e nem por parte do estado nacional argentino. A população passou a depender totalmente do lado brasileiro, notadamente do município de Capanema (Paraná). A esse respeito é interessante observar o depoimento de ex-intendente de Andresito que viveu aquele processo de colonização:

Primeiro o Estado foi colocando os colonos e só depois é que ele foi implantando infraestruturas básicas, como estradas, serviços de saúde e educação. A telefonia, água potável e luz elétrica tardaram mais. Nos primeiros anos foi muito difícil para as pessoas que aqui vieram, porque aqui tinha uma única venda de mercadorias [...], então se ia ao Brasil (Capanema) para comprar, passamos a depender totalmente do outro lado, inclusive as sementes para o plantio eram compradas no Brasil. Mas, em contrapartida a essas desvantagens, o Estado permitia que se fizesse aqui a exportação da madeira livre de impostos sobre a venda, foram vantagens que favoreceu as pessoas, [...]. (Entrevista realizada com ex-intendente de Comandante Andresito, 2008).

Nos dois primeiros anos, o Plan de Colonización Andresito esteve a ponto de fracassar, pois a única fonte de renda dos colonos era a madeira e ela ainda não tinha valor econômico significativo no mercado nacional argentino. Os colonos derrubavam cinco hectares de mato para vender a madeira, mas mesmo livre de impostos os lucros obtidos não cobriam os custos com sementes, plantio e investimentos necessários nas propriedades, razão pela qual, pelo menos 20% das primeiras 80 famílias acabaram por retornar aos lugares de origem e outros estavam em vias de abandonar

o plano. Mas tal situação se inverteu parcialmente no final de 1982, quando o valor da madeira triplicou e com isso os colonos que já pensavam em abandonar aquelas terras acabaram por permanecer na região (Ferrari, 2011).

Em 1983, com a queda do regime militar argentino, ocorreu a primeira eleição para intendente da municipalidade de Comandante Andresito. E em 1984 foi posta em prática a segunda etapa de colonização com o Plan de Soberanía, quando os brasileiros com filhos registrados na Argentina conquistaram o direito a pequenas propriedades de terras (entre 10 e 25 hectares). O mesmo ocorreu com os indígenas guaranis, que passaram a viver em ínfima área de terras demarcadas pelo Estado nacional. Na verdade, a Argentina cometeu os mesmos erros que o Brasil, pois os indígenas guaranis que lá viviam, segundo entrevista com ex-intendente de Andresito, aproximadamente 30 famílias, receberam uma área de apenas 200 hectares de terras. Assim, se dividirmos o número de hectares pelo número de famílias, cada família guarani ficou com menos de sete hectares de terras em Andresito, número inferior ao das terras dadas às famílias de brasileiros com filhos argentinos (Ferrari, 2011).

Diferentemente da primeira etapa, que fora exclusivamente conduzida pelos militares argentinos, na segunda etapa, o Plan de Soberanía, já sob a democracia argentina, foi conduzido prioritariamente por políticos locais e da província com interesses político-partidários e particulares. Com a valorização da madeira, o corte da mata nativa se intensificou, fugindo ao controle de qualquer poder, e a pontuação dos requisitos imposta pelo governo militar acabou totalmente, como revela o depoimento abaixo que, embora extenso, é extremamente interessante:

Com o Plan de Soberanía foi entregue as terras da segunda etapa do Plan de Colonización, mas lamentavelmente nessa segunda etapa já entrou o manejo político, onde, digamos, já era diferente, porque a pontuação que davam originalmente

na primeira etapa, na segunda etapa mudou tudo! Mudou porque era tudo político, então o que se passou, é que teve gente muito boa e teve gente muito má que aqui vieram! Gente que veio exclusivamente para explorar a madeira e depois venderam a muitos bons preços suas terras e se foram embora. Mais ou menos como aconteceu ali no Brasil, no período da madeira. Isso aconteceu aqui também depois de assumir as autoridades locais eleitas, não era como o governo militar que davam uma ordem e tinham que cumprir. Com a democracia isso mudou tudo, começaram os favores políticos, gente que não correspondia ao plano e que vieram somente para explorar o mato, gente boa que veio sim para criar possibilidades e que conseguiram apenas uma pequena chácara de terras, então teve muitos problemas nessa segunda etapa do Plano. Quero também dizer algo com respeito a essas famílias de brasileiros que tinham filhos argentinos: na segunda etapa desse Plano eles puderam aceder algum pedaço de terra, o governo os reconheceu e lhes permitiu aceder a pequenos pedaços de terra. Não me recordo, mas acho que conseguiram em média 10 hectares, porque as propriedades de até 150 hectares de terras se entregaram somente na primeira etapa e para quem era de fato argentino. Na segunda etapa os lotes eram menores, e em alguns casos eram maiores do que 150 hectares, porém a terra não era boa para agricultura, me entende? (Entrevista realizada com ex-intendente de Comandante Andresito, 2008).

Apesar do desfecho que teve, pode-se dizer que o Plan de Colonización Andresito atingiu seu principal objetivo: o de frear a migração ilegal brasileira, pois as terras naquele município foram totalmente ocupadas pelos colonos argentinos. A exemplo do que aconteceu em lado brasileiro, o estado nacional argentino, também, tentou fazer lá o branqueamento da população, pois as terras foram entregues fundamentalmente aos argentinos descendentes de europeus, como poloneses, suíços, alemães, belgas e, em menor número, a russos e ucranianos, uma população que ainda hoje é menos miscigenada do que aquelas de Bernardo de Irigoyen, San Pedro e San Antonio. As próprias propriedades

rurais são ali diferenciadas: enquanto em Andresito existem propriedades de até 150 hectares de terra, nos demais municípios do nordeste de Misiones as propriedades agrícolas, em sua maioria, variam entre cinco e vinte cinco hectares de terras, diferenças que são atribuídas ao próprio plano político de ocupação.

Considerações Finais

Este trabalho permitiu evidenciar que as diferenças notadas, hoje, na paisagem natural e humana, do conjunto da zona de fronteira brasileiro-argentina – extremo-oeste de Santa Catarina, extremo-sudoeste do Paraná e nordeste da Província de Misiones –, podem ser explicadas, em parte, pelas políticas de ocupação levadas a cabo pelos dois países. Ainda que as políticas de ocupação de cada um dos países revelem singularidades, pode-se dizer que elas apresentam elementos comuns: visavam à soberania do território e o fortalecimento da identidade nacional, face às migrações e interações sociais e econômicas que lá se desenvolviam. Demonstra ainda que àquelas políticas de ocupação estavam seguramente apoiadas em critérios classificatórios étnico-raciais e nas políticas eugenistas (branqueamento da população), legitimando assim, a superioridade de alguns grupos de determinadas regiões geográficas da terra e a inferioridade de outros. O que é certo é que tais políticas de ocupação na zona de fronteira cumpriram seus objetivos com a exclusão e com o silenciamento de indígenas e caboclos brasileiros.

Por outro lado, ainda que a identidade geográfica ou de pertencimento territorial seja exigência dos estados nacionais, a identidade nacional – a brasileira e argentina – não é a única que se evidencia hoje na zona de fronteira brasileiro-argentina, lá existem aqueles que carregam outras identidades: misioneros, catarinenses, paranaenses,

gaúchos, italianos e alemães, ucranianos, suíços, poloneses, dentre outras. Neste sentido, os estudos sobre identidades nacionais, podem, hoje, considerar as reflexões de Doreen Massey quando explica que, assim como os lugares, as pessoas também podem ter identidades múltiplas.

Por fim, em escala global, assistimos hoje a novos debates políticos sobre a questão da identidade nacional. Se das mentes políticas dos séculos XVIII e XIX e começo do século XX brotavam discursos colonialistas, indicando que os migrantes de determinadas regiões geográficas seriam elementos importantes para a construção das identidades nacionais, hoje brotam discursos políticos de que os riscos à identidade nacional estariam diretamente ligados à migração. Está em cena novamente a problemática da localização geográfica e, em parte, o estigma da superioridade de alguns e inferioridade de outros.

Referências

- Bandeira, M. (1995). *Estado nacional e Política internacional na América Latina: o continente nas relações Argentina-Brasil (1930-1992)*. 2ª Ed. São Paulo: Ensaio.
- Boiteux, J. A. (1931). *Oeste Catarinense: De Florianópolis a Dionísio Cerqueira*. Florianópolis: Livraria Central de Alberto Entres e Irmão.
- Claval, P. (1994). *Géopolitique et géostratégie: la pensée politique, l'espace et le territoire au XXe siècle*. Nathan: Paris.
- Claval, P. (1993). *La géographie au temps de la chute des murs: essais et études*. Paris: L'Harmattan.
- Castro, I. E. de. (2005). *Geografia e política: território, escalas de ação e instituições*. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil.
- Corrêa, R. L. (1970). *O sudoeste paranaense antes da colonização*. Revista Brasileira de Geografia. Publicado pela

- Fundação do IBGE-Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística – Rio de Janeiro – RJ. N° 1 ano 32 Jan./Mar.
- Costa, A. F da. (1929). *Visões e sugestões de um excursionista*. Editora Vilas Boas e Cia: Rio de Janeiro.
- D' Eça, O. (1992). *Aos espanhóis confinantes*. 2ª ed. Florianópolis: FCC: Fundação Banco do Brasil: Editora da UFSC.
- Ferrari, M. (2010). *Conflitos e Povoamento na Fronteira Brasil-Argentina: Dionísio Cerqueira (SC), Barracão (PR) e Bernardo de Irigoyen (Misiones)*. Florianópolis (SC): Editora UFSC.
- Ferrari, M. (2011). *Interações transfronteiriças na zona de fronteira Brasil-Argentina: o extremo-oeste de Santa Catarina e Paraná e a Província de Misiones (século XX e XXI)*. Tese de Doutorado. Universidade Federal de Santa Catarina (UFSC), Florianópolis, Brasil.
- Ferrari, M. (2019). *Como pensar a identidade nacional em zonas de fronteira? Uma análise a partir de dois conjuntos de cidades gêmeas brasileiro-argentinas*. Boletim Goiano de Geografia, v. 39, p.1-18. Disponível em: <https://doi.org/10.5216/bgg.v39i0.55900>
- Ferrari, M. (2021). *O Plan de Colonización Andresito (1980): Uma geopolítica de defesa nacional para o Nordeste da província de Misiones (ARG) limítrofe ao estado do Paraná (BR)*. Revista Da ANPEGE, 16(30), 323–337. <https://doi.org/10.5418/ra2020.v17i30.10671>
- Ferrari, M. (2020). *Plano de ocupação e construção da Identidade brasileira no extremo-oeste do estado de Santa Catarina limítrofe com argentina: um olhar a partir da viagem do governador Adolfo Konder, em 1929*. Boletim Gaúcho de Geografia, Vol. 47 n° 1. 153-176. <https://www.seer.ufrgs.br>
- Foucher, M. (1986). *L'Invention Des Frontières*. Fondation pour les Études de Défense National, Paris: F.E.D.N.
- Haesbaert, R. (1998b). *Região e Redes Transfronteiriças em Áreas de Migração Brasileira nos Vizinhos do Mercosul*. In:

- STROHAECKER, T. M. *et al* (org.). *Fronteiras e Espaço Global*. Porto Alegre: AGB – Seção Porto Alegre.
- Knauss, P. (Org.). (2004). *O Oeste americano: Quatro ensaios de história dos Estados Unidos da América de Frederick Jackson Turner*. Niterói: EdUFF.
- Koellen, A. (2004). *Porto Feliz: a história de uma colonização às margens do Rio Uruguai*. 2ª Ed. Mondaí: Improeste.
- Lorot, P. (1995). *Histoire de la Géopolitique*. Paris: Economica.
- Margalot, J. A. (1994). *Geografía de Misiones*. 6ª ed. Buenos Aires: Warnes.
- Pyke, J. (1998). *La expansión de la frontera agraria en el Nordeste de Misiones. El Plan de Colonización Andresito 1978- 1983*. Posadas: Ed. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (U.Na.M.).
- Raffestin, C. (1988). *Repères pour une théorie de la territorialité humaine*. In: DUPUY, G (Org.). *Réseaux Territoriaux*. Caen: Paradigme.
- Sahlins, P. (1996). *Frontières et Identités Nationales*. Paris: Belin.
- Sanguin, A. L. (1975). *La Géographie Politique*. Paris: Presses Universitaires de France, 1975.
- Schiavoni, G. (1995). *Colonos y Ocupantes. Parentesco, reciprocidad y diferenciación social en la frontera agraria de Misiones*. Posadas: Editorial Universitaria.

As experiências dos(as) trabalhadores(as) e o “contrabando” nas fronteiras Brasil-Paraguai a partir de 1940

CÍNTIA FIOROTTI LIMA¹

Apresentação

O objetivo da pesquisa foi problematizar as mudanças nos modos de vida experimentadas pelos(as) trabalhadores(as) envolvidos(as) no transporte e comércio legal/ilegal de mercadorias nas fronteiras entre municípios do Departamento de Canindeyú/PY e o Oeste do Paraná/BR a partir de 1940. Como desdobramento, foi discutida a atuação do Estado junto ao capital na fiscalização, repressão e criminalização de práticas socialmente legitimadas pelos(as) trabalhadores(as), contribuindo com a disciplinarização da força de trabalho nas fronteiras em estudo. Ao longo da pesquisa foram levantadas e consultadas fontes como entrevistas, jornais, autos criminais e legislações.

As entrevistas realizadas não foram restritas à roteiros pré-estabelecidos, mas abertas e sensíveis às novas questões trazidas por parte dos sujeitos ouvidos. Esses momentos de coleta das fontes orais permitiram tanto à pesquisadora, quanto aos(às) entrevistados(as), refletirem sobre os temas presentes em suas falas e compartilharem suas experiências. Como nos faz refletir Portelli (2004), por mais que se tente um “experimento de igualdade” durante a elaboração

¹ Laboratório de Ensino, Pesquisa e Extensão Fronteiras, Estado e Relações Sociais.

da fonte oral, é difícil ao pesquisador se distanciar de suas intenções de pesquisa originais.

Ao longo dos contatos com os interlocutores e a prática de coleta de dados, buscamos condições para proporcionar uma relação mínima de confiança entre os(as) entrevistados(as) e a pesquisadora. As pessoas ouvidas precisavam se sentir minimamente acolhidas para expor suas subjetividades e sentimentos enquanto denunciavam as desigualdades sociais e conflitos vividos ao longo de suas trajetórias de vida. Por isso, houve um esforço em tentar proporcionar certo conforto ao ambiente onde a entrevista seria realizada.

Neste sentido, alguns dos encontros foram realizados na casa dos sujeitos entrevistados e outros em espaços isolados, como a casa da pesquisadora ou a sala reservada em uma escola pública. Porém, houve entrevistas que se fizeram necessárias no ambiente laboral ou em suas proximidades, por exemplo, em uma praça de alimentação, devido às longas jornadas de trabalho vividas por trabalhadores mais jovens no comércio em Salto del Guairá-PY. Nesses últimos casos, alguns silêncios foram compreendidos como respostas a pressão simbólica e/ou real presente nestes ambientes.

Essa experiência de campo contribuiu para perceber e analisar as interpretações, angústias e expectativas construídas pelos sujeitos enquanto experimentam problemas e mudanças individuais e/ou comuns a outros(as) trabalhadores(as). Sobre isso, Almeida (2005) enfatizou como as experiências e expectativas de cada sujeito precisam ser relacionadas ao lugar de onde se fala, ou seja, às suas trajetórias de vida. Assim, na elaboração prévia dos roteiros e ao longo das entrevistas houve a intenção de instigar o interlocutor a trazer suas interpretações sobre suas experiências vividas anteriormente à inserção laboral em suas atuais ocupações.

O trato com essa fonte foi fundamental para a realização desse estudo, porque permitiu nos aproximar do mundo vivido pelos(as) trabalhadores(as) estudados(as), os percebendo como sujeitos no processo histórico de mudanças

do trabalho nas fronteiras Brasil-Paraguai. Embora as trajetórias de vida dos(as) trabalhadores(as) fossem individuais, havia experiências comuns sobre as relações sociais vividas em meio às mudanças nos mundos do trabalho.

A amostra composta pelos entrevistados foi constituída por meio de indicações dos (as) próprios(as) trabalhadores(as), tecendo uma rede de contatos. Isso contribuiu com os laços de confiança almejados e, conseqüentemente, para a fluidez das conversas. Como o recorte temporal da pesquisa recuamos inicialmente até a década de 1960 e, posteriormente, até a década de 1940. Houve uma pluralidade na faixa etária de pessoas entrevistadas e, entre os(as) entrevistados(as), estiveram: militares em reserva, policiais aposentados, fiscais da receita federal, empresários, jornalistas, moradores de regiões portuárias e, principalmente, trabalhadores envolvidos no comércio transnacional de mercadorias regulamentadas ou não, legais e/ou ilegais.

Entre as nacionalidades dos(as) entrevistados(a), estiveram brasileiros(as), paraguaios(a) e argentinos(a). Em especial, residiam em cidades brasileiras, em Guairá e Mundo Novo e as paraguaias Salto del Guairá e La Paloma. Ao total, foram coletados relatos com 31 sujeitos, entre estes: 02 militares reformados do Exército; 01 policial federal aposentado; 01 ex-funcionário da Receita Federal; 01 funcionário aposentado da Receita Estadual; 01 jornalista; 01 vendedora “ambulante” e 13 vendedores(as) informais ou formais em lojas em Salto del Guairá; 01 chefe de transporte ilegal; 05 empresários(as); 05 moradores em regiões portuárias de comércios transnacional. As fontes foram transcritas e analisadas conforme as temáticas selecionadas inicialmente e as que surgiram ao longo da pesquisa de campo. Os nomes das pessoas foram substituídos por pseudônimos.

Para preencher a lacuna de dados sobre a década de 1950 e 1980, recorreremos a análise dos testemunhos de trabalhadores coletados nos autos criminais de contrabando pertencentes ao Fundo Documental do Fórum da Comarca de Toledo (1954 a 1980), alocados no Núcleo de

Documentação e Pesquisa – NDP, no Campus de Toledo-PR/BR. Durante a pesquisa foram lidos e analisados 16 autos criminais catalogados como “crime de contrabando”. Os nomes das pessoas foram substituídos por pseudônimos por orientação do coordenador do NDP. Os autos criminais traziam apreensões, inquéritos, defesas, julgamentos e sentenças sobre trabalhadores envolvidos em “crimes de contrabando” em cidades localizadas ao leste do departamento de Canindeyú/Paraguai e ao oeste do Paraná/Brasil. Já os autos criminais com apreensões de trabalhadores na cidade de Guaíra-PR, foram encontrados na Comarca de Foz do Iguaçu-PR, entre os anos de 1980 e 1993.

Essa documentação trouxe uma importante contribuição para o desenvolvimento da pesquisa, principalmente para compararmos os processos históricos de mudanças com marcos entre as décadas de 1940 e 1960, 1970 a 1980 e 1990 a 2015. O estudo dos autos criminais de contrabando contribuiu para analisar as interpretações dos(as) trabalhadores(as) construídas em torno da tentativa de apresentar perante a legislação e repressão fronteiriça do Estado a compreensão de legitimidade de seus atos. Ainda, houve a possibilidade de traçar um perfil socioeconômico dos trabalhadores investigados e/ou presos.

Ao pesquisarmos autos criminais, emergem as tensões presentes entre aqueles que precisam se defender da acusação, os que denunciam, os que investigam e os que julgam. Embora cada um busque construir uma versão sobre suas interpretações, elas manifestam, ora subjetivamente e ora explicitamente, um jogo desigual entre capital e trabalho, logo, a luta de classes. Varussa (2002) destaca que o uso de fontes históricas, como, por exemplo, processos judiciais, traz muito sobre as experiências dos trabalhadores ao tomarem como base em suas argumentações valores morais e costumes experimentados em comum pela classe trabalhadora.

Por sua parte, Chalhoub (1986) argumenta que este tipo de documento não é pensado para identificar a versão mais

bem fundamentada sobre um fato, mas como os diferentes sujeitos envolvidos se produzem enquanto argumentam suas versões. Nas fontes históricas, os processos criminais trouxeram quais as condutas e comportamentos sociais dos trabalhadores que foram almejados pelo Estado. Da mesma forma, denunciam as injustiças e desigualdades sociais vividas pelos trabalhadores. Não suficiente, ainda manifestam e expressam como os trabalhadores resistiam e legitimavam suas práticas sociais em outras referências para além das legislativas.

A leitura dos autos criminais, assim como das fontes orais recolhidas, trouxe novas problemáticas para a pesquisa. A violência desmedida e desproporcional por parte do exército brasileiro na região Oeste do Paraná, já antecedia o período conhecido na história como Ditadura Empresarial Civil-Militar (1964-1985). Muitos relatos de tortura, violência e abuso de poder foram encontrados em denúncias trazidas por trabalhadores rurais, presos e acusados por crime de contrabando. As informações existentes nas fontes orais, foram analisadas em conjunto a essa documentação. Uma das pessoas envolvidas na prática da tortura, foi identificada nos autos e entrevistada. Isto demandou certo cuidado com o contato e condução da entrevista.

A violência em meio ao processo de criminalização de práticas sociais locais, legitimadas socialmente, ganharam enfoque na pesquisa. Foram investigadas e contrapostas as ações realizadas por agentes em nome do estado, em períodos históricos diferentes, dentro do recorte da pesquisa. Do mesmo modo, abordamos a forma como os trabalhadores lidavam com o processo histórico de tentativa de disciplinarização da classe trabalhadora na região.

Outra fonte de pesquisa utilizada foi o jornal impresso. A primeira dificuldade foi a falta de investimento no acervo e na preservação desse documento. As edições foram localizadas e pesquisadas em locais e em países distintos. Como fonte histórica, ao ser levantada e analisada, houve algumas especificidades observadas para o seu uso, por exemplo,

identificar quem foram seus proprietários, quais sujeitos e interesses eles representavam, suas articulações políticas e as ideologias defendidas. O jornal denominado “O Paranação” e, posteriormente, “Rio Paranação”, foi selecionado pela presença editorial de jornalistas brasileiros e paraguaios e por sua ampla e contínua circulação entre Salto del Guaira, Guáira e Mundo Novo entre 1996 e 2015. Ele era subsidiado pela venda de anúncios a empresários de ambos os países e por auxílios dos poderes públicos ou de políticos locais. Isso porque, havia muitas matérias com divulgações positivas sobre as gestões e informações sobre os assuntos relacionados aos municípios. A sede do periódico era fixada em Guáira, mas sua veiculação era semanal entre as três cidades, com colunas destinadas às ações policiais, à economia, à política, ao social e aos esportes, mas também contendo colunas destinadas exclusivamente a noticiar assuntos em pauta nas cidades de Salto Del Guairá e Mundo Novo. Como fonte de pesquisa, o jornal foi selecionado visando discutir como foi noticiada a atuação do Estado na tentativa de criminalização de algumas das formas de trabalho existentes nas fronteiras.

Apresentado as fontes utilizadas nessa pesquisa e as reflexões levantadas a partir de sua leitura e análise, traremos brevemente alguns recortes e apontamentos sobre as problemáticas investigadas. Entre elas destacamos: as mudanças vividas pelos(as) trabalhadores(as) nas relações sociais experimentadas ao longo do recorte histórico e o processo de criminalização das práticas sociais em meio às ações do Estado.

Circulação de trabalhadores(as) e mercadorias nas fronteiras entre as décadas de 1940 e 1950

Entre as décadas de 1940 a 1950, muitos(as) dos(as) trabalhadores(as) que habitavam as regiões de fronteiras entre

Brasil e Paraguai, conviveram com uma economia local marcada pelo trabalho rural e com ocupações mobilizadas por empresas de exploração de madeira e erva-mate. Esses(as) trabalhadores(as), com suas especificidades culturais e modos de vidas distintos, de origens guarani, paraguaia, brasileira, argentina, entre outras, sentiram a pressão exercida pelo processo de expansão capitalista na região com a atuação da Companhia Matte Larangeira.

Conforme o levantamento realizado por de Souza (2009, p. 95), “inúmeras concessões de terras foram realizadas pelo Governo do Paraná, na conjuntura da Primeira República (1889 -1930), a partir da Lei de Terras nº 1147/12 e 1642/16 que, particularmente, possibilitaram a concessão de áreas de 50 mil hectares para projetos de colonização”. Contudo, para a autora, a atuação dessas empresas não se concentrou em projetos de incentivos ao desenvolvimento de cultivos agrícolas combinados a organização de pequenas propriedades, mas estiveram focadas na extração e exportação de ervas e madeiras, estendendo suas ações muito além das autorizações realizadas pelo governo.

Segundo Brighenti (2015), uma parcela significativa da força de trabalho utilizada pela Companhia Matte Larangeira era composta por indígenas da nação Guarani. Esses possuíam especificidades linguísticas, sociais e culturais, que sofreram um brutal impacto na organização dos seus modos de vida, principalmente, na sua mobilidade e circularidade em seus territórios após as ações dessa empresa. Ainda, estudos acadêmicos se detiveram a relatar os casos de tortura, castigos e condições análogas à escravidão vividas por muitos dos trabalhadores nos ervais.

Um dos nossos entrevistados, um militar reformado, que denominamos com o pseudônimo de Piazza, natural de Ponta-Porã/MS, com mais de 80 anos de idade, trouxe suas impressões ao chegar em Guaira-PR em 1944:

Eu vim porque o meu pai (padrasto) veio pra cá. Acho que ele era argentino, ele era feitor, era capataz de ferrovia, era o

encarregado que tinha uma turma que trabalhava com ele pra consertar os dormentes, até Oliveira Castro. [...] Antes aqui era isolado, eu mesmo, cheguei aqui por navegação em barco de carga, dormindo em cima de sacos de erva, era rebocador só. Tirava madeira bruta do mato e largava na água, e ia rebocando por dentro da água, levava a Porto Mendes deixava no depósito e de lá embarcava pra Argentina. O que mais tinha de comércio era madeira e erva-mate. As vezes um ou outro trazia o trigo de lá e outras coisas. Tudo aqui era da própria firma, os donos da cidade e das terras aqui, tudo era pra servir aos trabalhadores dali. Já quem era de fora, tinha que se virar pra conseguir as coisas e, sem querer, eu vivi numa época de escravidão. (Piazza, 80 anos, nacionalidade brasileira, residente em Guaíra-PR e militar reformado. Entrevista gravada pela autora em agosto de 2013 em Guaíra-PR. Arquivo de mp3, 37 minutos).

A trajetória de Piazza é marcada pela migração de trabalhadores(as) nas regiões de fronteiras onde a companhia realizava a exploração dos ervais, madeiras e, principalmente, da força de trabalho. Nem todos(as) os(as) trabalhadores(a) conseguiam se inserir em postos de trabalho administrativos da empresa, sendo absorvidos em trabalhos braçais ou em algumas das diversas ocupações geradas pela movimentação de mercadorias e pessoas na região. Havia por parte da empresa o controle à vida dos(as) trabalhadores(as), não somente aos empregados pela Matte Larangeira, mas também aos moradores locais.

Uma das formas de controle eram os toques de recolher e o comércio de determinados bens industrializados. Por exemplo, a venda de trigo, azeite, bebidas alcoólicas e materiais de construção que eram transportados nas embarcações que retornavam da Argentina. Além disso, há menções sobre a carne bovina consumida por alguns que era oriunda do Mato Grosso e Paraguai. Havia escassez de alguns serviços e gêneros alimentícios industrializados na cidade. Contudo, o acesso a muitos desses bens conseguia ser realizado

informalmente por meio dos trabalhadores que circulavam entre as fronteiras nacionais.

Já sobre o transporte de madeiras no Brasil, Lavalle (1981) aborda sobre a ilegalidade da exportação de madeira de lei como o “pinhos” em toros, no ano de 1947, assim como a circulação de exportação ilegal de pinho processado para o mercado externo ainda em 1955 e 1965. Menezes (1987), de igual forma, indica que não havia controle sobre a extração de madeiras no Paraguai no período referido. Embora já houvesse legislações sobre o assunto no início do século XX, não surge nas falas dos trabalhadores a presença do estado realizando controle desse comércio nessa região de fronteira. Havia trabalhadores mobilizados em torno desses comércios, principalmente, pelas serrarias que foram surgindo. Esses, adentravam as matas extraíndo madeiras, carregando ou dirigindo caminhões no transporte até os portos onde as madeiras seriam comercializadas irregularmente.

Um dos trabalhadores entrevistados relatou seu envolvimento nessas formas de trabalho. Leão, natural de Guaíra-PR, possuía 82 anos no momento da sua entrevista, era policial aposentado. Ele descreveu:

Ah, eu trabalhava de ajudante de caminhão, de ajudante de pedreiro, a minha vida era isso daí. Trabalhei como motorista, transportava carga de erva-mate. Depois pela Bacia do Prata, que transportava madeira e erva pra Argentina, que a sede era em Corumbá-MS, então ela explorava essa parte aqui e, depois o governo encampou essa parte aqui e virou Serviço de Navegação da Bacia do Prata. [...] O povo trabalhava de tudo um pouco, oficina, escritório, na roça, quem tinha condição ia pra fora estudar (Assunção e Buenos Aires). Aqui ficava quem era pobre ou classe média (Leão, 82 anos, nacionalidade brasileira, residente em Guaíra-PR, policial federal aposentado. Entrevista gravada pela autora em agosto de 2013 em Guaíra-PR. Arquivo de mp3 (25 minutos). As anotações em parênteses são referências a informações dessa

entrevista e de outras duas pessoas que foram estudar. Uma, é Seu Felix que, com ajuda familiar, estudou até o sexto ano primário na Argentina. Outra, é uma proprietária de loja do Paraguai, de família abastada).

Em sua fala, observamos as relações de trabalho e a percepção sobre as desigualdades sociais vividas ainda em sua juventude. Ter acesso a escolarização e a melhores condições de trabalho, não era para todos(as). A circularidade nas fronteiras em busca de alguns benefícios, para os(as) trabalhadores(as) ficava restrito ao transporte e comercialização de produtos industrializados ou como força de trabalho mobilizada nos serviços gerados pelas empresas. A presença dos dispositivos do Governo Federal do Brasil, parece ser sentida quando impacta na vida laboral do entrevistado.

O fim das concessões à Companhia Matte Larangeira ganha maior visibilidade quando o Estado passa a utilizar sua estrutura para abertura do Serviço de Navegação da Bacia do Prata (SNBP) em 1944. Esta ação do estado objetivou controlar as rotas comerciais em territórios de fronteira. O fechamento do SNBP ocorreu em 1967, entre outros motivos, por interesses econômicos e mudança da política de controle das fronteiras. Na sequência, são criados postos de fiscalização direcionados ao controle da fronteira, com funcionários da polícia federal e fiscais da receita.

Nas décadas de 1940 e 1950, já havia trabalhadores(as) que transitavam nas fronteiras entre Brasil, Paraguai e Argentina, buscando meios de sobreviver. A circulação de pessoas e mercadorias, também esteve relacionada ao abastecimento de bens de consumo industrializadas ou em natura. De maneira intensa, o comércio de erva-mate e madeiras por aqueles que detinham maior capital e mobilizavam força de trabalho em torno disso, acontecia sem que os trabalhadores percebessem a atuação e fiscalização por parte do estado. Esse trânsito de pessoas e mercadorias nas fronteiras era percebido como algo socialmente aceito pela maioria. O comércio de mercadorias industrializadas ou *in*

natura, fosse para uso doméstico ou para a comercialização, não emergiam em suas falas como algo considerado ilegal, fiscalizado ou criminalizado por parte do Estado.

Coerção e violência na fronteira a partir da década de 1950

Contudo, em meados da década de 1950, a atuação do Estado brasileiro voltado para fiscalização de determinadas mercadorias, passa a ser percebida pelos trabalhadores. Isso ocorre, principalmente, com as tentativas de controle sob a entrada e saída do café do Brasil para o Paraguai. Sobre isso, a interlocutora Elizeth, descreve:

Tinha o café, mas o chefe de tudo era o Antônio Cigano, brigaram tudo uma vez. Mataram ele torturando, acho que foi o quartel, mas ninguém podia dizer nada, falar nada. Acho que foi em 1956, porque minha filha é de 1955. Foi depois dela nascer. Aqui era operação sobreviviva, cada um se virava como podia (Elizeth, natural do estado do Mato Grosso, com 84 anos no momento da entrevista, que trabalhou como confeitadeira na sede do exército em Guaira. É filha de argentinos que vieram morar em Guaira para trabalhar na agricultura. Seus pais retornaram ao Mato Grosso, para a região que hoje se chama Amambai, e ela permaneceu aqui após o casamento. Trabalhou durante alguns anos como legista em Guaira e, posteriormente, como confeitadeira em casa e na sede do exército).

Diferentemente do comércio realizado para abastecer os bens de consumo, o comércio de café foi lembrado pelas suas marcas de repressão e violência por parte do estado, deixadas em memórias compartilhadas pela população local. Para os moradores locais, o controle social, antes exercido pela Companhia Matte Larangeira, passa para forças militares locais e para aqueles com maior poder aquisitivo e social. Contudo, as tentativas de silenciamento em relação

às práticas abusivas realizadas por aqueles com maior poder econômico ou social, parecem ocorrer mesmo após o fim da presença da empresa e com uma atuação maior do estado brasileiro. Com a atuação violenta do Estado, os controles sociais nas fronteiras foram recordados pelas exemplificações das punições, em meio às difíceis condições de vida experimentadas na busca pela sobrevivência.

A presença do estado brasileiro com os militares do exército é anterior à década de 1940, quando Vila Guaira pertencia a Foz do Iguaçu. Em 1947 deu origem, em Guaira, uma infantaria do exército constituída como tropa destacada para o 1º. Batalhão de Fronteira de Foz do Iguaçu. Ganha autonomia administrativa em 1949, como 5ª. Companhia de fronteira e 3ª. Companhia do 34º. Batalhão de Infantaria Monitorado 1989. Hoje é chamada de 15ª. Companhia de Fronteira Motorizada.

Como a fiscalização nas fronteiras por parte do estado brasileiro esteve centrado no café, as outras mercadorias que não foram intensamente fiscalizadas e reprimidas continuaram tendo seu transporte e comércio legitimados socialmente. Embora a atuação do estado, influenciasse nas leituras feitas pela população local entre o legal e o ilegal, havia o reconhecimento de que formas de trabalho geradas com o comércio na fronteira eram um dos poucos meios de sobrevivência encontrados por uma parcela da população local. Ainda, o acesso a determinados bens, consumidos por um valor menor, contava como um elemento importante para a manutenção das necessidades dessas famílias.

A presença do estado foi marcada pela tentativa de disciplinarização que não se restringia somente às legislações e fiscalizações voltadas para as práticas dos(as) trabalhadores(as) envolvidos no transporte e comércio de mercadorias não regulamentadas nesta fronteira. Na década de 1960, a ampla divulgação das apreensões e a repressão ao contrabando foram se constituindo como uma tentativa de

disciplinar a população local sobre as práticas que deveriam ou não ser realizadas.

Nos autos criminais pesquisados sobre o crime de contrabando, são comuns nos testemunhos de defesas as denúncias de coação, diferentemente dos testemunhos retirados com coerção no momento das apreensões. Como chamou atenção o próprio Ministério Público, “[...] ocorre, porém, algumas vezes, que a confissão não pode ser tida como veraz e merecer fé, por objetivar proteger ou denunciar os verdadeiros culpados, ou ainda por ter sido obtida por meios intimidativos ou coercitivos” (Auto criminal de 22 de setembro de 1965).

Nos autos criminais analisados, quando as prisões eram realizadas pelo exército, os primeiros testemunhos dos apreendidos traziam confissões sobre o crime que mais pareciam um roteiro sobre o trajeto do “contrabando”. Os casos de denúncia de coação e coerção para confissão dos crimes emergem em muitos dos autos criminais analisados, principalmente quando eram os militares que realizavam o controle da fiscalização e a apreensão. Até mesmo, emergem falas em testemunhos dos responsáveis pela prisão que explicita o contexto de coleta de informações, por exemplo, em uma ocasião em que o soldado afirma que, “embora apertados os dois jovens presos não chegaram a confessar que se tratava de contrabando a carga por eles conduzida” (Auto Criminal de 05 de fevereiro de 1964). Ainda, nessas confissões surgiam referências ao envolvimento de policiais militares e, também, de fiscais do IBC nos trâmites envolvendo o comércio e transporte do café nas fronteiras (Auto criminal de 22 de setembro de 1965).

Em segundo testemunho para o inquérito policial, o proprietário de um caminhão apreendido, Reinaldo, descreveu que “[...] foram revistados e colocados no caminhão, onde os soldados jogaram serragem nas vistas dos denunciados, tendo os denunciados sido amarrados com fios de

espinhel; que todos passaram a noite [...] sob temperatura baixa” (Reinaldo, 42 anos de idade, natural de Rena Soares-RS, açougueiro, escolaridade terceiro ano primário, casado, 2 filhos, residente em Quatro Pontes. Auto Criminal de 5 de agosto de 1963).

Sobre o mesmo evento, Sócrates relatou “[...] que logo depois passaram a sofrer nas mãos dos militares, os quais faziam os interrogados cantarem o Hino Nacional subirem e descerem no caminhão, davam tapas nas orelhas dos denunciados[...]”. (Sócrates, 29 anos de idade, natural do município de Santa Rosa (RS), casado, lavrador, escolaridade primária completa, residente em Porto Felicidade, município de Marechal C. Rondon. Auto criminal de 5 de agosto de 1963).

Ainda, Joãozinho relatou que estava no acampamento do proprietário de um sítio que iria fazer uma mudança e que antes do proprietário e o motorista do caminhão chegarem, três soldados foram até lá questioná-lo sobre “onde estava o contrabando e quem fazia contrabando”. Ele disse que não sabia de “contrabando”, “que os soldados insistiram e prometeram matar o interrogado de tanta surra, caso esse não contasse”. (Joãozinho, 30 anos, natural de Santa Rosa-RS, motorista, escolaridade quarto ano primário, casado, 5 filhos, residente em Quatro-Pontes. Auto criminal de 5 de agosto de 1963).

Numa região fronteiriça, em meio a uma ampla vegetação, o exército atuava como se não houvesse limites para suas ações de repressão e violência. Essa atuação não se restringia somente a tentativa do exército em fazer o controle para que a arrecadação de tributos do governo federal sobre a exportação e importação de determinados bens fosse realizado. Também significou uma ação voltada para o controle social dessa população e disciplinarização da força de trabalho na região. Os autos criminais e as entrevistas analisadas evidenciaram o uso da violência e a tortura contra os trabalhadores mobilizados no comércio não regulamentado

ou ilegal presos nas abordagens do exército durante as ações de repressão ao “contrabando”.

De modo geral, os sujeitos mobilizados como força de trabalho no transporte não regulamentado de café, realizando tarefas como carregamento das cargas entre barrancas e margens do rio, ficavam em uma faixa etária variada, entre 17 e 55 anos, sendo a maioria composta por homens. Estes últimos, apresentaram baixa escolaridade, a maioria casados e com filhos. Ao declarar suas profissões, predominou a de lavradores, boia-fria e motoristas de caminhão. Já uma parcela dos apreendidos por contrabando de café, que conduziam caminhões ou camionetes com as cargas perto da divisa territorial do Brasil com o Paraguai eram, muitas vezes, trabalhadores rurais sem Carteira Nacional de Habilitação para dirigir tais veículos. Entre as nacionalidades dos trabalhadores, a maioria era de brasileiros, com naturalidade de cidades pequenas do interior do Rio Grande do Sul e de Santa Catarina, mas residindo na região Oeste do Paraná. Também havia paraguaios e argentinos, com naturalidade em cidades fronteiriças.

Já os poucos investigados que aparecem nos interrogatórios como proprietários das cargas ou das terras onde as apreensões haviam sido realizadas, declaravam-se como agricultores. Estes possuíam maior poder aquisitivo e emergem em poucas das investigações. Para financiar o comércio não regulamentado de café, era necessário possuir certo capital para investir na compra de café, mobilizar trabalhadores e toda uma logística para entrada irregular da carga no Paraguai, e, posteriormente, reorganizar a exportação do café novamente para o Brasil – já que muitos proprietários de terras no Brasil também eram proprietários no Paraguai e se utilizavam disso para lucrar com a comercialização do produto.

O envolvimento nessa forma de trabalho, ganhou diferentes sentidos para os(as) entrevistados(as), dependendo da posição que os sujeitos ocupavam nas relações entre capital

e trabalho. As diferenças entre o perfil socioeconômico e as subjetividades expressas nas distinções sociais ao longo dos processos criminais indicam uma divisão do trabalho no “contrabando de café”.

Trabalhadores(as) e o transporte não regulamentado de mercadorias

Nas décadas de 1970 a 1990, houve mudanças na atuação dos dispositivos estatais no controle do comércio nas fronteiras Brasil-Paraguai. Contudo, isso não significou que o uso desproporcional da força em operações de fiscalização e apreensão deixassem de existir. Foram identificados autos criminais sobre contrabando com apreensão de trabalhadores realizando a comercialização de bebidas alcólicas e eletrônicos entre os dois países. Nesses, os testemunhos de defesa, denunciavam abuso de autoridade e violência ocorrendo durante as fiscalizações (Auto criminal de 24 de dezembro de 1986).

Nesse período há mudanças nos tipos de mercadorias que passam a chegar em Salto del Guairá pelo processo de abertura econômica do Paraguai e com o aumento de Ciudad del Este como centro comercial de mercadorias importadas. Em grande medida, estas passaram a ser compradas pelos comerciantes de Salto del Guairá para atender às novas necessidades de consumo presentes nas cidades fronteiriças e próximas a essa região. Conforme Rabossi (2004), não podemos reduzir o surgimento do intenso comércio nessa região somente aos resultados dos acordos econômicos estabelecidos pelo Estado paraguaio e as diferenças de legislações e moedas entre os países fronteiriços envolvidos, mas a força de trabalho disponível na região. Essa, também resulta da mecanização do campo na região leste do Paraguai e Oeste do Paraná nas décadas de 1970 e 1990, combinada a expropriação do trabalhador rural do

campo e a mão de obra excedente que fora mobilizada para a construção da Hidroelétrica de Itaipu.

A formação do lago de Itaipu em 1982, ampliou a possibilidade de navegação entre os dois países, garantindo, conseqüentemente, o aumento do transporte e de comercialização de algumas mercadorias importadas utilizadas para abastecer os municípios fronteiriços e as outras localidades do país. Essas alterações estiveram articuladas ao processo de mecanização do campo, mudança do tipo de cultivo agrícola e concentração de terras. Objetivamente, as mudanças econômicas tiveram influência na leitura dos trabalhadores sobre as condições de vida experimentadas localmente.

As dinâmicas econômicas expressas durante o processo de acumulação e expansão capitalista no comércio com a fronteira, assim como os tipos de mercadorias com maior circulação, vão mudando e promovendo alterações nos tipos de ocupações existentes. Além disso, outras atividades vão surgindo em meio a isso com o intuito de organizar o trânsito não regulamentado de mercadorias entre esses dois países. Algumas dessas ocupações foram drasticamente reduzidas, enquanto outras passaram a ser repensadas e reorganizadas com táticas condizentes à realidade local e atual.

Com a pesquisa aos arquivos do jornal Rio Paranazão, encontramos constantes registros sobre a forte presença de agentes do Estado realizando prisões de jovens e adultos transportando irregularmente eletrônicos, pneus, cigarros, bebidas, drogas e armas do Paraguai para o Brasil. Já no sentido Brasil-Paraguai, houve casos de prisões no transporte não regulamentado de produtos agrícolas, como soja e mandioca.

Conforme a pesquisa com o jornal Rio Paranazão, o foco da fiscalização do Estado voltou-se em reprimir e criminalizar principalmente o cigarro, realizando apreensões e as divulgando nos meios de comunicação locais. Em 27 de outubro de 2006, o jornal Rio Paranazão, noticiou: “Polícia

Federal apreende 6 barcos carregados de cigarros”, descrevendo:

No mês de agosto, numa única operação na qual o NEPOM – Núcleo Especial de Polícia Marítima da PF surpreendeu contrabandistas em plena atividade ilícita, foram apreendidos 10 barcos que também transportavam cigarro pelo Rio Paraná até portos clandestinos dos municípios de Guairá, Terra Roxa e Altônia, onde a mercadoria seria descarregada e repassada a receptadores. (Jornal Rio Paranazão. Polícia Federal apreende 6 barcos carregados de cigarros. 27 de outubro de 2006.)

Em conjunto a isso, houve uma ampliação por parte do poder público do número de órgãos e de policiais destinados a trabalharem nessa fronteira reprimindo o “contrabando” e o tráfico. Com a ampliação dessa fiscalização, também houve relatos de violência e abusos de poder, sofridos por jovens apreendidos enquanto realizavam o transporte não regulamentado de mercadorias na fronteira entre Guairá e Salto del Guairá. Isso foi identificado durante o trabalho de campo em entrevistas realizadas junto aos estudantes que trabalhavam no transporte de cigarros entre as fronteiras. Esses relatavam as estratégias violentas utilizadas por policiais para extraírem informações sobre a propriedade e circulação das mercadorias.

Reflexões finais

Por mais que existam iniciativas do Estado voltadas para disciplinarizar a população local, muitos dos parâmetros entre o “legal” e o “ilegal” não são internalizados da mesma forma por todos aqueles que convivem nesse espaço. As pessoas lidam com essas tentativas de controle e criminalização por parte do Estado, interpretando e avaliando seus atos e olhares sobre seu convívio nesses limites da fronteira

com base em muitos aspectos; entre eles, essas ações do Estado, suas trajetórias de vida, suas experiências de trabalho, seus costumes, valores e suas necessidades.

A atuação do Estado voltada para o controle e fiscalização de mercadorias nas fronteiras Brasil-Paraguai, trouxe mudanças na forma de leitura dos sujeitos entrevistados com relação ao que se configurava ou não como “contrabando”, ou mesmo ilegalidade no trânsito de mercadorias na fronteira. Embora o comércio de outros produtos agrícolas e de outras mercadorias industrializadas ocorresse, ele não era criminalizado como algumas delas. A intervenção do Estado trouxe mudanças na leitura de valores e costumes feita pelos sujeitos que viviam nesse lugar. Relativamente a isto, os próprios costumes desses sujeitos foram resgatados enquanto faziam a leitura dessas mudanças, percebendo-se que, para a realidade de trabalho vivida na fronteira, as formas de trabalho e a possibilidade de melhores ganhos faziam-se de acordo com as poucas possibilidades existentes.

Bibliografía

- Almeida, P. R. (2005). Encantos e desencantos da cidade: trajetórias, cultura e memória de trabalhadores pobres de Uberlândia – 1970-2000. En: *Muitas memórias, outras histórias*. São Paulo: Editora Olho d'Água.
- Bosi, A. (Comp.) (2003). *Catálogo da Coleção dos Autos Criminais da Comarca de Toledo (1954-1980)*. Cascavel: EDUNIOESTE.
- Borges, P. e Brighenti, C. A. (2015). Presença e mobilidade Guarani no oeste paranaense: Uma análise histórica. *Tempo de História*, 27: 27-47.
- Chalhoub, S. (1986). *Trabalho, lar e botequim: o cotidiano dos trabalhadores no Rio de Janeiro da belle époque*. São Paulo: Brasiliense.

- Cardin, E. G. A. (2015). *Expansão do capital e as dinâmicas das fronteiras*. Jundiá/SP: Editorial Paco.
- Darc, A. (2009). *Formação econômica e social de Foz do Iguaçu: um estudo sobre as memórias constitutivas da cidade (1970-2008)*. Tese de Doutorado. Universidade de São Paulo, São Paulo.
- Fiorotti Lima, C. (2022). *História de trabalhadores (as) e contrabando nas fronteiras Brasil-Paraguai*. Curitiba: Appris.
- Gregory, V. e Šhallenberger, E. (2008). *Guáira – um mundo de águas e histórias*. Marechal C. Rondon, PR: Germânica.
- Guillen, I. C. M. (2007). O trabalho de Sísifo: “escravidão por dívida” na indústria extrativa da erva-mate (Mato Grosso, 1890-1945). *Vária História. Belo Horizonte*, 23 (38): 615-636.
- Lavalle, A. M. (1981). *A madeira na economia Paranaense*. Curitiba: Grafipar.
- Menezes, A. (1987). *A herança de Stroessner: Brasil-Paraguai, 1955-1980*. Campinas, SP: Papirus.
- Portelli, A. (1997). Forma e significado na história oral: a pesquisa como um experimento de igualdade. *Revista Projeto História*, São Paulo, PUC/SP, (14):7-23.
- Rabossi, F. (2004). *Nas ruas de Ciudad del Este: Vidas e vendas num mercado de fronteira*. Tese de Doutorado. Universidade Federal do Rio de Janeiro, Rio de Janeiro.
- Thompson, E. P. (1998). *Costumes em comum – estudos sobre a cultura popular tradicional*. São Paulo: Companhia das Letras.
- Varussa, R. J. (2002). Processos trabalhistas e a construção de relações fabris. *Revista História*, São Paulo, (21): 195-221.
- Wachowicz, R. C. (1982). *Obrageros, mensus e colonos – história do oeste paranaense*. Curitiba: Ed. Vicentina.

Autos Criminais

Auto Criminal de 05 de fevereiro de 1964. Acervo NDP: 570/52. Folha 66. Consta do testemunho a data de 3 de maio de 1963.

Auto criminal de 22 de setembro de 1965. Acervo NDP: 810/74. Folha 82. Alegações finais do Ministério Público, dia 21 de fevereiro de 1968. Em 14 de janeiro de 1975, Juiz de direito Osvaldo Brandão, declarou extinta a punibilidade pelo processo ter prescrito.

Auto Criminal de 5 de agosto de 1963. Acervo NDP: 393/34. Folha 36. Testemunho de Reinaldo coletado em 30 de setembro de 1963.

La delimitación del concepto de migración *legal* e *ilegal* en el discurso de la autoridad migratoria

Migración Colombia

KILIAN PFANNENMÜLLER¹

Introducción

Desde el año 2015 Venezuela se ve afectada por una forma de emigración de su población sin precedentes. Se calcula que el número de venezolanos y venezolanas que abandonaron su país a raíz de la crisis económica del mismo, altamente dependiente de las exportaciones y con un desabastecimiento crónico de alimentos básicos a la población era de 6,13 millones en mayo del año 2022 (R4V, 2022). Los países de la región, principalmente Colombia, Brasil y Perú, pero también Argentina, son los destinos del movimiento migratorio.

Colombia, como vecino inmediato, es el país que más migrantes acoge actualmente, con cerca de 1,84 millones de venezolanos y venezolanas (R4V, 2022). Además de su ubicación geográfica, los dos países también tienen una conexión histórica y cultural, por ejemplo, a través de los movimientos migratorios de Colombia a Venezuela en el período de 1950 a 1980 o la libre circulación de mano de obra en la región fronteriza (Pineda y Ávila, 2019). En la situación actual, esto también se refleja en el hecho de que una gran proporción de los migrantes venezolanos en

¹ Universidad Nacional de La Plata.

Colombia –759.584 en junio del año 2021 (R4V, 2021)– tienen estatus de residencia *legal* o ciudadanía colombiana.

Es así que la región entre Colombia y Venezuela durante mucho tiempo fue más un espacio fronterizo (Benedetti, 2014) que una línea de demarcación: se caracteriza por tener diversas formas de intercambio, como son las familias transnacionales, la migración laboral regular de la población o el contrabando de mercancías como la gasolina y los alimentos. Al mismo tiempo, los actores no estatales en forma de grupos guerrilleros, como el Ejército de Liberación Nacional de Colombia (ELN) o los rebeldes armados de las FARC, también controlan numerosos pasos fronterizos no formales, así como el transporte de mercancías y personas. Las disputas sobre la frontera entre ambos estados y las acusaciones mutuas de agresiones direccionadas siguen provocando maniobras militares en la región. En el transcurso de la migración masiva de Venezuela a Colombia también se produjeron varios cierres temporales de fronteras, así como deportaciones y expulsiones de ciudadanos de ambos países.

En gran parte de las sociedades latinoamericanas y en el ámbito político se considera que el movimiento migratorio procedente de Venezuela influye, o incluso amenaza, la estabilidad nacional y la soberanía de sus respectivos países (León Rojas, 2020; Ordóñez y Ramírez-Arcos, 2019; Pineda y Ávila, 2019). Por lo tanto, según esta mirada, debe reducirse la migración que se da a través de cruces *ilegales* de fronteras terrestres y marítimas, migración que, además, carece de permisos de residencia oficiales. Los mecanismos estatales de gestión y control deben, entonces, “lograr una migración ordenada, segura y regular” (León Rojas, 2020:224) entre los respectivos países, y constituyen así un modelo migratorio de securitización. Los cierres de fronteras y las expulsiones de migrantes venezolanos de Colombia, mencionados anteriormente, demuestran la existencia de un régimen fronterizo más restrictivo en el marco de la migración venezolana hacia Colombia. A raíz de la pandemia

del COVID-19, los argumentos de salud y seguridad de la propia población también se citan en reiteradas ocasiones, especialmente cuando se habla de una repatriación ordenada de los ciudadanos venezolanos. Por ello, los inmigrantes se ven expuestos a una situación muy precarizada, ya que no tienen perspectivas de permanecer en los países de acogida y tienen que emprender el arduo, y a veces peligroso, viaje de regreso a sus lugares de origen. Además, se ven cada vez más afectados por la estigmatización y ataques xenófobos de la población local en los países de acogida.

Debido a su impacto global y a sus interconexiones geopolíticas, la migración masiva venezolana ha sido objeto de muchos debates en cuanto a los patrones de movilidad, las características socioeconómicas de las personas migrantes y las dimensiones de este fenómeno. Asimismo, es objeto de varios proyectos de investigación. Por lo anterior, el movimiento migratorio en sí no será el núcleo de interés de este trabajo. Más bien, este capítulo se enfocará en la poca importancia que se dio a los discursos políticos en torno a diferentes formas de migración y su evaluación como *legal* o *ilegal*. En esta distinción, las posiciones discursivas, a nivel del estado nacional, son de gran importancia debido a su alcance y a la capacidad de control. Una investigación teórico-discursiva como la que se lleva a cabo en este trabajo ofrece una perspectiva con la cual es posible reconstruir tales discursos, así como llamar la atención sobre la naturaleza socialmente construida de tales distinciones y, por lo tanto, el carácter intercambiable de las mismas. Para dar cuenta del carácter construido de los conceptos analizados y resaltar que no se trata de conceptos de la propia argumentación, cuando se refiere a ellos en este trabajo se aplica el formato de letra itálica.

El objetivo de este trabajo es, entonces, reflexionar sobre la delimitación discursiva de los conceptos políticos de migración *legal* e *ilegal*. Para esto, se estudian las contribuciones al discurso de Migración Colombia, la autoridad migratoria de Colombia responsable de monitorear y llevar

a cabo el control migratorio. Se analizarán publicaciones de dicha institución, en el curso de la inmigración masiva desde Venezuela, en el período entre 2017 y 2020.

Se aborda la siguiente pregunta bajo la perspectiva de la teoría del discurso: ¿Qué factores están relacionados con la clasificación de la migración como *legal* o *ilegal*? Una vez elaborado el patrón de dicha valorización discursiva, en un segundo paso se abordará de forma interpretativa la pregunta sobre cómo se delimitan los dos conceptos entre sí: ¿Qué relaciones de diferencia y equivalencia presenta el elemento discursivo de la *migración legal* en comparación con el de la *migración ilegal*?

El trabajo se basa en las premisas centrales de la teoría de discurso y hegemonía, formulada por Ernesto Laclau y Chantal Mouffe, dando continuidad a las reflexiones de Michel Foucault y su teoría del discurso. Según esta perspectiva, la realidad social se produce a través de los discursos como una “conexión de prácticas simbólicas (uso del lenguaje y los signos), condiciones materiales e instituciones sociales” (Glasze y Mattisek, 2009a, p.12).

Con el procedimiento del análisis del discurso, la producción de la realidad social a través de hilos discursivos puede ser reconocida y reconstruida como tal. La metodología de este trabajo, que se explicará más adelante, permite hacer visibles los patrones y regularidades de la producción de sentido en los aportes de Migración Colombia como participante del discurso migratorio.

Fundamentos teóricos

Esta investigación parte de las consideraciones realizadas por Ernesto Laclau y Chantal Mouffe. En su trabajo *Hegemonía y democracia radical* los autores se basan en las reflexiones de Foucault, pero también incorporan otros enfoques como el marxismo. En comparación con la teoría de

Foucault, es importante mencionar algunas diferencias conceptuales entre la teoría del discurso y la hegemonía según Laclau y Mouffe (2006).

El concepto central de discurso se utiliza para describir la fijación parcial del significado, que es necesaria debido a la sobredeterminación de los signos, ya que de otro modo no sería posible hablar y pensar (Araújo, 2011). Siguiendo este supuesto del estructuralismo, los significantes están sujetos a constantes cambios dentro de los sistemas de signos, los cuales se estabilizan en los discursos. De este modo, se establecen relaciones con otros signos y, por tanto, se produce significado. En la conexión con las relaciones sociales surge una competencia entre los discursos individuales por la fijación hegemónica del significado y también por la producción de la realidad social.

Se distingue entre elementos y momentos. Dentro de un discurso, los significados (temporalmente) fijados representan momentos. Al igual que Foucault con el concepto de formación discursiva, Laclau y Mouffe (2006, p. 141) describen la distribución y relación de los momentos con su regularidad en la dispersión como un “conjunto de posiciones diferenciales”.

Los elementos están fuera del discurso, es decir, son los significados que no son fijados parcialmente. Este sistema de significados sobrantes y lo no fijo forma parte de todo discurso y se denomina en su totalidad “campo de discursividad” (Laclau y Mouffe, 2006, p.149). Sin embargo, la relación entre elementos y momentos –y, por tanto, entre el campo de la discursividad y la formación discursiva– es siempre contingente y está sujeta a cambios constantes. En este campo de tensión entre interioridad y exterioridad, Laclau y Mouffe sitúan el lugar donde se produce lo social. El sistema interno de diferencias se ve así debilitado por el sistema externo de significados excedentes, por lo cual nunca es posible una fijación o no-fijación permanente.

Las formaciones discursivas que ocupan una posición dominante en su función de fijar el significado

se denominan hegemónicas. Esta “formación hegemónica” (Laclau y Mouffe 2006, p. 184) marginaliza otras formaciones y se impone la producción de una determinada realidad social. Como resultado de la vinculación hegemónica de los signos en el sistema de diferencia del discurso asociado, esta realidad aparece como natural y verdadera.

Con los fundamentos de la teoría del discurso que se presentaron anteriormente, los conceptos de migración *legal* e *ilegal* pueden interpretarse ahora como componentes de discursos en los que los distintos elementos se relacionan entre sí y, por tanto, se entienden como diferentes. A través de estos procesos generales en la sociedad se generan el sentido y el significado. Es decir, el significado de los conceptos *migración legal* y *migración ilegal* se produce en el discurso. Desde la perspectiva de la teoría del discurso, ambos conceptos pueden ser considerados como elementos discursivos.

Las articulaciones afectan a las relaciones entre los significantes y a la distribución de los signos discursivos. Aplicado a los ejemplos que se trabajan aquí, su significado se produce y cambia continuamente. Estas articulaciones son el objeto de análisis en la siguiente parte empírica del trabajo.

Diseño de la investigación

En el análisis del discurso una posibilidad para examinar el material empírico es el uso de técnicas de codificación. Una de estas técnicas es el método de análisis cualitativo de contenido desarrollado por Philipp Mayring, que se integra bien en los estudios de análisis del discurso (Glasze, Husseini y Mose, 2009). Este método se ubica entre el nivel micro y macro, y examina la relación de elementos dentro del nivel de texto y por encima de él.

El análisis realizado aquí interpreta el material con el trasfondo de los supuestos de la teoría del discurso presentada anteriormente, la cual ve toda forma de articulación discursiva o material de texto como integrada en procesos discursivos de negociación y siempre sitúa las articulaciones con el trasfondo de realidades sociales construidas y el intento de influir en ellas.

Mayring (2015) concreta su análisis cualitativo de contenido con técnicas que deben aplicarse al utilizar el método. El autor distingue tres formas básicas de análisis cualitativo de contenido que pueden utilizarse para examinar el material empírico: resumen, explicación y estructuración. En este trabajo se elige el resumen, lo cual permite obtener una síntesis del material empírico. La formación de categorías será inductiva: se obtienen directamente del material de manera sistemática, y no es necesario un sistema de categorías previo. Para ser sistemático, el análisis sigue al esquema que presenta el autor (Mayring, 2015:86): en un primer paso, el material sobre el que se realiza el análisis debe situarse en su contexto de comunicación. Además, la pregunta a abordar en el análisis se enmarca dentro de un contexto teórico y se precisa. En un segundo paso, basándose en la pregunta del análisis, se define un criterio de selección con el cual se determinan las partes del material para la formación de categorías. También se establece un nivel de abstracción para las categorías. El tercer paso consiste en trabajar el material y formular las categorías, mediante la subsunción de partes del material en categorías ya formuladas o la formación de nuevas categorías. En un cuarto paso se revisa el sistema de categorías, luego de haber analizado entre 10% y 50% del material. En el caso que las categorías ya formadas corresponden a la totalidad del material analizado y a la pregunta del análisis, el material restante también se procesa y sólo se forman nuevas categorías. Si no es así, hay que ajustar el criterio de selección y el nivel de abstracción, y volver a analizar el material. Una vez que

se trabajó el material completo y se formuló el sistema de categorías, este, junto a los pasajes de texto extraídos, puede interpretarse en relación con la pregunta teórica subyacente en un último paso.

Para analizar e interpretar el material empírico se utilizó el software de análisis de datos cualitativos Atlas.Ti, con el cual se revisaron todos los textos que forman el corpus del análisis, con la ayuda del esquema anteriormente explicado. A partir de ello, se creó un sistema de categorías que luego se interpretó en relación a la pregunta de investigación.

Análisis de las contribuciones discursivas de Migración Colombia

A continuación, se examinan las contribuciones de la autoridad migratoria colombiana Migración Colombia que se publican en el sitio *web* de la institución en la sección de noticias. Los textos de la página *web* se proveen con metadatos sobre el autor (en este caso Migración Colombia) y el título con la ayuda de *software* estándar, transferidos a formato pdf y guardados en base a la fecha de publicación en relación con el título. Luego se filtran todas las publicaciones de noticias que están etiquetadas con la palabra clave *ciudadanos venezolanos*. Dentro de estas publicaciones, el subcorpus en el cual se basa el análisis posterior se forma a partir de los documentos que tienen las palabras clave adicionales *PEP* (Permiso Especial de Permanencia), *TMF* (Tarjeta de Movilidad Fronteriza) o *RAMV* (Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos).

A modo de explicación, las abreviaturas *PEP*, *TMF* y *RAMV* se refieren a las herramientas políticas actualmente utilizadas por el estado colombiano para tratar de otorgar permisos especiales de residencia a los migrantes, facilitar la movilidad de la población en las regiones fronterizas y

recopilar información sobre los migrantes venezolanos en Colombia.

De esta manera, se forma un subcorpus adecuado al alcance y los recursos temporales de este trabajo con 12 publicaciones de noticias que cubren un período que va de mayo de 2017 a febrero de 2020. Este subcorpus de textos constituye la base empírica para esta investigación.

El material fue producido por la autoridad migratoria colombiana, es decir, Migración Colombia. No se indica una autoría detallada, por lo que se supone una posición discursiva uniforme que aparece *en nombre de* Migración Colombia. Una posición discursiva se define como aquella que es institucionalmente estabilizada dentro de un discurso que participa, según los criterios de esta institución, en la producción de material discursivo (Dzudzek et al., 2009). El grupo objetivo del material es, principalmente, el público colombiano, al que la autoridad estatal está obligada a rendir cuentas e informar. Además, el contenido de las publicaciones está dirigido a todas las personas que se encuentran en el territorio de Colombia, a quienes quieren entrar en él o quienes quieren hacer uso de otros servicios proporcionados por el estado colombiano.

Como reglas centrales para la formación inductiva de categorías, es necesario determinar el criterio de selección y el nivel de abstracción:

- *Criterio de selección*: el punto de partida para la definición de la categoría son todos los pasajes del material en los que se hace una referencia directa o indirecta o se designa la migración como *legal* o *ilegal*, *regular* o *irregular*, *formal* o *informal*, positiva (*buen*) o negativa (*mala*). Asimismo, se tienen en cuenta las partes en las que las medidas y políticas de gestión de migración se clasifican directa o indirectamente en estas categorías. Al enfocar estos significantes opuestos que expresan una valoración y que aparecen junto con el campo

discursivo de la migración es posible extraer los factores con los cuales se clasifica y delimita la migración, tal como lo busca el objetivo del trabajo.

- *Nivel de abstracción*: factores generales que permiten la comprensión de la migración a nivel de la sociedad, más que atribuciones individuales a personas que aparecen en los pasajes de textos.

Tras haber analizado los 12 documentos, el sistema de categorías consta de 11 códigos, que se asignaron un total de 76 veces. Observando los códigos, se puede afirmar que los factores a los que se vincula la clasificación de la migración como *legal* o *ilegal* en las publicaciones de la autoridad migratoria colombiana Migración Colombia son principalmente de carácter político oficial, es decir, siguen los estándares aplicados por el Estado al fenómeno de la migración masiva venezolana.

La clasificación de la migración como *legal* se hace principalmente dependiendo de la posesión de documentos oficiales, como el pasaporte internacional y el registro en los sistemas nacionales de administración y gestión de migración (PEP, TMF, RAMV). La posesión de estos documentos oficiales garantiza un estatus de residencia regular en Colombia, y con esto también el disfrute de todos los derechos concedidos por la ley a las personas con nacionalidad extranjera. El registro de los inmigrantes en los sistemas establecidos por el estado es obligatorio para la asignación de un estatus migratorio específico y para el uso de determinados servicios. Por ejemplo, los inmigrantes venezolanos que se hayan inscrito en el RAMV pueden solicitar su Permiso Especial de Permanencia (PEP). Con un PEP válido, su estancia en Colombia es regular y reciben, entre otras cosas, permiso para estudiar, trabajar, abrir cuentas bancarias y afiliarse al sistema de seguridad social. Quienes no posean los documentos oficiales y el registro mencionado están en Colombia de manera irregular y no tienen derecho a ninguno de los beneficios mencionados.

La entrada y estancia de estas personas se califica, por tanto, como *ilegal*.

En cuanto al ingreso a Colombia, la clasificación de la migración como *legal* también está fuertemente vinculada a la posesión de documentos oficiales en ese momento y al uso de puestos fronterizos oficiales. Al cruzar la frontera, las personas migrantes deben mostrar un pasaporte internacional válido, que debe estar sellado, o la TMF como documento nacional de identificación. Sólo con la entrada a través de los pasos fronterizos habilitados por la autoridad migratoria colombiana y utilizando los documentos mencionados, quienes migran obtendrán un estatus *legal* en Colombia. Una vez más, el uso posterior de servicios está condicionado a la posesión de documentos oficiales en el momento de la entrada y a un cruce registrado a través de un puesto fronterizo oficial.

Desde la perspectiva de Migración Colombia, el cumplimiento y la aceptación de las leyes nacionales es otro factor importante para clasificar la migración como *legal*. En principio, las personas de nacionalidad venezolana son bienvenidas en Colombia, siempre que “respeten las leyes del país” (Migración Colombia, 2017). En varios puntos del material se hace referencia a la necesidad de respetar las normas de inmigración y cumplir la legislación nacional para que las personas migrantes obtengan un estatus regular. La concesión de permisos de permanencia, como el PEP, también está condicionada al cumplimiento de las leyes nacionales, que consisten en no tener antecedentes penales ni abierto un juicio de expulsión.

El estatus de las personas se presenta en el material como algo que puede regularizarse tras la entrada a través de la expedición de documentos oficiales. Mediante esta regularización a posteriori, se legaliza la estancia de las personas inmigrantes en Colombia. Una estrategia central de este proceso de regularización es la emisión del PEP. Los venezolanos que cumplan con los requisitos mencionados para el ingreso regular (ingreso con y posesión de

documentos oficiales, registro, etc.) pueden regularizar su situación de permanencia con la ayuda del PEP y así acceder también a los beneficios mencionados en Colombia.

En el material analizado, la decisión de clasificar la migración como *legal* o *ilegal* depende fundamentalmente de las leyes y normas que revisa y establece Migración Colombia. La autoridad migratoria colombiana juega, así, el papel de una institución que vigila el cumplimiento de las normas y leyes establecidas y participa activamente en la diferenciación de las formas de migración. Para ello, la autoridad comprueba el estatus de las personas extranjeras y clasifica su reclamo de regularización como justificado o injustificado. La expedición de documentos como la TMF o el PEP, que conceden a los inmigrantes un estatus de permanencia *legal* y el acceso a los servicios en el país de destino, sólo es posible para las personas que cumplen de forma verificable los requisitos legales.

Sin embargo, lo que no queda claro en la revisión realizada es en qué criterios internos de la autoridad migratoria se basa esta clasificación. Un criterio externo importante que se elaboró a partir del material es la entrada antes de una fecha determinada. Para la expedición de documentos oficiales se requiere la permanencia (regular) en el territorio colombiano en el momento de la entrada en vigor de las leyes correspondientes. Aquí también se puede advertir que la clasificación de la migración está vinculada a la estrategia de regularización a posteriori ya mencionada para legalizar la permanencia de los migrantes. Otros dos criterios externos que se establecen y verifican como requisitos para la calificación de la migración son el ingreso con documentos oficiales y el ingreso por un puesto fronterizo oficial.

Otro factor que orienta la clasificación de la migración como *legal* o *ilegal* son las limitaciones espaciales. La permanencia en determinados espacios y la posesión de los documentos oficiales, como la TMF, está asociada a la asignación de un estatus regular. En cambio, con la TMF, sólo se puede acceder a una zona limitada y la entrada debe

realizarse también a través de puestos fronterizos oficiales. Con la posesión de un pasaporte internacional válido (y siempre que se den todos los demás factores de *migración legal* ya mencionados), esta zona puede extenderse a todo el territorio nacional. En el material analizado, entonces, la migración *legal* también está fuertemente vinculada a aspectos espaciales.

Por último, cabe mencionar dos aspectos interesantes que surgen de las categorías formadas en el análisis: Se observa que la clasificación de la migración como *legal* o *ilegal* también está vinculada a otros documentos oficiales, cuya determinación queda fuera de la influencia de la posición discursiva de Migración Colombia. El estatus *legal* no sólo está vinculado a la posesión y a la entrada regular con el TMF o el PEP, sino también a otros documentos válidos de identidad y de viaje (documento nacional de identidad DNI, visado, pasaporte). Documentos expedidos por Migración Colombia no sustituyen a otros documentos oficiales. Entonces, la posesión de documentos oficiales como factor para clasificar la migración como *legal*, tal y como se hace en la posición discursiva analizada, se puede relativizar en cierta medida.

La clasificación de la migración también la llevan a cabo otros organismos creados específicamente para ello. Además del papel de Migración Colombia, también hay indicios en el material de que otras instituciones estatales clasifican la migración *legal* e *ilegal* y que utilizan esta clasificación para controlar la migración irregular. De este modo, se relativiza aún más el papel de la posición discursiva analizada como decisor único para la definición y aplicación de una delimitación de diferentes formas de migración.

Delimitación entre la migración legal e ilegal

En resumen, la *migración legal* está estrechamente vinculada a la posesión y expedición de documentos oficiales, así como al registro en los sistemas para la administración y gestión de migración y la clasificación correspondiente por parte de Migración Colombia. Además, la entrada con documentos oficiales, a través de puestos fronterizos oficiales y antes de un tiempo determinado es decisiva para la concesión de un estatus de permanencia regular. Las limitaciones espaciales también son importantes en este sentido. El cumplimiento y la aceptación de las leyes nacionales es un requisito general para que los inmigrantes puedan permanecer regularmente en Colombia. Esta permanencia también puede concederse en forma de una regularización a posteriori. La base legal para calificar la migración como *legal* es determinada y verificada directa o indirectamente por Migración Colombia.

La *migración ilegal*, en cambio, está vinculada a la inversión de los factores mencionados: la falta de documentos oficiales, la ausencia de registro y la entrada sin estos a través de pasos fronterizos no autorizados conducen a una clasificación de la migración como *ilegal* y, por tanto, a una situación de permanencia irregular. Además, la violación de limitaciones espaciales y de leyes nacionales son motivos para no poder solicitar documentos oficiales para regularizar la permanencia. En estos casos no es posible una regularización a posteriori y no se puede solicitar el acceso a servicios en la región de destino.

¿Cómo se relacionan ahora los conceptos de *migración legal* y *migración ilegal*? Para esta pregunta sobre la delimitación de las dos formas de migración hay que examinar los vínculos en los patrones discursivos que se elaboraron. Esto permitirá caracterizar la red de signos

discursivos en torno a los elementos *migración legal* y *migración ilegal*.

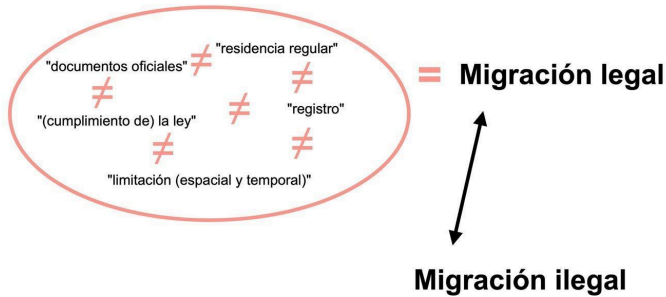
Para recordar, la pregunta de investigación es: ¿Qué relaciones de diferencia y equivalencia presenta el elemento discursivo *migración legal* en comparación con *migración ilegal*?

En el análisis empírico se consideraron las articulaciones que apuntan a los vínculos entre los elementos discursivos *migración legal* y *migración ilegal*. Se pudo comprobar que en la red que se extiende en torno al elemento discursivo *migración legal*, adquieren un papel destacado signos discursivos como *documentos oficiales*, *residencia regular*, *registro*, (*cumplimiento de la ley* o *limitación (espacial y temporal)*), entre otros.

Estos signos discursivos son diferentes entre sí porque existen como elementos individuales y cada uno tiene su propio significado. La posesión de *documentos oficiales* no es lo mismo que la *permanencia regular*, y el *registro* no es sinónimo de *cumplimiento de la ley*, etc. Al mismo tiempo, estos signos discursivos son equivalentes porque todos son factores para clasificar la migración como *legal* y, por tanto, tienen en común que no son factores para clasificar la migración como *ilegal*. En relación a un tercer elemento (el de la *migración ilegal*), estos signos en principio diferentes son, pues, los mismos. La posesión de *documentos oficiales* no es lo mismo que la *residencia regular*, pero ambos son componentes importantes de la *migración legal*, que a su vez se diferencia de la *migración ilegal*.

En la Figura 1 se grafica la ubicación de los signos discursivos destacados en relación entre sí y en su relación con el elemento discursivo *migración legal*.

Figura 1. Relaciones de diferencia y equivalencia entre los elementos discursivos migración legal y migración ilegal



Fuente: elaboración propia.

Los signos discursivos elaborados empíricamente con un papel destacado en la red de signos analizada pueden equipararse, así, a la *migración legal*. Estos significantes privilegiados pueden describirse como nodos que establecen cadenas de equivalencia (Glasze y Mattisek, 2009b). Esto también ocurre en el caso presente. Los signos discursivos de la red en torno a la *migración legal* están organizados en una cadena de equivalencia en la que el significante *migración legal* representa un significante individual, por un lado, y puede representar toda la cadena de equivalencia, por el otro.

Es característico de las cadenas de equivalencia que, para referirse a un común, siempre debe producirse una delimitación hacia el exterior, la que en la figura está representada por la línea roja alrededor de los signos discursivos destacados. Esto crea un exterior antagónico que se opone a lo común. Entonces, al equiparar la *migración legal* con los signos discursivos mencionados y darle así un significado específico, el elemento se delimita al mismo tiempo de la *migración ilegal*. En consecuencia, la *migración ilegal* es todo

lo que no es la *migración legal*, es decir, entre otras cosas, la inexistencia de documentos oficiales, un estatus de permanencia irregular, el incumplimiento de las leyes y el no respeto de fronteras espaciales y temporales.

Es cierto que esta comparación es simplificada, ya que sería necesario un análisis exhaustivo del elemento *migración ilegal* orientado específicamente a este objetivo para una representación exacta de las relaciones de diferencia. Sin embargo, queda claro que los significantes privilegiados elaborados empíricamente en principio no tienen puntos comunes y son diferentes entre sí. Sólo pueden considerarse equivalentes en su delimitación externa. Las consideraciones realizadas aquí aclaran las lógicas de diferencia y equivalencia a las cuales siguen los vínculos en la red de elementos discursivos, y muestran cómo esto crea una delimitación del concepto de *migración legal* del de *migración ilegal*.

Reflexiones finales

En este trabajo se analizó la delimitación discursiva del concepto de *migración legal* del de *migración ilegal*. Esto se ejemplificó con las contribuciones de la posición discursiva de la autoridad migratoria colombiana Migración Colombia.

El fondo temático de la investigación fue la emigración masiva de venezolanos y venezolanas, que alcanzó proporciones sin precedentes con un pico en el año 2015 y un movimiento migratorio continuo desde entonces. La conexión histórica, política y cultural de Venezuela con el país vecino Colombia, que actualmente acoge a la mayoría de los migrantes, orientó el interés del estudio en los discursos políticos en torno a diferentes formas de migración y su evaluación como *legal* o *ilegal*. Se eligieron los supuestos básicos de la teoría del discurso y de la hegemonía de Ernesto Laclau y Chantal Mouffe como fundamento teórico de

la investigación para trabajar la regularidad de la producción de la realidad social en las contribuciones al discurso migratorio. Con estas consideraciones teóricas y el método de análisis de contenido cualitativo según Philipp Mayring se analizaron publicaciones de Migración Colombia con referencia a los elementos discursivos de *migración legal* y *migración ilegal*.

Retomando el resultado del análisis de que existe una delimitación discursiva de la migración *legal* e *ilegal* en las contribuciones de Migración Colombia, se puede concluir que esto también influye en el discurso general sobre la migración en Colombia y lo dirige en esta dirección.

Con la perspectiva constructivista del trabajo y teniendo en cuenta el concepto de hegemonía de Laclau y Mouffe, estos patrones discursivos actualmente prevalecientes pueden, sin embargo, ser reconocidos como no dados objetiva y naturalmente y como cambiables. En consecuencia, también son posibles conceptos alternativos a clasificar la migración como *legal* o *ilegal*.

Asimismo, debe cuestionarse críticamente el papel dominante de las perspectivas estatales en los discursos sobre la migración. A través del estatus hegemónico de estas realidades sociales construidas, otras realidades alternativas son marginalizadas. Se mencionó en el trabajo que también existen otros conceptos de migración internacional en la actualidad. El mismo Estado no actúa en un solo nivel en respuesta a la temática de la migración, si no desarrolla distintas políticas sectoriales e interviene desde lo local hasta lo internacional. Es decir, no se trata de un actor homogéneo, sino de una multitud de organismos e instituciones, con políticas, técnicas y perspectivas distintas que incluso pueden ser opuestos o entrar en tensión entre sí.

El compromiso de las organizaciones internacionales con el apoyo humanitario a los migrantes es otra perspectiva a los movimientos migratorios, que en parte se orienta en lógicas estatales, pero también incluye elementos como solidaridad e identidades transnacionales. Es posible, sin

embargo, que las organizaciones nacionales e internacionales que actúan en Colombia entran en conflicto en cuanto a metas, grupos destinatarios de migrantes o estrategias aplicadas, por lo cual es necesario una integración de los esfuerzos humanitarios como por ejemplo se lleva a cabo a través de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) de las Naciones Unidas.

Por último, las experiencias y prácticas cotidianas de la población local en la zona fronteriza entre Venezuela y Colombia, históricamente caracterizada por estructuras transnacionales, también representan una clasificación y construcción discursiva alternativa de la migración internacional a la promovida por el Estado colombiano.

Por lo tanto, hay que relativizar la legitimidad de los discursos actualmente dominantes por parte del Estado sobre la regulación de la migración, la securitización y las políticas migratorias orientadas a la construcción de una identidad nacional. La clasificación de la migración en los conceptos políticos de *legal* e *illegal*, como se demostró en este trabajo para el discurso de la autoridad migratoria colombiana Migración Colombia, es una simplificación construida de las complejas interrelaciones y procesos que hay detrás del fenómeno de la migración internacional e ignora realidades sociales alternativas, como las de los migrantes, en favor de un propio narrativo.

La investigación que se llevó a cabo en este trabajo sólo puede aportar una pequeña parte de conocimiento específico a la temática de la migración venezolana con sus múltiples dimensiones. Puede servir de base para una futura investigación más exhaustiva sobre el discurso migratorio en Colombia, la percepción de la figura de los y las migrantes venezolanos y venezolanas en particular, así como de migrantes internacionales en general.

Es necesario profundizar el estudio de la migración internacional actual y los discursos en torno a ella en las sociedades de origen y de destino. También hay que avanzar sobre el análisis de las prácticas vinculadas a los distintos

discursos migratorios, los actores involucrados y las estrategias aplicadas. Es en este sentido que los resultados de este trabajo pueden ayudar a comprender las múltiples dimensiones del movimiento migratorio más grande en la región latinoamericana en la historia reciente: la emigración venezolana.

Bibliografía

- Araújo, S. H. de (2011). *Jenseits vom "Kampf der Kulturen": Imaginative Geographien des Eigenen und des Anderen in arabischen Printmedien*. Bielefeld: Transcript.
- Benedetti, A. (2014). Espacios fronterizos del sur sudamericano. Propuesta de un modelo conceptual para su estudio. *Estudios Fronterizos, nueva época*, 15(29), pp. 11-47.
- Dzudzek, I., Glasze, G., Mattissek, A. y Schirmel, H. (2009). Verfahren der lexikometrischen Analyse von Textkorpora. En Glasze, G. y Mattissek, A. (Eds.), *Handbuch Diskurs und Raum. Theorien und Methoden für die Humangeographie sowie die sozial- und kulturwissenschaftliche Raumforschung* (pp. 233-260). Bielefeld: Transcript.
- Glasze, G., Husseini, S. y Mose, J. (2009). Kodierende Verfahren in der Diskursforschung. En Glasze, G. y Mattissek, A. (Eds.), *Handbuch Diskurs und Raum. Theorien und Methoden für die Humangeographie sowie die sozial- und kulturwissenschaftliche Raumforschung* (pp. 293-314). Bielefeld: Transcript.
- Glasze, G. y Mattissek, A. (2009a). Diskursforschung in der Humangeographie. Konzeptionelle Grundlagen und empirische Operationalisierungen. En Glasze, G. y Mattissek, A. (Eds.), *Handbuch Diskurs und Raum. Theorien und Methoden für die Humangeographie sowie die sozial- und kulturwissenschaftliche Raumforschung* (pp. 11-59). Bielefeld: Transcript.

- Glasze, G. y Mattissek, A. (2009b). Die Hegemonie- und Diskurstheorie von Laclau und Mouffe. En Glasze, G. y Mattissek, A. (Eds.), *Handbuch Diskurs und Raum. Theorien und Methoden für die Humangeographie sowie die sozial- und kulturwissenschaftliche Raumforschung* (pp. 153-179). Bielefeld: Transcript.
- Laclau, E. y Mouffe, C. (2006). *Hegemonie und radikale Demokratie. Zur Dekonstruktion des Marxismus* (3ª ed). Wien: Passagen Verlag.
- León Rojas, A. (2020). Gobernabilidad migratoria, ¿reforzando el modelo de securitización en Suramérica? El éxodo venezolano y sus retos para el Estado colombiano. *Estudios Políticos*, (57), 210–228. <https://doi.org/10.17533/udea.espo.n57a10>
- Mayring, P. (2015). *Qualitative Inhaltsanalyse: Grundlagen und Techniken* (12ª ed). Weinheim/Basel: Beltz.
- Migración Colombia (30/10/2017). Pre registro de Tarjeta de Movilidad Fronteriza tendrá vigencia de dos años. Recuperado de www.migracioncolombia.gov.co/noticias/pre-registro-de-tarjeta-de-movilidad-fronteriza-tendra-vigencia-de-dos-anos (consulta: 30/08/2020).
- Ordóñez, J. T. y Ramírez-Arcos, H. E. (2019). (Des)orden nacional: la construcción de la migración venezolana como una amenaza de salud y seguridad pública en Colombia. *Rev Cienc Salud*, 17(especial), 48-68. <http://dx.doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/revsalud/a.8119>
- Pineda, G. E. y Ávila, K. (2019). Aproximaciones a la migración colombo-venezolana: Desigualdad, Prejuicio y Vulnerabilidad. *Clivatge*, (7), 46-97. <https://doi.org/10.1344/CLIVATGE2019.7.3>
- Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela (R4V) (2021). Colombia. Venezuelan refugees and migrants. June 2021. Recuperado de <https://www.r4v.info/en/document/gifmm->

colombia-venezuelans-colombia-june-2021-en (consulta: 29/09/2022).

Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela (R4V) (2022). Refugiados y migrantes venezolanos en la región. Recuperado de <https://www.r4v.info/es/document/r4v-america-latina-y-el-caribe-refugiados-y-migrantes-venezolanos-en-la-region-mayo-2022> (consulta: 29/09/2022).

Misiones en la región de frontera

Familias, territorialidades y redes sociales en el contexto inmigratorio de la primera mitad del siglo XX

NORMA OVIEDO¹

Introducción

El hecho de migrar y afincarse es la porción de la realidad social que nos convoca en el análisis, en otras palabras, es la movilidad de personas de otros continentes respecto del movimiento de las personas ya establecidas, conjuntos de inmigrantes, grupos de indios, de negros y criollos que se re-establecen en el Territorio Nacional de Misiones (TNM); poniendo énfasis en las motivaciones y los condicionantes que estas familias tienen para lograr el establecimiento definitivo. El Territorio Nacional de Misiones se crea en 1881 como nueva unidad político-administrativa dentro del Estado argentino y se corresponde con el territorio que actualmente ocupa la provincia de Misiones. En relación a la discusión sobre este objeto de estudio, es importante destacar que con la creación de la Universidad Nacional de Misiones (1973), emergieron algunos debates sobre la construcción de la región, así como nuevos enfoques y campos problemáticos para la investigación desde y sobre Misiones. Estos provinieron, fundamentalmente, de historiadores y antropólogos, quienes enfatizaron los estudios sobre la colonización y la inmigración, enfocando la problemática desde una perspectiva holística.

¹ Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (UNaM).

En esa línea, se destacan trabajos de autores emblemáticos que explicaron el proceso de poblamiento, la ocupación territorial y la emergencia de las instituciones culturales. En la década de 1980, Angela Perie de Schiavoni (1982 y 1985) inscribe y sustenta una mirada de la historia misionera en perspectiva regional, argumentando la existencia de una región histórica surgida en el marco de la experiencia jesuítica. Esta historiadora se ocupó del relevamiento de fuentes y la formación de recursos humanos y, a su vez fundó el Centro de Estudios Históricos, la Biblioteca "Kaul Grunwald" y la Revista de Estudios Regionales (FHyCS-UNaM). Esta tarea se basó en la búsqueda e integración de las fuentes documentales para la elaboración de la historia de Misiones. El trabajo de Schiavoni y Zouvi (1985) se concretó con una fase inicial de la propuesta, presentando el contexto internacional del proceso inmigratorio, mientras que la segunda fase trataría sobre el impacto de la colonización en Misiones y la región, quedando pendiente esta parte del estudio.

Otros analizaron las capacidades adaptativas de los inmigrantes, tipologizando y asociando la unidad productiva familiar al sistema farmers (Bartolomé, 1972) y la conformación de la sociedad multiétnica respecto de la construcción identitaria de las comunidades que conformaron la sociedad misionera (Abinzano, 1985). En simultáneo, proliferaron las historias elaboradas por inmigrantes o sus descendientes, representantes de las familias de pioneros y fundadores de los pueblos, dando testimonio sobre las experiencias y vivencias de los diferentes grupos en sus trayectorias particulares (Ziman, 1976; Diaz, 1979; Bluthgen, 1988; Wickstrom, 1989; Weyreuter; 1992, Culmey, 1998; Wabeke, 1988). Tal enfoque volverá a resurgir dos décadas después, revisando la distribución de inmigrantes en relación a las jurisdicciones oficiales y la fecha fundacional de los pueblos (Belastegui, 2003 y 2005) y las migraciones y el poblamiento mediante una cartografía etnográfica (Gallero y Krautsfofl, 2008). Mientras que, achicando el foco, otros observaron las prácticas políticas, los sectores socio-económicos y sujetos sociales específicos (Schiavoni y Urquiza, 1996; Urquiza, 1997, 2003, 2005, 2008).

Actualmente se retomaron temáticas históricas, ajustando los análisis hacia el interior del TNM sobre la producción yerbatera, las historias de los pueblos, la población vista desde los censos, las comunidades de inmigrantes, las empresas de colonización y la distribución de la tierra (Pyke, 2014; Rodríguez, 2014; Schiavoni y Gallero, 2017; Zang, 2019). Emergieron las historias de mujeres, subrayando la perspectiva de género y la problemática de la familia -sea en Misiones o la región- entre las que se destacan contribuciones muy recientes (Cabrera et al. 2015; Oviedo y Cossi, 2018; Rojas, 2019; Medina, 2020 y 2021; Oviedo, 2021; Zorrilla, 2020). En nuestro caso, la perspectiva reeditó un enfoque holístico en el que nos situamos en la región de frontera, recomponiendo el proceso colonizador a partir del derrotero de las familias, los grupos y comunidades en diversas redes sociales; recuperando las voces de los sujetos que los conformaban y visibilizando el protagonismo del sector femenino.

En ese contexto, respecto del hecho de migrar y los vínculos gestados dentro de la sociedad regional, una de las ideas fundamentales apuntadas en la tesis *Fronteras, Territorialidades y Familias. Colonización y redes sociales entre establecidos y foráneos en el Territorio Nacional de Misiones* (Oviedo, 2021) ha sido problematizar la idea de región. Es decir, se buscó sopesar las prácticas de los sujetos en la conformación de la misma, analizando las trayectorias, las configuraciones familiares y las articulaciones interfamiliares en el contexto migratorio e interpretando las prácticas de las familias como marcas en el proceso de poblamiento ya que se considera que la familia es el grupo donde los sujetos nacen, crecen y se socializan. Por lo tanto, la familia se constituye en una entidad compleja que confiere una materialidad propia a las relaciones sociales. Estas relaciones se inscriben y configuran en redes sociales que describen y se traducen en territorios y territorialidades, en tanto intersección y “(...) sucesión de tiempos (pero) también (como) sucesión de espacios (...)” (Souza Santos, 1991, p. 18-19) recorridos por los grupos y los sujetos sociales (familias, mujeres, etc.) como componentes de las sociedades; en tanto experiencias y acontecimientos sociales de los biografiados.

En suma, nuestra investigación analiza las prácticas cotidianas de las familias de pobladores, de establecidos y de foráneos, pertenecientes a diferentes grupos étnicos y diversas comunidades nacionales; durante el proceso de colonización y poblamiento en el Territorio Nacional de Misiones. En esta problemática general están implicadas algunas cuestiones específicas, como el hecho inmigratorio, la migración y la movilidad permanente, las redes sociales y las estrategias de sobrevivencia y el rol de los hombres y las mujeres en la acción colonizadora, como ejes fundamentales para capturar los atributos distintivos de la sociedad regional en la Región de Frontera. El propósito de la misma es ofrecer un cartografiado social sobre la sociedad en su conjunto, entendiendo que es heterogénea y plural y que la incorporación de inmigrantes la complejiza y la reconfigura; en ese sentido es importante destacar los espacios de interacción y las situaciones de contacto dentro y entre las familias y los grupos, sean sujetos migrantes nativos, inmigrantes o sus descendientes.

Esta comunicación está constituida por cuatro apartados: a- Rediscutiendo sobre la construcción de la región y la frontera, b- Los modelos de colonización y la configuración de las territorialidades, c- Tejiendo Redes entre las familias de foráneos y establecidos y d- Las mujeres, de colonizadas a colonizadoras; a fin de dar cuenta y abordar, más minuciosamente, las cuestiones específicas que hacen a la problemática en general, considerando diversas dimensiones de análisis y discutiendo algunas conceptualizaciones.

Rediscutiendo sobre la construcción de la región y la frontera

Entendemos que la región es una realidad abierta y compleja, observable a varias escalas y dimensiones, que se manifiesta como una polaridad polivalente, entre la homogeneidad y la heterogeneidad (Bandieri, 2005; Fernández, 2008; Carbonari,

2009; Mata de López, 2003; Leoni, 2014; Bohoslavsky, 2018). Es así que, la representación de una región excede la delimitación de un espacio geográfico o jurídicamente definido, debido a que de la relación entre los sujetos sociales devienen prácticas y fundamentaciones discursivas y simbólicas que dan paso a configuraciones e interpretaciones que retoman significaciones ancladas, tanto en lo político como en lo identitario. Por ende, las regiones son espacios de encuentros e intercambios entre pueblos que superan constantemente los límites de los Estados porque comparten un pasado (Arellano y Oviedo, 2017; Abínzano, 2019, Oviedo, 2020).

Los Territorios Nacionales se instituyeron como unidades político-administrativas menores y como espacios conflictivos dentro del estado argentino, pues eran tierras fiscales o nacionales por las que las antiguas provincias y el poder nacional se disputaban. Ambas fuerzas pretendían acumular poder, ampliar la jurisdicción territorial y convertir a tales espacios, considerados “vacíos”, en productivos. Misiones se localizaba en un área fronteriza, lejana y desconocida, calificada como el confín territorial y poblada por grupos de aborígenes, conjuntos de negros y criollos dispersos; sujetos expuestos al desarraigo y forzados al disciplinamiento (Oviedo, 2020). El análisis del proceso de poblamiento y las prácticas de las familias y los sujetos en el TNM exige la contextualización de las mismas en lo que denominamos región de frontera (actualmente compuesta por provincias, estados y departamentos de Argentina, Brasil y Paraguay respectivamente) pues las trayectorias de vida de tales pobladores describieron rutas de relaciones y de circulación social que transgredieron la territorialidad normatizada desde los Estados Nacionales. A pesar de los conflictos, sus habitantes se mantuvieron vinculados a través de redes de parentesco, de amistad y de paisanaje que atravesaron, cruzaron y definieron variadas formas y configuraciones espaciales; de este modo, fueron evidenciándose territorialidades diversas que en uno u otro momento concuerdan y/o contradicen las políticas definidas e implementadas en los estados, departamentos, provincias y municipios de pertenencia.

En el contexto migratorio, el TNM se reconstituye como núcleo de la región de frontera, aglutinando a algunas poblaciones paraguayas y brasileras -situadas a uno y otro lado de los ríos Paraná y Uruguay- integradas grupos étnicos de población preexistente (migrantes nativos y descendientes de inmigrantes) como a los conjuntos de inmigrantes europeos (diferenciados en diversas comunidades nacionales); vinculados mediante redes en las que las familias -sean de establecidos o de foráneos- articulaban sus prácticas, entrelazadas por vínculos formales e informales.

Así, el concepto de familia cobra nuevas dimensiones y es entendida, en cuanto grupo social, como una red virtual en la que se entretejen vínculos no solo basados en el parentesco y la consanguinidad, sino también en la amistad, el interés, el paisaje (Quiñones, 2009:2 y 3).

Ello significa pensar a Misiones dentro de una región de frontera, a la que históricamente observamos constituyendo indistintas y variadas configuraciones territoriales, atendiendo a las dinámicas de las organizaciones sociales de las que formara parte: dentro del estado español, entre las posesiones español-portuguesa (S. XV-XVIII), dentro del estado nacional argentino y entre los estados nacionales fronterizos (S. XIX a la actualidad). Es decir que, a partir de la región y en ella misma se originan y convergen fenómenos sociales representativos de naturaleza local, nacional, internacional y global, como, por ejemplo para el momento histórico estudiado, fueron la deslocalización de las comunidades indígenas y de afrodescendientes, la relocalización de los grupos y familias de criollos, la sobreexplotación de la mano de obra en los obrajes, la extinción de los recursos naturales silvestres; y en consecuencia, la movilidad migratoria permanente, como fenómenos que ponen en juego las distintas formas de afrontar y permanecer en la frontera.

Esta región de frontera en la que divisamos al actual territorio de Misiones se corresponde como una de las territorialidades transfronterizas que se constituyen en *territorialidades caleidoscópicas*, entendidas como territorio/campo de fuerzas que sostiene una red de relaciones sociales complejas

que habilita oportunidades, al mismo tiempo que define una alteridad introduciendo interdicciones, a partir de la línea de frontera que tiene inserta. Desde ese punto de vista son territorialidades vividas, necesariamente plurales y diacrónicas en las que los ciudadanos de frontera construyen y recrean, a partir de sus vivencias cotidianas, densas relaciones sociales, económicas y culturales bajo sistemas normativos aleatorios, versátiles y pragmáticos. Sus contradicciones, vacíos o sinsentidos son cubiertos y recreados por la agencia de sujetos sociales territorianos² flexibles, que viven en y de los recursos materiales y simbólicos disponibles en dicho territorio, cuya conjugación permite describir cada período histórico en función de los intercambios transfronterizos (Arellano, 2020; Oviedo y Arellano, 2020).

Es en este contexto donde emerge y subsiste un prototipo de sujeto histórico: *fronterizo, dinámico y adaptable* que continuamente subvierte e invierte las reglas de acuerdo con sus necesidades e intereses, sacando partido de circunstancias promisorias, volátiles y/o regularmente duraderas, que en ambos lados del límite fronterizo están presentes. Del mismo modo, se benefician de las diferencias impositivas, las posibilidades de acumulación de tierras y las alternativas de inserción laboral. Es allí que surge una problemática particular y compleja en la región de frontera, y más aún en esta etapa territorialiana cuando los estados implicados generaron e implementaron acciones planificadas de reordenamiento socio-territorial de integración de sus territorios y unificación del mercado nacional, de urbanización y creación de nuevos poblados, de colonización de tierras para la producción agrícola, de inclusión de un flujo diverso y variado de inmigrantes capacitados para el trabajo, en un proceso de movilidad acelerada y desconcertante, no siempre pasible de ser controlada, debido a la diversidad de sujetos y grupos que se integran.

² Denominación de época que refiere a los pobladores de los Territorios Nacionales.

Los modelos de colonización y la configuración de las territorialidades

De manera que, a pesar que entendemos a la frontera como un locus que se caracteriza por la constante y gran movilidad social, examinar en dicha etapa histórica las trayectorias grupales e individuales, conlleva observarlas desde la centralidad de las relaciones y la complejidad de las articulaciones sociales, considerando en ella(s) las perspectivas estatales desde las que se proyectan y los sentidos polivalentes que impactan e influyen las prácticas de los sujetos conformando las poblaciones fronterizas. No obstante, situamos a los sujetos como centro de la investigación para decodificar sus experiencias y descubrirlas por territorialidades vividas (Arellano y Oviedo, 2017); y ello requirió poner en relación los niveles y dimensiones micro, hombres y mujeres como integrantes de las familias, y macro, Misiones en la región de frontera. Cabe aclarar que la reducción de la escala de observación habilitó el análisis de múltiples aspectos de la experiencia de los sujetos, al triangular los datos biográficos -resultantes de otros registros- pudimos confirmar y/o desestimar algunas ideas generalizadoras sobre el proceso migratorio, los modelos de colonización y su implementación, las localizaciones de los grupos étnicos, las comunidades nacionales y el protagonismo de las mujeres.

La lectura sobre la producción de las fuentes está ligada de manera directa a las relaciones de fuerza que existen al interior de una sociedad determinada, es decir que los órganos de poder producen a las fuentes legitimando y acotando territorialidades de poder en beneficio de los sectores dominantes: silenciando, censurando y/o distorsionando las voces, las estrategias y los problemas de los otros involucrados en la construcción de la realidad. Creemos que cuando las fuentes enmudecen estamos frente a un hecho mucho más significativo que miles de documentos repetidos (Ginzburg, 2004). A razón de ello, abordamos las biografías como instrumento y excusa para recomponer el paisaje social, conjugándolas, contraponiéndolas, desbrozándolas, para descubrir los trazos y tramas de vínculos por las

que circulaban las familias y sus integrantes. Observamos ese proceso histórico en sus diversas escalas territoriales desde las trayectorias biográficas particulares y de conjunto -variando la escala de observación-, enfatizando la observación focalizada, el seguimiento de personas con nombre y apellido por registros, aplicando un enfoque microhistórico y relacional; efectivizando así la correspondiente triangulación entre las fuentes, puntualizando el análisis del proceso inmigratorio sobre el microcosmos de relaciones y vinculaciones entre los sujetos involucrados en flujos procedentes:

- desde las provincias y otros Territorios Nacionales de Argentina;
- en y entre los pueblos y colonias emergentes misioneras;
- sobre y desde las poblaciones fronterizas de Argentina, Brasil y Paraguay

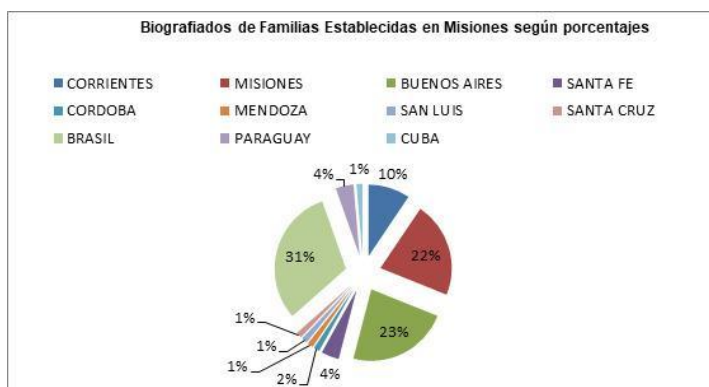
Situamos a los sujetos en la región de frontera, entendiendo a la región como fenómeno histórico unificador de acontecimientos, variable y dispar, que dispara momentos de disgregación e impacto migratorio desde, dentro y entre los países involucrados. Un texto publicado por Tschumi (1948), presuponemos, constituye uno de los informes destinados a los gobernantes bonaerenses ya que, al igual que otras obras de época que tenían esa finalidad, brinda un paneo descriptivo de la situación socio-económica y cultural de Misiones (pueblos, instituciones, producción, empresas, etc.) acompañado de fotografías, planos y cartografía; para referenciar el afincamiento de las comunidades de inmigrantes europeos, asiáticos y latinoamericanos. Las biografías componen el capítulo titulado *Forjadores de Misiones*, el que contiene una breve presentación y luego siguen las reseñas, como si constituyera un anexo con páginas no numeradas. Este último capítulo guarda relación con el anterior, constituido por un registro biográfico de breves referencias sobre la gestión de los gobernadores territorianos.

Respecto del perfil y la cantidad de pobladores representados, el autor manifiesta haber hecho la selección:

al azar (...) sin tener en cuenta la nacionalidad, los años de permanencia en el Territorio, la situación económica, ni otros factores diferenciales [y, si bien, la familia está situada en el centro de cada biografía] el hombre, con todas las virtudes y todos los defectos de ser hombre simplemente, transformando la selva y levantando ciudades (...) hombres en acción, hombres luchando para sí, para sus hijos, para la patria (...) de todos los países, rubios y morenos (Tschumi, 1948: presentación).

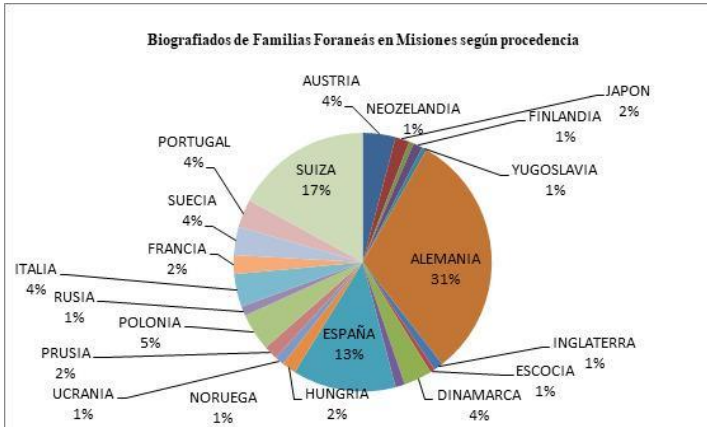
Son pobladores radicados en Misiones que resumen la composición social de ese momento, representando –a excepción de los afrodescendientes y criollos peones de los obrajes– las comunidades de establecidos, de criollos correntinos y descendientes de inmigrantes provenientes de otras provincias del país y de los países fronterizos, y de foráneos, europeos y asiáticos, entre fines del S. XIX y mitad del S. XX (Figura 1 y 2).

Figura 1. Biografiados de Familias de Establecidos en Misiones S/%



Referencia: Cantidad de familias por procedencia (valores absolutos): a- provincias argentinas: 19 (Buenos Aires), 1 (Córdoba), 7 (Corrientes), 1 (Mendoza), 15 (Misiones), 1 (Santa Cruz) y 2 (Santa Fe), b- estados brasileños (22), c- departamentos paraguayos (3) y d- Cuba (1). Fuente: Elaboración propia en base a Tschumi (1948).

Figura 2. Biografiados de Familias de Foráneos en Misiones S/°



Referencia: Cantidad de familias por procedencia: a- Alemania (53), Suiza (29), España (22), Polonia (8), Portugal (6), Austria (7), Italia (7), Suecia (6), Dinamarca (6), Francia (4), Prusia (3), Hungría (3), Japón (3), Rusia (2), Ucrania (2), Noruega (2), Escocia (1), Inglaterra (1), Yugoslavia (1), Finlandia (2) y Neozelandia (1). Fuente: Elaboración propia en base a Tschumi (1948).

Divisamos a los migrantes, establecidos y foráneos, a través de sus vinculaciones en interacciones personales e interfamiliares, integrándose a países de tierras desconocidas, referenciadas en sus propios relatos. Descubrimos, como una de las características de dicho proceso que, aún, habiéndose afincado, rearmaron y afianzaron los lazos parentales e interpersonales, reforzándolos y ampliándolos según el tipo o modelo de familias que lograron constituir. Del análisis se desprende que los itinerarios familiares y las trayectorias de los sujetos describen relaciones y situaciones que transgreden y/o rompen con las determinaciones estatales, que en ese momento fortalecían las circunscripciones y soberanías jurídico administrativas hacia dentro de cada país, pues la movilidad social dirigida por el fluir constante de migrantes y de inmigrantes (Oviedo, 2020) fue y es un dato característico de la región de frontera. En ese

contexto, Misiones se incluye definitivamente a la Nación, integrando a los inmigrantes y migrantes a la sociedad pre-existente -compuesta por conjuntos de criollos, negros y aborígenes.

Tejiendo redes entre las familias de foráneos y establecidos

En el contexto inmigratorio, entendemos que los diversos grupos redoblaban esfuerzos y reactualizaban estrategias para agenciarse, como integrantes de grupos familiares u otras organizaciones, posibilitando el ascenso social, mediante la acumulación de riquezas, económica y/o simbólica, utilizando el capital social adquirido en las redes sociales por las que circulaban. Sin embargo, la desigualdad de condiciones los colocaba en situaciones de partida diferenciada, pues sopesaban la cosmovisión y las normativas que regían las organizaciones sociales de las que formaban parte; las políticas estatales eran selectivas y privilegiaban la incorporación de los foráneos en detrimento de los establecidos. De igual manera, hacia dentro de cada uno de los grupos, las situaciones eran asimétricas y, muchas veces, las circunstancias azarosas, la osadía personal, la apertura del espíritu fronterizo, las habilidades y capacidades oportunistas resituaban y reposicionaban inmejorablemente a algunos sujetos y familias en la escala social regional; sean establecidos o foráneos. Por ende, es posible sostener que, en la red de relaciones familiares e interfamiliares, el poder no se concentraba solo en los sectores de élite, sector de familias tradicionales preexistentes, aprovisionados de riqueza y prestigio, porque se encontraba, también, en los subgrupos o sub élites vinculados a dichos sectores, con las familias incorporadas, que crecieron y acumularon riqueza concentrándose en el esfuerzo sostenido y las posibilidades presentadas.

Poner el centro de atención en las familias para abordar la colonización y la inmigración en Misiones, en tanto territorialidad fronteriza, implicó reconocer la historicidad de los significados, la multiplicidad de sentidos y las formas que éstas se expresaban en las prácticas de los sujetos, considerando su conformación y residencia, los lazos que las agrupan y las relaciones de poder que las sustentan. Las familias eran las principales protagonistas en el proceso de ocupación y definición del poblamiento pero, también, en la explotación de los recursos económicos; diferenciadas en conjuntos de migrantes criollos, aborígenes y negros que participaban, más bien, de la economía extractiva mientras que los grupos de inmigrantes se insertaron en las actividades agrícolas, impulsando la diversificación económica y reorientando el proceso de urbanización. El análisis de cada una de las biografías y, a su vez, el diálogo entre ellas:

revela la variedad de geografías, carreras y negocios en que se mueven; los cambios que experimentan en sus trayectorias [durante ese medio siglo], y los contenidos de las relaciones que establecen entre ellos y con individuos de otros segmentos sociales y de muy diversos territorios (Imízcoz Beunza y Oliveri, 2010 en Imízcoz Beunza, 2011, p. 106).

La familia agrupada y sostenida como telón de fondo de los relatos es entendida como experiencia plural. Ello permite cartografiar las configuraciones de los vínculos que desde ella se establecen, concentrándolas al núcleo de parentesco, expandiéndolas hacia otras relaciones interpersonales y/o abriendo el juego totalmente e incorporando múltiples posibilidades de relaciones cubiertas desde los ámbitos de sociabilidad socio cultural. De este modo, quedan encuadradas y fluyendo dentro y entre los modelos de colonización, definiendo territorialidades que conjugan múltiples derroteros y trayectorias familiares –no siempre permanentes ni duraderos, pero tampoco coincidentes ni definidos–. Las relaciones entre los individuos están sostenidas por vínculos de distinta naturaleza, redes sociales en

principio -aquellos que los integran en los núcleos de las familias-, por lo que las redes sociales conforman un conjunto de vínculos interpersonales en los que están conectados los migrantes, sean nativos o inmigrantes, a través de lazos de parentesco, amistad y paisanaje. Luego, se sostienen en diversos agrupamientos que los reúne en diferentes ámbitos de socialización, comunitarios, laborales, de esparcimiento. Son circunstancias en las que mediante el vínculo o la serie de vínculos, los sujetos establecen relaciones de proximidad o distanciamiento, según las condiciones o situaciones particulares que los afectan.

Las comunidades de indios y negros fueron totalmente marginadas y excluidas en ese proceso de integración, por gobernantes e informantes, aunque parte de ellos se insertaron laboralmente a determinadas actividades económicas. Los anularon en sus registros ya que formaban parte de un grupo social imposibilitado para acumular riquezas e impedidos para construir poder. Los criollos, sean descendientes de las poblaciones preexistentes o de los primeros grupos de inmigrantes, situados en los márgenes de la frontera misionera correntina como en los bordes de las fronteras brasileo-paraguaya y aquellos que se movilizaban desde otras provincias argentinas o dentro del mismo TNM, tenían ciertas posibilidades. Tanto los establecidos (criollos y descendientes de inmigrantes de la primera generación) como los foráneos (nuevos inmigrantes) fueron los mejores posicionados en la sociedad fronteriza, en tanto se vieron favorecidos por los distintos modelos de colonización estatales y privadas e, incluso, en la marea del poblamiento espontáneo.

Poblamiento, ocupación o colonización espontánea es un término utilizado por algunos historiadores misioneros, integrantes de la Junta de Estudios Históricos de Misiones (Cambas, 1977; Schiavoni, 1985 y 2002) y se refiere a la ocupación en la que no interviene la planificación formal o institucional; idea que es retomada por Gallero (2008). Ciertos antropólogos recuperan la idea general de colonización

(Abinzano, 2017), distinguiendo una variación interna en la larga duración respecto de las entidades estatales y la procedencia de los inmigrantes.

Es preciso replantear los modelos colonizadores, diferenciando la variedad de sujetos implicados en la gestión, formal e informal, la diversidad interna y la intencionalidad que motorizaban estas acciones. La colonización, como acto de administrar y ocupar la tierra, si bien se trata de un ejercicio planificado que direcciona el asentamiento poblacional y la ocupación territorial, no se manifestó como un proceso uniforme ni unidireccional –precisando sus ejecutores, las temporalidades de concreción y el impacto territorial–. Diversos fueron los gestores que la implementaron, el estado y los empresarios, pero también algunos pobladores que oficiaban de agentes cuentapropistas; cumpliendo propósitos que fluctuaban entre legitimar y administrar la propiedad fundiaria y obtener beneficio con la explotación de los recursos económicos.

Esta multiplicidad de actores dinamizó el proceso colonizador materializado en varias etapas. Por ejemplo, Alfredo Bolsi propone una periodización del poblamiento de Misiones que incluye la colonización en dos etapas: a. 1870-1920, periodo caracterizado por la movilización espontánea de remanentes poblacionales en torno a una economía extractiva y b. 1920 en adelante, momento en parte superpuesto con el anterior, caracterizado por el arribo de inmigrantes europeos y limítrofes; y por el traspaso hacia una economía productiva (Gallero y Kraustofl, 2008). Entre siglos y entre guerras, con ciclos de acciones regulares en correspondencia al objetivo fundamental que, simultáneamente, era interferido y redireccionado por situaciones no contempladas; entonces las estrategias se ajustaban y reorientaban atendiendo intereses emergentes y nuevas necesidades de los pobladores.

La colonización oficial fue promovida y reglamentada estatalmente desde fines del siglo XIX, atrayendo el asentamiento de pobladores fronterizos como de ultramar; ya

que la política nacional centraba su propósito en legitimar derechos sobre las tierras integradas a su soberanía y sentar presencia. La acción colonizadora bajo esta modalidad apunta a distribuir y facilitar el acceso a la tierra a pequeños productores, en lotes de 25 a 100 has. La ruta de expansión de este proceso se desplazó de sur a norte y de este a oeste, lo que no significa que la orientación se invierta o que, en ciertos momentos, deslice rumbos de ida y vuelta. En esta dinámica de movimiento migratorio planificado, se traspolaban ocupaciones previas y situaciones irregulares respecto de la tenencia de la tierra, en esas circunstancias era habitual que las mensuras se retrasaran como, también, los otorgamientos de títulos; en tanto las colonias reciben nuevos flujos de poblaciones fronterizas, por ende, el control y el ordenamiento demográfico escapaban, en parte, a los registros censales.

Los primeros ensayos colonizadores provinieron del gobierno correntino, excepcional por su propósito de disputar sus derechos sobre la propiedad territorial, destinando terrenos para la fundación de colonias agrícolas en los antiguos pueblos jesuíticos; reservados para ese fin en la zona sur (Ley correntina de 1877), Concepción, San Javier, Apóstoles, Mártires, Candelaria, San Ignacio, Corpus y San José, de los cuales fueron delineados los dos primeros (Fernández Ramos, 1934).

El estado argentino ejercía poder jurídico sobre las tierras fiscales, aunque en la práctica la mayor parte de las mismas era propiedad de agentes privados, no obstante, la avanzada colonizadora se concentró en la zona sur, refundando los pueblos que habían sido misiones jesuíticas (Corpus, San Ignacio, Loreto, Santa Ana, Mártires, Candelaria, San José, Apóstoles y Concepción de la Sierra). Esta colonización certificó los asentamientos espontáneos en tierras públicas y las dos primeras colonias oficiales que surgieron para regularizar la situación de pobladores pre-existentes fueron Candelaria y Santa Ana (1883) y, desde entonces, la colonización retomó un ritmo organizado, de

ensanchamiento de las colonias nacionales (1893, 1896 y 1897) e incorporación de inmigrantes europeos. Esto provocó una intensificación del proceso de poblamiento que superó a la oferta de tierras mensuradas. Bajo ese impulso y a propuesta del director de Inmigración, la gestión del Gdor. Lanusse (1896-1905) refundó Apóstoles (1897) con un conjunto de familias polacas que luego atraieron a otras que se radicaron en la colonia Azara (1901) y, cuando las tierras se agotaron en ambos lugares, algunos pobladores adquirieron lotes en San José, Corpus y Cerro Corá.

Tanto el gobierno nacional como el territorialiano, no tenían certeza sobre la extensión de las tierras fiscales disponibles, según la aseveración de los historiadores que en el transcurso de 1930 y 1940 realizaron estudios sobre Misiones. Ello indica que el proceso de apropiación de las tierras nacionales transitó por un camino lento, paulatino y permanente de legalización, orientado e impulsado por la necesidad de conceder derechos a los ocupantes establecidos. Tschumi (1948) destaca a un conjunto de siete familias correntinas que adquirieron tierras en Apóstoles, San José y Posadas, que se movilizaban entre Corrientes y el TNM. La geografía de las actividades económicas de estas familias puntualizó el rubro ganadero y sus derivados, hacia donde se agrupan las flechas, que articulaba vértices fronterizos, Alto Paraná-Puerto Iguazú y la frontera misionera-correntina con Posadas, conectando pueblos dentro de Misiones.

Entrado el Siglo XX, la colonización oficial y privada marcharon paralelamente, expandiendo los asentamientos en la zona central hacia el norte del territorio misionero; una, orillando el río Paraná y, la otra, bordeando el río Uruguay, en las denominadas regiones del Alto Paraná y del Alto Uruguay. Ambas se orientaron, especialmente, a efectivizar el poblamiento con inmigrantes europeos, en tierras previamente mensuradas –planificadas urbanísticamente– bajo el sistema de damero o el modelo *waldhufendorf*; proyectando el asentamiento desde una nueva política de recuperación de tierras y de promoción de la colonización. Se

realizó mediante parcelas de tierra en cuadrícula, siguiendo el modo de distribución y organización poblacional del sistema español; en torno a las instituciones político-administrativas y aldea o caserío con lotes cultivables en el monte y siguiendo el curso fluvial. Expresa Abinzano (2017) que la diferencia fundamental entre ambas es que en las colonias organizadas según el sistema damero las chacras con las viviendas de los pobladores estaban localizadas en una parte y en otra se situaba el centro urbano. Así, surgieron nuevos pueblos y colonias agrícolas y yerbatera. Los primeros ensayos de colonización privada tuvieron lugar con la delineación y mensura de la Colonia Davila -San José, conocida como Sierrita de San José (1891)-, y la experiencia de Teodoro Hubard en campo Santa Maria (Depto. de Concepcion) de la Colonia Liebig S. A.; donde se establecieron numerosos pobladores, pero no tuvieron gran éxito (Cambas, 1977).

La colonización privada trascendió desde 1910 con el impulso de varias empresas: la Compañía Introdutora de Buenos Aires, la Compañía Colonizadora Alto Paraná, La Misionera S.A. Industrial, Comercial y Financiera, Sociedad Victoria de Colonización, Compañía Arriazu, Moure y Garrazino (Schiaivoni y Gallero, 2017). Esta expansión se desarrolló mayormente en las costas del Paraná y minoritariamente en las del Uruguay; con obrajes de extracción maderera-yerbatera. Este desplazamiento se puede observar siguiendo el desarrollo temporal del accionar de algunos empresarios, las dos primeras empresas operaron sobre la costa del Paraná, mientras que las dos últimas lo hicieron en la costa del Uruguay como en la costa del Uruguay:

Edmundo R. Giralt comenzó su empresa a fines de 1910, comerciando maderas en bruto y aserradas, habiendo explotado otros obrajes en Puerto Rico, Puerto Leoni, Puerto Tabay, etc. El obraje, de 25.000 ha., localizado en la zona de Caraguatay era conocido como "Planchada Giralt"; enviaba barcos y jangadas de maderas a Buenos Aires, Corrientes,

Santa Fe, Rosario, San Nicolás y al exterior; en un fluido comercio con la República Oriental del Uruguay (Tschumi, 1948, p. 153).

Puerto Istueta, desde 1937, desarrolló una importante explotación maderera del Alto Paraná; en 1948 contaba con 500 ha. de monte; 100.000 ha. arrendadas en costa argentina y 350.000 ha. en Paraguay. Tenía otros obrajes en Gdor. Lanusse y Puerto Wanda (Tschumi, 1948, p. 161).

La maderera del Norte S. A. fundada en 1943 era una fábrica de terciados de los Sres. Jacobo y Gerónimo Lenussa -brasileros-, que explotaba montes fiscales arrendados en la zona de San Antonio y vendía la producción al mercado porteño (Tschumi, 1948, p. 161).

Arriazu, Moure y Garrasino S. R. Ltda. se orientó a la explotación forestal del Alto Uruguay, Puerto Pepirí y Alba Posse y conducía maderas en bruto hasta Santo Tomé (Corrientes). Tenía un núcleo de obrajes en el Alto Paraná (Depto. Iguazú) y en 1945 la sociedad adquirió una fracción de bosques de 110.000 has. en el Depto. Cainguás; entre las importantes colonias de Puerto Rico, Montecarlo y Paranay -a mitad de camino entre Posadas y las Cataratas del Iguazú- (Tschumi, 1948, p. 149).

Uno de los factores que indujo a complementar, subrayar y/o modificar los rubros de producción, fue la disminución o desaparición de esos recursos naturales. Desde la década de 1920, entre los grandes empresarios, el liderazgo más destacado es el de Adolfo Schwelm, secundado por Carlos Culmey. Fueron socios, pero se separaron. Compraron grandes extensiones de tierra que fueron parceladas y vendidas a los inmigrantes. Estos empresarios venían expandiendo sus negocios empresariales, afincados primero en algunas poblaciones brasileñas y acentuando su objetivo colonizador en base a dos criterios. El primero era el origen étnico, ya que incorporan exclusivamente inmigrantes alemanes y alemán brasileño y algunos suizos,

nórdicos y anglosajones seleccionados por Schwelm y de origen alemán brasileño escogidos por Culmey. El segundo era el criterio territorial: operaron en Eldorado, Puerto Rico y Montecarlo. Luego fueron surgiendo Puerto Victoria, Caraguatay, Oro Verde, Puerto Mineral, Jardín América, Oasis, Garuhape, El Alcazar, alba Posse, etc. (Gallero, 2008; Cebolla Badie y Gallero, 2016).

Tales modelos colonizadores fueron atravesados por oleadas de poblamiento espontáneo, incluyendo a pobladores de establecidos y de foráneos fronterizos que se ubicaban en tierras no mensuradas a lo largo de las picadas. A ellas accedían por rutas trazadas por la administración oficial o por picadas abiertas por el trajinar de indios, cazadores o contrabandistas (Schiavoni, 2002). Ese proceso involucro la movilización de población entre los pueblos, con un flujo de habitantes nacidos en Misiones sumados a los remanentes de indios y negros que migraban constantemente; los primeros compraban las tierras mientras que los últimos se constituían en ocupantes ilegales.

La colonización privada, según Tschumi (1948), incorporaba iniciativas de particulares que no eran estrictamente empresarios. Por lo general, eran inmigrantes que vieron la posibilidad de obtener un rédito secundario imitando la estrategia colonizadora con los recién llegados, usufructuando de los aprendizajes y experiencias de gestión y obtención de títulos -en la gobernación territorialiana y en las oficinas bonaerenses-. Los siguientes son algunos ejemplos:

- a. Leiva y Lagier (1924), quienes fundaron Santo Pipó con suizos, promoviendo fuentes de producción y activando la radicación (Tschumi, 1948; Cambas, 1977).
- b. Scherer y Ernst, ingresaron por Puerto Istueta, se asociaron con otros y fomentaron fuentes de trabajo -donde solo imperaba la selva-, en Delicia, Puerto Esperanza, María Magdalena y Mado (Tschumi, 1948; Cambas, 1977).

- c. Felipe Gunther ocupó tierras fiscales en la zona del Yabebiry y luego gestionó su propiedad y la de sus vecinos compatriotas (Tschumi, 1948).

Las investigaciones precedentes (Bartolomé, 2000; Abinzano, 1985; Schiavoni, 2002; Gallero y Krauststoff, 2009) refieren sobre estos sujetos como activadores del proceso colonizador. No obstante, sus acciones no se inscriben dentro de compañías-con firma o razón social- y, aunque sus estrategias son las propias del empresario -con menos o nada de capital- ellos promueven y efectivizan el poblamiento; bajo la modalidad empresarial privada. La fuente en análisis nos permite discutir las denominaciones clásicas y sostener la categoría de colonización *cuentalpropista para estos*, aludiendo a la escala, la iniciativa y con el propósito de problematizar la adjetivación espontánea. Dado que, aún a escala micro, se trataron de iniciativas planificadas por los propios sujetos; desde la lógica económica, basadas en el rédito económico dinerario o en especie -capital económico- o el reconocimiento social que, eventualmente, se convertía en capital político (Meichsner, 2007).

Las redes económicas en las que estaban implicadas las familias de establecidos y foráneos entrecruzan pueblos de distintos tipos de colonización y diseñan una geografía de vínculos fortalecida por las asociaciones. En ellas descubrimos las interacciones y las actividades en las que estaban implicados los diversos grupos, los desafíos que asumen para enfrentar la inestabilidad laboral y los caminos de aprendizajes que sorteaban los sujetos para posicionarse. La acumulación de conocimiento fructificaba con el reconocimiento y permitían la acumulación de riquezas familiares como el crecimiento y la autonomía personales. Así, emergieron trayectorias enlazadas por ligaduras parentales (padres e hijos o entre hermanos), por lazos de amistad (conocidos) y étnicas (compatriotas); conjugando inversiones y asociaciones de capitales que garantizaban la supervivencia y el sostenimiento familiar.

Los lazos interfamiliares demuestran su fortaleza, señalando la intensidad y densidad de las interacciones entre sujetos (hnos. Lagier y Roulet), desbordándose en unos y aminorándose en otros, en redes perdurables o provisorias que configuraban territorialidades de acciones conjuntas e individuales. Asimismo, reforzaban la estabilidad en las ocupaciones (capataz, ganadero, acopiador), la permanencia de las relaciones y escalafones en los empleos (administrador, mayordomo) y el logro o no de la transformación en nuevos posicionamientos (propietarios, empresarios, comerciantes).

El proceso de colonización -oficial, privada o cuentapropista-, se constituye en presencia de los establecidos, que eran de extracción indígena, negra y criollos (muchos de los cuales trabajaban como mensuales³ en los obrajes), invisibilizados como ocupantes preexistentes de las tierras. Según algunos trabajos historiográficos, a los indios no les interesaba formalizar la propiedad de la tierra. Entre ellos, algunos avanzan en la idea de un comunismo primitivista (Schiavoni, 2002; Cebolla Badie y Gallero, 2016) e, inclusive, de ausencia del concepto de propiedad (Sahlins, 1983; Clastres, 1978). Tales comunidades, como los afrodescendientes, se atrasaban en asimilar las cuestiones jurídicas vinculadas a la propiedad de la tierra; al tiempo que, por su condición económica, no podían asumir los costos de las mejoras, alambramiento e instalaciones, impuestas desde la normativa (Schiavoni, 2002).

Las mujeres, de colonizadas a colonizadoras

Del análisis de los datos biográficos, complementados con las informaciones aportadas por las guías en los listados de

³ Deviene de mensual, al percibir un salario por mes como pago por el trabajo realizado.

pobladores y las publicidades contenidas en ellas, pudimos inferir y establecer, en líneas generales, las funciones específicas asignadas a las mujeres según su pertenencia étnica:

- las *indias*, posiblemente, acompañando a sus parejas trabajando en las chacras de los colonos, según relatos de algunos inmigrantes y, también, comerciando artesanías en las ciudades, infiriendo a partir de las publicidades de las guías-;
- las *criollas*, son esposas y trabajadoras en sus chacras, establecimientos y negocios comerciales, junto al marido, o viudas que administraban establecimientos ganaderos-yerberos heredados y;
- las *inmigrantes y sus descendientes*, esposas y trabajadoras en la construcción de sus viviendas y chacras, empresas de transporte, negocios comerciales y pequeños emprendimientos industriales, a la par de sus cónyuges, algunas son escritoras; las viudas administraban los bienes heredados e, incluso los de hijos y yernos.

En ese degradé de lugares, étnico y de clase, en el que reconocemos a las familias, encontramos a las mujeres inmigrantes (Tschumi, 1948: página a página):

- *acompañando* al marido, empresario transportista (María Carolina Méndez Huergo) en un hermoso chalet de Caragatay.⁴
- *ayudando* “mientras el esposo se dedica a la mecánica” (Zulema Charlotte), “talando el monte” (María Barabar Kalkee) y “levantando la casa y el secadero”, (Rosalina Estévez);

⁴ Biografía de Camilo Aguiar, nacido en Buenos Aires, localiza al matrimonio en el establecimiento “Santa Rita”, donde “Don Camilo disfruta de la pesca y practicar su hobby predilecto (...) entre las muchas obras realizadas, vale mencionar la hermosa capilla que levantó y entregó al pueblo” (Tschumi, 1948).

- *administrando* “las chacras y el secadero” (Otilia Peterson);
- *ocupándose* “de las plantaciones de yerba” (Cristina Vda. de Byling), “del cultivo de yerba y tabaco” (Catalina Parein Vda. de Marcovics) y “de la producción de tung, yerba y citrus” (María Vda. de Ortwed);
- *dirigiendo* “variados establecimientos, chacra, agencia de combustible y hotel” (Cresy Theler de Krumkamp) “y estancias ganaderas” (Fortunata Ibarra, Vda. de Vedoya);
- *maneja*ndo “todos los resortes en las empresas de transporte del marido”, (Elsa Teloken) y “en comercios de ramos generales, farmacias y tiendas”, etc.;
- *escribiendo* “artículos para revistas suecas y dinamarquesas” e impulsando “las actividades artísticas y culturales del territorio” (Erna Willer Breitenfeld) y;
- *muchas* otras que en expresiones de los esposos “trabajan la tierra que compraron al llegar”.

Las esposas de agricultores y productores, empresarios y trabajadores, componen un grupo étnico y socioeconómico heterogéneo, de familias más o menos pudientes, que sobresalieron por dedicarse al trabajo en el espacio familiar. Se trata de mujeres que se hallaban insertas en familias rurales de clase media, instaladas en los pueblos o integrando familias urbanas y/o rurales de clase media alta o de la élite, localizadas en las ciudades centrales principales o, bien, en localidades ganaderas. De allí en más, subrayamos el protagonismo de las mujeres y su conversión de colonizadas a colonizadoras, expandiendo sus acciones y actividades hacia los espacios públicos, la escuela, el comercio, la política, etc. según sus capacidades personales y posibilidades de profesionalización que les fueran permitiendo integrarse a esa variedad de lugares.

Conclusión

En términos generales, la secuencia de los itinerarios grupales y las trayectorias individuales fueron dibujando territorialidades que conectaban prácticas locales/ transnacionales de migrantes en tránsito, de aquellos que se establecieron transitoriamente en la Región de Frontera y la de los que se afincaron definitivamente en Misiones; formando parte “*de grupos organizados o redes de individuos (interactuando) a través de las fronteras nacionales*” (Benencia, 2004 en De Marchi, 2007, p. 13). Las territorialidades descritas por las familias, los grupos y los sujetos produjeron múltiples gráficos o configuraciones territoriales, diferenciándose de las otras formas de graficar mediante censos y mapas, delimitadas según los intereses, necesidades, condicionamientos y posibilidades particularizadas que, a la vez, bosquejar las aspiraciones colectivas; siendo partes actantes, productores y productos, en la construcción de una realidad *caleidoscópica* (Oviedo y Arellano, 2020).

La territorialización de las actividades y las relaciones en redes puso en evidencia la emergencia de un entramado social con visos y matices muy complejos, ya que se reconfiguraba constantemente al incorporar nuevos grupos y familias que se reacomodaron, afianzando y robusteciendo la red al interior de sus propias comunidades, pero, a la vez, extendiendo e impulsando la ocupación territorial. En ese contexto las modalidades de colonización, oficial y privada, fomentaron y direccionaron el proceso de ocupación y poblamiento, legitimando ocupaciones previas y distribuyendo las restantes, sin embargo, en los intersticios de los modelos, del Estado y las Empresas de particulares, surge un empresario “intermediario” –cuentapropista ad hoc–, foráneo o establecido –inmigrante o descendiente– con o sin recursos dinerarios ocupado en la venta de tierras. Esta acción particular, ingeniosa y redituable en capitales económicos y simbólicos, se entrecruza a las formas y sentidos de la ocupación planificadas institucionalmente; reorientando y multiplicando las rutas que definían la expansión colonizadora.

La pluralidad de acciones, un tanto dirigidas y otras descontroladas, describieron territorialidades compartidas.

En términos específicos, a partir de reconocer a las familias como el punto de partida del proyecto y la acción migratoria y, también, como constructora de los vínculos entre los sujetos dio evidencia sobre la capacidad de agenciamiento de los grupos en el contexto migratorio, sobre el que las fuentes documentales valorizaron la acción del inmigrante, siempre blanco y en versión masculina, como promotor de los logros de la colonización. Sin embargo, el repertorio biográfico deja entrever que las mujeres siempre acompañaron y sostuvieron el proyecto migratorio y, por ende, fueron participantes activas e indiscutidas, en el proceso colonizador.

Es imposible ofrecer una caracterización sobre los grupos familiares de aborígenes, ya que son pocas y acotadas las alusiones sobre ellos y no reportan sobre cómo estaban organizados. Existe un gran vacío respecto de las familias de los mensúes o trabajadores de los obrajes del Alto Paraná –descendientes de paraguayos, brasileños y correntinos–, pero es de reconocer que a esos lugares llegaban hombres solos y el resto del grupo familiar quedaba habitando los diversos pueblos del sur misionero, cercanos a la zona portuaria.

Bibliografía

- Abinzano, R. C. (1985). *Proceso de integración de una sociedad multiétnica: la provincia argentina de Misiones. El frente extractivo*. Universidad de Sevilla – Tesis de Doctorado.
- Abinzano, R. C. (2019). La integración de los pueblos a pesar de todo. *Conferencia Inaugural del V Seminario Internacional de los Espacios de Frontera (V Geofrontera)*. Posadas, Misiones, Argentina.
- Arellano, D. M. (2020). Interlegalidades situadas y ciudadanías intersticiales en las territorialidades transfronterizas del Mercosur. En: Ramírez Brenes, Juan Carlos

- (comp.) *Estudios fronterizos: situación actual y perspectiva de investigación Latinoamericana*. Universidad Nacional de Costa Rica/Campus Nicoya; Universidad de Los Andes, Venezuela y UNAM de México.
- Arellano, D. M. y Oviedo, N. (2017) Territorialidades vividas, dinámicas fronterizas en la región misionera. *Revista Intellector*, CENEGRI (*Centro de Estudos em geopolítica & relações internacionais*), 13 (26), 111 – 123. <https://www.revistaintellector.cenegri.org.br/index.php/intellector/article/view/127>
- Arellano, D. M. y Oviedo, N. (2020). *Dossiê Fronteira em perspectivas local e regional*. *Revista Geografia em Questão*. UNIOESTE, Brasil (Marechal Rondon). 13, (4).
- Bandieri, S. (2005). La posibilidad operativa de la construcción histórica regional o cómo contribuir a una historia nacional más complejizada. En Fernández S. y Dalla Corte, G. (Comp.). *Lugares para la historia: espacio, Historia Regional e Historia Local en los estudios contemporáneos*. Rosario, UNR Editora.
- Bartolome, L. J. (1982). *Colonias y colonizadores en Misiones*. Posadas: EDUNAM, EDUNaM.
- Bartolome, L. J. (1974). *Apóstoles: origen, evolución y crisis de la colonización agrícola europea en el S.E. de Misiones. Una perspectiva socio-antropológica*. Posadas: EDUNAM.
- Belastegui, H. M. (2003). *El Territorio Nacional de Misiones y otras historias*. Posadas: Editorial del autor.
- Belastegui, H. M. (2005). *Los colonos de Misiones*. Posadas: EDUNAM.
- Bluthgen, L. F. de (1988). *Historia de Aristóbulo del Valle*. Posadas: Ediciones Montoya.
- Bohoslavsky, E. (2018). Debates y conflictos de la historia regional en la Argentina actual. *Quinto Sol*, 22 (3), 1-51.
- Cabrera, Z.; Spasiuk, E.; Serrani, E.; Urquiza, Y.; Maidana, E. y Genolet, A. (2015). *Huellas de mujeres para un mundo mejor*. Posadas: EDUNAM.
- Cambas, A. (1977). *Proceso de colonización en Misiones*. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia.

- Separata del III Congreso de Historia Argentina y Regional*, Santa Fe-Parana, julio de 1975.
- Carbonari, M. R. (2009). De cómo explicar la región sin perderse en el intento. Repasando y repensando la historia regional. Janeiro, História Unisinos.
- Gallero, M. C. y Cebolla Badie, M. (2016) Eran sólo indios... La construcción de la alteridad mbya en el Alto Paraná de Misiones, Argentina (1920-1960), *Cadernos do Lapaarq*, 13(26), 87 – 105. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/43917>
- Clastres, P. (1978). *La sociedad contra el estado*. Barcelona, Monte Ávila Editores.
- Culmey, T. (1998). *La hija del pionero*. Posadas: EDUNAM.
- De Marchi, M. (2007). Redes sociales de migrantes bolivianos: Interacción con el ambiente y conformación de territorios transnacionales: Distritos de Recreo y Monte Vera. Provincia de Santa Fe. *IX Jornadas Argentinas de Estudios de Población. Asociación de Estudios de Población de la Argentina*, Huerta Grande, Córdoba.
- Diaz, W. (1979). *Leandro N. Alem. Misiones 1904-1976*. Entre Ríos: Editorial de la Mesopotamia.
- Elias, N. y Scotson, J. (2000). *Os estabelecidos e os outsiders*. Rio de Janeiro, J. Zahar.
- Fernández Ramos, R. (1934). *Misiones a través del Cincuentenario de su Federalización 1881*, Diciembre de 20- 1931. Posadas.
- Fernández, S. (2008) “El revés de la trama. Contexto y problemas de la historia regional y local”. En Susana Bandieri, Graciela Blanco y Mónica Blanco (coord.) *Las escalas de la historia comparada. Tomo II: Empresas y Empresarios. La cuestión regional*, Miño y Dávila Editores, pp. 233 – 246.
- Gallero, M. C. (2008). La colonización privada en Misiones y el accionar de la Compañía Eldorado (1919-1959). *Revista Folia Histórica del Nordeste*, 17, 63-84.
- Gallero, M. C. y Krautstoffl, E. (2009). Proceso de poblamiento y migraciones en la Provincia de Misiones,

- Argentina (1881- 1970). *Revista de Antropología AVÁ*, 16, 245 – 264. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=169020992013>
- Ginzburg, C. (2004). *Tentativas*. Rosario: Prohistoria.
- Gualdoni Vigo, E. (1987). *Reseña histórica de Oberá*. Bs. As. Imprenta de los Bs. As. S.A.
- Imizcoz Beunza, J.M. y Arroyo Ruiz, L. (2011). Redes sociales y correspondencia epistolar. Del análisis cualitativo de las relaciones personales a la reconstrucción de redes egocentradas. *REDES*, 21.
- Leoni, M. S. (2014). Treinta años de historiografía política regional. *Revista PolHis*, 6 (12), 45-53.
- Mata de Lopez, S. (2003). Historia local, historia regional e historia nacional. ¿Una historia posible?. *Revista Escuela de Historia*, 1(2), 45-50. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/62368>
- Medina, A. B. (2021). Mujeres transgresoras de las primeras décadas del Siglo XX. El caso de las revistas “Cosas y Hechos de Misiones” e “Iguazú”. En Caldo, Paula; de Paz Trueba, Yolanda y Vassallo, Jaqueline (Comp.) *Historia, mujeres, archivos y patrimonio cultural. Tomo II: Tejidos de tipos documentales para una historia de mujeres con perspectiva de género*. Rosario: ISHIR – Instituto de Investigaciones Socio Historicas Regionales del CONICET. pp. 127 – 139.
- Meichner, S. (2007). El campo político en la perspectiva teórica de Bourdieu. *Voces y contextos*. 3 (2).
- Oviedo, N. (2017). *Historia de Cerro Corá. Aportes para la reconstrucción histórica de un municipio del sur de Misiones, Argentina (Fines del S. XIX y mediados del S. XX)*. Posadas: EDUNAM.
- Oviedo, N. (2019). Mujeres, participación política y Peronismo en Misiones (1946-1955). *VII Jornadas de Historia Social*, Córdoba, 15,16 y 17-Mayo (paper).
- Oviedo, N. (2020). Configuraciones familiares, territorialidad y relaciones de poder en Misiones. Brasil, UNIOESTE, *Revista Geografía en Questão*. 13 (2), 24-51.

- Oviedo, N. y Arellano, D. (2020). Posadas (Misiones-Argentina) y Encarnación (Itapúa-Paraguay) en las relaciones de la región de frontera. Los sujetos y las experiencias en los márgenes. Em: *Fronteira, Território e Ambiente: diálogos entre América Latina e Europa. Brasil. Editora da Universidade Estadual do Oeste do Paraná (Edunioeste)*.
- Oviedo, N. (2021). *Fronteras, territorialidades y familias. Misionerías en la primera mitad del siglo XX*. Posadas, Universidad Nacional de Misiones. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tesis de Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales, Inédita.
- Oviedo, N. y Cossi, C. (Comp.) (2018). *Historia de mujeres y Mujeres en la Historia Regional*. Posadas, EDUNaM.
- Pyke, L. I. (2014). *La población del Territorio Nacional de Misiones en sus actividades económicas. Aproximaciones a partir del Censo General de Territorios Nacionales de 1920*. Ponencia discutida en las VII Jornadas de Investigadores en Economías Regionales “Desigualdades sociales y regionales. Políticas más allá de las fronteras. 1ª ed.-Posadas. EDUNaM. Digital.
- Quiñones, M. (2009) *Familia y red social. La elite salteña en las primeras décadas del siglo XIX*. San Fernando del Valle de Catamarca, Universidad.
- Rodriguez, L. (2014). *Territorio, población y ¿ciudadanía?: Misiones 1881 -1953*. Rev. Pilquen. secc. cienc. soc. vol.17 no.1.
- Rojas, L. (2019). *Biografía de una militante peronista: María Elvira de Luján*. Posadas, Ed. del autor.
- Sahlins, M. (1983). *Economía de la Edad de Piedra*. Madrid, Akal-Universitaria.
- Schiavoni, A. A. P. de (2002). *Fragmentos para armar Historias*. Revista Estudios Regionales. Posadas, Número Especial 20 Aniversario del Centro de Estudios Histórico-Culturales.
- Schiavoni, A. A. P. de (1982). *100 años de cultura en Misiones*. Posadas, FHyCS.

- Schiavoni, A. A. P. de y Zouvi, S. (1985). *La colonización en Misiones*. Primera Parte. Posadas, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.
- Schiavoni, A. A. P. de y Urquiza Y. E. (1996) *Estudio de la colonización y el papel de la mujer en los procesos colonizadores – encuadre metodológico-*. Posadas SINVYP, FHyCS.
- Schiavoni, G. O. y Gallero, M. C. (2017). *Colonización y ocupación no planificada. La mercantilización de la tierra agrícola en Misiones (1920-2000)*. Travesía, 19 (1), 77-106.
- Souza Santos, B. (1991). Una cartografía simbólica de las representaciones sociales. Prolegómenos a una concepción posmoderna del Derecho. Nueva Sociedad, 116, 23-34.
- Tschumi, E. (1948). *Tierra Colorada. Síntesis agraria, industrial, comercial, cultural, turística y biográfica del Territorio Nacional de Misiones*. Buenos Aires, Talleres Gráficos Alemann y Cía. S.A.G.I.
- Urquiza, Y. E. (2005). Las prácticas políticas en los partidos radical y peronista. Misiones 1947- 1997. Barcelona (España), Universidad de Barcelona.
- Wabeke, R. (1998). *Reseña Histórica de la localidad de 25 de Mayo*. Posadas: EDUNAM.
- Weyrreuter, E (1992). *Ardua fue la lucha. El destino de los colonos alemanes en la Selva*. Posadas, EDUNAM.
- Wickstrom, Ll. J. (1989). *Del Yerbal Viejo a Oberá (los sucesos en Misiones)*. Posadas: Skanata Industria.
- Zang, L. M. (2019). *Redes sociales e inmigración: un estudio a partir de la inmigración suiza hacia Misiones (1920-1039)*. Posadas, Misiones, Seminario Internacional de los Espacios de Frontera (V GeoFronteras), FHyCS- UNaM.
- Zang, L. M. y Fantin, M. A. (2020). "Inmigración y paisaje: la formación de colonias suizas en el Alto Paraná-Misiones-Argentina (1920-1939)". *Sociedad y ambiente*, 23, pp. 1-26. doi: 10.31840/sya.vi.23.2200. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/126735>
- Ziman, L. y Scherer, A. (1976). *La selva vencida. Crónica del Departamento Iguazú*. Buenos Aires, Marymar.

Zorrilla, A. A. (2021). El álbum escolar de Misiones una mirada para estudiar la historia de educación en perspectiva de género. Misiones, 1916”. En Caldo, Paula; de Paz Trueba, Yolanda y Vassallo, Jaqueline (Comp.) *Historia, mujeres, archivos y patrimonio cultural. Tomo II: Tejidos de tipos documentales para una historia de mujeres con perspectiva de género*. Rosario: ISHIR – Instituto de Investigaciones Socio Historicas Regionales del CONICET. pp. 219 – 231.

Narraciones en contextos de fronteras

Relatos, experiencias y vida cotidiana en la semiosfera misionera

FROILÁN FERNÁNDEZ¹

Introducción

En el umbral de este artículo resuenan las palabras que Michel de Certeau escribió en un ensayo cardinal sobre las narrativas de la vida cotidiana. A partir de un ejercicio de etnografía urbana ejemplar, el antropólogo francés deslinda una serie de postulados que diagraman articulaciones entre el lenguaje primario del espacio y un género discursivo nodal para múltiples universos culturales como la narración. Mediante giros metafóricos (la referencia a las *metaphorai* griegas abre el texto) que se combinan con rigurosas referencias eruditas, de Certeau (2000) destaca el papel del relato en la configuración de los espacios que habitamos cada día, enfatizando su condición de dispositivo semiótico en el entramado de la vida social. Desde esta perspectiva, toda narración se define como una práctica del espacio, en tanto las narrativas que habitan nuestra vida cotidiana producen geografías de acciones y organizan los andares diarios. Tanto de Certeau (2000) como otros autores de referencia para nuestras investigaciones (Brunner, 2013; Benjamin, 2010; Augé, 1999; Steimberg, 2018; Ricoeur, 2006, entre otros) describen una constelación plural y heterogénea de formas narrativas para la vida cotidiana, entre las que podemos

¹ Universidad Nacional de Misiones.

destacar géneros primarios (vinculados con oralidad) como la anécdota, el chisme o el refrán, y géneros secundarios, como las narrativas mediáticas e institucionales. En todo caso, entendemos que las configuraciones narrativas de la vida cotidiana suponen interacciones entre diferentes formas del relato, en un complejo entramado que articula experiencias individuales con horizontes de pertenencias colectivas (familia, política, estado, religión, etc.).

Si bien esta asociación entre geografías de acciones y andares diarios no es original y remite a una serie de reflexiones que abarcan vastos campos disciplinares, la potencia cartográfica de la narrativa destaca su relevancia en las investigaciones sobre las dinámicas semióticas de la vida en la frontera. Así, “el relato privilegia, mediante sus historias de interacción, una lógica de la ambigüedad que convierte la frontera en travesía, y el río en puente. Relata en efecto inversiones y desplazamiento” (de Certeau, 2000, p. 140), exhibiendo un proceso complejo de relaciones sociales e históricas que implican conflictos geográficos y políticos.

Estas premisas generales articulan los recorridos que proponemos en este capítulo, en el que deslindamos una serie de indagaciones y reflexiones sobre las narrativas de la vida cotidiana en la frontera, espacio que se destaca como materia de nuestras pesquisas y, simultáneamente, como *locus ubi* de nuestras prácticas y discursos. A partir de nuestra inscripción en el campo disciplinar de la Semiótica, proponemos un recorrido conceptual y analítico que describe las singularidades del espacio fronterizo que habitamos como un territorio de mixturas e hibridaciones culturales y lingüísticas que ponen en crisis las identidades predefinidas por los estados nacionales, y complejizan el propio concepto de frontera. El objetivo de nuestro recorrido es desplegar una serie de postulados teórico-metodológicos para analizar las cartografías y los flujos narrativos en la frontera, tomando como punto de anclaje las prestaciones narrativas que ejecutan estudiantes y docentes en los umbrales escolares de la alfabetización. En este sentido, proponemos un

análisis semiótico discursivo de relatos orales y narraciones escritas (alojadas en manuales escolares y cuadernos de clase) para postular reflexiones acerca de los procesos culturales de la frontera.

En una primera instancia, deslindamos una serie de apreciaciones teóricas propias que, retomando los planteos del semiótico Lotman (1996) y los estudios de Camblong (2012, 2015), proponen la categoría de *semiosfera fronteriza* para caracterizar las dinámicas culturales del espacio habitado en la provincia de Misiones.

Luego de este primer trayecto, recorreremos el análisis de una serie de narraciones para comprender el papel que juegan en la diagramación cotidiana del espacio fronterizo. En este sentido, nos interesa describir las tensiones ideológicas que se presentan entre los relatos de la vida cotidiana que enuncian los propios habitantes transfronterizos –donde detectamos indicios de mezclas e hibridaciones culturales y lingüísticas que organizan los hábitos y experiencias cotidianas– y las narrativas hegemónicas que configuran el imaginario de los estados nacionales (materializadas en textos históricos, mediáticos, literarios y educativos). La propuesta que desarrollamos en el presente capítulo sintetiza los recorridos de investigación realizados a lo largo de una década para la elaboración de la tesis doctoral *Narrar la frontera. Relatos, experiencias y vida cotidiana en los umbrales de la alfabetización semiótica*, presentada y aprobada en el Doctorado en Semiótica de la Universidad Nacional de Córdoba. En ese marco, realizamos trabajo de campo con la Red de Escuelas Rurales “Armando Redes para Crecer”, ubicada en el Departamento de San Javier, Misiones, limítrofe con Brasil. El corpus de análisis de dicha tesis estuvo conformado por relatos orales registrados en las aulas de clase de las escuelas primarias que forman la red, fragmentos de cuadernos de los estudiantes y libros de lectura de uso en las escuelas. Parte de ese corpus será citado a lo largo del capítulo.

Desde esta perspectiva, nuestro recorrido recupera la dimensión semiótica de la experiencia, en relación directa con las prácticas de la narratividad que atraviesan la vida cotidiana en la frontera. El derecho y el deseo de narrar se modelan en los intercambios experienciales de la vida ordinaria, un complejo proceso continuo por el que se configura semiótica e históricamente la subjetividad.

Dinámicas semióticas de la fronteridad

El punto de arranque de este recorrido despliega una serie de consideraciones teóricas que tienen una raigambre territorial. En los procesos de investigación que llevamos adelante junto al equipo del Laboratorio de Semiótica (hasta 2002 bajo la denominación de Programa de Semiótica) de la Universidad Nacional de Misiones, la frontera emerge, al mismo tiempo, como un nodo conceptual y una problemática territorial, asociada con los procesos comunicativos y los discursos que atraviesan tanto la historia como el presente de la provincia de Misiones y la región (compuesta por nuestra provincia y sus áreas circundantes: provincias del noreste argentino, sur de Brasil y Paraguay). En este polifónico espacio de trabajo, nuestra línea indaga las dinámicas narrativas de la vida cotidiana en la frontera, poniendo especial énfasis en los procesos de alfabetización inicial, que se constituyen en las instancias de umbralidad en las que los niños aprenden la lengua oficial del estado argentino. Una larga tradición de pesquisas, iniciada en la década de 1970, sostiene estas indagaciones, inscrita en una perspectiva disciplinar específica como la Semiótica, pero en diálogo permanente con investigaciones provenientes de otros campos de estudios (como la antropología, la lingüística, las ciencias de la educación y la historia, entre otros). En este aspecto, desde una perspectiva pragmática y experiencial, entendemos que los sentidos culturales se

configuran en dinámicas móviles, procesos que de modo potente modifican la realidad existente y forman parte de ella (Brandt, 1992).

Habitar la frontera implica transitar un entramado de prácticas sociales, culturales y lingüísticas que ponen en fricción los deslindes geopolíticos definidos por la cartografía de los estados nacionales. La historia de las fronteras nacionales que se configuran alrededor de la provincia de Misiones posee un complejo devenir de tensiones ideológicas y políticas. Desde la colonización española y la instalación de la orden jesuita hasta la actual etapa de integración regional, pasando por las guerras de la independencia y los conflictos relacionados con constitución del estado-nación, la llegada, desde fines del siglo XIX, de contingentes inmigratorios de diversa procedencia, y la Doctrina de la Seguridad Nacional (impulsada desde la década de 1960 y exacerbada por las dictaduras militares de Argentina, Paraguay y Brasil en los años setenta), la frontera geopolítica del territorio provincial ha sido un espacio de intervenciones permanentes. De este modo, la frontera se ha constituido como un tópico continuo en los relatos oficiales sustentados por distintas instituciones: la narración sobre la frontera se desplegó en diversos campos del saber que interrelacionados privilegiaron, con variaciones a lo largo de la historia, un plurivalente relato oficial sobre las intervenciones territoriales. La escuela, la academia y los medios de comunicación dispusieron un relato de héroes y épicas donde el conflicto de las mixturas quedaba, la mayoría de las veces, solapado por una ética de la armonía y el *crisol de razas* o *melting pot*.

El proceso histórico de configuración de la frontera dispone un relato sobre su construcción y su necesidad como también una genealogía del territorio cartografiado; al mismo tiempo despliega otro tipo de relato, más sutil, que inserta la necesidad del límite en los imaginarios cotidianos de los sujetos que habitan la frontera. Sin embargo, “mientras en relación a los Estados es posible hablar de políticas de identidad nacional que intentan fijar la tradición en

ciertos objetos y prácticas, entre las personas normales y corrientes se encontrarán visiones heterogéneas y más difíciles de reconstruir” (Grimson, 1999, p. 11).

La experiencia del borde despliega estas visiones heterogéneas a partir de relatos de la cotidianeidad donde la historia oficial y la narración mediática se articulan en tramas más complejas. La experiencia geopolítica y semiótica de la frontera rezuma en estas reflexiones como una condición ineludible desde la cual pensamos la narrativa cotidiana. Tal como explica Daviña, “en tanto jurisdicción interior predominantemente rural y fronteriza, las experiencias con los múltiples funcionamientos lingüísticos y políticos merecen una consideración detenida” (2018, p. 10). Dando cuenta de la complejidad lingüística del territorio, esta autora afirma:

Los paisajes lingüísticos misioneros incluyen, junto a diversos usos del español local y al menos tres formas del complejo lingüístico guaraní en posiciones jerárquicas de estatus y productividades discursivas diferenciales, y la presencia del portugués-brasileño con los usos populares del portuñol o dialecto híbrido o fronterizo. Junto a ellos, se registran algunos usos familiares sostenidos y otros vestigiales de las lenguas de grupos inmigrantes europeos: germanos (alemanes y suizos), eslavos (polacos, ucranianos y rusos primordialmente) y nórdicos (suecos, noruegos y finlandeses), inscriptos de modo desigual en las memorias de sus descendientes de 4ta. generación, entre otros que no se registran en este corpus (p.e. japoneses, coreanos, libaneses entre otros) (Daviña 2010, p. 10-11).

Estas dinámicas semióticas, continuas y complejas, traspasan los dispositivos narrativos de nuestra vida cotidiana. La experiencia de la frontera emerge en los relatos cotidianos, no solo como un tópico, sino como una red semiótica que entrecruza lenguas, costumbres, hábitos y creencias. La narración articula ese universo fronterizo de conexiones múltiples, donde nada está definido de antemano, como explica el relato oficial, y donde el proyecto político e

ideológico del estado-nación se reformula y dinamiza: el narrar fronterizo es un contar *entre lenguas*, heteroglósico y polifónico, una escenificación de la vida cotidiana –porque ese *entre lenguas* significa *entre mundos*: hábitos, creencias, rituales, etc.–, que articula los sentidos y revitaliza un dialecto de la supervivencia.

La complejidad de los procesos socio-culturales que traman esta territorialidad fronteriza y se diagraman en dispositivos narrativos de diversa índole, puede analizarse desde una perspectiva semiótica, en un abordaje teórico-metodológico que amplía las posibilidades conceptuales de un pensamiento sobre y desde la frontera. En este sentido, la presencia de fronteras semióticas adquiere relevancia no solo porque el límite oficia como hito que distingue dos espacios diferentes y complementarios, sino también porque el límite deslinda un espacio intersticial de pasaje, traducción y contacto, “donde las aporías proliferan y las regulaciones centrales comienzan a horadarse” (Camblong, 2012, p. 34).

La frontera divide –escribe Lotman (1996) con rigurosidad matemática– el espacio de la cultura en *continua* que encierran un conjunto de puntos cuyas correspondencias es necesario establecer para interpretar semánticamente el modelo general de la cultura. Las realidades fronterizas geopolíticas –como la que habitamos en el territorio misionero–, genéricas, etarias, económicas y sociales instalan la posibilidad de interrogarnos sobre una configuración teórica que intente explicar los mecanismos de traducción que allí se producen. ¿Podemos imaginar la existencia teórica y material de semiosferas fronterizas, o al menos de procesos semióticos que entrañen rasgos peculiares de fronteridad? ¿Cuáles serían las condiciones de posibilidad de estos universos semióticos? ¿Qué rasgos distintivos caracterizarían a estos espacios paradójicos que revierten el esquema binario de la vida cultural establecida por los mojones geográficos que deslindan las cartografías oficiales de los Estados nacionales?

La organización de la semiosfera no está ceñida a una concepción monádica, homogénea y autónoma; hacia el interior del espacio semiótico encontramos una configuración heterogénea, irregular y cambiante que oscila entre rangos de mayor estabilidad y turbulentos encuentros con espacios vecinos. La toponimia centro-periferia sugerida por Lotman para definir este espacio, exhibe esta disposición dinámica y en perpetuo movimiento, además de demostrar las complejas tensiones y luchas de fuerzas que atraviesan un mundo cultural, diluyendo normas, propiciando mestizajes y transformando la vida sígnica de ese universo. El mayor o menor grado de porosidad de la frontera incide en la labilidad de las pautas del espacio organizado, en un proceso constante y en ocasiones silencioso.

Ahora bien, en el marco de la organización de la semiosfera, la interacción entre sus componentes sucede en el interior del espacio semiótico, mientras que los límites, en tanto principios constitutivos, balizan las pertenencias y promueven las traducciones. No obstante, podemos imaginar semiosferas donde el espacio periférico y fronterizo concentre en su propia dinámica matrices y principios activos que regulan una semiosis particular; en este caso, la frontera excede la condición de hito, de lugar de pasaje y trasvasamiento, “constituyéndose como un espacio habitado por individuos semióticos que no solo la atraviesan sino que también son atravesados por ella, en un gesto que modeliza pertenencias e idiosincrasias singulares” (Cambong, 2012:8). Hablamos de la dinámica que nos incumbe, la de la vida en la semiosfera fronteriza misionera, una configuración geopolítica que cristaliza en la vida práctica de los sujetos y las textualidades que la habitan y conforman, pero también extendemos nuestra reflexión conjetural a las múltiples instancias que pueden pensarse como “semiosferas fronterizas”, espacios limítrofes que forman un *modus vivendi* particular y excéntrico, en relación con universos regidos por mayores grados de estabilidad, como, por

ejemplo, la semiosfera del Estado-Nación. Dando cuenta de esta paradójica dinámica, el filólogo alemán Karl Schlögel escribe:

La incertidumbre que aflora en el trato con fronteras resulta de una riqueza y multivocidad de significados y referencias: la frontera que incluye, excluye; lo que une, separa; lo que toca es a la vez distancia. No podemos sustraernos de esa paradoja (Schlögel 2003, p. 144).

Observemos cómo funciona esta configuración en pasajes de una clase de 2º y 3º grados acoplados, a cargo de una sola docente, llevada adelante en la Escuela N° 55 de Paraje “El Guerrero”, a la vera de la ruta provincial 2, en el Departamento de San Javier, ubicado en la región del Alto Uruguay, provincia de Misiones, lindante con Brasil. Allí, enfatizando la dinámica conversacional, la maestra desarrolla temas relacionados con la historia nacional e intenta establecer comparaciones con la vida cotidiana de los alumnos, recurriendo a sus conocimientos de distintos lugares de la provincia en cuestión.

Maestra: Diferencia que decíamos nosotros con la ciudad en la que vivió L. por ejemplo. ¿Cómo era dónde viviste vos?

Alumna/o: En Posadas [Ruido. Inaudible]

M: Bueno, vamos por Posadas, que es más grande, ¿no? Ahí vamos a encontrar muchas cosas. Dijimos que en Posadas... Las veredas... Así nos encontramos con [Ruido. No se entiende] ¿Sí?

A: ¡Sí!

M: ¡Muy bien! ¿Y cómo se venden las cosas en Posadas?

A: Allá se venden de camión o si no caminando... si no de camión se venden así: “¡Vendo chipá, chipá, chipá!”

M: ¡Muy bien! Y entonces los vendedores en Posadas, que usan los vendedores en Posadas, como dijo él... ¿Gritan?

A: ¡No! Hablan por los parlantes... Micrófonos, parlantes...

M: Hablan por los parlantes...

A: Microfone

M: ¡Claro! Con un microfone, micrófono... Muy bien... y ustedes creen que allá por 1810, pobres nuestros vendedores ambulantes, ¿usaban micrófono?

A: ¡No! ¡Sí!

M: ¿Sí o no?

A: ¡Sí!

M: ¿Allá en 1810?

A: ¡No! ¡Sí!

M: ¿Sí o no?

A: ¡Sí!

M: ¿Sí o no?

A: ¡No! ¡Sí!

M: No, no usaban micrófono. ¿Qué usaban? ¿Qué usaban?

A: La garganta.

M: La garganta. Lo que tenían... Tenían que usar...

A: La voz

M: La voz, muy bien, la voz... ¿y cómo será que decían?

¿Cómo dicen ahora? ¿Cómo dicen los vendedores? A ver...

¿Cómo dicen los vendedores en la calle? Por ejemplo...

A: Vendo fruta

M: Pero solo vendo fruta... no le compro pero ni ahí...

A: Vendo... vendo ropa por 10 pesos.

M: ¡Ahí! ¡Ahí me gusta más! Porque por lo menos me dice cuánto voy a gastar. ¿Qué más dirán? ¿Qué más dicen?

A: Vendo empanada'...

M: ¿Solo vendo empanada? Y si no me gusta la empanada, directamente ya ni le escucho. ¿Cómo hace la gente para vender? ¿Qué dice?

A: Dice chiste... dice un chiste....

M: Un chiste dice, a ver... Sacá la mano de la boca...

A: ¡Chipa!

M: ¿Pero solo chipa?

A: ¡Vendo chipa! ¡Ocho pesos!... [Hablan todos juntos. Uno de los niños cuenta]: "Acá el papá de B., un día cuando vino el camión de la fruta le llamó, y se iba ¿no?... En la calle por la bajada corriendo con la bicicleta, y casi cayó en la bajada..."

M: Pero... ¿y por qué el papá iba corriendo atrás?

A: Y para compra'....

M: ¿Y por qué quería comprar?

A: Y porque estaba muy barato...

M: ¡Ah! Está muy bien.... Entonces, ¿cómo sabía tu papá que estaba barata la fruta?

A: No, el papá de B...

M: Y bueno el papá de B., el papá de S... ¿Cómo sabía él que estaba barato?

A: Porque el hombre hablaba...

M: ¡Hablaba! ¡Claro! Porque los que vendían tanto allá en 1810...

A: Habla por un parlante y dice cuánto e que sale...

M: ¡Claro! ¿Y nos convencen, no cierto? Tratan de decir cosas para convencernos de comprar, ya sea fruta, ya sea ropa, ya sea qué más... perdón... ¿Qué más?

A: Vendían chort

M: Short, dentro de ropa... ¿Qué más?

A: Capri... Pantalón

M: Todo lo que es ropa. Y también lo que decía Lucas hoy: tachos, mangueras... todo lo que es de utilidad... Bien, volvemos a la ciudad, ¿sí? Volvemos a la ciudad y vamos a otra parte de la historia...

La configuración narrativa de la dinámica semiótica de la frontera emerge sostenida en el dispositivo de la conversación que indaga y reconstruye experiencias de la vida cotidiana. En este caso, el tópico que organiza tanto el diálogo como las intervenciones narrativas de los alumnos y la docente se inscribe en una comparación histórica entre las modalidades del comercio ambulante en el siglo XIX y en el XXI. En este sentido, cabe destacar la relevancia que este tipo de intercambio tiene en la vida cotidiana de nuestro universo semiótico fronterizo y rural, marcado por la informalidad económica y las asimetrías comerciales que las fluctuantes economías de los estados nacionales argentino-brasileños tiene entre sí. El intercambio informal y ambulante, la práctica del “hormigueo” o el “chivear”, son hábitos que atraviesan las configuraciones socioculturales de la vida en la semiosfera fronteriza misionera.

Cabe aclarar que estos dos términos -hormigueo y chivar- son comunes para designar la actividad del contrabando a pequeña escala. Recordemos que uno de los nombres

que designan a las paseras –las trabajadoras mujeres que comercian en la frontera argentino-paraguaya– es el de hormigueras. Esta metáfora, que “animaliza” el trabajo de estas mujeres, ilustra los hábitos microscópicos de pasaje y las sutiles estrategias de acumulación e intercambio. Obreras y exploradoras del borde, estas mujeres trasladan una pesada carga material y simbólica que da cuenta de las contradicciones cotidianas y políticas de la fronteridad. El término chivo define un pequeño contrabando y, por traslación, la actividad de contrabandear a pequeña escala se denomina chivear. Chiveado designa tanto un producto de segunda mano –“trucho”– como un objeto o bien traído del país vecino –en nuestro caso Brasil– de manera “ilegal”. Es pertinente destacar que tanto el hormigueo como el chiveo anclan el sentido en la animalización de prácticas humanas, resaltando tanto el carácter marginal de las mismas como la inscripción de lo humano en la naturaleza, un rasgo típico de los mundos rurales.

En este caso, la maestra propicia la conversación y las intervenciones narrativas componen las dinámicas semióticas de la fronteridad, enfatizando los hábitos de la vida cotidiana y los mestizajes lingüísticos transversales a estos hábitos e intercambios. A partir de una fecha emblemática de la semiosfera del estado-nación, la conversación deriva en una serie de deslindes que nos permiten discernir las particularidades de los desplazamientos en el universo fronterizo misionero, marcando su heterogeneidad en relación con los espacios urbanos de la capital provincial y los territorios rurales que habitan los niños. La idea de un *entre-medio* con su propio devenir paradójico y mestizo, donde incluso la legalidad de la norma se encuentra en plena construcción, vinculada con la experiencia mundana de los habitantes del borde, habilita la posibilidad de pensar en una construcción teórica como la semiosfera fronteriza. La frontera ya no puede pensarse como un punto fijo, sino como un campo de recorridos, pasajes y traducciones.

Inicialmente, podemos destacar que una semiosfera fronteriza se imagina como un espacio intermedio caracterizado por un grado constante de ductilidad en el contacto de textos que, hacia el interior de otra semiosfera, pueden pensarse incompatibles y hasta inconmensurables. La propensión a los mestizajes lingüísticos, étnicos y semióticos en general –la mixtura de hábitos, costumbres y prácticas cuya pertenencia “natural” reside en otra semiosfera–, define un rasgo basamental de este tipo de universo semiótico.

La experiencia de “habitar la frontera” supone una sutil percepción de las diferencias constitutivas de la vida cotidiana, la apertura y el contacto permanente con una alteridad que, paradójicamente, se torna familiar, habilitando una conjunción en la que convergen la pertenencia a un grupo específico y la disposición permanente a la mixtura, constitutiva de la memoria semiótica de ese espacio: “en el cotidiano de la “semiosfera fronteriza” los mestizajes, las hibridaciones y fusiones operan con una movilidad abierta a las infinitas alternativas, al tiempo que se reconocen regularidades afianzadas que le confieren particularidades reconocibles” (Camblong, 2012, p. 9).

Si consideramos con Lotman (1999) que la dinámica de la cultura se constituye a partir de la tensión recíproca entre los procesos inmanentes de un espacio semiótico y las influencias externas producto del contacto cultural, podemos caracterizar a la semiosfera fronteriza como ese lugar de intersección que exacerba las tensiones entre estructuras internas y externas –como también entre procesos de gradualidad y explosión– hasta confundirlas en una habitualidad paradójica.

En el espacio fronterizo, la alteridad externa adquiere una familiaridad que desnaturaliza su condición, inaugurando un proceso de mestizaje donde el afuera y el adentro adquieren una valoración múltiple y contingente. Recordemos que la presencia de la frontera como condición de la semiosfera resalta su paradójica constitución: el límite

surge como una discontinuidad del *continuum* semiótico, espacio fuera del cual no pueda producirse semiosis alguna. La dinámica dislocada de la semiosfera fronteriza vuelve a revertir esta relación de quiebre y continuidad, destacando que la fronteridad se instala como un proceso continuo de imposición y levantamiento de límites, tramado por una serie de rasgos particulares.

En primer lugar, destacamos, siguiendo a Camblong (2009, 2012), el reconocimiento de la otredad, la percepción de las diferencias y su instalación en un horizonte de mestizajes semióticos que evaden la simple síntesis, como un proceso continuo que organiza la comunicación y la significación en una semiosfera fronteriza. El *continuum* semiótico que destaca este universo, horada las dicotomías y los binarismos, mediante desplazamientos que demuestran la transitoriedad de las pertenencias efectivas, disponiendo el cruce lingüístico y cultural.

El *entre-medio* fronterizo atraviesa las distinciones entre un afuera y un adentro, una interioridad y una exterioridad, habilitando un espacio que tampoco privilegia la síntesis o el sincretismo, sino el tránsito y con-vergencia de textos y lenguajes aparentemente antagónicos. La oscilación paradójica entre estar adentro y afuera, entre afirmar las pertenencias tangibles a un grupo social y, simultáneamente, instalarse con familiaridad en la otredad, configuran un rasgo seminal de la semiosfera fronteriza.

Esta continuidad entre una apertura paradójica a la disposición de la mixtura con la alteridad y la afirmación de una pertenencia efectiva a un grupo particular, característica del habitante de frontera y modelizante de la semiosfera fronteriza, remite a una segunda característica de este tipo de espacio: el constante proceso de traducciones e intercambios semióticos. Para Lotman, en el proceso histórico de cambio se presentan al menos dos sistemas culturales que, basados en principios constitutivos diversos, se oponen y complementan; la presencia de una diversidad de sistemas se encuentra regulada por una lógica de traducción

e intraducibilidad, según grados de extrañeza y semejanza: “la dinámica de la cultura es el fruto de la coexistencia, al interior de un mismo espacio cultural, de diversas lenguas, relacionadas por diversos grados de afinidad y traducibilidad o, a la inversa, de extrañeza e intraducibilidad” (Lotman, 1996, p. 149).

El poliglotismo cultural, fundamento de la dinámica compleja del espacio semiótico, ingresa en un intenso proceso de aceleración en la semiosfera fronteriza. Si la dinámica de la cultura está regida por la lógica de la traducción y la extrañeza, en el campo de un espacio semiótico liminar esa lógica se encuentra acelerada. De este modo, el mecanismo fundamental de la dinámica cultural, consistente en el intercambio constante de posiciones entre lo propio y lo ajeno, asume una complejidad que teje los procesos semióticos de la vida cotidiana en la frontera.

La densidad de la semiosfera fronteriza exhibe su profunda complejidad en el desarrollo del proceso semiótico. No obstante, la dinámica vertiginosa de los mecanismos de traducción que operan en la semiosfera fronteriza podrían ampliar los horizontes conceptuales de la traducción semiótica usual, al postular hábitos que desplazan las interpretaciones bilingües hacia un campo de mestizajes más complejos. Mientras en la frontera del espacio semiótico descrito por Lotman (1996) se alojan los traductores filtros-bilingües, en la configuración dinámica de una semiosfera liminar el bilingüismo es reemplazado por la mixtura de lenguas, por el pasaje traductor que instala hábitos disímiles en un campo compartido. El ejemplo más acabado de esta dinámica puede observarse en la consolidación del *portuñol*, lengua franca de la semiosfera fronteriza misionera, dispositivo semiótico mestizo que arraiga en la vida cotidiana más allá de las disquisiciones gramaticales y sintácticas que puedan realizarse.

La conversación citada anteriormente se inscribe en la semiosfera del aula como un espacio fluctuante y multiforme que permite, por un lado, la emergencia de las anécdotas

autobiográficas y testimoniales, esos relatos-ñiños que ponen en escena la relevancia de pensar la experiencia singular inscrita en el horizonte de los hábitos semióticos que configuran la fronteridad. Por otro lado, dicha emergencia se nutre del humor, mecanismo semiótico que permite el surgimiento de los afectos y las pasiones, y a partir de la cual la docente despliega breves traducciones de la experiencia ajena. El aula constituye en sí misma una semiosfera fronteriza que pone en escena los desplazamientos de la semiosfera fronteriza misionera proponiendo una cartografía –Posadas, San Javier, Garupá, Paraje “El guerrero”, Concepción de la Sierra– que mixtura lo urbano y lo rural, lo público y lo privado, lo permanente y lo mutable.

De este modo, en la compleja dinámica de la semiosfera fronteriza, los procesos de traducción se aceleran, en una constante que instala la posibilidad del mestizaje, entendido no como una clausura sintética en una identidad definida de elementos opuestos, sino como una continuidad –rasgo de base para definir cualquier espacio semiótico– de conexiones polivalentes cuyas dinámicas modifican y transforman correlatos semióticos en proceso. La cronotopía de la semiosfera fronteriza, espacio dinámico donde la contingencia adquiere un valor fundacional, se complementa con los intensos rituales de pasaje y división que configuran una totalidad compleja con ritmos semióticos particulares tramados por constelaciones de hábitos y discursos mestizos.

Frontera y relato: operaciones prácticas y recorridos del espacio

El esbozo preliminar de aquello que denominamos *semiosfera fronteriza* no pretende agotar las posibilidades teóricas de una construcción que consideramos parcial. La nuestra es una conjetura, una categoría de la imaginación teórica que se es(ins)cribe en una situación singular, el espacio donde

desenvolvemos nuestro trabajo de investigación: la semiosfera fronteriza misionera. Esta marca territorial y enunciativa entraña pertenencias culturales y preocupaciones teóricas que intentan interpretar la dinámica de la semiosfera que habitamos.

La condición del espacio como un lenguaje constitutivo de la actividad cultural, habilita un campo de deslindes teóricos acerca de la narrativa y la espacialidad en relación tanto con la frontera –o la fronteridad como proceso semiótico– como con la idea de territorio. En este sentido, pretendemos esbozar una serie de reflexiones que profundicen la configuración propuesta alrededor del concepto *semiosfera fronteriza*, destacando la potencia semiótica de la narratividad en la disposición de espacialidades, y relacionando esa condición con rasgos distintivos de la frontera. Rememorando la importancia que Lotman (2000) le atribuye, tanto en términos teóricos como prácticos, al espacio, proponemos una articulación entre esta concepción y la capacidad que posee el relato, siguiendo a Michel de Certeau, para establecer itinerarios que invisten de sentido, en la vida cotidiana, las múltiples esferas de la praxis social.

Uno de los gestos inaugurales de la experiencia humana se configura en la organización primaria del espacio: a partir de nuestra condición de animales territoriales amueblamos el mundo de signos que, análogamente, traducen la espacialidad de nuestro pensamiento al lenguaje. Las metáforas espaciales instaladas en el lenguaje ordinario describen e interpretan la experiencia cotidiana mediante cartografías múltiples.

El mapa nos convoca y la mensura nos (in)viste: los mapeos y las cartografías suponen una dinámica que involucra prácticas políticas con repercusiones en la vida cotidiana: como los diagramas o las hojas de ruta, los mapas dibujan el territorio con sus habitantes, lenguajes y discursos; simultáneamente, esas prácticas cotidianas que reiteran y traman hábitos resquebrajan las determinaciones habilitando posibles contingencias y sutiles cambios. Ahondando

estas operaciones semióticas, podemos arriesgar que las cartografías no solo se dibujan sino también se escriben y hablan.

Esta dimensión cartográfica del lenguaje da cuenta de la importancia del espacio en la organización primaria de la cultura: la marca territorial se presenta como eje sintético y explosivo de la toda posibilidad perceptiva y el *nomos* lingüístico. Por un lado, resulta imposible librarse de ese gesto ancestral de apropiación y límite, por otra parte, parece pertinente recurrir una vez más a la cartografía como metáfora explicativa de las experiencias cotidianas en articulación con la narratividad. El *hallarse-mismo* –utilizando una expresión dialectal local que sintetiza la potencia semiótica de la espacialidad en el lenguaje cotidiano– nos conmina y nos conmueve como ley (hábito) de/ los sentidos(s): *sentirse en casa, sentirse como en casa, sentirse como sapo de otro pozo, estar fuera de lugar*, son algunas de las frases que indican, en nuestro dialecto, la soterrada hegemonía del lenguaje espacial.

Las expresiones “hallarse”, “me hallo” o “no me hallo” en sus distintas variantes se utilizan en Misiones y la región como un modo de resaltar formas de pertenencia o extrañamiento en distintos espacios sociales o prácticas culturales. En este aspecto, tal como explica Camblong (2014), el verbo “hallar” preserva vestigios de usos arcaicos y castizos que exhiben las capas geológicas de nuestro lenguaje coloquial: “En efecto, hallar, del latín *afflare*, “soplar hacia fuera o rozar con el aliento”, acepción que luego se desplaza al “husmeo del perro en busca de la pista”; luego, hacia el s. X se disemina en las lenguas romances con los significados más modernos. Cuando decimos no me hallo, en su significación centellea el afincamiento espacial y afectivo, ese recorrido primario que husmea el territorio en busca del olor familiar, en arraigo simbólico que alude a las costumbres más entrañables” (Camblong, 2014, p. 105).

Las analogías espaciales pueblan el lenguaje, dando cuenta de una operación que no es exclusiva del discurso

de la teoría sino también inherente a las prácticas de la vida cotidiana. Ese ejercicio, que podríamos relevar en nuestras conversaciones diarias, esa reminiscencia que constituye un acervo dialectal variado, acuña pertinencias y tradiciones ligadas a un dispositivo semiótico primigenio: así como el mundo se duplica en la palabra, el hombre se duplica en el espacio. Hablamos del espacio como un lenguaje, pero también como una metáfora inscripta en la palabra, como un desplazamiento que en los discursos habilita la heterogeneidad del sentido y que en la vida cotidiana, infinitesimalmente metafórica, fija y desplaza la significación.

Uno de los correlatos propiciados por este desplazamiento metafórico asocia lo cartográfico con lo narrativo: si bien el relato exhibe una extensa tradición relacionada con la materialización verbal de los discursos, la analogía con el mapa, como operación de recorte y selección del espacio con sus respectivos acontecimientos, se vuelve posible: como el cartógrafo, el narrador dispone un recorrido, un itinerario de peripecias infinitas.

La articulación entre relato y mapa opera sobre los territorios: la dimensión geopolítica del espacio se encuentra determinada, por un lado, por el gesto cartográfico que diagrama y dibuja, mensura y exhibe; por otra parte, el mapeo narrativo involucra una dimensión discursiva a esas disposiciones cartográficas; donde el mapa exhibe, el relato despliega una mirada heterogénea de posibilidades semióticas, pero también se constituye como una *arena de luchas* o un *teatro de operaciones* donde las redes tentaculares del poder propician fijaciones y demarcaciones que determinan pertenencias históricas. Donde el mapa, al menos en su versión moderna, promueve una representación abstracta que fija posiciones concretas, los relatos celebran la movilidad y el desplazamiento, narran recorridos y hacen el espacio: todo relato, escribe de Certeau (2000), es un relato de viaje, una práctica del espacio.

Así, narración y espacio, constituyen dimensiones antropológicas heteróclitas que celebran las pertenencias

culturales, poniendo en relieve todas las fricciones, los conflictos y las proximidades contractuales que las atraviesan. Tanto en el espacio que se cartografía como en el relato, lo propio abandona el nicho del yo y se refugia en la pluralidad del nosotros, configuración de una compleja experiencia compartida donde el animal territorial y el *homo narrans* se fusionan. De este modo, los relatos significan experiencias donde brillan los saberes, los valores y los hábitos comunitarios, donde resuenan horizontes epistémicos y axiológicos que resaltan su importancia *interpretante* como dispositivo semiótico de la cultura.

Reforzando las analogías cartográficas, dos son las operaciones de deslinde que Michel de Certeau le atribuye al ejercicio cotidiano del relato como instancia móvil y de magisterio en materia de delimitación. Por un lado, el relato *crea un teatro de operaciones*, funda un campo de legitimidad para acciones efectivas, propicia un ejido que autoriza prácticas sociales arriesgadas y contingentes. Promover un territorio donde las acciones puedan desarrollarse, legitimar un espacio de operaciones estratégicas relacionadas con imaginarios colectivos de data ancestral, hacen de la narrativa una praxis fundadora que marcha delante de las prácticas sociales para abrirles campo.

De este modo, el universo de las creencias y de los hábitos aparece desplegado por la operación narrativa que inviste de sentido e interpreta, simultáneamente, el devenir de la vida cotidiana: “una actividad narrativa, aun si es multiforme y ya no unitaria, continúa desarrollándose ahí donde se presenta una cuestión de fronteras y de relaciones con el extranjero. Fragmentada y diseminada, no deja de llevar a cabo operaciones de deslinde” (de Certeau, 1996, p. 138). Esta tensa y contradictoria relación que se establece entre los límites deslindados por la narración y su exterioridad, constituye la segunda operación intrínseca del relato: levantar fronteras y tender puentes para evadirlas.

Ambas disposiciones operativas son transversales a los distintos tipos de modalidades de la narratividad que cada

día constituyen las múltiples esferas de la condición humana. En los umbrales escolares de la alfabetización –pero también en la totalidad del campo de la educación formal que abarca los ciclos primario y secundario– los textos escolares instalan horizontes de sentido que, simultáneamente, remiten a configuraciones narrativas del imaginario social y la memoria semiótica comunitaria, en una relación de intercambios que configura modos de concebir, habitar y vivir el espacio.

En este sentido, destacamos fragmentos de uno de los libros de lectura para observar las modalidades de deslinde que los relatos despliegan sobre el espacio. El fragmento corresponde al libro de texto –siguiendo los datos de catalogación correspondientes al propio colofón de la obra– *Nuevo Papelito 1*, distribuido gratuitamente por el Ministerio de Educación de la Nación en todo el territorio nacional durante el año 2008. La recepción de este tipo de materiales inscribe el proceso pedagógico en articulación con políticas editoriales estatales de selección de textos destinados a procesos de enseñanza específicos que, sin embargo, tienden a no atender las particularidades de los contextos en los que estos se desarrollan. En el caso de este libro, cada una de las secciones desarrolla contenidos vinculados con la enseñanza de la lengua, los procesos de lectoescritura, matemáticas, ciencias sociales y ciencias naturales, abriendo el despliegue de contenidos y propuestas didácticas con un breve relato alusivo que combina palabras e imágenes.

En su totalidad *Nuevo Papelito 1* utiliza el relato como un principio de organización del material didáctico, ya que la estructura del libro despliega en cada sección la historia del niño que le da nombre al texto y que se plantea como una reescritura libre del célebre relato infantil *Las aventuras de Pinocho* (*Le avventure di Pinocchio*, 1883) del escritor italiano Carlo Collodi.

En este sentido, la explícita referencia intertextual arraiga en un horizonte simbólico que remite a un texto

reconocido en el campo literario y la cultura popular. En el comienzo de la sección titulada *El barrio* leemos:

*Papelito tiene muchos amigos en el barrio.
Los domingos pasan pocos autos y los chicos corren carreras en la vereda.
Cuando quieren jugar a la bolita, van al jardín de Ana.
La mejor cancha está junto al pino.
A dos cuadras está la plaza. Hay hamacas y una calesita.
Papelito lleva a los chicos a jugar.
Yaya corre tras el triciclo de Papelito, pero no lo puede alcanzar.
Ramiro le presta la bicicleta a Papelito. Ana le da el monopatín a Carlos y usa el triciclo de Papelito.
Todos avanzan, pero ninguno sabe manejar bien.
-¡Aaaaah!- gritan a coro y ruedan barranca abajo.
-¡Mejor vamos a tomar la leche!- dice Papelito, y todos ríen.*

Como observamos, la operación de deslinde inaugural se despliega en el propio título del capítulo: *El barrio* abre un campo de posibilidades que funda la legitimidad de las experiencias narradas apelando a un imaginario vinculado con un espacio mítico para la infancia en un territorio urbano. El barrio asume la forma de una configuración espacial, un teatro de operaciones sostenido en los modos comunes de la vida urbana, la amistad y el juego. En primer lugar, ese territorio se conforma a partir de las relaciones amistosas que el protagonista de nuestro relato tiene. En una segunda instancia, esas relaciones suponen una cronotopía relacionada con el fin de semana, tiempo propicio para el juego y el vagabundeo que explora los lugares configurando los desplazamientos que permiten la existencia del espacio barrial. La condición lúdica de la vecindad barrial se refuerza a partir de la siguiente serie de operaciones de deslinde sobre el espacio. Por un lado, el relato establece fronteras al señalar los microterritorios que constituyen la globalidad vecinal: la vereda, el jardín y la plaza –lugares que refuerzan el imaginario urbano en el que abreva la narración. Un segundo paso tiende puentes entre estos lugares, marcando

recorridos que enlazan interacciones lúdicas y amigables, eminentemente civiles. El relato del libro de texto plantea la cotidianidad de la infancia como un espacio carente de drama y conflicto donde el barrio se constituye como un territorio atravesado por los hábitos semióticos y los tiempos de una “civilizada” urbanidad.

La frontera y el puente constituyen figuras que resumen operaciones narrativas transversales. No hay espacialidad que no organice la determinación de fronteras: el muro, el surco, el hito, marcan los límites de los universos semióticos; sobre la continuidad, siguiendo a Lotman (2000), fundan la discontinuidad del mundo, exponiendo las diferencias constitutivas entre lo propio y lo ajeno. En tanto configuración de un espacio donde las acciones suceden y se legitiman, el relato dispone límites que exhiben su carácter discreto.

De esta manera, el relato insiste en levantar fronteras y multiplicar límites. Paradójicamente, esa insistencia no ciñe la narración a un horizonte de fijaciones definitivas: las fronteras se levantan en términos de interacción entre personajes que se reparten o asignan lugares, predicados y movimientos. El trazo limítrofe se emplaza en la encrucijada de las apropiaciones y los desplazamientos que los actantes de una narración van desarrollando (Greimas, 1992). En el encuentro, emerge, como estancia, la distinción que indica pertenencias:

Paradoja de la frontera: creados por los contactos, los puntos de diferenciación entre dos cuerpos son también puntos en común. La unión y la desunión son indisociables. De los cuerpos en contacto, ¿cuál de ellos posee la frontera que los distingue? Ni uno ni otro. Es decir: ¿nadie? (de Certeau, 1996, p. 139).

La paradoja nos pone, una vez más, en la encrucijada: ¿La frontera se tiene o se comparte? Allí, en el límite, donde el sentido como propiedad se desvanece, ¿se levanta la experiencia comunitaria? ¿Existe una continuidad del

borde, del límite, de aquello que se constituye en la comunidad de la experiencia, transitoria y dinámica, de la frontera? Problema teórico, pero también práctico, eminentemente cotidiano para nosotros, enunciadores fronterizos, la pertenencia del borde se escurre entre los dedos de la política divisoria.

En este aspecto y en contraste con las disposiciones narrativas del libro de texto citado, podemos observar una serie de narraciones escritas por alumnos del primer ciclo de la Escuela N° 197, producidas a partir de un proyecto curricular cuyo eje temático estaba centrado en la vida cotidiana en el barrio. Para facilitar la lectura de los textos, presentaremos las transcripciones de cada fragmento. Hemos segmentado algunos bloques y entre corchetes se consignan las letras o palabras ausentes en el original, y las correcciones ortográficas correspondientes. Estas últimas dos operaciones se realizarán solamente cuando consideremos que el texto, tal como aparece escrito, presenta problemas para su comprensión.

Sin Nombre – 2° Grado Esc. N° 197 (Transcripción) “SI QUERES / CONOCER MI BARRIO / TE VOY A CONTAR / MI BARRIO ES DONNDE / ESTA MI CASA Y / CON MIS AMIGOS / AL MOLINO VAMOS A / JUGAR / YO PIDO NARANJA ALA SIL VIA/ ERRAES [Ella es] BIEN BUENITA / ESCOBA PARA BARRER EL PATIO”

M. – 3° Grado Esc. N° 197 (Transcripción) “MI BARRIO. LOS DOMINGOS YO JUEGO CON MIS AMIGAS / MANCHA / DAINA MICEA Y BRIAN Y DAMRIS / EN LACASA DE MACARENA / SE SCONDIENDO [escondiendo] MIENTRA EL OTO [otro]/ LEBUSCA

Fragmento Cuaderno – S. – 2° grado Esc. N° 197 (Transcripción): CONVERSAMOS SOBE LOS VECINO. VOI A LA VECINA DOÑA LOLI Y PIDO NARANJA / VOI CON YOU PEDIMOS / PELICULAS / NOSOTROS LLAMOS AJULIO [llamamos a Julio]/ DE SAPO / AQUEL DIAJUGUE A LA PELOTA / CON JULIO / CON MIMAMA VOY A LA CASA DE MIERMANA BUSCAR MANDIOCA

El poder distributivo y la potencia performativa del relato como mecanismo de configuración espacial se conjugan en estas tres sintéticas intervenciones narrativas. En el primer texto, señalamos la fuerza performativa que inaugura el relato: para desplegar el conocimiento sobre el barrio se explicita la necesidad de narrar, mediante un ejercicio enunciativo de modelización que implica al auditorio –*si querés conocer... te voy a contar*. De este modo, el mundo posible del relato queda inaugurado por operaciones que destacan dos dimensiones semióticas del dispositivo narrativo: su condición de medio de conocimiento y su constitución como práctica social.

Esta apertura se consolida mediante la distribución de posiciones y el balizamiento de lugares –*mi casa, mis amigos, el molino*– que se imbrican con acciones específicas como modalidades de configuración espacial –*jugar, barrer, pedir naranja*. Al igual que en el relato de *Papelito*, el juego y la amistad emergen como instancias constitutivas del espacio barrial, pero en este caso el espectro de prácticas se amplía con referencias puntuales a relaciones de vecindad –la vecina tiene nombre propio y cualidades singulares– y a lugares característicos de un universo fronterizo, donde lo urbano y lo rural no se encuentran definidos nítidamente.

En el relato de M., la amistad y el juego se encuentran asociados a una constelación de nombres propios que definen al barrio como un territorio de relaciones intersubjetivas, asociadas a actividades eminentemente lúdicas que son descritas en el texto. En este caso, la experiencia del juego en el barrio ancla en un tiempo específico y en un lugar particular, coordenadas que determinan las acciones de un universo singularmente infantil ya que, a diferencia de los otros relatos, los adultos se encuentran ausentes. El dibujo articula una función de relevo que complementa los sentidos y resalta la importancia del hogar como un territorio de descubrimiento y disfrute.

Una concepción del barrio como práctica de la vecindad configura el espacio en el texto de S., donde los

desplazamientos y los recorridos radican en los nombres propios de los vecinos y amigos para derivar, finalmente, en la emergencia del nosotros. El intercambio y la interacción social vuelven a surgir como principios constitutivos del espacio comunitario, en articulación con prácticas que, al igual que en los dos relatos anteriores, difuminan las fronteras entre lo urbano y lo rural, señalando al barrio como una configuración mestiza, una semiosfera fronteriza distinta del espacio que narra-describe el libro de texto escolar. Este mestizaje tiene su correlato en las operaciones discursivas y lingüísticas que organizan la enunciación, asociadas con rasgos de la oralidad –continuidad entre los enunciados, ilación, ausencia de puntuación, repeticiones, diminutivos– y características dialectales del español mestizo-criollo local –leísmo.

En la provincia de Misiones y la región el predominio del leísmo es sustancial. Tanto en el ámbito urbano como en ambientes rurales se emplea *le/les* (con preferencia por el singular) en función de objeto directo –*le vimos jugando; ¿Dónde le compraste?* Aparentemente, esta es la única región del país donde se observa este rasgo. El leísmo misionero es transversal a todas las capas sociales, constituyéndose como un rasgo sociolingüístico cuyos orígenes pueden rastrearse en la Edad Media y cuya operatividad da cuenta del carácter mestizo-criollo del español local. Esta modalidad sorprende a los extranjeros y advenedizos, y plantea disrupciones con respecto al español estándar, la lengua oficial implicada en los procesos de alfabetización inicial (Amable, 2012, p. 24-25 y p. 165-183).

La articulación de dos opuestos que se complementan y la condición paradójica del límite como dispositivo semiótico que incentiva la maquinaria dialógica de la cultura, ponen en evidencia a través del relato, esa condición histórica y por lo tanto contingente de la frontera. Configuración plural, contradictoria y aporética, la frontera, en el relato-experiencia, señala un límite y, al mismo tiempo, convida al pasaje y la transgresión. Así, el relato, en la voz de

los personajes o como espacio de los acontecimientos, crea, simultáneamente, la separación y la comunicación, articula el paso, intercede, tiende puentes, constituyéndose como un *entre-medio* fluctuante.

Cuando el relato *está en la frontera*, cuando se emplaza como una instancia de pasaje y de contacto, cuando traduce con el esfuerzo y con el aplomo resistente que sacude las sustancias y las formas, demostrando que las identidades no pueden fijarse eternamente, el relato se sale de la norma y transgrede las leyes de lo políticamente correcto. Ese es el puente sobre el límite, sobre el río, el salto del muro: la fuerza performativa de la narración que levanta la empalizada y construye el espacio de los intervalos y los intercambios tensos, friccionados y conflictivos de la conversación paradójica? Si la política dispone y la geografía ejecuta, el relato, creemos, tergiversa, enfatizando aquella frase derridiana: después de todo, de una frontera políticamente impuesta, se hace, por definición, poco caso.

Reflexiones finales

El correlato entre frontera y narración señala la pluralidad discursiva que los confines limítrofes configuran. Si algo manifiesta la dinámica de la vida en la frontera, tal como intentamos argumentar en nuestros deslindes acerca de la semiosfera, es esa condición heterogénea y multifacética de los discursos que la narran.

El flexible arte de estar en los bordes, el ejercicio biopolítico de la resistencia limítrofe con sus pasajes, comercios y contrabandos, la contradictoria y ambigua experiencia de asentir ante la ley –del lenguaje oficial, de la política central, de la economía globalizada, etc.– y, simultáneamente, señalar sus incongruencias e imaginar una trampa intersticial que mine sus fundamentos metafísicos y empíricos, nos señala que la supervivencia semiótica toma las formas más

variadas. Si el relato oficial del Estado Nación propició, con sutilezas o groserías, una identidad homogénea y apriorística, las plurales y movedizas arenas de las narrativas que ponen en escena la cotidianidad de la frontera habitan las paradojas de pertenencias incompletas e infinitas: como las fronteras nos atraviesan, sus vicisitudes taladran las certezas homogéneas que los relatos del poder cuentan.

Esta dinámica paradójica toma forma, por ejemplo, en la narrativa de la experiencia de los habitantes fronterizos planteando una variación excéntrica de las temáticas establecidas por el currículum escolar y las narrativas oficiales, tal como observamos anteriormente. Este relato, sostenido en la experiencia personal y en los hábitos diarios, resalta al mismo tiempo los límites y las conexiones entre las convenciones de la cultura y las condiciones de la naturaleza enunciando una miriada de saberes prácticos sostenidos en la ética de la supervivencia cotidiana. Así, los recorridos narrativos implican una cartografía donde el hogar familiar, el monte y la ruta entrañan una continuidad permanente. La palabra emblemática de nuestros habitantes fronterizos pone en escena las vicisitudes cotidianas: el testimonio rememora una profundidad experiencial que conjuga hábitos y reflexiones, en una descripción de las microscópicas tácticas de la supervivencia en los bordes.

Destacamos la pluralidad como un modo de instalar narraciones divergentes y contradictorias, universos de sentidos opuestos y complementarios, en un mestizaje que marca continuidades y rupturas con la memoria del proyecto moderno y el presente de la mundialización. Si la frontera y sus relatos actúan la paradoja, lo hacen a partir de mecanismos que jaquean la esencia de la mismidad para resaltar configuraciones comunitarias eminentemente aporéticas. El hábitat semiótico de la frontera, su dinámica cotidiana, considera una serie heterogénea de aspectos que emergen en las constelaciones narrativas.

El espectro narrativo de la vida cotidiana, que articula la experiencia individual con la vida comunitaria, inviste

de sentidos los avatares de ese intenso y a la vez relajado estar en los bordes. Los hábitos, las creencias, los valores semióticos que articulan la palabra en el relato son también el producto móvil de ese infinitesimal dispositivo semiótico. Contra la concepción de una narrativa que, en los libros de la Historia, en el unitario diseño educativo de la centralidad y en los remanidos lugares comunes de la discursividad mediática, construyen una identidad finita, los rumores de la vida diaria y sus modelizaciones en otras esferas de la praxis instalan pertenencias móviles, asimétricas y contradictorias. La propia movilidad, el intercambio y los desplazamientos inherentes a la maquinaria narrativa como praxis cultural, experiencia individual y materia discursiva, configuran e integran la compleja espacialidad del borde con sus representaciones del espacio y el tiempo, una usanza narrativa que presenta la cotidianidad en la frontera a partir de particulares rituales inscriptos en una tradición, a la vez continua y cambiante. Los discursos narran un modo de habitar la frontera que recurre al dinamismo del sentido común para exhibir una semiosis que evidencia los hábitos lingüísticos y culturales de la compleja estancia fronteriza, “esos atolladeros contradictorios que son el pan nuestro de cada día” (Camblong, 2009, p. 131).

Bibliografía

- Amable, H. W. (2012). *Las figuras del habla misionera*. Posadas: Editorial Universitaria de Misiones.
- Augé, M. (1999). “La vida como relato”. En Bayardo-Lavarriú (comp.) *La Dinámica global/local. Cultura y comunicación: nuevos desafíos*. Buenos Aires: La Crujía. Pp. 173-184.
- Benjamin, W. (2009). El narrador. En *Obras. Libro II/Vol. 2*. Madrid: Abada editores, 2009.
- Brandt, P. A. (1992). *La charpente modale du sens: pour une sémio-linguistique morphogénétique et dynamique*.

- Amsterdam: Aarhus University Press-John Benjamins Publishing Company.
- Bruner, J. (2013). *La fábrica de historias. Derecho, literatura y vida*. México: FCE.
- de Certeau, M. (2000). *La invención de lo cotidiano II. Habitar, cocinar*. México Universidad Iberoamericana.
- de Certeau, M. (1996). *La invención de lo cotidiano I. Artes de hacer*. México: Universidad Iberoamericana.
- Camblong, A. (2009). "Habitar la frontera". En *de Signis. Revista de la FELS*, 13, 125-133.
- Camblong, A. (2015). *Habitar las fronteras*. Posadas: Editorial Universitaria de Misiones.
- Camblong, A. (2012). "Habitantes de Frontera" en *Cuadernos de Recienvenido. Publicación del Programa de Posgrado en Lengua española y literatura española e hispanoamericana*. San Pablo: Humanitas-Universidad de San Pablo.
- Daviña, L. (2018). *Polifonías en Misiones. Discursos testimoniales*. (Tesis de Doctorado en Lingüística). FFyL, UBA. Colección Constelaciones, 2018. Disponible en: <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/tesis/article/view/4041>. Acceso en 10 marzo 2020.
- Derrida, J. (1998). *Aporías. Morir – esperarse (en) "los límites de la verdad"*. Barcelona: Paidós.
- Greimas, A. (1992). *Del sentido II. Ensayos semióticos*. Madrid: Gredos.
- Grimson, A. (2015). *Los límites de la cultura. Críticas de la teoría de la identidad*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Grimson, A. (1999). *Relatos de la diferencia y la igualdad. Los bolivianos en Buenos Aires*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Lotman, I. (1996). *La semiosfera. Semiótica de la cultura y el texto*. Madrid: Cátedra.
- Lotman, I. (1999). *Cultura y explosión*. Barcelona: Gedisa.
- Ricoeur, P. (2006). "La vida: un relato en busca de narrador" En *Ágora. Papeles de Filosofía*. Vol. 25, N° 2, 9-22.
- Schlögel, K. (2007). *En el espacio leemos el tiempo*. Madrid: Siruela.

Steimberg, D. (2019). *Para una teoría de los procederes narrativos: Tiempo, lógica y reparto en la narrativa de entresiglos (con un estudio de caso: narrativas literarias argentinas en torno del 2000)*. (Tesis Doctorado en Letras). Buenos Aires: Repositorio Institucional de la FFyL, UBA. Disponible en: <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filo-digital/11286>. Acceso el 22 marzo 2019.

Universidades, recursos territoriais e a governança educacional nas cidades gêmeas de São Borja-Brasil/Santo Tomé-Argentina

MURIEL PINTO¹

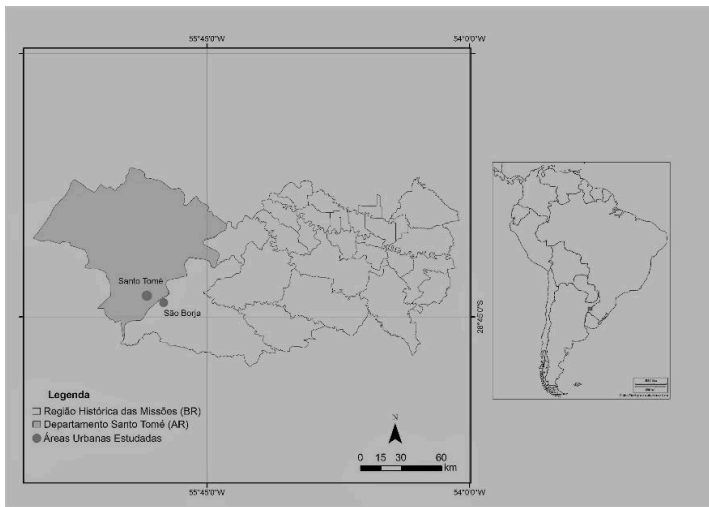
Introdução

O recorte espacial do estudo, as cidades gêmeas de São Borja-Brasil e San Tomé-Argentina, conforme a figura 1, estão localizadas respectivamente no estado do Rio Grande do Sul-Brasil e na província de Corrientes-Argentina². As devidas cidades estão no curso médio do rio Uruguai, sendo as mesmas antigas Reduções Jesuítico-Guarani e estando interligadas pela ponte da Integração construída em 1997. A localização geográfica e estratégica dos devidos territórios por séculos vem comprovando sua importância geopolítica ao sul da América do Sul.

¹ Universidade Federal do Pampa, Campus São Borja.

² Conforme a Portaria 2.507 de 2021 do Brasil que “Estabelece o conceito de cidades gêmeas nacionais, os critérios adotados para essa definição e lista todas as cidades brasileiras por estado que se enquadram nesta condição” em seus art.1 “Serão considerados cidades gêmeas os Municípios cortados pela linha de fronteira, seja essa seca ou fluvial, articulada ou não por obra de infraestrutura, que apresentem grande potencial de integração econômica e cultural, podendo ou não apresentar uma conurbação ou semi-conurbação com uma localidade do país vizinho, assim como manifestações “condensadas” dos problemas característicos da fronteira, que aí adquirem maior densidade, com efeitos diretos sobre o desenvolvimento regional e a cidadania”.

Figura 1



Localização das Cidades gêmeas de São Borja-Brasil/ Santo Tomé-Argentina (Fonte: PINTO, Muriel, 2015).

Nas últimas décadas as municipalidades fronteiriças foram contempladas com políticas públicas educacionais de implantação de Universidades Públicas e institutos de formação, além da instalação da Fundação Barceló (Pólo de saúde regional). A partir de censo educacional regional observa-se que 10 mil universitários nas duas cidades fronteiriças, comunidade acadêmica esta que vem implementando projetos de pesquisa, extensão, ações de ensino, produções científicas e técnicas e cooperações institucionais, vem dinamizando as questões sociais, educacionais, econômicas, culturais e políticas.

A investigação problematiza como as Universidades e institutos de formações sediados nas cidades gêmeas de São Borja-Brasil e San Tomé-Argentina vem contribuindo para a governança da educação e para o planejamento de recursos territoriais regionais. Para a realização da mesma foi revisada a literatura e também foram coletados dados junto ao CIF –

Comitê de Integração Fronteiriça de São Borja-Brasil/ Santo Tomé-Argentina (atas, fotos), realizado censo do ensino superior fronteiriço, e levantamento e análise de produções bibliográficas (artigos, livros e capítulos de livros- via plataforma lattes do CNPQ-Brasil) e índices de impacto no Google Scholar dos docentes da Unipampa, campus São Borja.

Após a análise preliminar da ação técnica CIF e das produções bibliográficas e índices de impactos destaca-se que a governança da educação regional fronteiriça vem ocorrendo através de processos cooperativos principalmente entre as Universidades regionais, que já demonstram terem institucionalizado processos e arenas, assim como em convênios bilaterais e supra-institucionais formalizados que constituem planos de trabalho e redes acadêmicas em conjunto. A partir da análise das publicações percebe-se que a Unipampa vem aproximando a academia das questões socioculturais regionais, assim como os atores acadêmicos demonstram a intencionalidade de instigar a reflexão, proposição de ideias e a realização de ações técnicas, visando um desenvolvimento social nas suas múltiplas frentes.

Universidade e cidades

Catani e De Castro (2020:12) ao refletirem sobre os padrões conceituais da Universidade, destacam que os mesmos se distribuem entre dois eixos ou polos:

um voltado ao modelo liberal, idealista, independente dos poderes públicos, voltado à busca da verdade em um ambiente livre de sujeições” e “outro mais voltado a um modelo considerado funcional, em que a universidade tem a função de atender ao Estado, quase como um serviço PÚBLICO. (CATANI E cASTRO, 2020, p. 12).

Por sua parte, Wolff (1993) destaca quatro diferentes concepções que se enquadram nos polos de Ricoeur: a universidade pode ser vista como um santuário do saber (modelo liberal),

como também pode ser um local de treinamento para o exercício das profissões liberais, uma agência para prestar serviços e uma linha de montagem para o chamado homem do sistema (modelo funcional).

Esses dois polos (liberal-funcional) irão abarcar os diferentes modelos que surgem e evoluem ao longo do tempo. A evolução social impacta, obviamente, a evolução da própria Universidade, nascida no seio da sociedade. A missão da universidade procede da – e até se confunde – no dizer de Franco (1958) – com a própria cultura. A universidade, pois, deriva da preocupação com a criação de uma instituição especial para que houvesse um espaço em que as pessoas pudessem aprender não apenas habilidades manuais, mas também os conhecimentos que permitissem o desenvolvimento do homem enquanto ser social, dotado de um espírito mais elevado e que pudesse, pela transmissão do conhecimento de seus antepassados, contribuir para a perpetuação e para a evolução de sua espécie (Dréze; Debelle, 1983, p. 12).

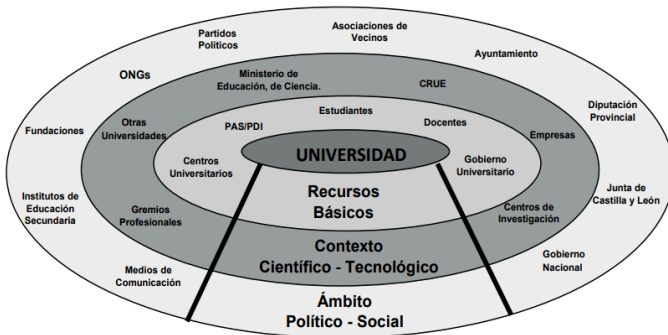
A partir da reflexão proposta observa-se que as universidades possuem articulação direta e com os modos de vida e com as sociabilidades das comunidades. Para Cattani e De Castro (2020) as Universidades possuem como missão o desenvolvimento do indivíduo assim como o desenvolvimento local, regional e nacional. A discussão de Cattani e De Castro (2020) propõe a reflexão de que os modelos universitários são um importante elemento para os processos de integração regional.

Os modelos de universidade também podem servir como um ponto de partida para análise de possibilidades de integração entre países, dado que trazem distintas concepções de missão e público a ser contemplado, trazem significados que correspondem a sinais de enrijecimento do status quo ou flexibilização e podem, como comentado, ser um elemento de facilitação de integração ou de emaranhamento; podem ser um estímulo ao desenvolvimento ou um empecilho ao propósito de aproximação na América Latina. (Cattani e De Castro, 2020, p. 10).

A partir das reflexões apresentadas observa-se que Cattani e De Castro (2020) seguiram a perspectiva da Universidade como Comunidade. No que toca aos modelos de universidade na América Latina, os autores ensinam que as Instituições latino-americanas são marcadas pelo hibridismo, modelo este que produz constantemente novos sentidos.

Pierre George (1972) define as Universidades como uma função urbana por excelência. Guillemot (1993) ensina que junto com o desenvolvimento das cidades, as Universidades crescem e se alimentam em contato com a vida Urbana. Nesta perspectiva, o autor interroga o papel que a Universidade desempenha dentro da cidade. Então, parece que a Universidade precisa da cidade para existir. O inverso é, sem dúvida, menos verdadeiro, ainda que, aliás, seja difícil imaginar que uma cidade importante não tenha universidade própria. Podemos então nos perguntar que papel uma universidade desempenha dentro da cidade.

Figura 2. Atores de uma investigação entre Universidades e cidades



Fonte: Gaete (2015).

Para Gaete (2015) tradicionalmente os estudos sobre as relacións entre Universidade e cidades pendem para análises das súas influencias estruturais nas áreas urbanas que están instaladas. Marcano (2011:276) destaca algúns puntos relevantes para a descrición dos impactos gerados pola relación Universidades e cidades: “capacidade dinamizadora da poboación universitária das actividades urbanas; grao de concentración e segregación funcional e espacial da Universidade na cidade; xeración de emprego e dinamización do comercio local; e renovación e requalificación urbana”.

Segundo O’Mara (2011) que a consecuencia das relacións entre Universidades e cidades, pode converter-se en bons ou maus vizinhos dentro de un barrio. Neste sentido, os procesos de transferencia de tecnoloxías desde as Universidades xunto á sociedade tornam-se un elemento fundamental para o desenvolvemento económico (Breznitz & Feldman, 2010; Miralles-Guasch, 2010).

No obstante, la perspectiva sociológica analiza la relación universidad – ciudad más allá de la distribución física de sus edificios e instalaciones, dentro o fuera del centro de la ciudad. Ello nos permite observar a la universidad como otro actor social relevante dentro del funcionamiento de las ciudades, a través de una mayor implicación y compromiso del quehacer universitario con las necesidades y problemáticas locales, las relaciones que logra establecer con otros actores sociales, y en general, la forma cómo la universidad aporta elementos que permiten construir la realidad social desde la perspectiva de su activo principal: la generación y transferencia del conocimiento. (Gaete, 1995, p. 277).

Dentro das tendencias actuais aplicadas ás análises dos efectos e impactos da relación Universidade e cidade, se destacan os paradigmas para configurar as formas, mecanismos e espazos da dita vinculación: Edutrópolis e Tecnópolis.

Las Edutrópolis, según Dober (2006, p. 17), son el resultado de la combinación de los términos educación y metrópolis, e identifica a “una red metropolitana de centros de educación

post-secundaria que sirve y ofrece su apoyo a una multitud de funciones educativas, sociales, económicas y culturales". Así, su eje central es el impacto positivo en el desarrollo y mejora de la comunidad local asociada a la red universitaria existente en una ciudad o Región, con beneficios tales como: • Mayor calidad de vida de los ciudadanos en el ámbito personal, cultural y estético. • Acceso de la comunidad a los servicios e infraestructura universitaria. • Generación de trabajo temporal o a tiempo parcial. • Reciclaje y reutilización de edificios obsoletos o en desuso. (Gaete, 1995, p. 278).

Segundo Castells e Hall (1994) os diferentes tipos de tecnópolis se traduzem em projetos planejados resultantes da colaboração público-privada promovidos pelos governos nacionais, regionais, e locais, incorporando a participação de Universidades, centros, institutos de investigação e empresas articuladas nas instalações e edifícios construídos na periferia da cidade.

Para Gaete (1995) estudar a relação Universidade-cidade vai além de somente refletir sobre a distribuição espacial dos edifícios e instalações universitárias, sendo de vital importância aprofundar as análises das vinculações com os aspectos sociológicos, culturais e econômicos. Para finalizar, cabe destacar a relevância que tem o conhecer universitário no contexto da sociedade do conhecimento, assim como enfatiza a demanda de um compromisso e responsabilidade social muito ativa das Universidades, onde as mesmas se transformam em pontos de referências culturais fundamentais que ajudam a estabelecer novas dinâmicas sociais locais, que constantemente contribuem para o desenvolvimento econômico-social com base na inovação.

Recursos e inovação territorial

Recursos territoriais

Para Pecqueur e Glon (2006) as estratégias dos atores e produtores dos territórios vão no sentido da valorização das redes e constituição de grupos para resolução dos problemas encontrados, onde o território passa a ser um laboratório experimental em nível local para outra forma de desenvolvimento. Neste contexto, a noção de recurso territorial merece ser esclarecida, visto que vem emergindo como uma nova figura no desenvolvimento e planejamento das economias nesta grande convulsão pós-fordista. Nesta linha “da renovação rural ao fato metropolitano, verifica-se que a proximidade (geográfica ou institucional) cria novas relações estruturais específicas entre os atores sociais e econômicos”.

O território adquiriu gradualmente o status de objeto geográfico então, mais recentemente, de finalidade econômica. A abordagem em termos do sistema produtivo local (C.Courlet 2000, P. Pommier 2002) amplia a noção mais restritiva de Distrito Industrial como descrito e definido por Alfred Marshall (1919). Essa abordagem tem amplamente promove a ideia de que existem muitas maneiras de organizar a vida social e produções ancoradas territorialmente, ou seja, para as quais o contexto sócio-cultural e histórico (a especificidade dos territórios) é importante. Existem muitas referências feitas à noção de “recursos territoriais” (Pecqueur e Glon, 2006, p. 9).

Seguindo esta linha de pensamento o recurso territorial refere-se, portanto, a uma intencionalidade dos atores envolvidos, ao mesmo tempo que ao substrato ideológico do território. Este objeto construído intencionalmente pode ser baseado em material (dados materiais, fauna, flora, patrimônio, ...) e/ou ideal (valores como autenticidade, profundidade histórica). (Pecqueur e Glon, 2006).

Nesta reflexão Pecqueur e Glon (2006) apresentam uma outra abordagem para o conceito de desenvolvimento e recursos, que abarcam como abordagem os territórios de conhecimento. Para os autores o recurso não é apenas material, mas também ideal. Apresenta então dois estados de uma ponta a outra do processo de transformação que transformará o recurso inicial em um recurso realizado. Assim, no estado inicial, o recurso pode não existir materialmente ou mesmo ser um potencial que os atores não identificaram como um recurso possível.

A partir deste contexto a diversidade de iniciativas no território se apresenta como uma nova forma de desenvolvimento (Pecqueur e Glon, 2006). Nos últimos anos vem sendo discutida a necessidade de ultrapassar uma abordagem trivial do recurso que se contenta em identificar o existente de forma elementar e deduzir um potencial imaginário de desenvolvimento, “sendo que o recurso observado ainda não é um recurso realizado até que seja confrontado com o processo de sua implementação para transformá-lo em um ativo de mercado ou em um recurso efetivo dedicado a uma função de transformação do território”. (Pecqueur e Glon, 2006:9).

A partir das reflexões observa-se que as dimensões qualitativas vêm ganhando espaço nas discussões sobre recursos territoriais, já que “muita iniciativa já não vem mais se relacionando diretamente com o comércio, mas sim com as dimensões patrimonial, ambiental no sentido naturalista, cultural e social” (Pecqueur e Glon, 2006, p. 7). Através destas características se desenha uma outra abordagem do desenvolvimento que, conforme Pecqueur e Glon (2006), se sustenta a partir das diferenças territoriais e não no alinhamento destes na concorrência territorial.

As iniciativas muitas vezes emanam de mais e mais atores, vários que trabalham em estreita relação. A promoção de diferentes bens é por vezes acompanhada de iniciativas de integração de indivíduos excluídos do mercado de trabalho e da vida em sociedade. O meio ambiente é então

considerado de forma global e essa dimensão social contribui para a apropriação das ações e para a construção de um território (Pecqueur e Glon, 2006, p. 7).

Tais atores que atuam nestes processos e dinâmicas territoriais enfrentam desafios de poder e obsessão com território limitado, sendo que a área de mobilização e ação de os atores muitas vezes não se adaptam bem aos limites pré-estabelecidos.

Os limites das regiões, departamentos e intercomunidades aparecem cada vez mais como territórios dados dos quais então justifica a relevância. Pelo contrário, todo o nosso raciocínio enfatiza a noção de um território em constante construção. Mobilização, envolvimento em torno do desenvolvimento de recursos importa mais do que estabelecer limites. (Pecqueur e Glon, 2006, p. 10).

A reflexão proposta abre um campo de discussão referente a como as regiões de fronteira vêm planejando seus recursos e processos de desenvolvimento territoriais, que este planejamento adequado ao recorte do estudo proposto as cidades gêmeas de São Borja-Brasil e Santo Tomé-Argentina. Outro campo de discussão proposta por Pecqueur e Glon (2006) trata-se da necessidade de sociossistemas locais de alcançar um compromisso territorial, que pode haver se vários atores participem das iniciativas e ações locais, havendo um fator essencial para que este processo se auto reconheça, que é o reconhecimento e valorização das capacidades acadêmicas e profissionais dos atores envolvidos.

No que toca a compreensão dos processos de construção de recursos territoriais Colletis e Pecqueur (2018) trazem à tona que muitos territórios não se sustentam mais com condições produtivas restritas a bases industriais e agrícolas, visto que o cenário atual não permite a permanência em concorrência econômica com base de ganhos de produtividade ou redução de custos.

A manutenção de um certo nível de desenvolvimento com produções genéricas não é mais possível. Cabe, portanto, a esses territórios desenvolver estratégias específicas, como produtos rotulados (DOP, tipo IGP, etc.) ou incluindo know-how específico. (Colletis, Pecqueur, 2018, p. 1000).

A partir destas ideias os autores enfatizam que a estratégia de especificação apresenta-se como uma solução de perpetuação de um determinado tipo de desenvolvimento territorial, que não consegue ir a frente com apenas uma localização do recurso territorial, mas sim a partir de uma governança específica e de políticas territoriais e públicas.

Assim, o recurso territorial não preexiste ao território, mas é construído com e no território. A construção territorial é um processo de desenvolvimento representando um modelo complementar aos modelos de desenvolvimento existentes, devido à sua capacidade de trazer novos recursos e novos processos e ativação desses recursos.

Ao deixar a questão do desenvolvimento de uma certa inevitabilidade, a noção de recurso territorial tem muitas vantagens: é concebido de forma articulação contínua de material e ideal; é concebido de forma relativa aos coletivos (atores, consumidores, usuários, etc.) dê-lhe seus operadores; é sistêmico e, ao tornar fatores de desenvolvimento, abre o campo de possibilidades e, portanto, presta-se bem no período de crescente incerteza e instabilidade que vivemos hoje na globalização. (Colletis e Pecqueur, 2018, p. 1000).

Para finalizar o conceito de recurso territorial, Colletis e Pecqueur (2018) destacam que a devida noção propõe é articular o passado – o patrimônio do território entendido como memória da situação de coordenação sucessos anteriores -, e o futuro: acesso e ativação deste patrimônio como vetor de cooperação para solucionar um problema inédito, ou mesmo construir um projeto de território. Sendo assim, os recursos territoriais podem ser analisados através de uma “baixa atratividade” que se apegam em efeitos

desejados da co-localização, que necessita de proximidade organizacional e requer apenas um pequeno proximidade institucional, a alta atratividade baseia-se na construção de recursos pelos atores a partir das potencialidades mobilizadas pelo território definido por um tripla proximidade, geográfica, organizacional e institucional.

Recursos e patrimônio Territorial (recursos ativos e genéricos)

Colletis e Pecqueur (2018) ensinam que as noções de recurso e patrimônio territorial permitem compreender o processo de construção de território e analisar a relevância das políticas públicas locais relacionadas a ele.

A globalização muda o visual que possamos focar na dinâmica territorial. A noção de “atratividade” é tornou-se central e as políticas públicas não podem mais se limitar a colocar implementação de medidas destinadas a garantir fatores de localização “clássicos” (genéricos). O “patrimônio territorial”, que combina uma forte densidade institucional com a memória de situações de coordenação bem-sucedidas, parece ser uma promessa sustentabilidade/plasticidade das trajetórias territoriais que ligam o passado e o futuro da territórios por meio da transformação de seus recursos pelos atores, de acordo com suas recombinação, ou mesmo sua criação. (Colletis e Pecqueur, 2018, p. 995).

A partir de tais ideias vislumbra-se a capacidade diferenciada dos territórios para promover uma alta atratividade e o papel das políticas públicas. Seguindo nesta linha Colletis e Pecqueur (2018, p. 996) propõem a reflexão sobre a noção de recurso/ativo específico que apresenta-se como ferramenta “metodológica frutífera para compreender hoje a Desafios da Globalização e da Territorialização dos Processos Produtivos”.

Para os autores, a dinâmica de desenvolvimento econômico territorial chamado “especificação de ativos”,

permite alternar de ativos genéricos para ativos específicos. Neste último caso, o bem é enriquecido pelo valor do contexto territorial (um produto industrial que utiliza o saber-fazer local beneficia então da cultura e da história do território). Um ativo específico é amplamente não reimplantável ou envolve um alto custo de reversibilidade. (Colletis e Pecqueur, 2018).

Partindo das palavras de Colletis e Pecqueur (2018) os recursos territoriais apresentam quatro características: (especificidade, potencialidade, visibilidade e renovabilidade)

Seguindo nesta linha, Colletis e Pecqueur (2018) ensinam que o recurso territorial é feito de vontade, imaginação criativa e processo de inovação. Nesse sentido, é a priori “inesgotável” (comparado ao que são recursos naturais, por exemplo), mas por outro lado os processos que os tornam existem podem enfraquecer até desaparecer; então o recurso territorial desaparece também (mesmo que os atributos do RT persistam). Nesta lógica o diálogo entre os atores torna-se um determinante para a identificação dos problemas a serem resolvidos, onde a definição de um território adequado é a base para os recursos territoriais.

Diante desta “revelação” do recurso oculto, vamos nos referir aos desenvolvimentos sobre a intencionalidade de atores que são orientados para um diagnóstico do possível ao invés de um diagnóstico de a evidência. Essa intencionalidade dos atores desenvolvida em GUMUCHIAN et al. (2003) é entendida como uma operação de divulgação inesperada (serendipidade) no seguindo um processo coletivo de produção de representações compartilhadas do território e seus recursos. (Colletis e Pecqueur, 2018, p. 999).

A discussão sobre os recursos “ocultos” traz à tona a banalização dos recursos territoriais. Conforme Colletis e Pecqueur (2018), os recursos territoriais não são

“explorados” (como acontece com os recursos naturais), eles são ativados, não sendo esgotáveis pois se renovam com seu uso.

O RT está, portanto, estruturalmente na ordem da patrimonialização e não daquela acumulação ou capitalização. Será observado que esta sustentabilidade exige uma profunda renovação das políticas públicas. Dentro desta perspectiva, os representantes eleitos das autarquias locais devem aceitar todos os desafios da democracia através de uma consulta real com as forças motrizes da ação coletiva de cidadãos, associações, etc. O espírito da política pública não pode portanto, deixar de ser um dos eleitos que, ao obterem um mandato, consideram que só eles têm legitimidade para liderar a ação econômica no nível de seu território. Além disso, o conteúdo da ação econômica não pode mais consistir em buscar como prioridade otimizar o uso dos recursos disponíveis. (Colletti e Pecqueur, 2018, p. 999).

As palavras dos autores destacam a importância de planejar os recursos territoriais a partir da patrimonialização territorial, destacando que para a execução de tal lógica depende de uma descentralização política e renovação das políticas públicas.

Inovação social e atratividade territorial

Segundo Colletti e Pecqueur (2018), as políticas de atratividade que os territórios provavelmente implementarão carregam principalmente em empresas que podem mover seus investimentos que pode ser concedido no local ou realizado em outro local -, aos trabalhadores cuja eles precisam ser inovadores e políticas para treiná-los ou atraí-los.

A capacidade de inovação social torna-se um marcador de plasticidade no território. A inovação social para

Saucier (2007) pode ser definida como um processo que permite transformar uma nova concepção das relações sociais em novas práticas sociais. Nesse contexto a inovação só é possível se o contexto social for adequado.

Colletis e Pecqueur (2018) propõem pensar uma capacidade diferenciada dos territórios para promover alta atratividade, onde as desigualdades no desenvolvimento territorial podem encontrar uma capacidade explicativa parcial na capacidade diferenciada dos territórios de promover alta atratividade, sendo que esta “capacidade diferenciada depende estreitamente da existência de um património territorial”.

Políticas Públicas e patrimônio territorial

As políticas públicas têm um papel determinante, que pode (ou não) favorecer o processo de especificação e a constituição progressiva do patrimônio territorial.

Os políticos são, por vezes, considerados como “apoia-dores” de situações de coordenação que teriam ocorrido fora deles, às vezes como “gatilhos” de tais situações. É aqui que reside sem dúvida a distinção entre ajudas e incentivos, tendo a primeira um carácter passivo apoio para ações que teriam sido iniciadas de qualquer maneira, o segundo tendo contribuído ativamente para sua efetiva implementação. Para além da sua caracterização em termos alternativos de “acompanhantes” ou “gatilhos”, as políticas públicas também podem às vezes ser consideradas como “coletores” de processos ou ações emanados de outros atores. A análise dos vínculos com a esfera não institucional é aqui decisiva e mostra que a fronteira público/privado está longe de ser fácil de traçar. (Collettis e Pecqueur, 2018, p. 1.008).

As palavras destes autores, ensinam que as políticas Públicas podem exercer uma influência decisiva na formação, no enriquecimento e na mobilização do patrimônio territorial, “numa perspectiva de especificação,

podem ajudar a identificar as competências complementares que as empresas têm e vai precisar e mapear de forma correspondente as habilidades individuais e coletivos que o território tem para atender a essa necessidade”. A execução das políticas públicas promovem a proximidade organizacional, sendo que estas devem promover um aumento na densidade das relações entre os atores com diferentes interesses: empresas e instituições de formação e/ou pesquisas.

Universidades de fronteira e suas contribuições para o planejamento dos recursos territoriais regionais

O processo de institucionalização do Ensino Superior Público e privado na região da província de Corrientes (Argentina) e Mesorregião Sudoeste Riograndense (Brasil), respectivamente regiões que pertencem as municipalidades de Santo Tomé (Argentina) e São Borja (Brasil), basicamente se equivalem, sendo entorno de vinte anos das implementações das primeiras Universidades³.

Entre as Universidades e Institutos de educação a nível superior institucionalizados na fronteira de São Borja-Brasil e Santo Tomé-Argentina nos últimos anos, destacam-se as que se mostram no quadro 1.

³ No caso de São Borja-RS a primeira Universidade Pública implementada foi a UERGS – Universidade Estadual do Rio Grande do Sul.

Quadro 1. Universidades e Institutos de Formação das cidades Gêmeas de São Borja-Brasil/San Tomé-Argentina

Universidades	Municipalidade/ País	Link do sítio das instituições	Cursos e áreas acadê- micas
Instituto de Formación Docente Jorge Luiz Borges	Santo Tomé- Argentina	https://bit.ly/3Gm0dYT	-Professorado em Educación Secundária em Matemática; - Professorado em Educación Secundária em História; - Professorado em Educación Secundária em Língua e Literatura; - Professorado em Educación Secundária em Biología; - Professorado em Educación Primária; - Professorado em Nível Inicial; - Professorado em Economía; - Técnico Superior em Infraestructura Informática; - Técnico Superior de Economía Social
UNNE – Universidad Nacional del Nordeste Argentino (UNNE)	Santo Tomé- Argentina	https://bit.ly/46SY81H	- Direito - Martilleiro Público
Facultad de Medicina – Fundación Barceló	Santo Tomé- Argentina	https://bit.ly/4ab6iFs	- Medicina -Enfermagem - Nutrição -Kinesiología y Fisiatría
UERGS – Universidade Estadual do Rio Grande do Sul (Brasil);	São Borja-Brasil	https://bit.ly/47QUAO6	- Gestão Ambiental;

UNIPAMPA – Universidade Federal do Pampa (Brasil);	São Borja-Brasil	https://bit.ly/47TKrVI	<ul style="list-style-type: none"> - Serviço Social - Publicidade e Propaganda; - Jornalismo - Relações Públicas - Direito - Licenciatura em Ciências Humanas - Ciências Sociais – Ciência Política - Licenciatura em História (UAB/ UNIPAMPA); - Licenciatura em Geografia (UAB/ UNIPAMPA)
IFFAR – Instituto Federal Farroupilha	São Borja-Brasil	https://bit.ly/3Gny3gb	<ul style="list-style-type: none"> -Licenciatura em Matemática; -Licenciatura em Física; - Gastronomia - Sistemas de Informação - Gestão em Turismo; - Técnico em Cozinha

Fonte: Elaboração do autor com dados das instituições de ensino.

Conforme o quadro um da pesquisa observa-se todos os cursos de graduação vigentes nas seis instituições de nível superior sediadas nas cidades gêmeas em estudo. A partir do levantamento dos cursos destaca-se que as instituições educacionais regionais estão especializadas e formando profissionais para atuarem nas seguintes áreas acadêmico-profissionais: a) formação de professores para rede primária e secundária; b) Trade do Turismo; c) Informática; d) Comunicação Social; e) Ciências Humanas e sociais f) Direito; g) Serviço Social; h) Gestão Ambiental; i) Ciência Política, Políticas Públicas e Relações Internacionais; j) Medicina, Nutrição, Enfermagem e Kinesiologia y Fisiatria; l) Economia.

Esta diversidade de oferta de áreas formativas a nível superior, técnico e de pós-Graduação vem possibilitando

com a região venha qualificando os atores, processos de planejamento, desenvolvimento e governança territorial, assim como vem contribuindo para novos processos de inovação territorial a partir de pesquisas e projetos de extensão.

Comitê de Integração fronteiriça de São Borja-Brasil/ Santo Tomé-Argentina (CIF)

Conforme o Ministério das Relações Exteriores do Brasil, os Comitês de Fronteira compreendem comissões temáticas que, reunidas, estabelecem metas a serem alcançadas e desafios a serem superados, com vistas à melhor qualidade de vida e prosperidade das populações das cidades fronteiriças.

As cidades gêmeas em estudo tiveram no ano de 2018 chancelados pelos Governos brasileiro e argentino a oportunidade de implementar o Comitê de Integração fronteiriça São Borja-Brasil e Santo Tomé-ARG (CIF). Em 14 de Junho de 2018 se instala o 1º CIF de São Borja e Santo Tomé. O devido evento ocorreu no formato de curso, na sede do Centro nativista Boitatá. Como organizadores centrais do evento estiveram à frente o Consulado Argentino de Uruguaiana, a Prefeitura de São Borja-Brasil e a Universidade Federal do Pampa. O comitê foi organizado em cinco grandes comissões.

Figura 3. Composição das Comissões do CIF de São Borja-Brasil/ Santo Tomé-ARG



Fonte: Pinto (2019).

Como se observa na figura 3, o CIF de São Borja e Santo Tomé está constituído neste primeiro momento em cinco comissões:

- Comissão de Educação, Cultura e Universidades;
- Comissão de Comércio, Infraestrutura e Turismo;
- Comissão de Meio Ambiente e Saúde;
- Comissão de Facilitação Fronteiriça;
- Comissão de Diálogo Político

Destaca-se que as comissões têm autonomia para realização de reuniões técnicas de trabalho, assim como realizarem ações diplomáticas e eventos. Conforme proposto pelas Chancelarias, cada ano cabe a um país coordenar as atividades. No ano de 2018 coube ao Consulado Argentino organizar as ações no lado brasileiro, já em 2019 ficou a cargo do Consulado brasileiro organizar as ações no lado de Santo Tomé.

A partir das atas se formalizaram as prioridades que cada comissão está solicitando para os governos nacionais e subnacionais. Nos comitês de integração fronteiriça algumas comissões vem tendo maior participação que outras, conforme palavras do Cônsul Brasileiro Sérgio Tamm no 1º CIF de São Borja-Santo Tomé, “os comitês só tem vida se as

comissões forem ativas”. No caso do CIF em estudo observa-se que a Comissão de Educação, Cultura e Universidades vem tendo uma participação decisiva, pois vem mantendo reuniões técnicas de trabalho mensais, além de articulações políticas e diplomáticas. A devida comissão vem tendo uma dinâmica participativa interessante em virtude que nestes últimos anos, São Borja-Brasil e Santo Tomé-Argentina se consagraram como polos Universitários na região fronteira e missioneira.

Quadro 2. Censo de estudantes matriculados nas Instituições Superiores, Técnicas e formação de Professorado das cidades gêmeas de São Borja-Brasil/Santo Tomé-Argentina (2019)

Instituições	Nº. de Matrículas (2019)
Instituto de Formación Docente. Jorge. L. Borges (santo Tomé)	950
Anhanguera – EAD (São Borja)	480
Unintter – EAD (são Borja)	400
Unipampa (São Borja)	2000
Fundación Bacelo (Santo Tomé)	3000
Unne (Santo Tomé)	279
UERGS (São Borja)	122
IFFar – São Borja	1030
SENAC	800
Universidad de San Salvador	250
Total	9.350

Fonte: Muriel Pinto com dados das instituições.

Nos últimos vinte anos a partir da institucionalização de Instituições Públicas Superiores, Técnicas e de formação de professorado, além de Universidades privadas constata-se o aumento gradativo de cursos de Graduação, Pós-Graduação, Técnicos e Licenciaturas, fator este que vem

contribuído para o grande número de estudantes matriculados nas duas cidades gêmeas.

Nesta pesquisa foi realizado um censo dos estudantes matriculados nas Instituições Superiores, Técnicas e Formação de Professorado das cidades gêmeas de São Borja-Brasil/Santo Tomé-Argentina no ano de 2019. Conforme o quadro acima foram identificadas oito instituições de ensino na coleta, sendo destas seis Universidades, um Instituto Federal de Educação no Brasil é um Instituto para formação de Professores em Santo Tomé.

Figura 4. Mosaico de ações da Comissão de Educação, Cultura e Universidades do CIF de São Borja-Brasil/San Tomé-Argentina



I Comité de Integración Fronteriza São Borja – Santo Tomé



**1ra. Reunión de Trabajo, organizada por la:
Comisión de Educación, Cultura y Universidades**

25 de enero de 2019

**Salón de la Extensión Áulica de la Universidad
Nacional de Nordeste UNNE en Santo Tomé- Ctes.**



Seminário Técnico:

UNIVERSIDADES E A CONCESSÃO DA PONTE DA INTEGRAÇÃO

SÃO BORJA-BRASIL/SAN TOMÉ-ARGENTINA

Data: 28/7/2022 (Quinta-feira)

Horário: 19h

Modalidade presencial

Local: Unipampa, Campus São Borja.





Fontes: Elaboração do autor e Consulado Argentino.

Conforme os dados expostos no quadro 2 observa-se que no início de 2019 as cidades vinculadas de São Borja e Santo Tomé possuem 9.350 estudantes matriculados nas principais instituições da região, destas 4.381 são em instituições públicas e 4.969 são matrículas em instituições privadas. A partir deste cenário a Comissão de Educação, Cultura e Universidades torna-se uma instância de governança estratégica para as questões educacionais e culturais dessas cidades gêmeas, pois os desafios são grandes no que toca as governanças educacional, onde todo o sistema educacional já é público, desde a educação infantil ao Pós-graduação stricto sensu. Conforme a figura 4, a devida comissão vem propondo debates de grande relevância regional como a organização do comitê de integração fronteiriça (CIF) e seminário técnico: Universidades e concessão da ponte da Integração.

Como se observa, o CIF em estudo traz para a discussão como que processos de governança participativos e com múltiplos atores trazem uma diversidade de olhares e ideias para os problemas públicos, ainda mais em espaços que estão em periferias espaciais, distantes dos grandes centros decisórios. Nesta perspectiva o comitê de fronteira de São Borja e Santo Tomé, vem contribuindo para uma gestão público e territorial das devidas cidades gêmeas, pois por muitas vezes várias temáticas, problemáticas e soluções públicas são encaminhadas para os consulados e governos nacionais, assim como as demandas também alcançam outras escalas governamentais, como as estaduais (provinciais), municipais, e internacionais, assim como a iniciativa privada.

Torna-se prudente ressaltar que muitas discussões do Comitê de Integração entre Brasil e Argentina estão amparados legalmente no Decreto 8.636 do Brasil, que trata das cidades vinculadas destes países, o devido decreto traz o direito ao trabalho, educação e saúde como prioridades para os processos de integração, onde se faz valer a obrigatoriedade do ensino de história e Geografia da fronteira para os fronteiriços. Neste processo observa-se as Universidades com atores territoriais centrais no que toca a proposição, articulação e proposição de políticas territoriais nesta região, instituições estas que vem discutindo e propondo sobre a validação de títulos de graduação, a flexibilização na mobilidade de estudantes e pesquisadores na ponte da integração e a integração curricular nas áreas das humanidades.

Impacto da produção técnica-intelectual da UNIPAMPA campus de São Borja-Brasil para a inovação territorial regional

O devido momento da pesquisa vem sendo realizado de forma a compreender como as produções científicas da Universidade Federal do Pampa, campus São Borja-Brasil vem impactando na difusão do conhecimento sobre os territórios de fronteira entre São Borja-Brasil/Santo Tomé- Argentina, em escalas locais, regionais, nacionais e internacionais, assim como investigar como as produções científicas vem se articulando com ações técnicas e na proposição de políticas públicas⁴. Para tanto, neste primeiro momento a pesquisa centrou-se em realizar um levantamento e análise preliminar dos currículos lattes⁵ de 64 professores vinculados a Unipampa, Campus São Borja, do período de 2012 a 2022.

Entre os dados levantados destaca-se as produções de artigos publicados em revista científicas nacionais e internacionais, quantitativos de livros e capítulos de livros publicados, índice H e H10 no Google Scholar e as disciplinas por aderência regional.

⁴ A devida ação de pesquisa esta vinculada a Projeto de pesquisa registrado na Unipampa, intitulado “ Políticas Educacionais transfronteiriças: estudo de caso entre São Borja-Brasil/ San Tomé-Argentina. No devido projeto estamos na fase de levantamento de dados de produções científicas-técnicas entre os atores da UERGS – Universidade Estadual do Rio Grande do Sul, IFFAR- Instituto Federal Farrroupilha e Unipampa, São Borja, por onde estamos iniciados as coletas e análises de dados.

⁵ Currículo utilizado no Brasil para o cadastro das produções acadêmicas e técnicas dos pesquisadores brasileiros.

Quadro 3. Produção científica, disciplinas com aderência regional, e índices de impacto da produção acadêmica da Unipampa, Campus São Borja

IES	Total Publicação de artigos	Total Org. Livros	Total Capítulos de livros	Média Índice H docente Índice H10 Total citações Google Scholar	Disciplinas com aderência regional
Dados coletados (2012-2021)					
UNIPAMPA Amostra de atores territoriais (Professores =64)	486	131	576	Índice H ⁶ 3,20 Índice H10 ⁷ 1,6 Total de citações 1.201	35

Fonte: Elaboração do autor.

Conforme os dados iniciais coletados, pode-se fazer uma análise inicial de como os atores professores da Unipampa, campus São Borja, estão produzindo e difundindo conhecimento sobre as múltiplas realidades socioterritoriais e políticas que dizem respeito das cidades gêmeas de São Borja-Brasil e San Tomé-Argentina. Sendo assim, destaca-se uma grande produtividade de artigos publicados em revistas científicas equalizadas no território brasileiro e também em inúmeras revistas internacionais, totalizando entorno de 496 artigos publicados. Já na organização de livros foram registradas 131 ocorrências, assim como em capítulos de livros entorno de 576 capítulos.

Em relação ao índice H e H10 no Google Scholar dos docentes da Unipampa, Campus São Borja, foram levantados os índices dos docentes do campus com vínculo até

6 É o maior número de h, sendo que h publicações possuem um mínimo de h citações.

7 Número de publicações com no mínimo 10 citações.

2021, onde se realizou uma média geram dos índices H e H10 da instituição. Nesta perspectiva o índice H ficou com 3,20 pontos e o H10 1,6 pontos, recebendo as publicações dos docentes analisados, aproximadamente 1.201 citações.

Como observa-se as análises de produções científicas e técnicas são instrumentos valiosos para os estudos sobre as inovações territoriais, visto que contribuem para se ter uma visão de cenário de como as Universidades com base local, regional e internacional estão contribuindo para os processos de desenvolvimento territorial a partir de pesquisas científicas, projetos de extensão, redes acadêmicas e estudos de caso que vem articulando as Universidades, políticos eleitos, prefeituras, Intendências, órgãos dos Governos centrais, comunidade e professores. O objetivo que esta no andamento do estudo é procurar compreender com as Universidades e institutos de formação da fronteira São Borja-Brasil e San Tomé-Argentina vem pensando e contribuindo para os processos de proposição, implementação, análises e avaliação de políticas territoriais regionais.

Considerações finais

A partir da revisão de literatura sobre temáticas que viemos nos debruçando nos últimos meses, como conceitos de Universidades, cidades, recursos territoriais, patrimônio territorial, políticas públicas e Desenvolvimento territorial, e inovação social e atratividade, esta sendo de vital importância para um melhor conhecimento e aporte teórico-metodológico sobre assuntos estratégicos para pensar a governança e o desenvolvimento territorial fronteiriço a partir das Universidades regionais.

Quadro 4. Quadro síntese com conceitos sobre Universidades, recursos territoriais, patrimônio territorial, políticas públicas, desenvolvimento e inovação territorial a partir da revisão de literatura do estudo

Ações territoriais	Conceitos a partir da revisão de Literatura
Universidades e cidades	<p>Conceito: O conceito de Universidade aqui utilizado vai primar pelo modelo funcional, onde as IES devem atender o Estado. Uma agência para prestar serviços. Linha de montagem para o chamado homem do sistema. Universidade como elemento cultural e social da cidade. Universidade como vetor de desenvolvimento local/regional/nacional. Universidades e integração regional. Universidade e modelos híbridos. Possuem função urbana. Geração de emprego e dinamização do comércio local. Transferência de tecnologia e desenvolvimento econômico. Compromisso dos saberes universitários com as problemáticas locais. Construção de realidade social a partir da geração e transmissão de conhecimento. Edutrópolis (redes educacionais) e Tecnópolis (conceção territorial da inovação).</p>
Recursos Territoriais	<p>Conceito: Redes territoriais. Nova figura no desenvolvimento depende de uma intencionalidade de atores e das ideologias do território. Territórios de conhecimento. Recurso não apenas como material mas como ideal. Recurso potencial/ recurso realizado. Recursos para além do comercial (patrimonial, ambiental, cultural e social). Diferenças territoriais. Atuação em limites não pré-estabelecidos. Envolvimento entorno de construção do recurso. Compromissos territorial. Reconhecimento e valorização das capacidades acadêmicas e profissionais. Governança de políticas públicas e territoriais. Concebido para o coletivo. Articulação com o passado com o futuro. Potencialidades através de uma tripla proximidade, geográfica, organizacional e institucional. Características do RT: especificidade, potencialidade, visibilidade e renovabilidade). Diálogos entre os atores</p>
Patrimônio territorial	<p>Conceito: Densidade institucional e memória. Atratividade territorial.</p>
Políticas Públicas e Desenvolvimento territorial	<p>Conceito: Participação ativa e não de políticos. Coleta de processos ou ações emanadas dos atores. Questões organizacionais. Densidade das relações dos atores com interesses diversos (empresas e instituições de pesquisa).</p>
Inovação social e atratividade	<p>Conceito: Políticas de atratividade. Empresas. Trabalhadores inovadores. Políticas de capacitação. Capacidade de inovação. Nova concepção das relações sociais em novas práticas sociais. Inovação e contexto social. Capacidades diferenciadas dos territórios.</p>

Fonte: Elaboração do autor com base na revisão de literatura do artigo.

A partir dos conceitos expostos no quadro acima destaca-se num primeiro momento como as ações educacionais realizadas pelas Universidades e Institutos de formação das cidades Gêmeas de São Borja-Brasil e San Tomé-Argentina vem se articulando e contribuindo para os processos de identificação e planejamento dos recursos territoriais regionais.

Em relação ao conceito de Universidades destaca-se que as instituições educativas da fronteira por muitas vezes se adequam ao modelo funcional, pois vem contribuindo e cooperando em ações diplomáticas, estudos técnicos e parcerias com órgãos governamentais, além de vir capacitando servidores públicos centrais para as devidas instituições em escalas municipais, estaduais e federais.

O caráter sociocultural também se faz presente nas instituições fronteiriças, visto que observa-se muitas ações de pesquisa, ensino e extensão que vem se preocupando em estudar, compreender e propor políticas que melhor aproximem as Universidades e institutos das realidades sociais, culturais, econômicas e políticas regionais. Como exemplo destas ações destaca-se o alto número de publicações que enfatizam sobre a importância histórica e cultural das Reduções Jesuítico-Guaranis (Reduções de San Tomé e São Francisco de Borja), sobre a cultura ribeirinha e relações com o rio Uruguai, contrabando, crenças profanas e sagradas, audiovisual regional, eventos acadêmicos e culturais em espaços públicos regionais. Tal aproximação das instituições educacionais das questões socioculturais regionais, vem despertando processos de construção das realidades sociais a partir da geração e transmissão de conhecimento acadêmico.

Outro ponto que constantemente vem constando nas publicações acadêmicas e nas ações técnicas regionais, como vem sendo o caso do Comitê de Integração Fronteira São Borja-Brasil/ San Tomé-Argentina, é a aderência das temáticas com as questões referentes aos processos de desenvolvimento local/ regional/ e nacional. Os cursos sediados

na fronteira vem abrindo campo de atuação nas políticas públicas para o desenvolvimento regional em espaços de fronteira e suas relações com atores sociais, políticos, atores do mercado, educacionais, comunicacionais, na saúde, atores do direito, entre outros. A função urbana das ações vem prevalecendo, no entanto observa-se produções acadêmicas focadas na agricultura familiar e na agroindústria regional. Constantemente também entra em cena estudos quantitativos que procuram enfatizar sobre as contrapartidas econômicas destas instituições universitárias na geração de emprego, renda e no PIB local.

No que toca a relação das Universidades com os recursos territoriais regionais destaca-se que nesta análise preliminar das produções científicas analisadas e das ações realizadas pelo CIF, observa-se ideias inovadoras que para além de pensar o território fronteiriço centralizado nas questões agropecuária.

Tais ações e reflexões demonstram a intencionalidades dos atores acadêmicos em instigar a reflexão, proposição de ideias e a realização de ações técnicas visando um desenvolvimento social nas suas múltiplas frentes, como (Assistência Social, políticas culturais, políticas educacionais, Gênero, integração regional fronteiriça, planejamento e desenvolvimento regional, Cultura regional, sustentabilidade, agricultura familiar, história social regional, educação ambiental, comunicação e indústria criativa, comunicação e comunidade, direitos sociais, entre outros).

Nesta lógica os recursos territoriais locais e regionais vem sendo pensados não apenas através de sua materialidade, mas também enquanto geradores de ideias e consequentemente trazendo subsídios para a proposição de políticas públicas em suas diversas setorialidades. Seguindo nesta linha, um avanço a se dar nesta relação Universidades e recursos territoriais fronteiriços, se deve na melhor otimização e inserção na agenda política regional dos recursos territoriais potenciais que vem sendo estudados, planejados e implementados de forma descentralizadas, para que

os mesmos possam trazer novas possibilidades de inovação nos processos de desenvolvimento territorial que não exclua o que já vem dando certo, como os recursos territoriais do setor primário, mas que traga novas frentes e dinâmicas socioeconômicas para a região.

Em relação aos processos ideológicos que envolvem as ações das Universidades as mesmas vem propondo ações com base comunitária que instigam a participação de diversos setores da comunidade regional, trazendo um contraponto ao histórico modelo socioeconômico e modus operandi implementado pós o final das Reduções Jesuítico-Guaranis na região platina com o Tratado de Madri (1750), onde se implementa um modelo econômico privado e individualista que perdura até hoje nos processos socioprodutivos regionais.

Sendo assim, cabe destacar o compromisso territorial das Universidades e institutos de formação da fronteira São Borja-Brasil e San Tomé-Argentina para com as comunidades das cidades gêmeas em estudo. No entanto, apesar de todos os esforços referentes aos processos de pesquisa, ensino e extensão comunitária das instituições e suas buscas de contribuir com novas ideias, na formação de atores capacitados para gerir e melhor planejar os recursos territoriais regionais, ainda percebe-se a necessidade de um maior reconhecimento e valorização das capacidades acadêmicas e profissionais instaladas na fronteira.

Portanto, para finalizar estas análises preliminares de pesquisa cabe enfatizar que para uma melhor governança da políticas públicas e territoriais desta região fronteiriça, urge a necessidade de uma aglutinação emergente das densidades institucionais instaladas nos territórios⁸, que possibilite

⁸ Cabe destacar que as Universidades e Institutos de formação regionais vem nos últimos anos realizando acordos de cooperação bilaterais e supra-institucionais, que vem contribuindo para a formação de redes acadêmicas, como é o caso da Red Repeme – Red de Pesquisa, ensino e extensão do Mercosul e Acordo de cooperação entre as Instituições (Facultad de Derecho, Ciencias Sociales y Políticas da UNNE – Universidad Nacional del Nordeste

a identificação, planejamento e implementação de recursos territoriais potenciais primando pela proximidade geográfica, organizacional e institucional e também levando em consideração as principais características dos recursos territoriais, que são: especificidade, potencialidade, visibilidade e renovabilidade⁹, que articule elementos do passado com elementos do futuro.

Referencias

- BRASIL. (2021). Portaria nº 2.507 de 5 de Outubro de 2021. Estabelece o conceito de cidades gêmeas nacionais, os critérios adotados para essa definição e lista todas as cidades brasileiras por estado que se enquadram nesta condição. Disponível em: <https://www.in.gov.br/web/dou/-/portaria-n-2.507-de-5-de-outubro-de-2021-350617155>
- Cattani Mendes, A. De Castro, R. (2020). O Papel dos modelos Universitários na Integração da América Latina. In: Suzuki, Júlio César. De Castro, Rita de Cássia Marques Lima. Moraes, Rosana da Silva. Identidades e Políticas educacionais na América Latina – Desafios para a Integração Regional [recurso eletrônico]. São Paulo: FFLCH/USP. Pp 9-45.
- CAPES. (2022). Web Qualis. Brasília.

Argentino (Extensión Áulica de San Tomé) e os cursos de Direito, Ciências Sociais – Ciência Política e Mestrado em Políticas Públicas da Unipampa, campus São Borja.

⁹ A partir do levantamento desta grande produção bibliográfica da Unipampa e futuramente das outras instituições de educação superior e técnicas da região se tem uma série de dados quantitativos e qualitativos para melhor compreender as especificidades e potencialidades dos recursos territoriais fronteiriços, assim como vem gerando uma grande visibilidade para os mesmos visto que a difusão do conhecimento das produções levantadas vem se dando a nível local, regional, nacional e internacional, demonstrando que é possível renovar os pensamentos, ideais e políticas territoriais das cidades Gêmeas de São Borja-Brasil e San Tomé-Argentina.

- CNPQ. (2022). Plataforma Lattes. Brasília.
- Drèze, J.; Debelle J. (1983). *Concepções da Universidade*. (Conceptions de l'Université). Tradução de Francisco de Assis Garcia e Celina Fontenele Garcia. Fortaleza: Edições Universidade Federal do Ceará.
- Gaete, R. (2015). "Relación de la universidad con la ciudad. Un estudio de caso Revista de Ciencias Sociales (Ve)", vol. XXI, núm. 2, abril-junio (2015): pp. 275-287. Universidad del Zulia Maracaibo, Venezuela.
- George, P. (1972). *Os métodos da geografia*. São Paulo: Difusão Européia do Livro.
- Guillemot, L. (1993). "L'université dans la ville : l'exemple d'Exeter", *Norois, Poitiers*, t. 40, n° 160 (1993): p. 633-641.
- Marcano, F. (2011). "Universidad y Ciudad". *Revista Bitácora Urbano Territorial*. Vol. 18, N°. 1. Bogotá, Colombia, Pp.76-82.
- Miralles-Guasch, C. (2010). "De universidad-campus, aislada y suburbana, a polo metropolitano del conocimiento. El caso de la Universitat Autònoma de Barcelona". *Revista Scripta Nova*. Vol. 14, N°. 319 (2010). Barcelona, España. Pp.310-322. Disponible en: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-319.htm>. Consulta realizada el 31 de mayo de 2012.
- O'Mara, M. (2012). "Beyond town and gown: university economic engagement and the legacy of the urban crisis". *The Journal of Technology Transfer*. Vol. 37, N° 2 (2012). New York, EE.UU. Pp.1-17
- Pecqueur, B. y Colletis, G. (2018). "R v lation des ressources sp cifiques territoriales et in galit s de d veloppement: Le r le de la proximit  g ographique". *Revue d' conomie R gionale & Urbaine*, N° 5-6.
- Pecqueur, B. Glon, E. (2006). "D veloppement et territoires : une question d'environnement et de ressources territoriales ? Territory in movement". *Journal of geography and planning*, n.1.

- UNIPAMPA. (2022). Portal dos cursos do campus São Borja. São Borja.
- Wolff, R.P. (1993). *O ideal da universidade*. São Paulo: Editora da UNESP.

Diálogos interdisciplinarios sobre la historia ambiental de Misiones y sus fronteras

MARÍA CECILIA GALLERO¹ Y MARINA MIRAGLIA²

Introducción

Un diálogo implica entablar una conversación en la cual los interlocutores participan con las mismas oportunidades y en la que se busca un entendimiento mutuo. En este caso, intentamos dialogar entre las disciplinas de la historia y la geografía con relación al punto de encuentro que genera la frontera con la historia ambiental. En este sentido, nos proponemos estudiar los procesos fronterizos en un marco temporal que permita analizar de qué manera las fronteras sociales, políticas y económicas fueron estructurando el territorio. En nuestro caso, Misiones se encuentra inserta en un mundo de fronteras que empezaron siendo límites entre imperios coloniales, y actualmente marcan diferencias territoriales entre estados nacionales, costumbres sociales, idiomas (partiendo de la base y mezcla del castellano, portugués y guaraní).

La riqueza heurística de la frontera pone en juego múltiples escalas, entre las cuales centramos la mirada en la frontera de la naturaleza. Pensemos que Misiones se posiciona como el último bastión de la Selva Paranaense y como un relicto de la Mata Atlántica que se encuentra amenazado por los procesos de deforestación desarrollados a partir de la implementación del modelo de agronegocio agropecuario

¹ CONICET / Universidad Nacional de Misiones.

² Universidad Nacional de General Sarmiento.

de Brasil y Paraguay, y del agronegocio forestal en Argentina. Desde mediados del siglo XX se produjo una pérdida gradual de la masa forestal, debido a su reemplazo por pasturas, cultivos agrícolas y plantaciones forestales, provocando la degradación de suelos, alteraciones de los ciclos hidrológicos, así como la disminución de la superficie de las ecorregiones y su biodiversidad.

Para esta unidad de estudio, acordamos con Benedetti (2021, p. 181) cuando sostiene que la “frontera es un dispositivo que permite la mutua diferenciación de dos territorios, de lo que surge una diada”, en nuestro caso es una tríada. Si pensamos la frontera como una categoría conceptual en permanente construcción, como una categoría geográfica en constante movimiento o como una categoría de análisis (Porcaro y Silva Sandes, 2021), estamos en presencia de un concepto polisémico. Entonces, al considerar a las fronteras de la naturaleza en su interacción con las construidas cultural o políticamente, nos encontramos frente a un sistema complejo (García, 2006) que, desde nuestro punto de vista, debe ser analizado desde la óptica de la Historia Ambiental.

Este texto se encuentra enmarcado dentro del proyecto *Cartografía etnográfica e historia ambiental en Misiones (1881-2010)*, dirigido por la Dra. María Cecilia Gallero, cuyos principales objetivos se centran en el análisis del impacto del proceso de poblamiento sobre la distribución de la tierra y el ambiente del Alto Paraná Misionero a través de la reconstrucción y en la elaboración de una cartografía histórica y etnográfica sobre el proceso de poblamiento de la provincia de Misiones (1881-2010).

Así, y trabajando con el concepto de frontera, nuestro objetivo es dialogar sobre las mismas con relación a la historia ambiental. Este texto está estructurado en tres secciones: en primer lugar, proporcionaremos una descripción de la triple frontera misionera (Argentina, Brasil y Paraguay); en segundo lugar, nos detendremos en las aproximaciones epistémicas disciplinarias específicas de la Geografía, la

Historia y la Historia Ambiental y, finalmente, en la tercera sección abordaremos los diálogos interdisciplinarios en el estudio de las fronteras.

Las fronteras

La definición de frontera debe ser aclarada. Por un lado, aunque se parte de la frontera como una unidad, la misma muestra su dualidad interna, pues el límite establece una “díada” o bien, como ya lo hemos mencionado, en el caso estudiado se trata de una “tríada”.

Entonces, si son “las relaciones sociales (de poder, de intercambio, de identificación, de competencia, de parentesco, etc.) las que dan origen y sentido a las fronteras, definiéndolas y redefiniéndolas en múltiples escalas y a través de diversos aconteceres” (Benedetti, 2020, p. 14) deberíamos incorporar en estas relaciones al “espacio”. Este “se produce”, y en dicho proceso, “estamos tratando con historia” lo cual nos lleva a considerar el alcance de la cuarta hipótesis de Henry Lefebvre:

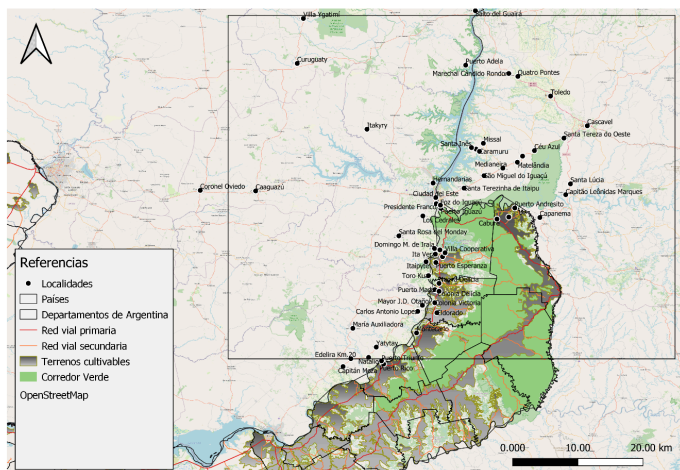
La historia del espacio, de su producción como realidad, y de sus formas y representaciones, no debe confundirse con la cadena causal de los acontecimientos históricos (por ejemplo, fechas), o con una secuencia, teleológica o no, de costumbres y leyes, ideales e ideología, y estructuras o instituciones (superestructura). Pero podemos estar seguros de que las fuerzas de la producción (la naturaleza, el trabajo y la organización del trabajo; la tecnología y el conocimiento) y, naturalmente, las relaciones de producción juegan un papel –aún sin definir– en la producción del espacio” (Lefebvre, 1991, p. 46 – traducción personal del inglés).

Esto significa que los límites de la frontera están imbricados con circunstancias históricas que van definiendo y “produciendo el espacio”. Por lo tanto,

el territorio como el espacio apropiado, vivido, valorado, integrado a las actividades de un grupo humano. Es por ello que no se trata de un área vaga, aunque tampoco de un espacio estrictamente demarcado, cerrado. No se define de una vez y para siempre, sino que debe ser re-editado y re-creado (González, 2019, p. 266).

El proceso histórico que dio como resultado lo que hoy conocemos como Triple Frontera fue largo y se definió luego de la Guerra de la Triple Alianza (1865-1870), de la federalización del Territorio Nacional de Misiones (1881) y del Laudo Cleveland (1895). En 1953 el territorio de Misiones pasó a ser provincia y su extremo noreste a ser el eje de la Triple Frontera, limitando parcialmente con el estado de Paraná en el suroeste del Brasil, y con el departamento de Alto Paraná de Paraguay.

Figura 1. Ubicación de la Triple Frontera argentino-paraguaya-brasileña



Fuente: Elaboración de las autoras según IGN (2020) procesado con software/QGIS 3.14. (Gallero y Miraglia, 2021a).

Esta Triple Frontera resulta de “la confluencia geopolítica de tres países cuyos estados definen prioridades diferentes, generando en la población diversos modos de organizarse en la vida social, económica y política” (Renoldi, 2013, p. 124) por lo que muestra la complejidad que condensa conflictividades que “representan una particular relación entre variables sociales, económicas y políticas, que pueden ser transitorias o durables. De ahí que la frontera sea una línea divisoria imaginaria o real, nunca natural y siempre construida” (Moncada Paredes, 2016, p. 8).

Lins Ribeiro (2006) plantea que la triple frontera de Argentina, Brasil y Paraguay es un espacio social, transfronterizo y global, que se encuentra interconectado por dos puentes internacionales: Tancredo Neves (1985) que conecta la ciudad brasileña de Foz do Iguazú con la argentina Puerto Iguazú; el Puente de la Amistad (1965) que une la ciudad paraguaya de Ciudad del Este con la ciudad brasileña de Foz do Iguazú. En breve estará en funcionamiento el nuevo puente de la integración que unirá estas dos últimas ciudades.

Aproximaciones epistémicas disciplinarias: Geografía, Historia e Historia Ambiental

El eje de este trabajo está en el diálogo interdisciplinario sobre la historia ambiental de Misiones y sus fronteras, por ello, presentaremos en esta sección, las aproximaciones propias de cada una de las disciplinas: la geografía, la historia y finalmente la historia ambiental.

Aproximación disciplinar desde la geografía

Siguiendo los conceptos vertidos por Buzai (Fuenzalida, 2015) y acordando inicialmente en que la Geografía como ciencia empírica, analiza la dimensión espacial o como afirma Milton Santos, el espacio (Santos, 1990), avanzamos

en la profundización de los conceptos. Entendemos que la Geografía analiza el territorio como espacio construido por la sociedad a lo largo del tiempo y en interacción con la naturaleza, conformando en esa interacción lo que conocemos como ambiente. La Geografía, como dice Buzai, afronta diferentes problemáticas, tanto temáticas como escalares, de espacio y tiempo:

El análisis espacial tiene gran amplitud porque interviene en todas las escalas de la realidad. El análisis geográfico ocupa sólo un sector intermedio del análisis espacial, el de una escala humana, y con altas posibilidades de integración de variables sociales y naturales. Actualmente el análisis geográfico realizado con SIG [Sistema de Información Geográfica] tuvo una notable ampliación a través de la difusión de datos geográficos masivos (...) y la Neogeografía lograda a través del uso de tecnología de difusión masiva en el contexto de la geo tecnósfera (Buzai, 2015, p. 8).

Las principales herramientas de estudio del territorio se orientan hacia los métodos cualitativos, cuando se trabaja principalmente con fuentes documentales, entrevistas, encuestas y fuentes artísticas (pinturas, partituras musicales, esculturas) y algunos casos de fuentes cartográficas, a partir de las cuales se realiza análisis de contenidos y, por otro lado, los métodos cuantitativos propios de los Sistemas de Información Geográfica.

Aproximación disciplinar desde la historia

Josep Fontana, en la presentación del libro “Métodos de la historia”, recomienda comenzar por

enseñar la historia como un sistema de investigación: como un conjunto de métodos cuya finalidad principal es la de ayudar a los hombres a que, a través del desciframiento de su pasado, comprendan las razones que explican su situación presente y las perspectivas que deben partir en la elaboración de su futuro. Una historia-herramienta, que enriquece la capacidad

de comprensión y crítica, supone una participación activa de todos cuantos se interesan por ella (Fontana, en Cardoso y Pérez Brignoli, 1999, p. 9).

Esta “historia-herramienta” en la amplitud de campos de estudios históricos demanda pensar para cada campo una metodología particular. De todas formas, cabe recordar que la base general de la historia es la heurística, lo que significa rastrear, hallar y descubrir los vestigios, documentos y “reliquias” de la temática que se desea investigar (Moradiellos 2005, p. 17).

Una cuestión básica que se trabajaba tras el “hallazgo de documentos” o fuentes primarias, era la clásica recomendación de la crítica externa: descubrir el origen y determinar si el documento que se analizaba era auténtico o falso; y de la crítica interna, tratar de interpretar su significado (Le Goff, 2005, p. 108). Más bien, se trata de ahondar la “etapa crítica”, como exponen Cassani y Amuchástegui (1961, p. 215-221) en sus cuatro momentos: “en el primero se determina si el testimonio es auténtico o fraguado; en el segundo hay que averiguar el grado de verdad que encierra la noticia contenida en él; el tercero consiste en interpretar el testimonio según las distintas implicaciones previsibles; el último, en establecer su valor con relación al tema investigado y a posibles derivaciones”.

Con relación a la metodología de la historia, una base importante de la cual partir para pensar la historia ambiental es la obra de Peter Burke, *Formas de hacer historia*. Los capítulos que se adaptan para pensar en el ambiente son *Sobre microhistoria* e *Historia oral* (Burke, 1994). La vía micro histórica es profundamente diferente, tanto en sus intenciones como en sus procedimientos: Como sugiere Revel (2005, p. 46) “cambiar el foco del objetivo no es solamente aumentar (o disminuir) el tamaño del objeto en el visor, sino también modificar la forma y la trama”.

Finalmente, consideramos que, en palabras de Giovanni Levi, “la microhistoria es por esencia una práctica

historiográfica”, su método se interesa ante todo y sobre todo por los procedimientos concretos y detallados que constituyen la obra del historiador, y en cuanto práctica, “se basa en esencia en la reducción de la escala de observación, en un análisis microscópico y en un estudio intensivo del material documental” (Levi, 1994, p. 122).

Aproximación disciplinaria desde la historia ambiental

Específicamente, la historia ambiental tiene una metodología propia que se caracteriza por la interdisciplinariedad. En ella, es frecuente alternar el estudio intensivo de los materiales documentales obtenidos y con enfoques generales y, a su vez, con enfoques particulares que permiten contextualizar los procesos a escala provincial o regional, aspecto en el cual es fundamental ampliar el conocimiento de bibliografía general e historiográfica.

La historia ambiental emplea métodos de estudio de la geografía y de la historia. De la geografía, que estudia temáticas relacionadas con el espacio y el tiempo, recupera los métodos cualitativos y cuantitativos. Entre los primeros se encuentran diversas técnicas: entrevistas, encuestas, registros de trabajo de campo, análisis de distintos documentos (material de archivo, entrevistas, fuentes artísticas, fuentes cartográficas, entre otros). De los métodos cuantitativos de la geografía, la historia ambiental emplea estrategias de investigación empírica, es decir, técnicas de observación de fenómenos concretos (como, por ejemplo, datos de temperatura, análisis de suelos y/o mediciones de lluvias, entre otros). Por otra parte, la historia ambiental utiliza métodos propios de la historia. La investigación en historia ambiental parte por pensar la historia en una amplitud de campos de estudios que nos invita a pensar para cada campo una metodología particular. (Gallero y Miraglia, 2021b, p. 15)

Gallini (2009) plantea que las preguntas acerca de la interdisciplinariedad siguen vigentes: ¿Existe un “método” dominante en el quehacer de la historia ambiental tal y como

se practica en América Latina? La participación de ecólogos y geógrafos en muchos proyectos de lectura diacrónica de la relación sociedad-naturaleza que se llevan a cabo, influye sin duda en las formas y el lenguaje de las investigaciones (por ejemplo, Guevara, Laborde y Sánchez-Ríos, 2004).

La historia ambiental, por un lado, desafía las tradicionales unidades de escala de los estudios históricos como los Estados nacionales y sus divisiones administrativas, refiriéndose a regiones biogeográficas, cuencas hidrográficas, agroecosistemas o áreas de difusión de plagas, entre otras. Por otro lado, también desafía la tipología de fuentes que la historia tradicionalmente ha utilizado.

William Cronon (1993) recordaba, por ejemplo, la sensible diferencia de términos clasificatorios como *forest*, una definición común y frecuente en los archivos de la Inglaterra de la edad media, y que sin embargo significaba una categoría fiscal, y no una clasificación botánica. De allí que la historia ambiental debe elaborar soluciones metodológicas que le permitan superar los obstáculos metodológicos persistentes, representados por clasificaciones históricas que no se ajustan a las necesidades y costumbres del presente.

Destacando la importancia de la historia ambiental como eje de intercambio teórico y metodológico para el estudio de las fronteras, en nuestro caso, y como dice Gallini (2004), la multiplicidad de fuentes, nos encontramos frente a la originalidad de una investigación histórico-ambiental con respecto a otras perspectivas. Entonces, los métodos de trabajo en la historia ambiental se enfocan en el tratamiento de esta multiplicidad de fuentes, a partir de las combinaciones y complementaciones provenientes de la historia y la geografía, principalmente, junto con los de las otras ciencias sociales y humanas como exactas y naturales que se reúnen en torno a un objeto de estudio común: el ambiente.

Reflexiones finales sobre los diálogos interdisciplinarios

Como propone De Certeau (2011, p. 15) “Una ciencia, para constituirse, debe hacer su duelo de la totalidad y de la realidad”. Por lo tanto, en este diálogo interdisciplinario entre la historia y la geografía el duelo de la totalidad de la historia ambiental proporciona una nueva mirada donde la realidad que se estudia parte de las individualidades de cada disciplina.

Cuando pensamos en los aportes de la Historia para este diálogo, las fuentes secundarias aparecen como respuesta, constituyéndose en su principal colaboración en este tipo de estudios ambientales. Estas fuentes pueden ser históricas o recientes. Los principales tipos (no importa su antigüedad) son las documentales, las cartográficas y las artísticas entre las más destacadas. Dentro de las fuentes documentales se encuentran las Actas de Cabildos, los relatos de viajeros, sobre todo en el siglo XIX, los informes de comisiones científicas, las rogativas y otros documentos religiosos, los Archivos de Indias, los censos poblacionales y económicos, las estadísticas socioeconómicas, políticas y los registros físico naturales. En todo caso, influye la creatividad de quien investiga. Por otro lado, las fuentes cartográficas comprenden los mapas básicos y temáticos, las cartas topográficas, las cartas náuticas, los planos y croquis, etc. Las fuentes artísticas, finalmente, incorporan distintos géneros literarios (prosa, poesía, etc.), pintura, escultura, música y arquitectura, entre otros.

Los ejes temáticos de las fuentes históricas se definen en torno a las dimensiones físico naturales, que incorporan la climatología, la hidrología y la biogeografía; la dimensión socio económica que contempla los aspectos demográficos, las actividades económicas, la religión y las actividades militares, entre los más destacados, y finalmente los desastres ambientales que abarcan las inundaciones, sequías,

incendios, sismos, erupciones volcánicas, deslizamientos de tierra, etc. Los ejes temáticos de las fuentes recientes se agrupan en tres dimensiones, como en las históricas. En la dimensión físico natural, se incorpora la meteorología, la agronomía, la edafología, la hidrología y la biogeografía; la socioeconómica, con los aspectos demográficos, las necesidades básicas insatisfechas (NBI), la producción agropecuaria y, finalmente, los desastres ambientales, que se mencionaron anteriormente (Miraglia, 2019).

Según Gallini (2004) las fuentes de la historia ambiental se clasifican en tres tipos, la evidencia escrita, la memoria oral y la evidencia de campo. En el caso de la evidencia escrita comprende los documentos de prensa, los archivos de la administración pública central, los archivos criminales y policiales, los archivos de compañías multinacionales y fundaciones filantrópicas, las fuentes diplomáticas, las cartas y notas de viajeros, los documentos legislativos, la literatura técnica y científica y el material gráfico y fuentes visuales, la convierte en la fuente de información más destacada en la historia ambiental.

En esta línea, cuando pensamos los aportes de la geografía destacamos el estudio de los procesos de transformación territorial a partir del análisis espacial, tomando los criterios de localización, distribución, asociación, interacción y evolución. Por otra parte, en la elaboración cartográfica temática, la dimensión simbólica del objeto de estudio es lo que dará dirección a la investigación. Por ejemplo, en el estudio de las fronteras la elaboración de un mapa político destacará los límites de los estados nacionales, un mapa lingüístico marcará las áreas dialectales y las diferentes lenguas de la población, y un mapa ambiental señalará las características del bioma y de la sociedad interrelacionada con el mismo, entre otros posibles productos cartográficos.

Desde la perspectiva de ambas disciplinas, el aporte principal de la geografía sería el análisis espacial y desde la historia el análisis de fuentes, la cronología y la contextualización histórica, en tanto que la historia ambiental lo

constituiría la transformación de la diversidad natural que se ve fusionada por la realidad sociocultural.

Este trabajo es una aproximación teórica a los diálogos interdisciplinarios que genera la frontera en relación a la historia de las transformaciones ambientales. Desde nuestro punto de vista, bajo la óptica de la Historia Ambiental, las fronteras deben ser repensadas incorporando a las fronteras de la naturaleza en relación a las fronteras construidas cultural o políticamente. En este caso, la Triple Frontera muestra un territorio con una riqueza natural que se interrelaciona con diferentes sociedades, culturas e idiomas y con una diversidad socio-económica y cultural compleja.

Bibliografía

- Barragán, G. E., (1998). Políticas de fronteras e integración. En: http://www.saij.gob.ar/doctrina/dacf000120-barbaran-politicas_fronteras_e_integracion.htm. Consultado el 29/09/2022.
- Benedetti, A. (2020). Palabras clave para el estudio de las fronteras. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Teseo Press.
- Benedetti, A. (ed.). (2022). Bordes, límites, frentes e interfaces: algunos aportes sobre la cuestión de las fronteras (1°ed). Tijuana: El colegio de la Frontera Norte.
- Burke, P. (ed.) (1994), Formas de hacer historia. Madrid: Alianza.
- Buzai, G.D. (2015). Conceptos fundamentales del análisis espacial que sustentan la investigación científica basada en geotecnologías. En Geografía, geotecnología y análisis espacial: tendencias, métodos y aplicaciones. Editorial El Triángulo, Santiago de Chile. Chile.
- Cassani, J. y Pérez Amuchástegui, A. (1961). Del Epos a la historia científica. Buenos Aires: Editorial Nova.

- Castro, H. (2013). La cuestión ambiental en geografía histórica e historia ambiental: tradición, renovación y diálogos. *Revista de Geografía Norte Grande*, 54.
- Comité Intergubernamental Coordinador de los Países de la Cuenca del Plata (2009). Análisis Diagnóstico Transfronterizo de la Cuenca del Plata-ADT. En: https://cicplata.org/wp-content/uploads/2017/09/analisis_diagnostico_transfronterizo_de_la_cuenca_del_plata.pdf. Fecha de consulta: 29/09/2022.
- Cronon, W. (1993). The Uses of Environmental History. *EHR* 17(3), 1-22.
- De Certeau, M. (2011). *Historia y Psicoanálisis*. México: Universidad Iberoamericana-Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.
- Fuenzalida, M., Buzai, G.D., Moreno Jiménez, A. y García de León, A. (2015). *Geografía, geotecnología y análisis espacial: tendencias, métodos y aplicaciones*. Santiago de Chile: Editorial El Triángulo.
- Gallero, M. C. (2016). Aportes de la cartografía histórica para una historia ambiental en Misiones, Argentina (1880-1980). *História: Debates e Tendências*, 16(1), 113-134.
- Gallero, M. C. y Miraglia, M. (2021a). Transformaciones ambientales de la Selva Paranaense (relicto de la Mata Atlántica) en la triple frontera de Brasil-Argentina-Paraguay entre 1810 y 2020. *HALAC*, 11(1), 222-252.
- Gallero, M. C. y Miraglia, M. (2021b). *Ciencia en tu escuela "Misiones y su historia ambiental"*. CABA: Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas.
- Gallini, S. (2004). Problemas de métodos en la Historia ambiental de América Latina. *Anuario IEHS* (19).
- Gallini, S. (2009). *Historia, ambiente, política: el camino de la historia ambiental en América Latina*. *Nómadas*, 30, 92-102. Bogotá: Universidad Central.
- García, R. (2006). *Sistemas Complejos*. Barcelona: Gedisa.

- Ghilardi, M. y Matossian, B. (comp) (2020). *Fronteras interrogadas: enfoques aplicados para un concepto polisémico* (1ª ed). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Teseo.
- González, N. (2019). El límite en cuestión. Historia de la frontera argentino-boliviana en Cusi Cusi. En *Fronteras en perspectiva, perspectivas sobre las fronteras*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.
- Fontana, J. (1999). Presentación. En *Los métodos de la historia*. Barcelona: Crítica.
- Lefebvre, H. (1991). *The Production of Space*. Oxford: Blackwell Publishing.
- Le Goff, J. (2005). *Pensar la Historia*. Barcelona: Paidós.
- Levi, G. (1994) *Sobre Microhistoria*. En: *Formas de hacer historia*. Madrid: Alianza.
- Lins Ribeiro, G. (2006) *Other globalizations: alter-native transnational processes and agents* (Working Paper, The Edelstein Center for Social Research).
- Miraglia, M. (2019) *Aplicaciones de la Cartografía Histórica y las Tecnologías de la Información Geográfica en la Historia Ambiental*. *Revista de História Regional* 24(1): 24-41,
- Moncada Paredes, M. (2016). *Fronteras y seguridad en el nuevo regionalismo estratégico. Desafíos, perspectivas y horizontes de la integración en América Latina y el Caribe*. Buenos Aires: CLACSO.
- Moradielos, E. (2005). *El oficio de historiador*. Madrid: Siglo XXI.
- Morin, E. (1996). *El pensamiento ecologizado*. *Gazeta de Antropología*, 12(12-01).
- Nodari, E. S. (2015). *Florestas em territórios de fronteira: Sul do Brasil e Misiones na Argentina*. *Revista de História Regional* 20 (2).
- Porcaro, T. y Silva Sandes, E. (2021). *Fronteras en construcción: prácticas sociales, políticas públicas y repre-*

sentaciones espaciales desde Sudamérica (1ª ed). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Teseo Press.

Renoldi, B. (2013) Fronteras que caminan: relaciones de movilidad en un límite trinacional. *Revista Transporte y Territorio*, N° 9, pp. 123-140.

Santos, M. (1990). *Por una Geografía Nueva*. Madrid: Editorial Espasa Calpe.

Periódicos latinoamericanos sobre fronteiras: relevância x indexação¹

ADRIANA DORFMAN E LUANA CASAGRANDA²

Introdução

Temos em mente a advertência de Milton Santos, na introdução do livro *A natureza do espaço*:

Discorrer, ainda que exaustivamente, sobre uma disciplina, não substitui o essencial, que é a discussão sobre seu objeto. Na realidade, o corpus de uma disciplina é subordinado ao objeto e não o contrário. Desse modo, a discussão é [deve ser] sobre o espaço e não sobre a Geografia (2002, p. 18-9).

Discutir as formas de publicação dos textos que tratam de fronteiras na América Latina é ainda menos essencial. O propósito deste artigo é identificar as revistas mais destacadas nos estudos fronteiriços latinoamericanos, permitindo revelar características dessa produção. Além disso, observaremos se os periódicos aparecem nos portais acadêmicos de indexação, haja vista o contexto periférico do campo. Esperamos ainda propor algumas interpretações dessa configuração, inspiradas numa transposição da teoria dos dois circuitos da economia urbana proposta por Milton Santos. Finalmente, elencaremos algumas estratégias para valorizar

¹ Algumas ideias aqui apresentadas foram esboçadas em Dorfman, A (2022). Circuito superior e circuito inferior na publicação de periódicos científicos, 26, São Paulo: Espaço e Tempo. <https://www.revistas.usp.br/geousp/article/view/195555>. Data do acesso: 28/05/2022.

² Universidade Federal do Rio Grande do Sul.

nossas revistas e esforços como pesquisadores. Nossa opção pela bibliometria pode ser justificada pela agenda voltada à construção do campo de estudos, tanto na qualificação dos seus canais de comunicação (publicação), quanto na tentativa de estabelecer parâmetros para revisões bibliográficas sistemáticas, indispensáveis para o avanço da discussão.

Cabe sublinhar que estamos tratando de veículos em acesso aberto, em que é possível pesquisar e publicar de forma gratuita, modalidade em que costumamos ler e editar. Conforme a *Budapest Open Access Initiative*, acesso aberto ou OA (a sigla em inglês) pressupõe disponibilidade gratuita na internet,

permitindo a qualquer usuário a ler, baixar, copiar, distribuir, imprimir, buscar ou usar desta literatura com qualquer propósito legal, sem nenhuma barreira financeira, legal ou técnica que não o simples acesso à internet. A única limitação quanto à reprodução e distribuição, e o único papel do copy-right neste domínio é o controle por parte dos autores sobre a integridade de seu trabalho e o direito de ser propriamente reconhecido e citado". (Budapest Open Access Initiative).

Quais são os periódicos relevantes para os estudos fronteiriços na América Latina?

As revistas aqui analisadas foram identificadas através de dois procedimentos. Primeiramente, utilizamos a coleção de periódicos do Portal de Acesso Aberto das Universidades Brasileiras sobre Limites e Fronteiras (<https://www.ufrgs.br/unbralfronteiras/>)³. Depois de cinco anos trabalhando apenas com teses e dissertações, em 2018 o projeto passou a coletar artigos de periódicos brasileiros

³ Desde 2013, o portal Unbral Fronteiras vem selecionando e analisando teses e dissertações sobre a temática fronteira publicadas no Brasil a partir do ano 2000.

relevantes nas áreas de estudos fronteiriços. Em 2022, para identificar os periódicos latino-americanos, trabalhamos com o *listado* compilado durante as articulações para a criação da Associação Latinoamericana e do Caribe de Estudos Fronteiriços (ALEF).

Quais revistas estão presentes no portal Unbral Fronteiras?

Em Dorfman et al. (2018) detalha-se como foram identificados os periódicos brasileiros. As revistas foram definidas a partir de perguntas respondidas naquele ano pela comunidade que desenvolve pesquisas na área. Um questionário foi elaborado pela equipe do projeto Unbral Fronteiras, apresentando as seguintes seções: (1) periódicos em que o/a entrevistado/a publicou artigos, (2) periódicos consultados como fontes de leitura, (3) caracterização do/a entrevistado/a e (4) considerações sobre a necessidade de uma revista especializada em estudos de fronteiras.

As perguntas foram enviadas a 419 pesquisadores – 99 responderam. De acordo com o questionário, 75% dos respondentes publicaram em revistas e periódicos científicos desde o ano 2000 e aproximadamente 87% consultaram essas fontes, o que demonstra a relevância da leitura e publicação de artigos para a comunidade (Dorfman et al., 2018, p. 34).

Essa pesquisa identificou 655 periódicos. Apesar do número extraordinário, há uma concentração significativa, já que somente seis revistas foram citadas mais de dez vezes e 23 periódicos foram mencionados mais de seis vezes (cabe explicar que a frequência = 6, considerada aqui para distinguir os periódicos relevantes, foi estabelecida estatisticamente). A Revista Geopantanal, editada pelo Mesurado em Estudos Fronteiriços da Universidade Federal do Mato Grosso do Sul (UFMS, Campus Pantanal, Corumbá),

destacou-se como o periódico mais importante para o campo no Brasil, sendo mencionada 24 vezes.

As seis revistas que foram citadas mais de dez vezes são as seguintes:

- Geopantanal (24 citações)
- Confins (Paris) (14 citações)
- Boletim Gaúcho de Geografia (12 citações)
- Tempo da Ciência (12 citações)
- Territórios e Fronteiras (11 citações)
- Geographia (11 citações)

Essas foram as revistas consideradas relevantes. Observe-se que não se trata de revistas especializadas na área. Cada periódico foi examinado visando identificar e incorporar os artigos caracterizados como pertencentes ao campo dos estudos fronteiriços à base do Unbral Fronteiras. Na coleta, foram analisadas todas as edições publicadas desde o ano 2000. Os critérios de inclusão também resultaram de um questionário, aplicado em 2014, com pesquisadores da área, com a finalidade de entender o objeto científico *fronteira* e suas limitações. Naquele momento, considerou-se que os estudos fronteiriços englobam temáticas físicas e históricas, questões étnicas, culturais, ambientais, midiáticas etc. (Dorfman, Monte Mezzo e França, 2015). O termo *fronteira* é objeto de estudo transdisciplinar, trabalhado por profissionais de diferentes áreas, que publicam em revistas disciplinares (de áreas como geografia, história, ciências sociais, etc.), multidisciplinares ou especializadas.

No momento da elaboração desse texto, o portal contava com as coleções das seguintes revistas (e nossa intenção é seguir ampliando as coletas até recobrir os 23 periódicos citados mais de seis vezes):

- Ambivalências – 2013 a 2020
- Anuário Unbral das Fronteiras Brasileiras – 2014 a 2018
- Boletim Gaúcho de Geografia – de 2000 a 2020

- Confins (Paris) – de 2008 a 2020
- Fronteiras e Debates – 2014 a 2020
- Geographia (UFF) – de 2001 a 2020
- Geonorte – de 2013 a 2020
- GEOPantanal – de 2013 a 2020
- Ideação – de 2000 a 2020
- ParaOnde?! – de 2007 a 2020
- Revista da ANPEGE – de 2003 a 2020
- Revista de Geopolítica – 2010 a 2020
- Revista Fronteiras: Estudos Midiáticos – 2004 a 2020
- Revista Perspectiva Geográfica – 2011 a 2019
- Tempo da Ciência – de 2006 a 2020
- Territórios e Fronteiras – 2008 a 2020

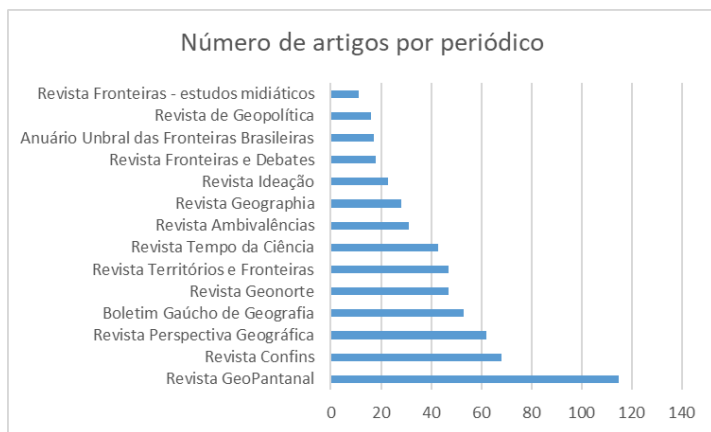
Desde 2018, a equipe do projeto Unbral Fronteiras realiza periodicamente a coleta de artigos em novas edições das revistas selecionadas, alimentando continuamente sua base. No processo de coleta de artigos para a base do Unbral são registrados os seguintes dados bibliográficos: título, autor, resumo, assuntos, identificador, ISSN, tópico temporal, local de publicação, fonte (periódico de origem), ano, tipo, idioma, formato e abrangência. Como dito anteriormente, 579 artigos de periódicos integram a base do portal⁴.

A revista Geopantanal também se destaca aqui, sendo o periódico com o maior número de artigos (115) na base do Unbral. Na sequência aparecem as revistas Confins (67), Perspectiva Geográfica (61), Boletim Gaúcho de Geografia (52), Geonorte (46), Territórios e Fronteiras (46) e Tempo da Ciência (42). Um gráfico com o número de artigos por periódico pode ser observado na figura 1. Essa dinâmica está ligada à publicação de dossiers com anais de eventos,

⁴ Estamos trabalhando na coleção Natureza e Fronteira, atendendo à demanda do projeto “Conflitos e vulnerabilidades socioambientais em um Estado securitário: agendas dissonantes na Faixa de Fronteira brasileira”, coordenado pelo prof. dr. Luis Paulo Batista da Silva, da Universidade Federal da Bahia (edital CNPq/MCTI/FNDCT N° 18/202), e através dessa nova coleta foram incorporados outros 35 artigos.

especialmente o Seminário de Estudos Fronteiriços (SEF), organizado pelo Mestrado em Estudos Fronteiriços da Universidade Federal do Mato Grosso do Sul (MEF-UFMS, Campus Pantanal, Corumbá) e parceiros. A importância do MEF de Corumbá para a nossa comunidade vai além do evento e da revista, pois a própria origem do Unbral Fronteiras e da Associação Latinoamericana e do Caribe de Estudos Fronteiriços está ligada ao diálogo ali ancorado (Dorfman e França, 2015).

Figura 1. Quantidade de artigos dos periódicos mais relevantes para os estudos fronteiriços brasileiros no Portal Unbral Fronteiras (2022)



Fonte: Elaborado por Dorfman e Casagrande (2022) a partir de dados do Portal Unbral Fronteiras (2022).

Várias outras revistas relevantes também são publicadas por instituições públicas de ensino atuando em regiões de fronteira. É o caso da

- Ideação, publicada pelo Centro de Educação, Letras e Saúde da Unioeste (Universidade Estadual do Oeste do Paraná, Campus de Foz do Iguaçu);

- Perspectiva Geográfica, do Curso de Graduação e Pós-Graduação em Geografia do Campus de Marechal Cândido Rondon da Universidade Estadual do Oeste do Paraná;
- Território e Fronteiras, editada pelo Programa de Pós-Graduação em História da Universidade Federal do Mato Grosso, cuja área de concentração é “História, Territórios e Fronteiras”; e da
- Tempo da Ciência, do Curso de Graduação em Ciências Sociais da Unioeste (Universidade Estadual do Oeste do Paraná, Campus de Toledo).

Com relação ao ano de publicação dos artigos, 2016 foi o ano com mais registros, seguido dos anos de 2013, 2020 e 2017 (figura 2).

Figura 2. Quantidade de artigos dos periódicos mais relevantes para os estudos fronteiriços brasileiros no Portal Unbral Fronteiras, por ano de publicação (2022)



Fonte: Elaborado por Dorfman e Casagranda (2022) a partir de dados do Portal Unbral Fronteiras (2022).

Alguns fatores do campo levam a essa distribuição. Examinando os itens no portal, encontramos a explicação para o grande volume em 2013 na publicação de dois dossiêrs: um da revista *Ideação*, outro da *Revista Geonorte* (com textos de um encontro sobre Geografia Política e Fronteiras). Da mesma forma, em 2016, temos o dossier na revista *Perspectiva Geográfica* (com trabalhos do III Geofronteras). Em 2020, a revista *Confins* traz um dossier construído a partir do Grupo de Estudios Territorios Poder y Ecologías desde el Sur. Vemos claras características da publicação em fronteiras: o impacto dos dossiêrs, por vezes publicados por grupos de pesquisa, e outras a partir de eventos.

Na América Latina, e não no Brasil!

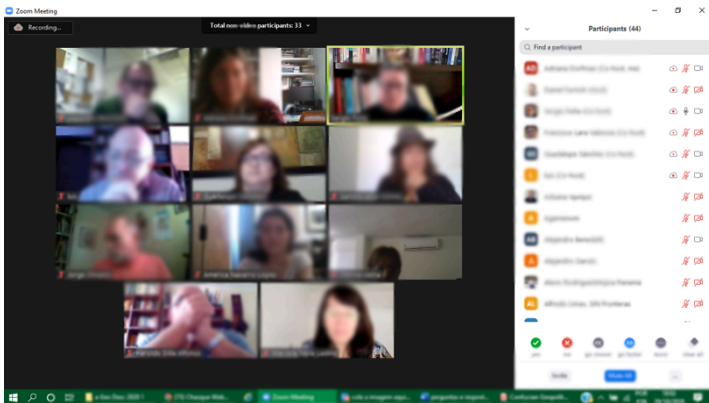
O propósito deste artigo ultrapassa as fronteiras do Brasil, buscando pensar na escala da América do Sul e mesmo da América Latina, não sendo suficiente analisar a produção de fronteirólogos brasileiros. Para identificar as revistas relevantes na escala latino-americana, tomaremos como base a lista de revistas elaborada durante as articulações para a fundação da Associação Latinoamericana e do Caribe de Estudios Fronterizos (ALEF, <https://www.alefestudios-fronterizos.com>), passando por reuniões, troca de e-mails e levantamentos junto aos colegas de diferentes origens geográficas e disciplinares. Foram realizados colóquios virtuais de editores (1) no seminário *Repensar as Fronteiras Latino-americanas e Caribenhas* (em 29 de outubro de 2020) (figuras 3 e 4), (2) numa reunião de periódicos convocada pelos editores da revista *Pueblos y Fronteras Digital* (em 16 de junho de 2021) e (3) na mesa temática *Asociaciones y Publicaciones Científicas sobre Estudios Fronterizos y Transfronterizos*, no VI Encuentro Latinoamericano de Estudios Transfronterizos (em 23 de setembro de 2021) (figura 5).

Figura 3. Apresentação da secretária Guadalupe Sánchez sobre a revista Estudios Fronterizos no seminário Repensar as fronteiras latinoamericanas e caribenhas (2020)



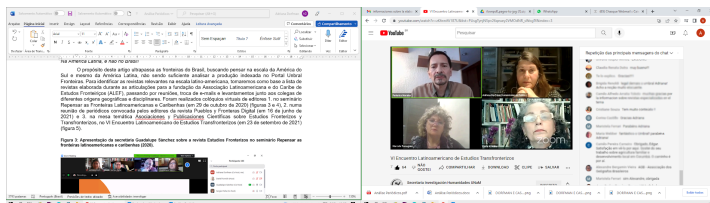
Fonte: Adriana Dorfman (2022).

Figura 4. Participantes da mesa sobre revistas de temática fronteiriça no seminário Repensar as fronteiras latinoamericanas e caribenhas (2020)



Fonte: Adriana Dorfman (2021).

Figura 5. Mesa temática Asociaciones y Publicaciones Científicas sobre Estudios Fronterizos y Transfronterizos, no VI Encuentro Latinoamericano de Estudios Transfronterizos (2021)



Fonte: Diana Arellano (2021).

No email recebido em 22 de junho de 2021, assinado por Miguel Lisbona Guillén, temos uma síntese dos propósitos dessas reuniões:

proponemos que las ponencias planteen un balance acerca de los temas, enfoques y regiones considerados en los artículos publicados en sus revistas. Una reflexión de esta índole permitirá, como resultado de la mesa citada, ubicar una agenda de la reflexión fronteriza en América Latina y el Caribe que identifique temas, enfoques y regiones. Lo relevante, creemos, es que tal agenda emane de la sistematización de las contribuciones que por años se han expresado en las revistas. (Lisbona Guillén,)

Entre os participantes dessas reuniões, temos representantes dos seguintes periódicos. Em **negrito**, revistas que não tinham aparecido, até então como “relevantes”

- Anuário Unbral das fronteiras brasileiras
- **Estudios Fronterizos***
- **Frontera Norte***
- GeoPantanal
- **Journal of Borderland Studies***
- **Liminar***
- **Línea Imaginaria***
- **Revista Pueblos y fronteras digital***

- **Sí Somos Americanos***
- Territórios e Fronteiras
- **Tefros***

As três reuniões seguiram uma dinâmica semelhante: a apresentação de cada periódico e a discussão das problemáticas que limitam a continuidade no tempo (pois uma revista é um projeto de longo prazo), a indexação (a obtenção de indexadores considerados como indicadores de destaque e de repercussão) e a qualificação (no sentido de adaptação aos padrões de publicação científica, extremamente rigorosos, exigidos para a inclusão em repositórios como o SciELO, *Scientific Electronic Library Online*)⁵. Como fruto dessas reuniões, criou-se uma lista, chamada em espanhol *Listado*. Para fins deste artigo, as revistas constantes desse documento foram consideradas periódicos latino-americanos relevantes para os estudos fronteiriços.

Revisões bibliográficas sistemáticas relevantes

Seguindo com a análise, cotejamos os periódicos identificados pelo Unbral e os do *Listado*, excluídos os itens repetidos e as revistas que não são de acesso aberto (*Journal of Borderland Studies*). Dessa forma, chegamos a 33 periódicos considerados relevantes para o campo dos estudos fronteiriços na América Latina, todos publicados em português ou espanhol e circulando em acesso aberto.

No Quadro 1, as 33 revistas estão organizadas alfabeticamente, com as seguintes informações: nome do

⁵ Portal online destinado à divulgação de artigos científicos, que reúne publicações de diversos países da América Latina e de Portugal, Espanha e África do Sul, sendo considerada uma das principais bibliotecas digitais do nosso continente.

periódico, ISSN, país onde é publicado, se estão presentes no portal Unbral Fronteiras, links de acesso no SciELO (sendo o caso). A última coluna testa a hipótese de que uma revisão bibliográfica sistemática pode se basear em consultas a ambos os portais.

Quadro 1. Periódicos relevantes para os Estudos Fronteiriços Latinoamericanos

Periódico	ISSN	País de publicação	Está no Unbral Fronteiras?	Está no SciELO?	Está no Unbral Fronteiras ou no SciELO?
Ambivalências	2318-3888	Brasil	Sim	-	Sim
Anuario de Historia Regional y de las Fronteras	2145-8499	Colômbia	Não	https://bit.ly/3sVMUeM	Sim
Anuário Unbral das Fronteiras Brasileiras	2525-913X	Brasil	Sim	-	Sim
Boletim Gaúcho de Geografia	0101-7888	Brasil	Sim	-	Sim
Confins (Paris)	1958-9212	França-Brasil	Sim	-	Sim
Cuadernos de Geografía	0121-215X	Colômbia	Não	https://bit.ly/4161tZJ	Sim
Diálogo Andino. Revista de Historia, Geografía y Cultura Andina	0716-2278	Chile	Não	https://bit.ly/3N8qwpc	Sim
Estudios Atacameños	0718-1043	Chile	Não	https://bit.ly/3SZjQxy	Sim

Estudios Fronterizos	2395-9134	México	Não	https://bit.ly/3QUvW8w	Sim
Fronreira – estudos midiáticos	1984-8226	Brasil	Sim	-	Sim
Fronteras e Debates	2446-8215	Brasil	Sim	-	Sim
Fronteras de la Historia	2539-4711	Colômbia	Não	https://bit.ly/3sPrcZY	Sim
Frontera Norte	2594-0260	México	Não	https://bit.ly/3uBsc4i	Sim
Geographia (UFF)	1517-7793	Brasil	Sim	-	Sim
Geonorte	2237-1419	Brasil	Sim	-	Sim
GeoUSP: Espaço e Tempo	2179-0892	Brasil	Não	https://bit.ly/3Rns4hR	Sim
Ideação	1982-3010	Brasil	Sim	-	Sim
Línea Imaginaria de Investigación de Estudios Sociales y de Frontera	2244-7040	Venezuela	Não	-	Não
Mercator	1984-2201	Brasil	Não	https://bit.ly/40YbFnf	Sim
Para Onde!? (UFRGS)	1982-0003	Brasil	Sim	-	Sim
Perspectiva Geográfica	1808-866X	Brasil	Sim	-	Sim
Revista Brasileira de Estudos Urbanos e Regionais	2317-1529	Brasil	Não	https://bit.ly/46xRjIX	Sim
Revista da ANPEGE	1679-768X	Brasil	Sim	-	Sim
Revista de Geopolítica	2177-3246	Brasil	Sim	-	Sim

Revista Fronteras	0719-4285	Chile	Não	-	Não
Revista Geográfica de América Central	2215-2563	Costa Rica	Não	https://bit.ly/3ROGHWT	Sim
Revista Geopantanal	1517-4999	Brasil	Sim	-	Sim
Revista Mexicana del Caribe	1405-2962	México	Não	-	Não
Revista Pueblos y fronteras digital	1870-4115	México	Não	-	Não
Revista TEFROS	1667-9229	Argentina	Não	-	Não
Scripta Nova	1138-9788	Espanha	Não	-	Não
Tempo da Ciência	1981-4798	Brasil	Sim	-	Sim
Territórios e Fronteiras (UFMT)	1984-9036	Brasil	Sim	-	Sim

Fonte: Elaborado por Dorfman e Casagrande (2022) com dados da plataforma SciELO e dos sites das revistas.

Uma rápida leitura do quadro mostra que, dos 33 itens, 11 estão presentes na biblioteca SciELO, e que a maioria (27) das revistas está ou no Unbral ou no SciELO. Com relação aos países, predominam os periódicos brasileiros (18) (por influência do levantamento realizado pelo Unbral Fronteiras), seguidos de México (04), Chile (03), Colômbia (03) e Argentina, Costa Rica, França, Espanha e Venezuela, com um periódico citado de cada um dos países.

Podemos afirmar que um/a pesquisador/a que queira realizar uma revisão sistemática qualitativa no campo dos estudos fronteiriços latino ou sul-americanos em periódicos de acesso aberto pode contar com os portais

Unbral Fronteiras e SciELO para recobrir os periódicos relevantes. Essa escolha é mais restrita do que a recomendada em guias para revisões sistemáticas, como o disponibilizado pela Biblioteca da UDESC, facilmente encontrado online (Vazquez e Souza, 2020).

Os dois circuitos da economia urbana de Milton Santos e as revistas em Estudos Fronteiriços

Entre os geógrafos brasileiros é bastante conhecida a teoria dos dois circuitos da economia urbana. Essa teoria, proposta por Milton Santos há meio século, surgiu com o propósito de analisar fenômenos dos países subdesenvolvidos nos seus próprios termos, e não como comportamentos deficientes em relação ao modelo europeu ([1979] 2008). Logo de saída ele afirma que o emprego de padrões exógenos dificulta a compreensão e a intervenção em processos locais. A partir de revisão bibliográfica e trabalhos de campo, Santos propõe a existência do circuito superior e do circuito inferior, aproximando-os à proposta de Geertz (1978), de economia centrada em firmas e economia de bazar, respectivamente.

A teoria dos dois circuitos tem sido usada nos estudos fronteiriços em análises sobre o contrabando e de outras atividades identificadas com o circuito inferior, com a ilegalidade, com comportamentos de margem. Mas essas não são as características apontadas por Santos. Vejamos o quadro 2.

Quadro 2. Os dois circuitos da economia urbana nos países subdesenvolvidos

	<i>Circuito Superior</i>	<i>Circuito Inferior</i>
Tecnologia	Uso Intensivo de Capital	Uso intensivo de mão-de-obra
Organização	Burocrática	Primitiva, não estruturada
Capital	Importante	Escasso
Mão-de-obra	Limitada	Abundante
Salários regulares	Prevalentes	Não requeridos
Estoques	Grande quantidade e/ou alta qualidade	Pequenas quantidades/baixa qualidade
Preços	Fixos (em geral)	Negociáveis entre comprador e vendedor (regateio)
Crédito	De banco, institucional	Pessoal, não institucional
Margem de lucro	Pequena por unidade mais importante, dado o volume dos negócios (exc. Itens de luxo)	Grande por unidade, mas pequena em relação ao volume dos negócios
Relação com fregueses	Impessoal e/ou por escrito	Direta, personalizada
Custos fixos	Importante	Negligenciáveis
Propaganda	Necessária	Nenhuma
Reutilização das mercadorias	Nenhuma (desperdício)	Frequente
Capital de reserva	Essencial	Não essencial
Ajuda governamental	Importante	Nenhuma ou quase nenhuma
Dependência direta de países estrangeiros	Grande; orientação para o Exterior	Pequena ou nenhuma

Fonte: Santos (2008 p. 44).

Como vemos, o circuito superior é constituído por atividades econômicas de grandes dimensões, com uso intenso de tecnologia, grande disponibilidade de capital e de estoques e organização mais burocrática. O circuito inferior, com uma organização mais primitiva e com menor

disponibilidade de capital, estoques e acesso à tecnologia, é subordinado aos padrões do circuito superior.

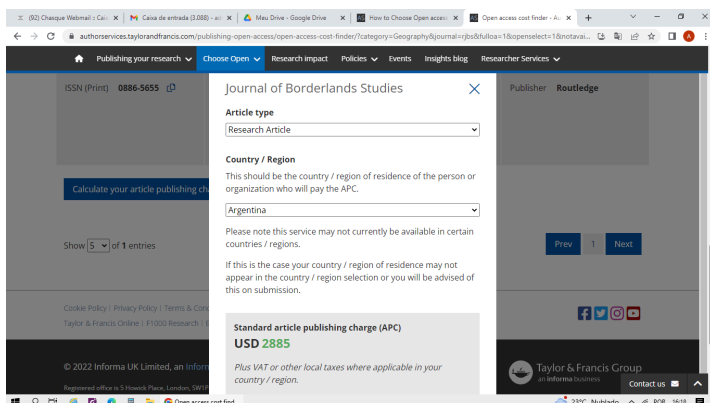
Fazendo um paralelo com o campo da produção científica, conseguimos observar a reprodução dos dois subsistemas também aqui – a própria expressão “produção” induz a esse paralelo. Oliveira, Kowaltowski e Silber (2022) afirmam que o modelo de produção científica se tornou um negócio altamente lucrativo, sendo uma das atividades econômicas mais rentáveis. Com todas as tecnologias, propaganda e capacidade de estabelecimento de normas, com sua relação com a inovação e a indústria de ponta, com seu alcance global, é nítido que certas revistas ditas de primeira linha exibem características que as enquadram no circuito superior da economia.

As transformações nas estratégias de publicação

O modelo de publicação científica transforma-se rapidamente, com implicações ainda incertas. A ideia de conhecimento livre, em conjunto com o movimento de software livre, milita pela diminuição do custo e das barreiras para o acesso às ferramentas digitais e outros objetos de difusão do saber. Na Europa, foi lançado o Plano S, que tem como ponto de partida a consideração de que a ciência só tem a ganhar sendo cada vez mais pública: financiamento público, dados e publicação em acesso aberto. O estranho para nós é que o Plano S mantém o pagamento de taxas para publicar. Os autores passam a pagar para colocar seu produto nas revistas de prestígio.

Acesso aberto ouro significa que o artigo fica acessível assim que for publicado, mediante uma taxa, por vezes bem elevada. Um exemplo no nosso campo é o *Journal of Borderland Studies*, publicado por Taylor & Francis, que no momento da escrita deste artigo cobra USD2885 por artigo publicado em golden open access (figura 6).

Figura 6. Publicando seu artigo em Golden Open Acces



Fonte: <https://lc.cx/M0vtjY>.

Acesso aberto verde é o que temos no Brasil, com um repositório como o Periódicos Capes, que assina as revistas e as disponibiliza para a comunidade acadêmica <https://www.periodicos.capes.gov.br>. Existe ainda o acesso aberto negro, que descreve iniciativas mais radicais, como a Sci-Hub, um portal criado por uma cientista e programadora cazaque que garante acesso gratuito a artigos e livros acadêmicos que, de outra forma, só poderiam ser acessados ao custo de assinaturas caras ou por valores individuais fora da alçada de grande parte de estudantes mundo afora.

Essa tendência não inclui a maioria das revistas do nosso campo, dadas as suas características mais artesanais e locais. A publicação nos Estudos Fronteiriços tende a ser relevante apenas localmente, marginal. Suprir a necessidade de organização e disponibilização dos trabalhos científicos sobre as fronteiras brasileiras, diminuindo a dispersão da produção é uma das principais motivações para a construção do Portal Unbral Fronteiras. O que separa a maioria das revistas que indexamos através do nosso projeto e os

periódicos capazes de atender aos requisitos do SciELO deveria ser nosso principal desafio: qualificar a publicação em fronteiras.

Reflexões finais: importância para a comunidade X indexação e valorização

As revistas aqui consideradas relevantes para os Estudos Fronteiriços, em que circuito se inserem? Na América Latina, a publicação científica se faz, majoritariamente, em periódicos editados nas universidades e por associações científicas, com financiamento público e acesso aberto. É verdade que nossa publicação envolve experts em diferentes posições: os editores e assistentes, o comitê editorial, os diagramadores e programadores, os autores, os pareceristas e os bibliotecários, os tradutores, quase todos empregados pelas universidades públicas. Mas trata-se, em grande parte, de trabalho voluntário: editores são professores que se desviam de suas funções para tratar da revista, se sobrecarregam. Diagramadores e programadores são, frequentemente, estudantes com bolsas de curto prazo e valor baixo, comprometendo a continuidade dos projetos editoriais. O financiamento de nossas revistas, em geral, se limita ao pagamento das bolsas de iniciação científica e do serviço de editoras que se encarregam de formatar os artigos seguindo as minúcias da publicação científica (em que cada sinal gráfico tem que ser escolhido com atenção, em que os parâmetros de formatação se tornaram linguagem computacional). De forma um pouco arbitrária, podemos dizer que se trata de uma atividade do circuito inferior.

Além da imagem de estratificação e relação oferecida pela teoria dos dois circuitos, uma importante lição está na origem dessa teoria. Na década de 1970, Milton Santos, descontente com as explicações que apenas recriminavam a economia urbana dos países subdesenvolvidos e

prescreviam reformas modernizadoras, soube propor uma teoria que reconhecia as características das cidades. De forma similar, podemos pensar na publicação científica em Estudos Fronteiriços como ela é, e não de forma prescritiva.

Nossas revistas servem para registrar e compartilhar dados, para construir um quadro da diversidade fronteiriça e de seus pesquisadores, registrando nossos eventos e os resultados dos percursos dos grupos de pesquisa. Elas têm cumprido esse papel, conforme mostramos anteriormente. Nossas revistas são enraizadas e regionais, são acessíveis a pesquisadores em diferentes momentos de suas carreiras. Por todas essas razões, sua existência é relevante.

Melhorar os metadados ampliará a visibilidade dos artigos publicados nas revistas. Enquanto não estivermos todos no SciELO, buscamos parceiros para apoiar a indexação das revistas de seus países e para a tradução do Portal Unbral Fronteiras para o espanhol, incorporando a produção dos periódicos em um só repositório e permitindo ampliar sua utilidade e utilização para os Estudos Fronteiriços latino-americanos.

Bibliografia

- Budapest Open Access Initiative. Disponível em <http://www.budapestopenaccessinitiative.org/> Data da consulta: 03/05/2022.
- Dorfman, A., Cagliari, B., Froehlich, C., Mazer, D., Caye, L. A., Rocha, R. P., Leobeth, T. e Prestes, V. A. (2018). Periódicos relevantes para os Estudos Fronteiriços Brasileiros: a elaboração, a aplicação e os resultados do Questionário Unbral Fronteiras. *Anuário Unbral das Fronteiras Brasileiras*, 5.
- Dorfman, A. e França, A. B. C. (2015). Apresentação: As origens e o desenvolvimento do Unbral Fronteiras em 2014. *Anuário Unbral das Fronteiras Brasileiras*, 1, 07-12.

- Dorfman, A. Monte Mezzo, V. G. e França, A. B. C. (2015). Circunscrição temática do Unbral Fronteiras a partir da análise do questionário para experts em Estudos Fronteiriços. *Anuário Unbral das Fronteiras Brasileiras*, 1, 67-85.
- Geertz, C. (1978). The Bazaar Economy: Information and Search in Peasant Marketing. *The American Economic Review*, 68, 2, 28-32. <https://www.jstor.org/stable/1816656>.
- Oliveira, M. F., Kowaltowski, A. e Silber, A. M. (2022). No lucrativo mercado da Ciência aberta, quem paga a conta? *Ciência Hoje*, 387. <https://cienciahoje.org.br/artigo/no-lucrativo-mercado-da-ciencia-aberta-quem-paga-a-conta/>.
- Santos, M. (2002). *A natureza do espaço: técnica e tempo, razão e emoção*. São Paulo: EDUSP (1., ed.1996), 392p.
- Santos, M. (1979). *O espaço dividido: os dois circuitos da economia urbana dos países subdesenvolvidos*. Rio de Janeiro: Francisco Alves.
- Vazquez, A. A. B., Souza, M. R. (2020). *Pesquisa em bases de acesso aberto*. Santa Catarina: Universidade do Estado de Santa Catarina. https://www.udesc.br/arquivos/udesc/id_cpmenu/12352/BU_capacita___Bases_de_acesso_aberto_15954421216953_12352.pdf.

Autoras y autores

Adriana Dorfman

Profesora asociada del Departamento de Geografía y profesora permanente del Programa de Posgrado en Geografía de la Universidade Federal do Rio Grande do Sul. Posdoctorante Senior en el Departamento de Geografía de la Universidade de São Paulo.

Correo electrónico: adriana.dorfman@ufrgs.br

Alejandro Benedetti

Licenciado y doctor en Geografía (Universidad de Buenos Aires). Investigador Principal en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, con lugar de trabajo en el Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Quilmes. Director del Grupo de Estudios sobre Fronteras y Regiones (GEFRE) del Instituto de Geografía de la Universidad de Buenos Aires.

Correo electrónico: alejandrobenedetti@conicet.gov.ar

Ana Goldemberg

Cursa el Doctorado en el Programa de Posgrado en Antropología Social de la Universidad Nacional de Misiones con una beca de la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación. *Bachelor of Arts* en Relaciones Internacionales por la Universidad de Ginebra (Suiza), actualmente secretaria de redacción de la revista *Ava*. Miembro del Grupo de Estudios sobre Fronteras y Regiones (GEFRE) y de la Zona de Etnografía Marginal (ZEM).

Correo electrónico: ana.goldemberg@hotmail.com

Brígida Renoldi

Doctora en Antropología Cultural por el Instituto de Filosofía e Ciências Sociais de la Universidade Federal do Rio de Janeiro (UFRJ). Actualmente es Investigadora Independiente del CONICET. Directora interina del Instituto de Estudios Sociales y Humanos -IESyH- (CONICET/UNaM), el que integra desde su creación. Es investigadora asociada al Núcleo de Estudos da Cidadania, Conflito e Violência Urbana (UFRJ-Brasil). Es profesora del Programa de Posgrado en Antropología Social y del Departamento de Antropología Social de la UNaM, directora de la Revista *Avá* y coordinadora de la Zona de Etnografía Marginal, espacio de discusión y producción colectiva. Integra el grupo de CLACSO sobre “Fuerzas de seguridad, agencias de control y mercados ilícitos”, y dirige el proyecto “Ilegalismos, fronteras y estados: etnografías de la producción de diferencias en ámbitos urbanos y rurales”.

Correo electrónico: bbrire@gmail.com

Cíntia Fiorotti Lima

Licenciada, *Bacharel* y *Mestre em História* por la *Universidade Estadual do Oeste do Paraná* (UNIOESTE). Doctora por la Universidade Federal de Uberlândia (UFU). Realizó un posdoctorado en *História* en la *Universidade Estadual do Oeste do Paraná* (UNIOESTE). Es profesora de planta en la *Secretaria de Educação do Estado do Paraná* (SEED). También es profesora colaboradora en la *Universidade Estadual do Oeste do Paraná* (UNIOESTE). Investiga en el *Laboratório de Ensino, Pesquisa e Extensão Fronteiras, Estado e Relações Sociais* (LAFRONT).

Correo electrónico: cintiafiorotti@hotmail.com

Edgar Aparecido da Costa

Geógrafo, mestre e doutor em geografia pela Universidade Estadual Paulista Júlio de Mesquita Filho (UNESP),

Presidente Prudente, SP, Brasil. Professor titular da Universidade Federal de Mato Grosso do Sul, Brasil.
Correo electrónico: edgarac10@gmail.com

Esteban Salizzi

Licenciado y doctor en Geografía por la Universidad de Buenos Aires. Investigador Asistente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) con sede de trabajo en el Instituto de Geografía de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Coordinador del Grupo de Estudios sobre Fronteras y Regiones (GEFRE) y miembro del consejo editorial de la Revista Transporte y Territorio (Programa Transporte y Territorio) del Instituto de Geografía de la UBA.
Correo electrónico: esalizzi@conicet.gov.ar

Froilán Fernández

Profesor y Licenciado en Letras por la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones (UNaM), Magíster en Semiótica Discursiva (UNaM) y Doctor en Semiótica (Centro de Estudios Avanzados, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba). Profesor Titular Regular en las cátedras de Semiótica I y Semiótica II del Departamento de Letras de la UNaM. Ha dictado seminarios de grado y posgrado en temáticas relacionadas con la Semiótica, la Educación y la Literatura. Dirige proyectos de investigación y transferencia en el marco del Laboratorio de Semiótica de la UNaM.
Correo electrónico: ffernandez@fhycs.unam.edu.ar

Kilian Pfannenmüller

Bachelor of Arts en Geografía Cultural de la Universidad Erlangen-Nürnberg, Alemania. Maestrando en la Maestría en Ciencias del Territorio, Facultad de Arquitectura y

Urbanismo de la Universidad Nacional de La Plata. Becario del Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD). Correo electrónico: kilian.pfannenmueller@alumni.fau.de

Luana Casagrande

Periodista y estudiante de Geografía. Becaria de Iniciación Científica del Proyecto Unbral Fronteiras. Correo electrónico: luana.casagrande@gmail.com

Lucas Eguren

Estudiante avanzado de la licenciatura en Geografía en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Investiga sobre el proceso de incorporación de los espacios australes (patagónicos, antárticos y marítimos) al territorio argentino. También es analista técnico en la Dirección Nacional de Control de Fronteras e Hidrovías del Ministerio de Seguridad de la Nación. Correo electrónico: lucaseguren@outlook.com

María Cecilia Gallero

Doctora en Historia (UNCuyo). Investigadora Adjunta del CONICET en el Instituto de Estudios Sociales y Humanos (IESyH – CONICET-UNaM). Profesora Adjunta de Historia Moderna en la UNaM. Líneas de investigación: Migración y colonización; Historia social y procesos de poblamiento; Identidad y relaciones inter e intra étnicas. Migración alemana-brasileña y suiza; Historia regional y medioambiental. Procesos culturales en la frontera de Argentina, Brasil y Paraguay. Correo electrónico: mariaceciliagallero@gmail.com

Marina Miraglia

Doctora en Filosofía y Letras con Orientación en Geografía (UBA). Profesora Asociada en la UNGS. Coordinadora del Área de Tecnologías de la Información Geográfica y Análisis

Espacial (UNGS). Directora de la Especialización en Cartografía Temática Aplicada al Análisis Espacial (UNGS). Co-editora de la Revista HALAC (SOLCHA). Líneas de investigación: cartografía histórica; historia ambiental; sistemas de información geográfica; análisis espacial.

Correo electrónico: mmiragli@campus.ungs.edu.ar

Maristela Ferrari

Doutora em Geografia, Professora de Graduação e Pós-Graduação em Geografia na Universidade Estadual do Oeste do Paraná (UNIOESTE) – Campus Marechal Cândido Rondon, Centro de Ciências Humanas, Educação e Letras (CCHEL). Líder e membro integrante do Grupo de Estudos Fronteira, Território e Ambiente (GEFTA) na mesma instituição.

Correo electrónico: maristela7ferrari@gmail.com

Norma Oviedo

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (UNaM). Historiadora, Doctora en Ciencias Humanas y Sociales (UNaM) y Mestre em História Iberoamericana (PUCRS-Brasil) e Investigadora y Docente, especialista en el campo de la Historia Regional.

Correo electrónico: ovinor@yahoo.com.ar

Xavier Oliveras González

Departamento de Estudios Urbanos y Medio Ambiente, El Colegio de la Frontera Norte. Matamoros, Tamaulipas, México. Doctor en Geografía por la Universitat Autònoma de Barcelona (Barcelona, Cataluña). Desde 2013 es investigador-profesor en El Colegio de la Frontera Norte, en la sede de Matamoros. Ha realizado estancias de investigación en la Universidad Autónoma Nacional de México (UNAM) y en la Universidad de Lisboa (Portugal).

Correo electrónico: xoliveras@colef.mx

